FULGENCIO BATISTA

RESPUESTA...

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Cierto dia un grupo de individuos desembarcó en las costas de Cuba, se internó en la Sierra Maestra, inició una pelea feroz con el gobierno y al cabo de dos años ocupó el poder. El Presidente de la República no era un hombre inexperto en las lides revolucionarias. El 4 de septiembre de 1933, siendo sargento taquígrafo del Ejército, encabezó una victoriosa revolución que lo convirtió en la figura estelar del país durante once años, como jefe del Ejército desde aquella fecha hasta 1939 y como jefe de Estado desde 1940 a 1944. Más tarde regresó al poder mediante un acto legendario: en la madrugada del 10 de marzo de 1952, seguro de su ascendencia sobre las fuerzas armadas y aprovechándose del desquiciamiento general que sufría el país, penetró sorpresivamente en Columbia —la principal fortaleza militar de la Isla— y sin que fuera menester un sólo disparo logró la adhesión de la tropa allí acantonada, así como del resto de las guarniciones, de la Marina de Guerra y de la Policía, mientras los miembros del gobierno, incluyendo al Presidente de la nación, se acogían al asilo diplomático, se escondían o se incorporaban al nuevo régimen. En ambas oportunidades el éxito coronó la insurgencia del antiguo sargento sin que se derramara una sola gota de sangre.

¿Por qué aquella pelea aparentemente desigual entre el grupo de expedicionarios comandado por Fidel Castro Ruz y el gobierno de Fulgencio Batista Zaldivar tuvo la imprevista culminación que llevó a aquél al poder y a éste al destierro? Las causas están expresadas aquí por uno de los protagonistas.

Mas, el interés de este libro no está sólo —y ya es bastante— en lo que dice y quién lo dice, sino cómo se dice. Unicamente Batista podía conocer, por la posición cimera que ocupaba, acontecimientos y actitudes que ahora nos revela. El libro es también sobremanera interesante por la sinceridad con que está escrito.

Para los profesionales de la política (actividad que, por desgracia, se atiene principalmente a los fines sin considerar los medios), la derrota es el peor

(a la otra solapa)

(de la otra solapa)

mal. Batista no sólo fue derrotado sino que la propaganda adversaria se ha ensañado en su reputación de hombre y de gobernante menoscabándolo ante la opinión pública internacional. Y aunque en esta obra se exponen la situación del país al producirse el golpe del "10 de marzo", los extraordinarios progresos auspiciados por su régimen y evoca los hechos más caracterizantes de la revolución del "4 de septiembre", seguramente que son las imputaciones que se le han formulado lo que incitó a Batista a escribirla, preocupado ante el juicio de sus contemporáneos y por su condición de padre que no quiere legar a sus hijos una fama inmerecida. En la obra, como es natural, la figura de Castro aparece bosquejada en forma distinta a como nos la presentó la propaganda.

La parte del libro en que se reproducen las entrevistas de prensa y los trabajos periodísticos del autor puede ser considerada por críticos y lectores como innecesaria, pero si se profundiza un poco en ella se apreciarán sus aciertos al prever con bastante anticipación algunos de los acontecimientos más sobresalientes de la Cuba presente y los movimientos sorpresivos de su antagonista; ampliando o aclarando, a la vez, lo expuesto en anteriores capítulos.

Creemos no estar descaminados al afirmar que cuando la mayoría de los lectores llegue al final de RESPUESTA..., comprenderá que son gratuitos los cargos más graves hechos al "hombre fuerte" de Cuba pero que, no obstante, éste no sale indemne. Esos lectores tendrán que acreditarle "debilidades" que si en un hombre común pueden carecer de trascendencia, no sucede así en un hombre de Estado. A esa conclusión arribarán llevados de la mano por la sinceridad del autor.

La obra ha sido escrita con manifiesta precipitación que acaso haya afectado determinadas exigencias literarias. Además es, por su naturaleza, harto polémica. Las críticas, pues, no faltarán. Críticas de forma y de fondo. Ellas, sin embargo, no podrán disminuir su valor esencial.

El Editor.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

FULGENCIO BATISTA

RESPUESTA...

MEXICO, D. F.
1960

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Primera edición
10,000 ejemplares

Derechos reservados conforme a la ley. © Fulgencio Batista Zaldívar. 1960. México 1, D. F.

Impreso en México

Printed in México

Imp. "Manuel León Sánchez" S.C.L.—Lazarín 7 Méx. D. F.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Luis Gutiérrez Delgado

"Los hombres van en dos bandos: los que aman y fundan, los que odian y destruyen".

José Martí.

"Cuando se esclarezcan bien las causas y se conozcan positivamente las fuentes y la magnitud del tráfico de armas, se verá hasta qué punto se quebró todo el orden del clásico sistema internacional..."

Declaración del
1o. de Ene. 1959

F.B.Z.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

DEDICATORIA

A Cuba, víctima de la asechanza:

a los Estados Unidos y a los pueblos de América;

a las mujeres y a los hombres que desde el exterior contemplan el caso de Cuba;

a los soldados, clases y oficiales que fueron traicionados por sus jefes;

a las viudas y a los huérfanos víctimas del crimen y la traición;

a los presos y perseguidos por cumplir con sus deberes;

a los trabajadores que fueron leales a su clase y combatieron al comunismo;

a los hombres de negocios que ayudaron al terrorismo y a los que se mantuvieron firmes contra el "cáncer" de Cuba;

a los que me quieren y a los que me odian; a los que ignoran y a los que simulan ignorar las causas de la hecatombe;

a los que me fueron leales y me traicionaron y a los que sin querer traicionar cometieron la deslealtad por miedo;

a los traicionados, a los que rinden culto a la lealtad, a los que fueron y a los que son;

a los que velaron por el prestigio de mi gobierno y a los que contribuyeron a su descrédito;

a los que se aprovecharon de la "cena" y nos estamparon el beso de Judas,

van estas páginas modestas e improvisadas que llevan mi RESPUESTA, porque de una u otra manera a todos afecta.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

INTRODUCCION

Cuando comencé a ordenar notas y a recordar hechos, tratando de precisar fechas, contactos e informaciones para referirme a los funestos acontecimientos de mi patria, no tenía el propósito de hacer un libro. Moviéndome en el exilio sin tener a mano suficiente material de consulta, me proponía aclarar en un folleto las dudas que han servido para circular conjeturas sobre el proceso anarco-comunista (*) *que dio al traste con la tranquilidad y el bienestar de la familia cubana. Todo esto sin perjuicio de continuar acumulando datos, periódicos, revistas, informes estadísticos, libros y folletos, con el objeto ulterior de publicar un libro que contuviera las amplias realizaciones de mi gobierno y, más tarde, mis memorias, pues éstas no podrían ser ahora porque esa clase de obra debe escribirse con la calma y serenidad que requieren los incidentes y pasajes históricos íntimamente relacionados con la vida del autor.*

Lo que hace interesante a ese género autobiográfico son los nexos existentes entre la ejecutoria del personaje principal y la idiosincrasia, la moral y las calidades humanas de los hombres que lo han rodeado, aparte de los acontecimientos en que ha sido protagonista el autor. Las anécdotas y las ocurrencias derivadas de la conducta de esas personas, son otros aspectos que, tipificando las indi-

---

(*) Sabemos que anarquismo y comunismo son doctrinas opuestas, pero deseamos expresar con ese vocablo que el comunismo del régimen está matizado acentuadamente por el ego vesánico y autoritario de Fidel Castro.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

vidualidades, completan el panorama. Se encuentra con frecuencia en la política de los pueblos a esos especímenes que, dotados de rara naturaleza, se incorporan al carro del triunfo y disfrutan de sus éxitos, y tratan de situarse tan pronto aparece el eclipse del sol que les dio calor. Gobernantes que lo han sido en varias ocasiones, pueden señalar a llamados líderes que, como el flujo y reflujo de las mareas, han ido a su lado en cada ocasión que han ganado el poder, declarándose independientes, no importa con qué pretexto —porque siempre les será fácil encontrarlo— al pasar a militancia distinta los resortes del gobierno.

* * *

El libro "Piedras y Leyes" —en preparación—, aunque no ha de carecer de juicios analíticos, será una obra de exposición destinada a destacar el progreso que, en el orden administrativo, en el del programa de las construcciones, el social, el de educación, el de la salud y, sobre todo, en el económico o desarrollo industrial y agrícola, llevó al pueblo cubano al máximo de su prosperidad.

Los meses han transcurrido y el año nos sorprendió esperando materiales que no pudimos lograr, mientras la malévola propaganda continuaba su corrosivo curso respecto a los acontecimientos, a mi gobierno y a mis decisiones.

Los confusos criterios emanados de las intrigas y las calumnias, me obligaron a comenzar el folleto en la primera semana de enero. Ese libreto contendría el resumen o las versiones de las distintas entrevistas que para la prensa, la radio y la televisión internacionales había ofrecido durante el año. Organizándolas, fui agregando comentarios míos. Como no estuve ocioso durante los doce meses, el material excedía al calculado para el breve cuaderno y entendiendo que la más apretada exposición de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los hechos no bastaba al propósito aclaratorio, lo extendí hasta que alcanzó lo que podría llamar un libro-folleto.

Frente a la necesidad de fijar el justo término de las cosas y distinguir lo real de lo ficticio y la verdad de la leyenda, tuve que ampliarlo con nuevos detalles, resultando que el folleto quedó convertido en libro.

* * *

Las entrevistas se incluyen porque ellas proyectaron previamente, en cuanto fue posible, luz sobre las oscuras zonas que originaron la hecatombe de Cuba. Aparecen tal y como fueron escritas en español para la traducción a otros idiomas, aunque no fueran publicadas tales como se concibieron; a veces sólo se da una versión o se hace constar en el texto que no fueron publicadas; en ocasiones se ha dejado parte del diálogo o los comentarios del entrevistador. Con las escritas en español para periódicos o agencias de nuestra lengua, sucede igual. En unos u otros casos nos ajustamos al texto original.

Movidos por las intrigas o las ambiciones, o por la carencia de facultades para distinguir el patriotismo de lo especulativo, o por el temor a ciertas presiones en que la voluntad fue sometida, determinados elementos se vieron impelidos a presentarme envuelto en un silencio culpable o indiferente ante la tragedia cubana.

Después, el silencio estaría justificado por la distancia y por la condición de exilado que, alejado de las áreas en discordia, cumple sus compromisos respondiendo lealmente a las consideraciones civilizadas de que es objeto.

Hay unas quince entrevistas que no forman parte del libro debido a que se repite en ellas el mismo tema.

* * *

La parte histórica, que arranca desde el envío del embajador Welles por el presidente Roosevelt en abril

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de 1933, acentuando las fechas del 12 de agosto y del 4 de septiembre, sólo contiene síntesis que subrayan mi intervención en la vida pública hasta diciembre de 1958, el resurgimiento del terrorismo de tiempo en tiempo, durante las últimas tres décadas de la agitada historia cubana, los progresos alcanzados y la amistad con los Estados Unidos, después de lograr su plena soberanía con la derogación de la Enmienda que la mediatizaba.

Contiene este libro, también, una parte con referencias económicas que, en resumen, demuestra el grado de prosperidad obtenido por el pueblo cubano durante mi administración.

• • •

En Cuba no hay libertad, como es públicamente conocido; pero en el capítulo de las "mentiras repetidas", aparece Fidel Castro, con sus propias palabras y los consecuentes hechos, ejerciendo despóticamente el gobierno unipersonal que ha creado un peculiar sistema de censura a la prensa, a la que incauta y somete por el terror a la vez que aprisiona o destierra a los periodistas, si no los asesina o los despoja acusándolos de "contrarrevolucionarios".

• • •

El comunismo es tratado de paso, tema inevitable al referirse al régimen castrista. Es evidente que el sistema que controla a nuestra patria está formado por comunistas, se inspira en el comunismo, practica sus doctrinas, es prosoviético y enemigo de los Estados Unidos.

Al pasar revista a los acontecimientos, nos damos cuenta que el caso cubano es el satélite rojo que Rusia necesitaba en las mismas costas de la gran potencia americana. Ya no es el simple conflicto surgido de interpre-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

taciones políticas o diplomáticas entre dos naciones amigas. Es el problema del Berlín Oriental y el horror de la Hungría a la que Rusia ha hecho... ¿cuántos? ¿"Veinte mil muertos"?

Frente al fenómeno, no pueden contemplarse los desplantes y provocaciones de Fidel Castro como una manifestación de la ignorancia en problemas de Estado, sino como la repercusión de la influencia soviética ante los ojos atónitos, asombrados o sorprendidos del Tío Sam.

• • •

La diferencia de criterios entre los Estados Unidos y cualquiera de las naciones de la cuenca del Caribe, y aun de todas las que están más allá del Río Grande, pueden arreglarse por los trámites que establecen las normas diplomáticas. Pero... ¿serán posibles a estas alturas soluciones a base de respeto recíproco con el régimen procomunista que personifica omnipotentemente Fidel Castro?

El terrorismo fue un cáncer para Cuba; hoy es susceptible de que lo sea, en extremo agudo, para los Estados Unidos. El problema de Europa, debatiéndose entre el mundo libre y el comunismo, es grave; lo es el de Indochina, el de Africa y el del Medio y el Lejano Oriente. Tan grave como ellos está siendo, para el Nuevo Continente, la aparente impotencia de los Estados Unidos ante la abierta provocación comunista lanzada a noventa millas de sus costas. El caso de la mayor de las Antillas no es difícil que se convierta en chispa, y la chispa producida cerca del gran arsenal puede convertirse en explosión atómica.

Si el gigante adormecido no despierta, las pugnas del régimen de Cuba con Washington, si se prolongan, en el futuro serían también de Rusia y sus satélites. Pero no se trata de pugnas que afecten sólo a los Estados Unidos y a Cuba; porque el plan ruso-chino-antillano,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

audazmente acelerado, opera sobre los pueblos de la cuenca del Caribe, extiende su influencia a lo largo de la América Latina y se proyecta más allá del mundo occidental. Es, por tanto, cuestión que incumbe, insoslayablemente, a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos.

Intervención de los Estados Unidos, no; pero tampoco de la China comunista, de Rusia y sus satélites que, a través del suyo en Cuba, provoca al Tío Sam y pretende apoderarse del Canal para aislar el Atlántico del Pacífico; golpea las defensas americanas, debilita sus bases tratando de anularlas mediante la propaganda para desalojar sus fuerzas y se adentra con sus agentes en las mismas entrañas de la gran potencia democrática.

La soberanía de Cuba no está amenazada, sino herida de muerte por la tiranía roja. Las cuatro libertades fundamentales se le han suprimido al pueblo: la individual, que incluye la seguridad de la vida; la del pensamiento, a través de la palabra, escrita o hablada; la de reunión, derecho inalienable del ciudadano, y la de prensa, que además es vejada por los más rudos procedimientos.

La ONU y la OEA están ante un gran dilema internacional, no frente a un simple problema de cancillerías. Ojalá que al transcurrir los meses o los años, no tengamos que plantearnos esta pregunta: ¿estamos a tiempo o será tarde ya?

* * *

A las mentiras repetidas de Castro, la realidad ha dado la contestación; a las insidias de los enemigos o de los nuestros que buscaron repudiables acomodos, responden la verdad y los testigos; la incógnita de las fracasadas operaciones militares, la resuelven las conductas de sus jefes; a la deslealtad y la traición que culminaron en mi renuncia, responden mis humanos sen-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

timientos, y a mis afirmaciones respecto a la tendencia criminal y comunista de los Castro, contestan la diatriba contra los Estados Unidos y el coloquio con Mikoyan de los crueles hermanos que se disputan la hegemonía extremista. De esas contestaciones surgió el nombre de RESPUESTA.

El libro no tiene interés literario. Ha sido escrito al correr de la pluma y sin pausa siquiera para enmendar las repeticiones o aclarar sus tesis, menos para pretender imprimirle elegancia al estilo. Es, más bien, una exposición de hechos; una narración en que la memoria y los apuntes han operado de consuno.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PRIMERA PARTE

Acontecimientos: causas y efectos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo I

PROPOSITOS DEMOCRATICOS

Para lograr la confianza interna e internacional la revolución del "10 de marzo" mantuvo todas las normas, principios y garantías de la Constitución de 1940, modificándola solamente en las disposiciones reguladoras de la estructura del gobierno. De acuerdo con esas normas y principios mantenidos, no hubo persecuciones ni atentados a la vida ni a los derechos patrimoniales o políticos de los ciudadanos; tampoco tachas políticas para el desempeño de funciones públicas. El gobierno reclamó prontamente tanto de los partidos desplazados del poder, como de los de oposición, su concurrencia a elecciones inmediatas. La mayoría de los líderes de esos partidos, estimando que el momento no le era propicio para el éxito o deseando dificultar en su provecho la normalización institucional de la República, negó su concurso y se entregó con pasión a promover el desorden y la violencia.

Respeto para la inamovilidad

Al propio tiempo, el gobierno dio el ejemplo —sin precedentes en una revolución— de respetar en sus cargos a los jefes, altos funcionarios y al personal subalterno de todos los organismos autónomos, que dentro de la organización estatal cubana ejercitan buena parte del poder público. Así procedió con el Tribunal de Cuentas, respetando a todos sus magistrados y subordinados; con

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el Banco Nacional de Cuba y con el Banco de Fomento Agrícola e Industrial, cuyas presidencias y secretarías sólo fueron cubiertas después de las irrevocables renuncias de quienes las desempeñaban; con la Comisión de Fomento Nacional; con el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar; con la Comisión de Arbitraje Azucarero y con todos los organismos de seguridad social, obreros o profesionales. En la propia burocracia de las otras dependencias estatales, en las que se producían bajo los anteriores gobiernos cesantías en masa cada vez que cambiaba un director o un ministro, el gobierno revolucionario del "10 de marzo" apenas si hizo remociones.

Terrorismo y sabotaje

Todas estas medidas eran, como se apreciará, estabilizadoras, encaminadas progresivamente a producir los menores sacudimientos al país, a aquietarlo y a lograr la confianza general en pos de una unidad nacional indispensable a las tareas del progreso y de la liberación y consolidación económicos. Mas, las ambiciones personales, la pasión política y el afán restauracionista primaron sobre estos patrióticos objetivos e hicieron surgir, con intensidad diabólica, el terrorismo que, primero, reveló su presencia, en forma de bombas y petardos, en calles, parques, teatros, cinematógrafos, restaurantes, cabarets y tiendas, produciendo la muerte o la mutilación de niños, mujeres y hombres, la generalidad de éstos ajenos a la política, y que, después, atacó los servicios públicos, plantas de acueductos y de suministro de fluido eléctrico, carreteras, vías férreas, puentes, redes telefónicas, estaciones radiotelegráficas y de correos y centros de trabajo, industriales y agrícolas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Agresión a la economía

En todo este proceso destructivo hay que destacar el empeño que se anïmó de arruinar la economía no sólo mediante las acciones precedentemente reseñadas, sino también tratándose de impedir las zafras azucareras y organizándose una campaña de difamación respecto a los propósitos del gobierno. Por medio de circulares anónimas, de llamadas telefónicas y de una propaganda desenvuelta dentro del régimen de absoluta libertad de prensa (*) que disfrutaba la nación, se hizo difundir la especie de que "el gobierno proyectaba incautarse de los depósitos existentes en los bancos, así como del contenido de las cajas de seguridad para hacer frente a su bancarrota y la del país"; de modo tal que, tras repetidos fracasos, se logró debilitar la confianza en abril de 1958 cuando se intentó, a la postre sin éxito, una huelga general que amenazó con llevar a una situación difícil a importantes bancos nacionales y extranjeros.

Esos fueron los métodos negativos de una lucha que, como dijimos muchas veces, no iba contra el gobierno sino contra Cuba.

Ataques a escuelas y niños

Acentuó sus caracteres de vileza la desaforada campaña cuando se llevó la agresión a las escuelas y hasta el *kindergarten*, lanzándoseles "cocteles Molotov" y atacando a los ómnibus que llevaban niños y niñas a sus colegios en días de paro decretado por los revoltosos.

(*) "Los periodistas independientes que visitamos a Cuba en los primeros cinco años del segundo gobierno de Batista, nunca pudimos encontrar motivos para criticar una tiranía batistiana, por la sencilla razón de que tanto el primero como el segundo gobierno del ex-sargento se distinguieron por un sentido democrático y una libertad que ningún otro país de Hispanoamérica superaba". (ALDO BABONI—"La Danza de las Horas"—"Excélsior", 12 Enero).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Frente a la ola de terrorismo y de violencia que abatió a la Isla en los últimos dos años, nuestro gobierno ensayó repetidamente el método del perdón, del olvido y de la llamada a la unidad y a la concordia nacionales.

Transigencia y ley

Cinco leyes de amnistía, una de ellas tan amplia que comprendió a los asaltantes del cuartel "Moncada" y a su cabecilla Castro; indultos a granel; invitación reiterada a los líderes exilados para su retorno al país; respeto a la libertad de prensa, cuyo funcionamiento estuvo sometido siempre al mandato de la Constitución de acuerdo con la necesidad del orden y, finalmente, la aceptación en el Código Electoral de cuantas demandas formuló la oposición, especialmente la del voto directo y libre, demostraban los anhelos de mi gobierno por mantener la paz e impulsar el progreso de la nación.

Trabajo y crédito

Si se medita sobre estos antecedentes y se ve lo que Cuba en el dolor, en el estruendo y en la incertidumbre de esa lucha avanzó económicamente en ese período de tiempo, la conclusión es obvia. Si ni el azúcar (*) ni los minerales, ni los demás productos de exportación alcanzaron altos niveles de precio; si no se concertaron empréstitos exteriores y si la opinión mundial del inversionista tenía que estar adversamente influída por estos acontecimientos; si la opinión internacional se desvió hostilmente para Cuba, llegando a cometerse excesos como la conversión de Embajadas en La Habana en centros conspirativos; si se establecieron embargos a los embarques de armas para el gobierno —dándosele beligerancia, prácticamente, a los terroristas— mientras los revolucionarios cometían toda clase de desafueros y violaban leyes; y,

(*) Ver Capítulo XLIX.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

además, disfrutaban de ventajas en ciertos países, debemos preguntarnos: ¿cómo pudo Cuba alcanzar tan formidable desarrollo crediticio y económico en ese tiempo y en tales circunstancias?

A poco que se reflexione, tendremos que concluir en que la opinión mundial estuvo desorientada por la propaganda y que el gobierno de Cuba tenía un positivo respaldo de opinión pública interna, porque de otro modo no habría sido posible el milagro de ese desarrollo económico (*), de la máxima prosperidad alcanzada y del alto nivel de vida que disfrutaban los trabajadores.

Esas grandezas no se alcanzan con fusiles, sino que es imprescindible para ello contar con la confianza de los hombres de negocios, de los capitales inversionistas, del agricultor, de los obreros y de todos los sectores concurrentes en la producción y en la vida de los negocios de un país.

Constitución y despotismo

Para suspender alguna de las garantías constitucionales, se atendió siempre a un previo clamor nacional. El pueblo veía cómo, a pesar de la abrumadora mayoría gubernamental en el Congreso, el Poder Legislativo funcionaba como tal, dentro de la interdependencia constitucional, modificando mensajes del Poder Ejecutivo, no aprobando medidas acordadas por el Consejo de Ministros en la situación de emergencia, o aprobándolas a su libre juicio, sin que por ello surgieran conflictos de poder en lo público ni cuestiones de disciplina de partido en lo político. En lo que toca al Poder Judicial, ni un solo juez, ni un solo magistrado en ninguna categoría, ni un solo empleado o auxiliar fue removido por el gobierno revolucionario de marzo, ni después por el gobierno cons-

(*) Ver Capítulo XLVII.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

titucional que presidí al ser electo en 1954. De acuerdo con la Constitución, el control disciplinario interno de los jueces y tribunales lo mantuvo siempre el Tribunal Supremo, en el cual eran mayoría determinante los magistrados que alcanzaron sus jerarquías durante anteriores gobiernos.

La opinión sensata y mayoritaria del país ha visto lo contrario después y lo ha observado con espanto el mundo. Se ha presenciado el asalto, saqueo y confiscación de periódicos para imponer la mordaza del terror a la prensa. Los que simulaban ser defensores de la Constitución, gobiernan sin ella, ni siquiera con una auto-constitución revolucionaria; los que decían respetar al Poder Judicial, defendiendo al magistrado Manuel Urrutia de las simples críticas que se le hicieron por su prevaricación, arrasan con los Tribunales de Justicia. Al país debe extrañarle ver, como ha visto, a los hombres que proclamaban la independencia del poder civil —como sucede con el designado primer ministro José Miró Cardona—, convertidos en monigotes de un argentino (el "ché" Guevara) que habla a nombre del poder militar y del cabecilla Castro. Es fácil observar el contraste, pues éste actúa a nombre de todos los poderes; y del otro lado, el país nos vió trabajando empeñosamente en armonía con los demás poderes.

Ahí, en el trabajo constante, en el respeto a las leyes y al derecho de propiedad, está el secreto de la grandeza económica de Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo II

ESFUERZOS POLITICOS

Inmediatamente después del triunfo del movimiento revolucionario del 10 de marzo de 1952 se promulgaron los Estatutos Constitucionales que recogieron, con ligeras variantes, la Carta Fundamental de 1940. Para asumir facultades legislativas se creó, en una de las imprescindibles adaptaciones, un Consejo Consultivo, compuesto de 80 miembros. Este Cuerpo inició sus deliberaciones el 28 de abril de 1952 y cesó constitucionalmente el 27 de enero de 1955 al tomar posesión los representantes y senadores electos.

Todos los sectores de la vida nacional estuvieron representados en el seno del Consejo por: los presidentes de las Asociaciones de Hacendados y Colonos; los secretarios generales de la Confederación de Trabajadores de Cuba (C.T.C.), de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (F.N.T.A.), y de otras federaciones de trabajadores; de gloriosos veteranos de la Guerra de Independencia; de abogados, ingenieros, médicos, pedagogos, periodistas, líderes agrarios, políticos de carrera y ex-congresistas, técnicos en materia social, economistas e industriales. Dicho cuerpo discutió 67 proyectos de leyes-decretos que les fueron remitidos por el Consejo de Ministros y 280 por iniciativa propia. El Consejo Consultivo fue convocado 168 veces y no pudo deliberar por falta de quórum sólo en 10 ocasiones.

De esas leyes-decretos se destacan las que crearon los Patronatos de Construcción de Caminos Vecinales en cada Término Municipal; la Reparación y Construcción de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Viviendas Campesinas y Rehabilitación de los Barrios de Indigentes; el Régimen de Construcción de Viviendas de Costo y Rentas Reducidos; la Organización Nacional del Ropero y Almuerzo Escolar; el Banco Cubano del Comercio Exterior; la Caja de Retiro de los Trabajadores de la Industria del Calzado; el Instituto Cubano de Autores Musicales; el Seguro Social del Ingeniero Agrónomo; la Financiera Nacional de Cuba; el Seguro Profesional del Periodista; el Centro Turístico de Varadero; la Organización Nacional de Rehabilitación de Inválidos (ONRI); la Corporación Nacional de Ciegos de Cuba; los Tribunales de Menores; la Caja de Retiro y Asistencia Social de los Obreros de la Construcción; la Organización de Bancos de Material Humano; la Caja de Retiro del Sector de la Ganadería; el Seguro Social del Ingeniero Civil; el Seguro de los Profesionales y Auxiliares de la Medicina; la Organización Hospitalaria; el Seguro del Maestro de Escuelas Privadas; el Seguro del Pedagogo y la Regulación de la Superficie Minera. También se aprobaron las bases comunes para los Retiros Sociales de Vejez, Invalidez y Muerte de los Trabajadores Privados; Tratados Comerciales y legislaciones relativas a la rebaja de alquileres y a la discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase.

En esos mismos Estatutos Constitucionales se convocó a elecciones generales y se hizo una llamada a todos los partidos políticos para que concurrieran a las mismas.

Empeños electorales y plenitud constitucional

Al rechazarse esas elecciones señaladas para fines de 1952, primeramente, y para 1953, con posterioridad, se discutió y aprobó un nuevo código electoral que rigiera en las elecciones convocadas para el primero de noviembre de 1954, y a fin de que no se presumiera parcialidad por parte del gobierno se invitó a todos los sectores po-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

líticos de la nación con el objeto de que intervinieran en las deliberaciones, produciéndose en contra los abstencionistas que respaldaron, por omisión o por acción, al terrorismo que se intensificaría dos años después.

Horas antes de celebrarse las elecciones el candidato presidencial de la oposición, doctor Ramón Grau San Martín, fué al retraimiento al prever la imposibilidad de su triunfo. No se alteró por ello el resultado de los comicios y fueron electos senadores y representantes de su partido político, que constituyeron las minorías en los cuerpos colegisladores.

La Constitución de 1940 regiría a plenitud. Durante mi mandato tuvieron vigencia los derechos ciudadanos, se propició la formación de partidos políticos, se cumplieron los convenios internacionales, especialmente en lo referente al derecho de asilo —del que se hizo uso en exceso— y se aprobaron por el Congreso elecciones parciales para 1956. Entorpecidas éstas por la oposición debido a la presión del terror insurreccional, fueron señaladas las elecciones generales bajo el Código Electoral de 1943, con el que había triunfado la oposición en 1944, y en el que los partidos oposicionistas contemplaban amplias garantías.

A principios de 1956 se estuvo haciendo gestiones para llegar a un entendimiento político entre oposición y gobierno. En las reuniones participaron la "Sociedad de Amigos de la República", los "ortodoxos", los "priístas" y los "auténticos" de Grau, entablándose lo que después se llamó el "diálogo cívico", presidido por el patricio don Cosme de la Torriente. No pudo llegarse a un acuerdo definitivo por las exigencias de los sectores abstencionistas que querían la renuncia del gobierno en pleno. Los partidos gubernamentales no rechazaron la posibilidad, pero sugirieron la convocatoria de una Asamblea Constituyente para que el pueblo decidiera, a través de ella,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

antes de que terminara el período presidencial el 24 de febrero de 1959. Aquellos sectores, radicalizados, reclamaron todo el poder y dieron por terminado el "diálogo cívico". Los grupos insurreccionales ordenaron la agitación y el terror, que ya había empezado el doctor Prío con el ataque al campamento "Goicuría" mientras tomaba parte en las reuniones del "diálogo", simulando querer arreglos pacíficos.

El injustificado asalto al cuartel "Moncada"

Al amparo de los Estatutos Constitucionales en vigor el país estaba en paz, la opinión pública respaldaba al gobierno y el pueblo en completo disfrute de sus libertades. La población entera de Santiago de Cuba se entregaba confiada a las diversiones de los carnavales de julio de 1953. Y en ese estado de tranquilidad y regocijo, el día 26 por la madrugada fue atacado por sorpresa el distrito militar, donde se encontraban la guarnición y jefatura de la provincia de Oriente, por un grupo de agitadores, al que se le ocupó documentos y libros comunistas. Se inició el ataque con el asesinato de varios enfermos en la clínica-hospital aledaña al campamento, de algunos centinelas y numerosos soldados que dormían en sus cuarteles. Al entablarse la lucha ocurrieron bajas entre los atacantes y los soldados.

Fidel Castro, que organizó el ataque, estuvo ausente de aquel trágico escenario. Escondido cerca de la ciudad fue presentado días después por el arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Enrique Pérez Serantes. Con conocimiento de la presentación, se dieron instrucciones para que se respetara su vida. Fue sometido a juicio y juzgado por tribunales ordinarios compuestos por jueces encanecidos en la carrera que actuaban con la independencia propia del Poder Judicial. Condenado a 15 años de prisión se le amnistió en mayo de 1955, apenas transcurri-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dos dos años de los sangrientos sucesos que motivaron su condena (*).

Ya en libertad el ex-convicto disfrutó de las amplias garantías que gozaban los ciudadanos para expresarse y moverse libremente. Apoyándose en el abstencionismo del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), al que pertenecía y por el que había sido frustrado candidato a representante en 1952, continuó conspirando con orientaciones aparentemente políticas que después, en contacto con líderes comunistas en México, cambiaría en sus tácticas y expresiones. En su carta al doctor Luis Conte Agüero, escrita el 12 de diciembre de 1953, desde la prisión, en donde gozó de tantas consideraciones como preso político que podía darse el lujo de mantener correspondencia subversiva con sus correligionarios, expresaba: "Nuestro triunfo habría significado un ascenso inmediato de la Ortodoxia al poder... Tan cierto es esto en cuanto a nuestros propósitos que, aún fracasando, nuestro sacrificio ha significado un fortalecimiento de los verdaderos ideales de Chibás... Habla con el doctor Agramonte, enséñale esta carta, exprésale que nuestros sentimientos están llenos de lealtad... las masas están listas; sólo necesitan que se les señale la ruta verdadera..."

Inescrupuloso y simulador, decía a Melba Hernández, una de los que usaron el arma blanca en el ataque al "Moncada", en una carta que le remitió desde el mismo penal, el 17 de abril de 1954: "Mucha mano izquierda y

---

(*) "En mayo de 1955 el gobierno declaró una amnistía general para todos los presos políticos. Esta amnistía fue la causante de la caída del gobierno de Batista, pues permitió a Fidel Castro salir de prisión un hombre libre, sin que hubiera tenido que prometer nada para obtener su libertad. Al contrario, salió más determinado que nunca a derrocarlo, yéndose a México con su hermano Raúl donde se unieron a otros conspiradores. Allí se entrenaron con armas pagadas por Carlos Prío, y bajo la supervisión del "general" Alberto Bayo. (RUBY HART PHILLIPS — "Cuba, Island of Paradox". Pág. 269).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sonrisa con todo el mundo. Seguir la misma táctica que se siguió en el juicio: defender nuestros puntos de vista sin levantar ronchas. Habrá después tiempo de sobra para aplastar a todas las cucarachas juntas... Acepten a todo el que quiera ayudarles, pero recuerden, no confíen en nadie....."

Los hombres de negocios, los sacerdotes y las personas de buena fe que contribuyeron a su triunfo, lo recordarán toda su vida; aunque el daño que han hecho la tiranía castrista y la influencia roja no podrá remediarlo la dura experiencia sufrida.

Funcionamiento de las universidades

Las universidades estaban funcionando sin interferencias y las directivas de la Federación Estudiantil Universitaria, en la de La Habana, eran elegïdas sin la intervención del gobierno, tanto en los dos años de la provisionalidad como en los primeros años del período constitucional, hasta que a fines de 1956 los grupos insurreccionales de la FEU obligaron al rector y a los profesores de la Universidad de La Habana, a cerrar dicho centro docente, provocando actos de calle que ocasionaron muertos y heridos, tanto en los grupos estudïantiles como en la Policía.

Muchas fueron las conspiraciones descubiertas y los depósitos de armas ocupados, casi todos adquiridos con el dinero de Prío durante los primeros tiempos, y entregados a los estudiantes universitarios para fines terroristas (*). Fueron numerosas las víctimas inocentes de

(*) "Los jóvenes cubanos de doce a treinta años de edad se han embarcado en una vida de terrorismo, de bombas y de incendios. Triste resulta para un país que sus jóvenes sientan que tienen que convertirse en terroristas en vez de científicos e ingenieros, poetas y abogados. Pero, jóvenes que se han encallecido tanto como para poner bombas en escuelas y hogares y tiendas, ¿demostrarán consideración alguna para los que discrepen de ellos si ganan el poder?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bombas y atentados, en los que participaron elementos estudiantiles, orientados unos por los "ortodoxos" y por el comunismo otros, ayudados por el doctor Prío, que ahora intentaba reforzarse con gobiernos que había combatido antes. (*).

Mientras tanto, las universidades de Pinar del Río, Las Villas, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba, así como la católica de "Villanueva" y la masónica "José Martí", continuaban funcionando normalmente.

El terrorismo no es sino la otra fea cara de la dictadura: No es una fuerza creadora y está sacudiendo a la sociedad cubana hasta destrozarla". (CARLETON BEALS, en "The New Crimes of Cuba", publicado en el periódico izquierdista "La Nación", de 29 de junio 1957).

(*) "Trujillo despachó emisarios a Miami para que conferenciaran con Prío. Llevaban una invitación del dictador dominicano, en la que éste citaba a Prío a entrevistarse con él a bordo de su yate en el puerto de New York. A la sazón Trujillo había ordenado a la prensa y a la radio que desatasen una vitriólica campaña contra Batista. Los ataques eran casi diarios. Prío aceptó la invitación y voló de Miami a New York para el encuentro. Entre los testigos de la entrevista se encontraba Eufemio Fernández. Trujillo ofreció a Prío todo lo que necesitara: hombres, armas, municiones, equipo y subsiguiente ayuda..." (JULES DUBOIS — "Fidel Castro". Págs. 122 y 123).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo III

PROPAGANDA Y EFECTOS

La propaganda masiva e intencionada hizo pensar que los calificativos de "comunista", "anti-americana" y "anti-democrática" que le dábamos a la campaña y a los hechos del "26 de julio", se debía a nuestro deseo de buscar apoyo para el gobierno. Cuando señalábamos concretamente a ciertos camaradas de Fidel Castro, y a él mismo, como individuos radicales que favorecían a la Rusia y a la China comunista contra los Estados Unidos y sus aliados, se dudaba de nuestra sinceridad (*). A las afirmaciones que constituían clarinadas de alerta, se respondía con las formidables armas de las consignas, y el mundo se poblaba de dicterios contra el régimen que defendía, de veras, la paz democrática del continente. No éramos —ni somos— anticomunistas por necesidad, como lo tiene que ser aquél que ha ido y va, por la vía népote y del despotismo, a contrapelo de la dignidad humana y los sentimientos del pueblo. Fuimos primeramente, sin poder evitarlo, a salvar al país del caos, y la nación observó

(*) "Las viejas caras familiares del Partido Comunista han vuelto a La Habana. Blás Roca, el líder máximo, y Lázaro Peña, el líder obrero de la voz ronca que controló a los trabajadores de la Isla durante muchos años, son dos ejemplos que llaman la atención. Juan Marinello corrió a Moscú en cuanto cayó Batista para informar y hacer recomendaciones en cuanto a la política a seguir. No cabe duda de que los comunistas gozan de grandísima influencia en el gobierno de Castro y en los sindicatos. Su sistema de colocar sus hombres en puestos claves es en extremo efectivo". (RUBY HART PHILLIPS—"Cuba, Island of Paradox"—Págs. 416 y 417).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

complacida el derrumbe del régimen priista que la denigraba. Y seguidamente a establecer las normas para que el país decidiera por las urnas su destino. Se levantó una oposición vigorosa al gobierno del "10 de marzo" y el gobierno la respetó. La prensa, la radio y la televisión jugaron papel importante defendiendo ideas, recogiendo objeciones, criticando, exponiendo razones y formulando ataques. La libertad fue absoluta pero el dinero saqueado a la República se invirtió para iniciar el terrorismo, y los comunistas comenzaron a cobrar el agravio de la expulsión de su Embajada en Cuba.

Al comenzar sus últimos dos años mi gobierno, la campaña terrorista se intensificó y la propaganda mentirosa entró en acción. El comunismo internacional empezaría a lanzar más claramente sus consignas en todo el continente americano con audacia inaudita, tratando de hacer blanco en la conciencia de los Estados Unidos, pues es a la poderosa nación que mantiene a raya a los rusos y a los chinos rojos, la que quiere ablandar el bloque amurallado detrás de la "cortina de hierro".

Se organizarían núcleos de acción en distintos países para protestar y hacer demostraciones con cualquier pretexto. Las agencias noticiosas llevarían a los públicos del mundo la información de un edificio dañado por una bomba, de un obrero asesinado porque se negaba a secundar una huelga, del tierno cuerpo de un niño destrozado por la metralla, de una jovencita mutilada en un centro nocturno por el estallido de una máquina infernal; de un ciudadano volado en pedazos o de una mujer que con sus tres hijos morían a balazos dentro del automóvil en que viajaban por una carretera que los rebeldes bloquearon para evitar el tránsito. Y esas serían noticias de rutina producidas en un país convulsionado por el terrorismo. Esas atrocidades se cometían premeditadamente, y la propaganda habría de presentar al gobierno cubano, lenta, pero constante y progresivamente, como un régimen dicta-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

torial y sanguinario; porque los que resultaban muertos o presos al enfrentarse con los agentes del orden serían, para la publicidad, víctimas de una "tiranía" implacable.

La Policía y los demás agentes del orden público, los miembros de la Guardia Rural y los restantes de las fuerzas armadas, eran intimidados y se encontraban bajo peligro de muerte a todas horas. No importaba que la persona vestida de uniforme estuviera prestando servicio o no. Un oficinista que al terminar las horas de trabajo se dirigía a su casa, era asesinado mientras esperaba un vehículo; un mecánico, un cocinero u ordenanza, sería balaceado en una esquina cualquiera al dirigirse a su domicilio, y si un hijo o un amigo corría a auxiliarlo, perecería también. Los terroristas alentados por su cabecilla y por líderes comunistas estaban provocando la reacción de la fuerza pública.

El instinto de conservación y el cumplimiento de los deberes fueron involuntariamente y por consecuencia natural y lógica instrumentos del perverso propósito concebido. El cable llevaría las noticias trágicas. No sería ya el policía o el soldado los que cumpliendo las leyes actuaban para conservar el orden, proteger los derechos de las personas y la seguridad de la familia, dar garantías a la propiedad o a la vida, defender a la sociedad o para protegerse a sí mismos; sino el sujeto o sujetos que, valiéndose de la autoridad delegada, cometía un crimen para evitar otro. Los excesos se produjeron a consecuencia de los hechos mismos; mas para los oyentes y los lectores en el interior o para la opinión pública en el extranjero, estos infortunados acontecimientos tenían lugar bajo un régimen "dictatorial" y "cruel". Quien presidía el régimen era Batista, y Batista sería presentado como un dictador sin conciencia.

Como los crímenes y las crueldades aumentaron por parte de los terroristas, por natural derivación se incrementaron también las medidas represivas. Y vinieron los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

excesos, y la propaganda a base de consignas; y la sensibilidad pública sería herida, y de los hechos habría de ser responsable el gobierno de Batista (con nombre propio) y no la provocación premeditada, los líderes o cabecillas que simbolizaban a un Moloch insaciable o los individuos o agentes de una u otra parte que los realizaban. Fue de esta manera como los grupos sin escrúpulos encabezados por Fidel Castro que les ordenaba atentados y carnicerías, alcanzaron ser presentados como luchadores por la libertad que ellos mismos agredieron y mutilaron, dando la sensación de que eran tiranos los que se oponían a que el terror destruyera a Cuba y que el comunismo obtuviera factores sicológicos y asientos firmes a las puertas del gigante que, democráticamente, se mantiene confiado o dormido (*).

Situación del país

Al comenzar el otoño de 1958, por negligencia, por complicidad, por interés lucrativo, por temor o por cobardía, la entrega de unidades del Ejército a grupos rebeldes por ciertos oficiales al mando en las zonas de ope-

---

(*) "Si los gobernantes norteamericanos hubiesen podido ver los acontecimientos, no hubieran abandonado al Presidente Batista en su desesperada lucha contra los sublevados. Pero Washington bajo la administración republicana creyó sinceramente, de buena fe, que Batista representaba la dictadura, mientras sus adversarios simbolizaban el régimen democrático... ¿Han conseguido los Estados Unidos que se transformara el régimen político de Cuba?... Desgraciadamente el régimen de Fidel Castro no sólo practica métodos antidemocráticos, sino que su acción hiere los intereses e incluso la dignidad de Norteamérica... Pero hay más. Desde la capital cubana han salido llamamientos para que el pueblo norteamericano se subleve contra sus gobernantes. Se añade en seguida que el régimen no es comunista... Si por un milagro Fidel Castro comunicase a Nikita Kruschev su deseo de ingresar abiertamente en el Partido Comunista, el jefe del Kremlin le contestaría en el acto que desistiera de su intención porque puede prestarle mayores servicios en su actitud de "neutralista". ("CUBA, VECINA INCOMODA"—ABC—Domingo, 17 enero 1960).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

raciones, ocurrió con asombrosa frecuencia (*). Las tropas de refresco salían de los campamentos principales con entusiasmo y alta moral. Hubo jefes de compañías o batallones —como el capitán Adriano Coll Cabrera, caído en Guisa— que resultaron una excepción al frente de sus hombres, encabezando las jornadas o los encuentros hasta caer muertos o heridos; pero fueron casos aislados.

La provincia de Oriente se encontraba incomunicada. Las operaciones militares, que se habían estado desarrollando durante el año, no fueron eficientes por varias causas. La campaña del mes de junio anterior, para batir en las montañas a las guerrillas, no tuvo éxito, más bien desmoralizó por su fracaso. Se atribuyó a la falta de coordinación entre el Estado Mayor del Ejército y la Jefatura de Operaciones radicada en la ciudad de Bayamo, así como a las insuficientes armas automáticas y equipos de comunicaciones que se negó a suministrar Washington. Las fuerzas armadas cubanas se abastecían de armas, municiones y equipos en los Estados Unidos para entrenarse en el uso de los mismos sistemas y calibrajes, *con vista* a evitar dificultades en el empleo de los armamentos y del parque en caso de una nueva guerra. La prohibición de vender armas al gobierno cubano debilitó la fe y redujo la voluntad de luchar en muchos de nuestros hombres.

El efecto producido por esta medida en los distintos sectores de la vida civil y en las filas militares es otra de las causas que pueden señalarse como un factor que favoreció a los rebeldes, que hasta entonces no contaban

---

(*) "Corzo y Sánchez Mosquera le echan la culpa del fracaso de las operaciones de la Sierra Maestra a Cantillo. Por otro lado Corzo me dice que Fowler, Quevedo, Montero Duque (exilado en Miami) y otros comandantes, jefes de batallones, estaban inoperantes y eran fidelistas, y muchas veces trataron de acercarse a él en la Sierra Maestra con comentarios conspirativos". (Carta del GENERAL TABERNILLA PALMERO—Abril 12 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

con recursos suficientes para ser considerados beligerantes (*).

Las convocatorias a huelgas generales, acompañadas de amenazas terríficas, lanzadas por el cabecilla del movimiento anarco-comunista, fracasaron. La actitud de los trabajadores organizados, tanto individual como sindicalmente (alrededor de dos millones de miembros) demostraba que los rebeldes no tenían apoyo popular. Las calles comerciales, los establecimientos de alta clientela y los dedicados a la venta de mercancías al alcance de las modestas capas sociales; los teatros y cines, los hoteles y cabarets, estaban repletos de público de todas las clases. La posición asumida por la Confederación de Trabajadores de Cuba, las Federaciones de Industrias y los sindicatos en toda la nación, así como la forma en que se desenvolvían los distintos sectores de la sociedad consumiendo, gastando y haciendo una vida normal y feliz, comprobaban que el pueblo cubano no solamente estaba contra la subversión, sino también contra las manifestaciones de violencia y de terror que proclamaban y ejercían, sin escrúpulos y criminalmente, los grupos encabezados por **Fidel Castro.**

(*) "Los Estados Unidos decidieron no enviarle más armas al gobierno de Batista. Eso constituía una gran victoria para Fidel Castro y sus insurgentes". (RUBY HART PHILLIPS—"Cuba, Island of Paradox". Pág. 351).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo IV

CONSPIRACION DE OFICIALES

El gobierno no descansaba en buscar fórmulas de avenencia con los líderes de la oposición y los esfuerzos por facilitar la concurrencia a elecciones se multiplicaban por los dirigentes gobiernistas, a los que correspondían los oposicionistas en forma más aparente que real, pues mientras se desarrollaban las conversaciones la conspiración continuaba. La opinión pública se resistía a secundar los planes insurreccionales, como lo demostró el pueblo en las distintas ocasiones rechazando los intentos perturbadores.

El 4 de abril de 1956 salió a la superficie una de esas tramas en forma de conspiración militar. El coronel Ramón Barquín López, que había sido ascendido recientemente a ese grado por decreto presidencial, fue designado para que asistiera a la Conferencia que habría de celebrarse en relación con la Plataforma Submarina del Caribe en la República Dominicana. Quiso recibir instrucciones personales y, en vez de salir directamente desde Washington, fue a La Habana. En esa época era un hombre de confianza del gobierno, ocupando el cargo de Agregado Militar y de representante ante la Junta Interamericana de Defensa. Se entrevistó conmigo en mi residencia de la Ciudad Militar, campamento de Columbia. Teniendo urgentes asuntos que atender en Palacio, tuve que recibirlo de pie al aire libre. Sin embargo, la conversación duró alrededor de media hora, no demostrando en ninguno de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sus gestos ni en sus palabras que se encontrara disgustado ni estuviera participando en algún plan subversivo. Por el contrario, sus expresiones fueron halagadoras para mi persona y para la administración, exclamando en forma entusiasta "que jamás el pueblo cubano había gozado de tanta prosperidad ni Cuba podía sentirse más satisfecha por el impulso que estábamos dando a su progreso". Se refirió a la Historia y al fallo favorable que de ella seguramente obtendríamos, incluyéndose él mismo y el Ejército al hablar en primera persona. Como Presidente de la República, aconsejado además por las lecciones y los ejemplos que me habían dado los años y mis contactos con los hombres de diferentes mentalidades y temperamentos en la vida pública, asumía una actitud de cortés atención, pero llena de reservas, cuando escuchaba elogios de elementos interesados, de subalternos o aspirantes.

El coronel Barquín se había apartado del tema sobre la misión para la que se le designó y hablaba ahora, impacientándome por la falta de tiempo, de lo útil que podría serme estando más cerca de mí, porque su devoción, demostrada desde los primeros tiempos de su carrera militar, cuando se alistó en el Ejército como soldado e ingresó más tarde por recomendación del que fue mi ayudante, coronel Ramón Corvo Barquín, en la Academia Militar —según decía él mismo—, nunca había tenido eclipse. Recordaba, con el objeto de reforzar esa afirmación, cuando lo designé en unión del capitán Juan Cueto, para recibir un curso en la Escuela Superior de Guerra en México, cubriendo dos becas que me había concedido el entonces Presidente mexicano, mi inolvidable amigo, general don Manuel Avila Camacho, y los ofrecimientos que me hizo al pasar yo por ese país en 1945, como invitado del gobierno.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La plataforma submarina, Trujillo, Prío y Castro

Aunque no decepción, porque motivos para tenerla han sobrado en mi vida, resultó gran sorpresa para mí el que me informaran de una conspiración en que Barquín estaba comprometido. Había regresado de Santo Domingo y me solicitaba audiencia para informarme de su gestión. Por encontrarme atareado en el estudio de algunos planes inaplazables, lo recibió el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Francisco Tabernilla Dolz, a quien rindió cuenta, aparte de lo relacionado con la Plataforma Submarina, de algunas actividades en Santo Domingo. Hablando con uno de mis ayudantes, relató que los doctores Prío y Castro actuaban de acuerdo con Trujillo, y que en la República Dominicana se entrenarían elementos de la Legión del Caribe, partidarios del ex-presidente Prío, donde ya se encontraban algunos recibiendo instrucción militar por oficiales del Ejército dominicano, para invadir a Cuba. Le dijo que Policarpo Soler, gangster que había salido huyendo de Cuba el 10 de marzo de 1952, era un personaje importante en el gobierno dominicano y de la confianza personal del "benefactor"; que le llamaban "general" hasta los funcionarios y oficiales del Ejército; que era Policarpo el encargado por Trujillo de la disciplina y organización interior y que por su conducto pudo enterarse de esos planes, así como de que el coronel Río Chaviano, jefe militar de la provincia de Oriente, tenía conocimiento de los mismos, con posible participación (*).

(*) "La enemistad de Batista y Trujillo no tenía nada de silenciosa y había sido agravada tras el asesinato de un líder sindical dominicano exilado en La Habana. Suponíase fundamentalmente que el crimen había sido perpetrado por los agentes de Trujillo. La policía de Batista, y en letra impresa algunos periodistas, cargaron contra Fidel Castro y lo acusaron de aceptar ayuda de Trujillo para su planeada expedición". (JULES DUBOIS—"Fidel Castro". Pág. 104).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Barquín y sus complotados

Celebraba un Consejo de Ministros cuando interrumpió la sesión un aviso del coronel Francisco Tabernilla Palmero y del jefe del Servicio de Inteligencia Militar, teniente coronel Antonio Blanco Rico, para darme cuenta de la conspiración descubierta.

Esa tarde fueron arrestados con el coronel Barquín, el teniente coronel Manuel Varela Castro, jefe del Regimiento de Tanques de la Ciudad Militar, que había sido ascendido de teniente a teniente coronel el 10 de marzo de 1952, el comandante Enrique Borbonet, ascendido recientemente al grado que ostentaba y, que, con el anterior, eran los segundos de Barquín en la conspiración. También fueron detenidos los comandantes José Orihuela, de la Academia Militar, y Ríos Morejón, de la fortaleza de La Cabaña; los capitanes Hugo Vázquez, Despaigne y Travieso, de la División de Infantería; los capitanes (pilotos aviadores) Bernal y Villafaña, con los tenientes (también aviadores) Travieso y Michel Yabor, todos de las Fuerzas Aéreas; el teniente José Fernández, de la Escuela de Cadetes, y otros más hasta el número de treinta, que fueron juzgados y sentenciados a distintas penas por un consejo de guerra sumarísimo que pudo haberles aplicado otras sanciones mayores, pero procedió en forma benigna siguiendo las orientaciones del gobierno, como antes lo había hecho con Fidel Castro y sus compañeros.

Barquín declaró a la revista "Bohemia", de 8 de febrero de 1959, que no eran ajenos a esta conspiración otros oficiales que no fueron juzgados, como el teniente coronel León Dediot y el teniente coronel (retirado) Vicente León, ex-ayudante de Prío, y los civiles, doctores Justo Carrillo, ex-presidente del BANFAIC en el gobierno priísta; Felipe Pazos, ex-presidente del Banco Nacional; ex-senador Diego Vicente Tejera; Fernando Leyva, todos amigos del doctor Prío; el doctor Roberto Agramon-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

te y Raúl Chibás, con los que había tenido entrevistas en distintas ocasiones.

"Batista day"

Según sus propias palabras al redactor de "Bohemia", hacía cerca de cuatro años que él y sus amigos estaban conspirando, fracasando en varios intentos anteriores. Cuando mi viaje a Daytona, en la Florida, con motivo del "Batista Day" (*) se congregó en el aeropuerto militar de Columbia el gobierno en pleno, para despedirme. Era de notar que las fuerzas destinadas a rendir los honores militares correspondientes estaban integradas por unidades blindadas —cosa desusada, por establecer el reglamento para los honores y ceremonias que sean tropas de infantería, con banda de música, las que participen en estos actos— al mando del teniente coronel Manuel Varela Castro, el segundo en jerarquía de la conspiración. Al regreso de Daytona Beach, llevaron a cabo la ceremonia del recibimiento las fuerzas y jefes que participaron en la despedida. Se les había dado instrucciones a oficiales de confianza sobre un rumorado plan para apoderarse del Gobierno con motivo del viaje y, quizá enterados los complotados no tuvieron coraje para realizar el atentado.

Traidora entrega

Después del día primero de enero de 1959 volvió Barquín a la actualidad al ser libertado del presidio de Isla de Pinos por los oficiales que estuvieron comprometidos con él, todavía en servicio activo, en la conspiración del 4 de abril de 1956. El general Cantillo que, según lo pu-

(*) El 24 de marzo de 1956 fue declarado "Batista Day" por el Municipio de Daytona, en el Estado de la Florida, USA, como homenaje de la comunidad por haber sido vecino ejemplar durante mi anterior exilio voluntario.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

blicado, parecía proponerse defender el gobierno provisional del magistrado Piedra, presionado por un grupo de oficiales, entregó la jefatura del Estado Mayor al coronel Barquín. Una vez más incurrió Barquín en grave deslealtad al entregar el Ejército a la horda de "peludos" que no lo habían vencido, reduciendo previamente a prisión a seiscientos oficiales, muchos de los cuales fueron fusilados o asesinados sin "juicio" siquiera (*). En sus declaraciones a "Bohemia" lo confirma con alabanzas para los jefes del "ejército rebelde" quienes, no obstante, antes de las 48 horas lo hicieron salir del campamento y del mando.

(*) Un oficial del Ejército que pudo salir de Cuba, decía en una carta el primero de junio de 1959: "Los del "barquinazo" fueron los que nos cogieron presos el 2 de enero para congraciarse con el *jefe rojo*. Si no hubiera sido por Barquín, Varela y compañía, aquí no cogen a ningún militar, ni siquiera a Sosa Blanco, Grao, etc., etc., porque tiempo de sobra hubieran tenido para esconderse, huir o exilarse los *mil y pico ejecutados*, ya que el *jefe rojo* no entró en La Habana hasta los ocho días después, junto con sus hordas; por lo que Barquín es el culpable de las *mil y pico de ejecuciones*". (Carta del general Tabernilla Palmero).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo V

REGRESO DE PRIO Y ACTIVIDADES CONSPIRATIVAS

Con el propósito de incrementar el clima político que se trataba de crear, se dieron todas las facilidades para el regreso del doctor Prío a Cuba. El periodista y político "auténtico", Juan Amador Rodríguez, viajó repetidas veces a Miami y concertó con Prío la fecha del regreso. Un día antes de la fecha fijada se ocupó en La Habana un gran cargamento de armas y se detuvo a un numeroso grupo de complotados en un plan insurreccional que debía estallar a su llegada. Pocas horas después se descubrió un mortero instalado en una azotea cercana al Palacio Presidencial, evidenciando que se pretendía en la revuelta dar muerte al Presidente de la República y a su familia. El doctor Prío, enterado del fracaso, suspendió el viaje.

No obstante, el gobierno reiteró las garantías ofrecidas y tras las gestiones por sus amigos llegó a La Habana en los primeros días de agosto de 1955, instalándose en su finca en las afueras de la ciudad, donde recibía a simpatizantes y amigos al parecer en plan político, pero en realidad con fines insurreccionales.

En la conspiración militar del 4 de abril de 1956 se notó la presencia de oficiales tildados de simpatizantes priistas y la participación de miembros de su partido. Y, posteriormente, el 29 del propio mes y año se produjo el ataque al cuartel "Goicuría" (*), en la capital de la provincia de Matanzas.

(*) En una caravana de automóviles y camiones, un grupo de sediciosos amigos del ex-presidente Prío salió de la mina "Margot", situada en las cercanías de la capital matancera, para atacar sorpre-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Para que no hubiera lugar a dudas, ya antes había dicho en un programa de televisión por la CMQ-TV, a los pocos días de su regreso y al amparo de las libertades que el gobierno ofrecía, "que se había gastado más de cinco millones de pesos en enviar armas a Cuba para la revolución". Acosado por las preguntas de los periodistas que formaban el panel, contestó que deseaba hacer política y que a esos fines llamaba a sus partidarios. No obstante, engañó a la opinión pública y al gobierno porque continuó conspirando.

Asustado Prío ante el fracaso de la intentona del "Goicuría" y las posibles complicaciones que pudiera tener por su evidente participación en estos actos insurreccionales, al comunicarle el jefe de la Policía sus sospechas prefirió abandonar el país pocos días más tarde en forma precipitada y desordenada.

Desde Miami, continuaría enviando armas y dineros a Cuba para intensificar el terrorismo (*). Una de las bombas fue colocada por el hijo de uno de sus consejeros económicos, el doctor Felipe Pazos, en el cabaret "Tropicana", la noche del año nuevo de 1956, cuando estaba reunido más de un millar de personas. La explo-

---

sivamente a la guarnición del cuartel "Goicuría", dirigiendo dicho grupo Reynold García, uno de sus hombres de acción.

(*) "En la República Dominicana una fuerza expedicionaria de ciento veinte hombres estaba siendo entrenada por oficiales y aviadores de Trujillo. Algunos de los cubanos habían sido reclutados en La Habana por amigos de Prío. Otros, reclutados en Miami, sólo tenían que presentarse en el campo de aviación internacional de dicha ciudad y pedir sus billetes para Ciudad Trujillo. Al llegar a la capital de la República Dominicana eran trasladados a un campamento de las afueras de la ciudad, donde recibían un intenso entrenamiento militar. La radio de Trujillo comenzó a interesarse por Cuba lanzando mordaces ataques contra Batista. Era el mes de diciembre de 1956", (coincidiendo con el desembarco de Castro en Cuba). Agrega: "El pueblo cubano alimentaba un odio profundo contra Trujillo y nunca respondería a ninguna llamada del dictador dominicano, o de aquellos que obraran en su nombre". (JULES DUBOIS—"Fidel Castro". Pág. 121).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sión del artefacto arrancó un brazo a una adolescente e hirió a otras personas.

Nueva perturbación en Santiago de Cuba

Saltando sobre otros hechos sangrientos y acontecimientos trágicos, veamos cómo la agitación se acentuaba en la capital de Oriente. El día 30 de noviembre un brote insurreccional ensangrentó de nuevo las calles de la ciudad. Los edificios de la Escuela Normal, del Instituto de Segunda Enseñanza y otros cercanos al cuartel "Moncada", fueron tomados por grupos estudiantiles y elementos de tendencia comunista. Se hizo fuego desde las azoteas, se asaltó la jefatura de la Policía y se redujo a escombros, después de asesinar a los que se encontraban de guardia. Morirían de nuevo civiles y militares, sin que el orden se restableciera en los primeros tres días.

Las fuerzas fueron acuarteladas por orden del jefe del regimiento, general Martín Díaz Tamayo; y el Estado Mayor, entendiendo que a este oficial le faltaban condiciones para hacer frente a la situación, dispuso el envío de un batallón de infantería, bien equipado, al mando del teniente coronel Pedro Barrera Pérez, que asumió la responsabilidad directa del orden público en Santiago de Cuba.

Lucha y gesto por la paz

Dos días después desembarcaba Fidel Castro por Playa Colorada, cerca de Niquero, coincidiendo con el sofocamiento de aquel brote. Los 82 hombres que acompañaban al cabecilla fueron dispersados por fuerzas de la Guardia Rural reforzadas con un batallón del cuerpo de artillería formado por cuatro compañías de fusileros y algunas armas automáticas. Al mando de esos hombres iba el comandante Juan González, ayudante hasta hacía

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

poco del general Tabernilla Dolz, que se limitó a fortificar con sacos de arena su posición, aunque una de sus unidades mandada por un oficial ejemplar, el capitán Moreno Bravo, asistido por otros oficiales inició, eficaz y rápidamente, la persecución de los forajidos.

Respondiendo a clamores de distintos núcleos cívicos y de instituciones religiosas, se lanzaron proclamas desde el aire exhortando a los alzados a que se acogieran a la ley, prometiendo devolver a sus hogares a los que se presentaran. La llamada tuvo poco éxito y fue designado el coronel Barrera, con fuerzas numerosas de distintos cuerpos y armas, para que instalara un puesto de mando en "Las Mercedes", lugar estratégico desde el cual podrían dirigirse las operaciones, según informes del propio oficial. Salvo algunas escaramuzas en los primeros días, en dos meses no hubo señales de que existieran rebeldes en las zonas montañosas cercanas. El Estado Mayor fue informado de que la partida encabezada por Castro se había disuelto. Ese informe motivó una invitación a los periódicos de la capital y del interior para que enviaran sus corresponsales y reporteros a la zona en donde tenía sus fuerzas el coronel Barrera. Se dispusieron aviones especiales para trasladar a los periodistas, que hicieron un amplio recorrido con oficiales del Ejército por la Sierra Maestra. No se encontraron rastros ni sonó un solo tiro. El informe de que no existían tales alzados movió al Estado Mayor, con la aprobación presidencial, a retirar las tropas.

Noticias contradictorias y la entrevista de Mathews

Por el representante de la "United Press", Francis L. McCarthy, se reportó que Castro había sido muerto y enterrado; pero ningún informe oficial confirmaba el hecho y, por confidencias, más bien se sospechaba que el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

líder rebelde se había refugiado en la parte más montañosa y alta de la Sierra Maestra.

El general Díaz Tamayo, jefe del territorio militar, y el coronel Barrera, jefe de las operaciones, contribuían a que se robusteciera la creencia en el Estado Mayor de que la lucha había cesado por parte del grupo que desembarcó el día 2 de diciembre.

Dentro de ese clima de dudas, el periodista Herbert Mathews, del "New York Times", publicó una entrevista sostenida con Fidel Castro y, para confirmarla, insertó una fotografía que por la obscuridad producida por el follaje no estaba muy clara. Los jefes militares de la provincia afirmaron con tanto énfasis al Estado Mayor que la tal entrevista no había existido, que el Ministro de Defensa hizo declaraciones públicas negando la existencia de ese hecho y hasta yo mismo, influenciado por los informes del Estado Mayor, dudé de su certeza. La entrevista, efectivamente, había tenido lugar y su publicación dió considerable propaganda y respaldo al grupo rebelde. Castro empezaría a ser personaje de leyenda y acabaría por ser un monstruo del terror.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo VI

IMPEDIMENTOS PARA LA NORMALIDAD

El ataque al cuartel "Goicuría" fue tanto más inesperado por el hecho de que los líderes de la oposición abstencionistas estaban reunidos con los representativos del gobierno discutiendo fórmulas de solución. El sentido más elemental de lo que constituye una fuerza militar acantonada hubiera impedido al orientador de la aventura lanzar a un acto suicida a hombres que confiaron en su dirección. Si no había dudas cuando el suceso se produjo, en mayor evidencia se colocaría el propio Prío cuando declaró posteriormente en la revista fidelista, que él fue el instigador de ese absurdo que costó la vida a casi todos los que participaron en el asalto bajo su inspiración.

No obstante todos los obstáculos que iban levantando los contrarios a que Cuba se desenvolviera dentro de la normalidad, mi gobierno trabajaba incesantemente por lograrla. El Plan de Desarrollo Económico y Social habría de marchar con mayor velocidad, porque al cumplirse los dos años de haber sido electo, las actividades electorales ocuparían una gran parte de nuestro tiempo. A la vez que intentábamos encauzar a la República por las vías pacíficas y el bienestar social, no podríamos desentendernos del orden público, amenazado constantemente y de las obligaciones internacionales.

Antes y después del regreso de Daytona Beach (del 23 al 26 de marzo) se me había prevenido con informes oficiales sobre las conspiraciones que se desarrollaban.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Pocos días después de mi llegada, abortó el complot del 4 de abril. A la intensificación de las tareas electorales se respondió con la insistencia conspirativa y 25 días después se produjo el ataque al "Goicuría".

Reunión de presidentes

Se conocía que yo había sido invitado por el Presidente de Panamá, doctor Ricardo M. Arias Espinosa, para la reunión de Presidentes convocada para el 21 de julio de este año, 1956. En esa fecha se cumplirían 130 años del Primer Congreso Interamericano, auspiciado por Bolívar. La oposición abstencionista y los insurreccionales estaban empeñados en que Cuba no estuviera representada por su Presidente, y la campaña de rumores fue secundada por algunos actos terroristas, afortunadamente controlados por medidas preventivas y por la acción rápida, aunque prudente, de la fuerza pública que ya empezaba a ser provocada. Esta vez, antes de salir para Panamá, recibiría informes parecidos a los que se me dieron con ocasión del viaje a Daytona. La ausencia mía a la cita histórica, se aprovecharía como un buen pretexto para la propaganda en el exterior, así como para avanzar en el plan de dificultar las elecciones. Pero el viaje se efectuó y, al tomar parte en esta conferencia, Cuba tuvo la oportunidad de hacer oír su voz y el honor de que su criterio oficial fuera compartido por las naciones allí reunidas (*), al ser tomadas en consideración,

---

(*) El cable transmitió y la prensa cubana destacó la importancia de aquella actuación. De las muchas publicadas se señalan algunas opiniones sintetizadas en editoriales y artículos de periódicos y escritores independientes:

"La comisión de expertos propuesta por el presidente Batista estaría en condiciones de ir al verdadero fondo de las relaciones económicas cubano-americanas, estudiándolas desde todos los ángulos, y sus recomendaciones podrían convertirse en el punto de partida de una mayor intensificación del comercio entre Cuba y los Estados

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

por los demás jefes de Estado, las tesis sobre relaciones económicas y los intercambios comerciales, expuestas por mí como su Presidente.

Los empeños obstaculizadores se superaron, y de vuelta a Cuba continuaríamos en la patriótica tarea de conducir al país por los canales políticos y constitucionales.

Síntomas y gestiones conciliadoras

Las elecciones parciales señaladas para fines de 1956, aprobada por el Congreso la legislación correspondiente, hubo que aplazarlas por nuevos planteamientos de la oposición.

La Sociedad Interamericana de Prensa se reunió en La Habana en octubre de ese año. El pueblo se sentía feliz por el progreso alcanzado y la libertad imperaba. Para que no pareciera normal la situación del país, había que producir hechos violentos, y la audacia terrorista llegó al máximo con los asesinatos del jefe del Servicio

---

Unidos, en provecho mutuo. El hecho de que el presidente Eisenhower haya aprobado, en términos generales, aquella idea, según informa el cable, nos permite esperar de la reunión de Panamá resultados fructíferos". (Editorial de "El Mundo").

"Por lo pronto, el general Batista, sin ánimo de censura, sino como norma de conducta invariable, entendió que una cooperación efectiva de los Estados Unidos en el caso de la América Latina, sería "un plan que acelerara el fomento de las fuentes de recursos" de ésta, hiciera más atractivas las inversiones de capitales extranjeros, modificara la leyes de impuesto, redujera los aranceles y las restricciones que impiden un intercambio comercial equitativo y beneficioso para todos". (Ramón Vasconcelos, en "Alerta").

"El general Batista ha conquistado un gran triunfo, que no pertenece a él sino a Cuba. No reconocerlo por antipatía política, por envidia, por falta de libertad de criterio para aplaudir cuando sea menester y condenar cuando sea necesario es ocultar una realidad que ha resplandecido ante la prensa toda del Hemisferio. Esa realidad, feliz, de importancia extraordinaria, es una página de oro en la historia de Cuba". (Gastón Baquero, en "Diario de la Marina").

"Fue explícito el Presidente de Cuba, general Batista, al señalar cómo el empeño de hacer de América un mundo feliz en el disfrute de la paz y del trabajo requiere, como base, una sólida estructura económica y social". (Editorial de "Avance").

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de Inteligencia Militar el día 28 y el del jefe de la Policía al día siguiente (*).

El terrorismo aumentó; fue atacado el Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957 y, en lo adelante, la campaña terrorista no se daría descanso.

Se sucederían las entrevistas entre políticos de la oposición y líderes del gobierno secretamente. Algunos abstencionistas fueron convencidos y otros llegaron a formar partido o lo resucitaron con ayuda del gobierno. Hubo hasta quienes viajarían "con gastos pagados", pasearían por Europa y por América y, marchando entre sus ambiciones, el instinto de conservación y el terror se sumarían más tarde, casi al final del conflicto, a las huestes de la Sierra, físicamente unos y espiritualmente desde lejos otros.

Se había reunido el Venerable Episcopado, emitiendo unas declaraciones a las que el gobierno respondió conciliadoramente. Príncipes de la Iglesia, periodistas y hombres de negocios se entrevistarían conmigo procurando soluciones.

Fracasó la huelga que se quiso imponer sangrientamente a los obreros el 9 de abril de 1958.

En un esfuerzo supremo acogimos con serena actitud la designación hecha por eclesiásticos allegados a la sede cardenalicia. La comisión quedaría formada por personas respetables y neutrales. Establecería contactos con miembros de la oposición partidarios de elecciones, con líderes abstencionistas y con los rebeldes. El doctor Gustavo Cuervo Rubio, ex-vicepresidente de la República, profesor universitario y ginecólogo famoso; el doctor Raúl de Cárdenas, ex-vicepresidente también y miembro de la "Sociedad Amigos de la República", abogado y presidente del Centro de la Propiedad Urbana; el señor Víctor Pedroso, presidente de la Asociación Nacional de Bancos de Cuba y el sacerdote católico doctor Pastor Gon-

(*) Véase Capítulo VIII.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

zález (*), fueron los designados. Estimando, según dijeron, que era el gobierno el indicado para contestar primeramente a sus preguntas, me pidieron audiencia para ser escuchados. Los recibí en el Palacio Presidencial y no puse reparos en que hicieran las gestiones más convenientes para resolver el problema nacional por medio de las urnas. Explicaron sus propósitos de trasladarse a las montañas orientales para hablar con el cabecilla, una vez escuchados los partidos y factores a los que tenían encargo de entrevistar.

Asumir esa responsabilidad por parte mía no resultaba muy satisfactorio, porque la lucha se había intensificado y las fuerzas en campaña podrían debilitar aún más su acción; pero valía la pena enfrascarse en estos empeños tratando de lograr la normalidad.

Los comisionados empezaron sus gestiones y cuando la prensa publicó la conformidad de algunos de los sectores con los que habían tenido contacto, Fidel Castro, que no quería elecciones y, por el contrario, seguía planes bien trazados contra los Estados Unidos y los países adversarios de la Rusia soviética, se negó a escucharlos, añadiendo explicaciones inconsistentes y adjetivos inadmisibles. Se había frustrado otra noble intención.

Constitucionalismo y terror

En la sucesión de acontecimientos descansaría la vigencia de ciertos nombres, unos por venganza o reivindicación, otros porque satisfarían el impulso egoísta que los llevaba a destacarse. Había que romper la inercia o "el conformismo", como dieron en llamarle los que anhe-

---

(*) AFIRMACIONES DEL PADRE PASTOR GONZALEZ, DE LOS ESCOLAPIOS DE GUANABACOA, CUBA:

"Toda la vida he sido partidario de la pena de muerte".

"Todas las iglesias son partidarias de la pena capital".

"Ningún tratado moral inspirado en principios religiosos la impugna". ("Mirando a Cuba"—Santiago Rey Perna). ¡Increíble que un representante de la Iglesia Católica haya podido hacer tales afirmaciones!

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

laban apoderarse del Gobierno de la República por todos los medios. Había que enardecer los ánimos, inundar al país de rumores y de sangre, crear el ambiente de inquietud que llevaría a darles nombres, con calificativos peculiares, al gobierno que defendía la ley y el derecho a vivir en paz mediante las justas electorales anunciadas, y a los que se empeñaban en conducir al país por medio de la violencia y la sangre. "Dictadura" y "tiranía" serían epítetos lanzados constantemente contra los defensores oficiales del sistema democrático, que sin duda representábamos desde el gobierno; y la de "luchadores por las libertades públicas", que "peleaban porque el pueblo se diera libremente en las urnas un gobierno constitucional", fueron términos que mediante la perturbación y la propaganda lograron impresionar al exterior, haciendo de la mentira cruel y criminal una "verdad" como la fabricada al adueñarse el terrorismo del poder, imputando al gobierno "veinte mil muertos" y los instrumentos de tortura, que jamás se habían conocido en Cuba, fotografiados con leyendas macabras. Así, no importa a qué costo de vidas y de sufrimientos para el pueblo y para la República, había que desacreditar al régimen que se combatía y triunfar para producir mucho mayor daño, identificándose con los enemigos de Occidente, tomando como "cabeza de turco" a los Estados Unidos y a la prensa (*) que se resistiera a elogiar las salvajadas del anarco-comunismo dirigido por uno de los más irresponsables y crueles de los tiranos extremistas.

(*) "La prensa ha sido silenciada por presión económica del régimen de Castro. Desde la fundación de la República todas las publicaciones han recibido subsidios y privilegios del gobierno. Estos han sido cancelados por el gobierno revolucionario, quedando por tanto los periódicos y los periodistas en una situación crítica, no atreviéndose a criticar al gobierno. Por lo tanto existe la censura por el miedo y porque Castro, además, ha recomendado que no lean los periódicos que él señala y que no les den anuncios; de modo que si él ataca a un periódico los anunciantes, atemorizados, no les pagan propaganda". (RUBY HART PHILLIPS—"Cuba, Island of Paradox". Pág. 413).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo VII

UN PLAN TERRORISTA

El 11 de marzo de 1957, al abandonar una fiesta infantil con motivo de la entrega de premios en una escuela pública, alguien se me acercó y susurrándome unas breves palabras me anunció que al día siguiente se intentaba atacar al Palacio Presidencial, incluyendo en el plan el asesinato de mi mujer y de mis hijos. En una entrevista más tarde el propio individuo me explicaría por qué planeaban también darles muerte a mi esposa, en estado de gravidez a la sazón, y a mis hijos: el ataque había sido planeado en forma de avalancha, matando a cuantos se interpusieran en el camino de los atacantes, y para que no se pensara en reivindicaciones futuras con mi nombre por guía, se acordó que "de Batista no quedara ni la semilla". Los cuerpos de investigaciones estaban actuando para precisar con más detalles lugares de reunión, fecha y hora del asalto. A la medianoche del día 12 envié un recado al representante Cándido Mora, congresista gubernamental, con el jefe del Buró de Investigaciones, coronel Orlando Piedra, para que tratara de disuadir a su hermano Menelao, militante en las actividades insurreccionales, y a los grupos que intentaban llevar a cabo el acto criminal. El mensaje demostraba que anhelábamos evitar derramamientos de sangre. Las horas de esa noche transcurrieron en paz; pero la tarde del día siguiente sería trágica y luctuosa.

Me retiré a descansar en horas casi de la mañana

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

como lo hacía corrientemente. Como de costumbre también, antes de apagar la luz leí varias páginas de un libro. Esta vez estaba leyendo el capítulo final de "The Day Lincoln Was Shot" ("El día que Lincoln fue asesinado") de Jim Bishop. Serían las 6 de la mañana cuando terminé la lectura y, aunque parezca raro, la infortunada coïncidencia del atentado que se tramaba contra mi vida y la de muchos dentro del recinto (empleados civiles y militares) y la historia que acababa de leer, me hizo evocar la vida de aquel grande hombre que fue tildado de dictador y asediado por sus contrarios por creerlo responsable de la guerra civil, hasta ser asesinado.

La guardia había sido advertida, pero continuaba permitiéndose el acceso del público a las oficinas de la Presidencia y la Mayordomía. Las precauciones se estaban tomando, aunque el tránsito por las calles cuyas aceras bordeaban el edificio no había sido interrumpido. Los ómnibus y camiones, así como toda clase de vehículos, seguían circulando por los alrededores.

A las muchas preocupaciones que me embargaban por los problemas que tiene que confrontar todo Jefe de Estado, se agregaba la situación de mi mujer. Tenía unos cinco meses de embarazo, y el más pequeño de nuestros hijos de 4 años de edad, se encontraba padeciendo de pielitis con fiebre alta sin poder salir de su habitación, lo que agravaba más el estado síquico de la madre. ¿Cómo prevenirla? Ella no ignoraba que anteriormente se había planeado matarnos cuando asistimos a una fiesta de caridad en un teatro y, otra vez, en el Palacio de Bellas Artes, al concurrir a una exposición artística de la Bienal Española. Aproveché esos antecedentes para conversar con ella en horas del mediodía. Por sus funciones de Primera Dama disponía de poco tiempo libre. Y a causa de la atención personal a sus hijos y al trabajo de las instituciones que se crearon bajo su inspiración para ayudar a enfermos, inválidos y a familias y personas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

necesitadas, las oportunidades de hablar sólo eran frecuentes a la hora de almuerzo o por la madrugada. A las diez y media de la mañana, después de haber hecho el ejercicio matinal y de tomar mi baño, me dirigí a la habitación de Fulgencito, sabiendo que ella estaba reunida con el médico. Al terminarse la consulta y mientras me informaba el resultado de la visita médica la llevé cariñosamente hacia su estudio privado, para insinuarle lo que posiblemente ocurriría de un momento a otro. Sin decirle en definitiva las causas por las que debía tener precauciones con los niños, le fui preparando el ánimo para lo peor. Me dijo que los niños mayores estaban en el colegio y que daría instrucciones para que almorzaran afuera, agregando: "Por sí o por no, no saldré hoy de Palacio para acompañarte". Por mucho que mis palabras quisieron atenuar la información del probable asalto, me dí cuenta que la había impresionado y que, según transcurrieran las horas, la tensión de su sistema nervioso podía aumentar. Este nuevo aspecto acrecentó mis preocupaciones y decidí quedarme en su estudio en vez de despachar en el mío.

Preocupación humana y política

A la una de la tarde no había recibido noticias sobre el recado que envié en la madrugada anterior al representante Cándido Mora. Estaba ansioso de que se estableciera ese contacto que únicamente conocían el jefe del Buró de Investigaciones, el congresista y yo. Desde lo más profundo del alma anhelaba que los esfuerzos que veníamos realizando por darle rumbo democrático permanente a nuestro país cuajaran en realidades palpables. El terrorismo estaba tomando auge y las bombas, puestas a discreción hasta por menores de edad y colegiales a quienes pagaban para su colocación, habían ocasionado

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pérdida de vidas, mutilado cuerpos humanos y provocado daños irreparables.

Todo lo que estuviera de nuestra parte para evitar más sangre, debía realizarse. En la gestión no perdía el Jefe del Estado que, como tal, cumplía con su deber sintiéndose Presidente de todos los cubanos. Si ocurría la barbaridad, mi conciencia estaba tranquila.

Y la barbaridad ocurrió. Aunque los atacantes conocían muy bien la distribución del interior del Palacio Presidencial, como lo probaban los croquis y planos que se ocuparon, al parecer no estaban bien informados de cómo tenía organizadas mis horas de trabajo, durante el día y buena parte de la noche. Generalmente almorzaba entre dos y media y cuatro de la tarde. Despachaba todos los días los asuntos urgentes en el tercer piso y no bajaba al segundo, en donde estaban la oficina presidencial y los salones de recibo, hasta alrededor de las cinco de la tarde, costumbre que no alteraba sino cuando tenía concedidas audiencias diplomáticas o entrevistas urgentes o especiales. Ese día —el día 13— almorzaríamos en la habitación de mi despacho privado solamente mi esposa, el secretario de la Presidencia, doctor Andrés Domingo y yo. A las tres de la tarde estaba ayudando todavía a mi mujer en el estudio de las creaciones recientes de los dispensarios infantiles, ya funcionando en varios municipios de la República y en la ampliación de los hospitales de Rehabilitación de Inválidos (ONRI), instituciones que habían tenido formidable repercusión por los beneficios populares que ofrecían.

Ataque al Palacio

Dábamos los últimos toques a los trabajos del nuevo hospital para impedidos físicos y mentales, y cuando preparaban la pequeña mesa para el almuerzo, sentimos un disparo que al principio se confundió con el ruido que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

produce el reventón de una goma de automóvil. A continuación se oyeron otros disparos y ya tuve la certeza de que la barbaridad había comenzado. Mi mujer me miró y un poco nerviosa me dió un beso diciendome: "Ojalá no sea lo que sospecho ¡Dios te proteja!" Y corrió hacia la habitación del pequeño enfermo. Mientras ella desaparecía por la puerta inmediata me quité el saco del traje que vestía, me desprendí de la corbata y me puse una chaqueta de las que usaba cuando salía al campo o al mar. Estaba solo, toqué el timbre y entró el ayudante de guardia, comandante Rams. Le ordené que investigara inmediatamente lo que ocurría. No habían transcurrido dos minutos cuando regresó, informándome que después de asaltar y matar a varios miembros de la guardia en la puerta de Palacio, un grupo había penetrado disparando tiros y lanzando granadas en los bajos del edificio. El ocupó su puesto en la parte alta y descubierta del pasillo. El otro ayudante de retén, comandante Varas, quedaría situado al otro extremo, a cargo de un aparato de radio-transmisión para comunicarse constantemente con las jefaturas militares y los carros patrulleros de la Policía. Yo me quedaría al teléfono, con una pistola al lado, comunicándome con los estados mayores del Ejército, la Marina y la Policía, a la vez que trataba de mantener contacto con el jefe de la Casa Militar y el jefe de la Guardia. Los estallidos de las granadas y la detonación de los disparos hechos por distintas armas producían un ruido ensordecedor. Desde abajo el telefonista me iba informando de los distintos movimientos. Se había intensificado el tiroteo y las explosiones de las granadas de mano se sentían en el segundo piso en donde estaban situados —como he dicho— el despacho oficial del Presidente y las oficinas administrativas de la presidencia. Allí permanecían el ministro Andrés Domingo y un centenar de empleados, mujeres en su mayoría.

A unos quince pies de mi buró en el segundo piso,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

estallaron granadas. Hasta allí llegaron los asaltantes, creyendo seguramente que yo estaría en el despacho oficial. Un guardia, que estaba cerca, los rechazó. Estuvo mal calculado el ataque dirigido a mi persona; mal porque de haberme encontrado en aquel lugar, a esa hora, los servicios de vigilancia eran mayores.

Simultáneamente con los primeros tiros los teléfonos instalados en el Palacio sonaron sin cesar. Pensé que las llamadas obedecían a que el ataque era conocido ya en los ministerios y periódicos. Y no era así. A esa hora fueron muchos los que escucharon una transmisión de "Radio Reloj" (planta que está día y noche en el aire, dando la hora y repitiendo noticias), anunciando con adjetivos groseros e insultantes que el Presidente de la República había sido asesinado en esos mismos momentos "en su propio cubil", a la vez que se incitaba al pueblo a la rebelión.

Me informarían más tarde que el director de ese noticiero y los locutores fueron encañonados por varios individuos, arrebatándoseles el control para transmitir la falsa noticia; que los asaltantes de la planta radial salieron rápidamente de aquellos estudios y que al encontrarse con un carro patrullero de la Policía Nacional dispararon contra el mismo quizá desesperados o creyendo que efectivamente el Presidente había muerto y ellos debían disparar contra la fuerza pública; que dos vigilantes de dicho carro fueron heridos y al repeler la agresión resultó muerto el autor de la transmisión radial, José Antonio Echeverría.

La tragedia y el pueblo

A eso de las 6.30 de la tarde, el fuego había cesado. La capital de la República estaba tranquila y en completo orden el resto de la nación. Hubo una enorme algarabía en el amplio patio del Palacio Presidencial. Llegaron has-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ta mí algunos soldados heridos. Abajo se mostraban excitados y frenéticos los hombres que habían perdido a sus compañeros mientras cumplían con su deber. Salí al balcón y les hablé. Me aclamaron y continuaron manifestándose a través de los gestos, los gritos y las palabras con incontrolable emoción. El peligro inminente había pasado. Tocábame la responsabilidad de calmar los ánimos y expresar mi reconocimiento. Los reuní en el Salón de los Espejos. Estaban apretujados. Los fusiles y los brazos en alto, salvando espacio para ofrecer cupo y permitirme hablar. Pronuncié palabras de profunda pena. Congratulé y deploré. Dirigí al pueblo sentido testimonio de aprecio y reconocimiento por su comprensión y solidaridad.

¡Tanto esforzarse para crear y producir no merecía esa dolorosa réplica! Las riquezas del país se habían movilizado, las industrias crecido, las fuentes de trabajo aumentado... Los obreros disfrutaban magníficos contratos respondiendo al programa social y a la política de altos salarios que establecimos. Se multiplicaron los pequeños propietarios: en número crecido lo eran ahora empleados, obreros y campesinos. Hospitales, escuelas, asilos y creches, garantías y estímulos para las inversiones y el crédito. Estábamos decididos a que hubiera elecciones, a que el pueblo eligiera a los gobernantes de su preferencia. Lo que había sucedido era grave; pero las garantías constitucionales debían mantenerse... y se mantuvieron.

El pueblo lo expresó con palabras y con su presencia durante días en las semanas venideras. Industriales y trabajadores, hacendados y colonos, banqueros y comerciantes, empleados públicos y privados, instituciones y sociedades, me visitaron en el Palacio Presidencial para saludarme a manera de desagravio, condenando que se tratara de resolver por la violencia lo que por la vía pacífica podría lograrse. Estas visitas culminaron con una

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

manifestación de más de 300,000 personas frente al Palacio Presidencial, reiterando la adhesión al Presidente de la República y como una protesta condenatoria por el ataque a un centro oficial como el Palacio, en el que, además, trabajaban y vivían mujeres y niños.

Jornada de luto

A eso de las 9 de la noche —de ese día 13— estaba con mi mujer explicándole aquel ataque inconcebible y tratando de confortarla. Ella pudo mantener controlados sus nervios durante el tiroteo, cuidando a sus hijos y dándome vueltas; pero estaba deprimida por la criminal audacia. ¿Quién no? Era natural, porque además de ser mujer iba a ser madre de nuevo. Me avisaron que los periodistas esperaban por mí. Salí de la habitación y antes de bajar al salón de trabajo llegaron los jefes del Ejército, de la Marina y de la Policía, así como algunos ministros y congresistas. Por los comentarios conocí el trágico balance del sangriento suceso.

Nosotros no provocamos esta matanza entre hermanos. Por el contrario, quisimos evitarla. ¡Dios y los amigos lo saben! Era la madrugada. Mi mujer se lamentaba y a sus ojos afloraron lágrimas. La fiebre del niño no había cedido y ella quería tranquilizarlo; pero la inocente criatura empezaba a abrir los ojos de la imaginación y no creía en lo que se le había dicho de que el ruido era producido por voladores y cohetes del carnaval, que con sus alegres alharacas el pueblo disfrutaba aún el día anterior. ¡Qué ironía del destino: la temporada carnavalesca estaba tocando a su fin!

La de este día fue otra jornada luctuosa que nuestros esfuerzos, los propósitos democráticos y los sanos impulsos del alma, no pudieron evitar.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo VIII

ATENTADOS Y REVUELTAS

Para no descansar en los malhadados esfuerzos las máquinas infernales explotaban destruyendo comercios, propiedades y vidas inocentes. Cerca del túnel del Río Almendares un cocinero, que después de haber servido a la familia salía a disfrutar del fresco, al sentarse en uno de los bordes de la acera inmediata, fue volado en pedazos; otra bomba arrancaría las piernas a un anciano, a un niño le estallaría un petardo en la mano que, según otro compañerito, le había entregado un desconocido para que lo colocara en determinado lugar mediante el pago de cinco pesos; una niña de ocho años sería sorprendida en el lunetario de un cinematógrafo en el momento que intentaba regar fósforo vivo porque, según dijo, le iban a regalar una bicicleta. En los servicios del cine "América", en La Habana, sería despedazada una señora por la metralla junto con los aparatos sanitarios.

Algunos infelices fueron marcados a hierro caliente con el número 26, simbolizando la crueldad de Castro, porque les atribuían ser confidentes del Ejército; a otros les reventaban el estómago a puntapiés o les arrancaban sus órganos genitales colgándolos por una cuerda en presencia de los demás cautivos que correrían la misma suerte, participando en esas hazañas personalmente los hermanos Castro. Un pobre campesino, ya anciano, fue objeto de la peor y más sádica salvajada, pues después de ser torturado lo encerraron en el bohío con su esposa

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y una hija y le prendieron fuego, muriendo quemados.

Cada uno de estos casos representa el ejemplo de una serie de los vandalismos cometidos, sin contar los atentados de que eran objeto ciudadanos, policías y soldados que morían frecuentemente a causa de esas inconcebibles agresiones. La reacción de la fuerza pública fue inevitable, y los hechos iban encadenándose hasta permitir que la propaganda presentara al gobierno como un régimen incapacitado para dar las garantías necesarias al retorno de la normalidad ansiada.

Al salir de un cabaret en La Habana en horas de la madrugada del día 28 de octubre de ese mismo año 1956, el teniente coronel Antonio Blanco Rico, acompañado por dos matrimonios, encontrándose desarmado y sin guardias que lo protegieran fue atacado a tiros, muriendo él y quedando gravemente herida la señora Marta Poli, esposa del teniente coronel (aviador) Marcelo Tabernilla.

Al día siguiente el brigadier Rafael Salas Cañizares, jefe de la Policía Nacional, recibió una llamada telefónica diciéndosele que estaban atacando a la Embajada de la República de Haití. Acudió acompañado del jefe del Buró de Investigaciones, coronel Orlando Piedra Negueruela y de otros oficiales. Al preguntar por el señor Embajador le informaron que el diplomático se encontraba fuera y, súbitamente, le hicieron fuego de ametralladora; se generalizó el tiroteo y hubo varios muertos, entre los que se contaría pocas horas después el propio jefe de la Policía.

Para el 5 de agosto del año 1957 estaba anunciada una huelga general. Desde diez días antes empezaron los asaltos y quema de los ómnibus interurbanos. Al ser tiroteados algunos de ellos quedaron heridos o murieron pasajeros y empleados. Ningún sindicato daba la menor demostración de responder a la huelga que había convocado Castro desde su escondite en las montañas. La convocatoria se hacía acompañar de una larga lista de ame-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nazas enumeradas que abarcaban desde la más "elemental" pena revolucionaria, hasta la de dar muerte en el mismo trabajo si se atrevían a desobedecer la orden los obreros a quienes convocaba. El intento fracasó.

Ataque a Cienfuegos

En la madrugada del día 5 de septiembre de 1957 grupos de civiles pertenecientes al movimiento "26 de julio" se infiltraron en el Distrito Naval de Cienfuegos, en Cayo Loco, facilitándoles la entrada en el puesto algunos marineros complotados que se encontraban de guardia. De inmediato fue hecho prisionero el capitán de navío Roberto Comesañas, jefe del distrito, así como los demás oficiales y alistados que no se plegaron a la sedición.

Una vez ocupado el puesto naval se distribuyeron las armas entre los civiles que penetraron en el mismo, y montados en camiones se dirigieron a la jefatura de Policía y al cuartel de la Guardia Rural, iniciándose un violento tiroteo hasta que al fin fue tomada la primera y preso su jefe, el comandante Ruiz Beltrón. Entre los tripulantes de un camión, bien repleto de carga humana, iban marineros que obligados a sumárseles se lanzaron del vehículo, siendo muertos o heridos por los asaltantes. Mientras tanto, ya el Estado Mayor de la Marina había sido informado de lo que ocurría y se ordenaron refuerzos. Varios aviones salieron de Columbia para hacer un reconocimiento sobre Cienfuegos, volando a escasa altura del distrito naval y recibiendo algunos de ellos impactos de balas. Se dispuso que salieran tropas de Santa Clara, al mando del teniente coronel Cándido Hernández, que fue herido durante el rescate de la jefatura de Policía, resultando muertos, entre otros, el teniente Gregorio Moya Aguila y el propio hijo del teniente coronel Hernández. Para reducir los últimos focos de re-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sistencia, con la menor efusión de sangre posible, se despacharon algunos tanques desde la Ciudad Militar a Cienfuegos, los que se dirigieron a Cayo Loco, que fue abandonado por los sediciosos antes de su llegada. Estos se hicieron fuertes en la Escuela de Artes y Oficios, de donde fueron al fin desalojados con bajas. En ese encuentro murieron a manos de los rebeldes el capitán de corbeta Luis Seijas Botet, supervisor de la Policía Marítima de Cienfuegos y otros oficiales y marineros leales, entre ellos los tenientes de navio Santos Navarro y Carlos Cuadra Garrote, cuando abandonaban el distrito naval los que lo habían ocupado.

Iniciadas las investigaciones se descubrieron otros miembros de la Marina de Guerra complicados, así como oficiales aviadores del Ejército, precisamente algunos de los que hicieron los vuelos y descargaron sus armas en el mar, lejos del objetivo que debían batir. Esto desvirtúa la propaganda oposicionista de que Cienfuegos había sido bombardeada.

Huelga y trágicos preparativos

Rechazada por los trabajadores y por la opinión pública la gestión huelguística señalada para el 5 de agosto de 1957, se redoblaron los atentados a las fábricas, al comercio, a los medios de transporte y a los campos de cultivos, así como a las personas. Se propagaron las amenazas a través del teléfono, por hojas sueltas y por cartas anónimas. La circulación de las "bolas" (*), rumores y cuchicheos llevaba el temor a los negocios y a los individuos; los sabotajes a los servicios públicos, la quema de caña, las agresiones a los miembros de las fuerzas armadas y los anuncios de que los trabajadores, los em-

(*) En Cuba se denomina "bola" a una falsedad que se hace circular por persona interesada con fines mal intencionados.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pleados y los funcionarios públicos serían atacados y muertos si no secundaban la nueva huelga que proyectaban tenían repercusiones en el ánimo de la población. Sin embargo, no obstante la presión para que no acudieran a los establecimientos, no pagaran contribuciones y no fueran a los centros de diversiones, las casas de comercio vendían tanto o más que en épocas anteriores, las calles comerciales estaban repletas de público y la vida nocturna se hacía por cubanos y turistas plena de entusiasmo, con abarrotamiento en los cines, en los cabarets y en los casinos. El terrorismo operaba sicológicamente como vía de ablandamiento con vista a los resultados de la próxima huelga.

Se presentó una oportunidad que aprovecharon los terroristas para dar un escándalo internacional, de acuerdo con el plan de propaganda de descrédito contra el gobierno: el "Segundo Gran Premio de La Habana".

Dentro del amplio plan de realizaciones del gobierno, se estaba llevando a cabo un programa constructivo de creaciones deportivas, de entretenimientos, de educación física y atracción turística. Las carreras de automóviles del año anterior habían sido exitosas y se señalaron las próximas para el 24 de febrero de 1958. Los mejores ases del volante conocidos en el mundo se inscribieron. Desde días antes se probaron los autos de carreras haciendo el recorrido por la pista que seguirían el día del gran acontecimiento. Yo asistiría a dos pruebas, confundiéndome con la multitud que presenciaba alborozada en horas de la tarde el formidable espectáculo. En la víspera de la competencia oficial se aparecieron tres individuos en el hotel donde se hospedaba el argentino Juan Manuel Fangio, campeón mundial de carreras. Invitado para que los acompañara, fue secuestrado. El automóvil que lo condujo al lugar del escondite se circuló por la policía, cosa que esperaban los secuestradores. Si se encontraban con la fuerza pública ésta tendría buen cuidado de no dis-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

parar por temor a que el campeón fuera herido y si, por desgracia, tal cosa hubiese ocurrido, el escándalo alcanzaría el máximo de publicidad. Fangio permaneció secuestrado alrededor de 24 horas y se dio a conocer su reaparición cuando el embajador argentino comunicó oficialmente que se encontraba en la sede diplomática, después de entregarlo los secuestradores a funcionarios de la Embajada. Ya se habían llevado a cabo las carreras y el fin propagandístico logrado. Las páginas de los periódicos y la radio en todo el mundo daban la noticia en grandes titulares y en emisiones especiales los noticieros.

El secuestro de Fangio con resultar contrario a los fines turísticos y a la distracción popular que se proponía el gobierno, no sería todo ni tan grave. Después del hecho, el campeón apareció sano y salvo aunque los terroristas lograron su propósito. Ya en el camino de sabotear las carreras, lo que en parte consiguieron con el secuestro, regaron aceite en una curva cerca de la Embajada de los Estados Unidos, donde mayor cantidad de público se congregaba. Un carro conducido por un cubano, precisamente, dio varias volteretas y saltó como si volara sobre la multitud, ocasionando seis muertos por aplastamiento y más de cincuenta heridos, accidente que causó una consternación nacional.

La agitación y el terror tenían que continuar progresivamente para que la propaganda, el miedo y la reacción de la fuerza pública, dieran la sensación de una real y efectiva guerra civil. A mediados de marzo, Castro hizo llegar por distintos conductos a las fuentes de información una especie de declaración de "guerra total". Venía siendo algo así como un tétrico aperitivo para la gran cena sangrienta que anunciaría después, el primero de abril, convocando a huelga general para el día nueve, décimo aniversario del "bogotazo" en que tomó parte.

La llamada a huelga general iba acompañada esta vez

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

como la anterior, de rugientes conminaciones, pero ahora más enfáticas y terminantes. Además de ordenar a sus pandilleros agredir a los trabajadores que no secundaran su llamada, agregaba la amenaza de la separación de sus cargos o puestos y la aplicación de otras penas que fijaría la "ley de la selva", de los miembros de las fuerzas armadas, de los magistrados, jueces y empleados del Poder Judicial y de los funcionarios de la administración pública que no renunciaran antes del día señalado para la paralización de todas las actividades en la nación.

El 9 de abril fue trágico, como lo fueron los días siguientes de ese mes y los restantes del año, sin embargo, ninguna actividad se paralizó. La Confederación de Trabajadores de Cuba, que es la central sindical, declararía por conducto de su secretario general Eusebio Mujal Barniol, apoyado por todos los sindicatos del país, que los trabajadores no secundarían ninguna huelga revolucionaria ni de carácter político, que sólo luchaban y pelearían en defensa de la clase, y que estarían en su puesto ese día y todos los días, sin responder a incitaciones de violencia. Varias bombas estallaron en la capital. Dos comercios fueron asaltados y en encuentros de los asaltantes con la fuerza pública murieron tres agentes de uniforme, resultaron varios heridos entre policías y soldados y alrededor de veinte muertos civiles. En las líneas de transporte interurbanas, en provincias, fueron atacados y muertos choferes de camiones y ómnibus, así como pasajeros que viajaban en automóviles. Fracasada la huelga, sabotearon las compañías y plantas eléctricas logrando obscurecer varias ciudades del interior y mantener apagada por unos tres días una sección de La Habana Vieja, que es parte de la ciudad compuesta por edificios de la época de la colonia y de calles estrechas. Para dificultar el restablecimiento de la energía eléctrica, hicieron estallar un registro principal conectado con cables especiales no existentes en el mercado cubano.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Medida equiparadora

El embargo de armas declarado en marzo de 1958 por los Estados Unidos, sorprendió a las fuerzas armadas con equipos obsoletos, rifles de repetición modelo 1903 y cañones y ametralladoras de las que se usaron en la Primera Guerra Mundial. Nos quedaba el recurso de los fusiles Garand, que ya venían siendo desechados o sustituídos por otros en el Ejército americano. Pero el primero y único lote compuesto por 1950 Garands fue incautado en los muelles de New York. No obstante haberse hecho la compra debidamente y autorizado en oportunidad el embarque por el departamento correspondiente, una denuncia de los grupos terroristas del "26 de julio", con delegación funcionando públicamente en New York, motivó la declaración de un vocero del Departamento de Estado por la que anunciaba que el gobierno americano no autorizaría más suministros de material bélico al gobierno de Cuba (*). La declaración equivaldría a colocar a los Estados Unidos en un plano de neutralidad entre el gobierno constitucional y los grupos que fuera de la ley desarrollaban sus planes terroristas.

Desde aquellos instantes en que ya podrían considerarse las guerrillas saboteadoras como un ejército potencial frente al regular —que debía necesariamente de aumentarse para cubrir las extensas áreas montañosas— los apoyos indirectos, tímidos y ocultos, que venían ofreciendo por amenazas unos pocos hombres con negocios establecidos en provincias, fueron aumentando hasta con-

---

(*) Lincoln White, del Departamento de Estado, declaró: "Al autorizar embarques de armas a otros países bajo nuestro programa de seguridad mutua, ha sido práctica invariable la de pesar cuidadosamente las armas consignadas a áreas donde se hubieren desarrollado tensiones políticas. Por ejemplo, queremos tener la seguridad de que las armas sean destinadas a usos concordantes con los objetivos de nuestra legislación de seguridad mutua". (RUBY HART PHILLIPS—"Cuba, Island of Paradox". Pág. 351).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

seguir subrepticiamente la contribución de representativos de la industria y el comercio en la propia capital de la República.

A partir de entonces las recaudaciones de los terroristas aumentaron y el miedo fue un aliado importante de las pandillas que salieron a sabotear industrias y comercios y asesinar, indiscriminadamente, a quienes se les opusieran, especialmente a los hombres de uniforme que anduvieran solos por las calles.

Con el impuesto de quince centavos por saco de 250 libras de azúcar, que la mayoría de los hacendados pagó, y lo que obtuvieron por la fuerza procedente de otros productores, empresas y hombres de negocios, recaudaron millones de pesos (*). El gobierno no podía conseguir armas por la vía del contrabando; pero esos grupos las obtuvieron en abundancia aún en el propio territorio de los Estados Unidos y de aliados en Centro y Sudamérica.

(*) "Nosotros hicimos colectas en Oriente", dice "El Mexicano". "Aquí tengo un recibo firmado por Celia Sánchez por $3,000 que yo conseguí de una familia de Oriente. Las donaciones eran voluntarias, desde luego, pero a veces había que hacer presión para que fueran voluntarias. Cuando terminaron los combates a Fidel le quedaban en la hacienda del "26 de julio", para esos fines, $4.500,000. No sé que habrá pasado con ese dinero". (Capitán FRANCISCO TAMAYO RODRIGUEZ, (a) "El Mexicano", del ejército rebelde, en entrevista concedida al periodista STANLEY ROSS, de "El Diario de New York", el 25 de junio de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo IX

AUGE DE LA VIOLENCIA Y VICTIMAS

Dos etapas importantes debían cubrirse antes que se cumpliera mi período presidencial y la entrega del gobierno el 24 de febrero de 1959: las elecciones generales y la zafra azucarera. Los eventos electorales debían prepararse aún en medio de la tormenta, y la reparación de los ingenios había que comenzarla con dos meses de anticipación a la molienda. Las reuniones políticas de los jefes de partido con los líderes del Congreso menudeaban al objeto de que se legislara lo antes posible. Las vías férreas y las carreteras venían siendo el blanco de los saboteadores y los mandos del Ejército parecían no poder evitar la destrucción de las mismas. Con frecuencia los trenes eran sorprendidos y forzados el maquinista y el personal a entregarlos a grupos de asaltantes, los que echaban a andar a toda velocidad la locomotora completamente abandonada. Ese tipo de sabotaje provocó muchos accidentes y pérdidas a las empresas, ocasionando pánico a los obreros del ferrocarril que, no obstante, trataban de cumplir siempre sus itinerarios.

Varios colonos, líderes políticos y obreros fueron muertos en sus propios domicilios o camino del trabajo. Pueden citarse, por vía de ejemplo, dentro de los cientos de víctimas, los asesinatos del candidato a concejal de Santiago de Cuba, Nicolás Rivero Agüero, hermano del candidato presidencial de los partidos de gobierno y hermano también de uno de los líderes insurreccionales, el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

periodista Luis Conte Agüero; del secretario de los trabajadores portuarios en la capital de Oriente y vice-presidente de la Federación Marítima Nacional, Felipe Navea, muerto en presencia de su esposa cuando terminaba de comer; del candidato a representante y maestro, Aníbal Vega Vega, en Camagüey, a la puerta de su casa; del colono Adolfo Chimeno, en Puerto Padre y del ganadero Rosendo Collazo, que fue muerto cruelmente delante de su señora, encontrándose en la casa de su finca, por un grupo que llevaba brazaletes del "26 de julio", encabezado por un antiguo mayoral de su hacienda.

Citar nombres y hechos equivaldría a llenar negras páginas de la historia del terrorismo en Cuba. Sólo sucesos tomados al azar, a manera de ilustración, pueden dar una idea de las horrendas fechorías que los pandilleros en sus propagandas volvieron contra el gobierno para presentarse ellos, a sí mismos, como "héroes de la libertad".

Recojo del maltrecho archivo algunos de los papeles en que aparecen nombres de personas muertas, despedazadas o heridas por el terrorismo castrista, indiscriminadamente, en diferentes momentos:

Los campesinos Urbano Cruz Ricardo y José Rodríguez Leyva, declararon que fueron cruelmente torturados por los rebeldes de la zona de Holguín, habiendo sido marcados en los brazos con el número 26 utilizándose hierros al rojo vivo. Isaac Carballo Cruz, herido grave; el campesino Rafael Toscano Cardenas, herido; asesinado el dirigente político Angel Baró; Faustino Flores Socarrás, muerto a tiros; Armando Martínez Ibarrota, herido grave; Rafaela Labrada Proenza, herida grave de bala al ser atacado el ómnibus en que viajaba; Blanca Pereira, herida grave; Mario Aróstegui Recio, muerto por una bomba; Enrique Martín Sánchez, muerto al explotar una bomba; Magaly Martínez Arredondo, de 17 años, perdió un brazo al estallar una bomba en el cabaret "Tropicana"; Marta Pino Donoso, de 18 años, herida; niños Atilano,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Pablo, Plácido y Analisia Urbina, muertos; Carolina Torrente, herida; Marino Rosales, muerto; Restituto Gómez Paz, muerto; Faustino Gancedo, de 61 años, herido; niño Luis González García, de 12 años, herido grave; José Valdés Castillo, de 39 años, destrozado; Luisa Hernández Baraguero, herida, y tantos que llegan a cientos y harían esta relación interminable.

Envalentonados los hermanos Castro, ordenaron secuestros de miembros de la Marina americana destacados en la Zona Naval de Guantánamo y de aeroplanos cargados de pasajeros. Secuestraron ingenieros, técnicos, mineros y hombres de negocios de compañías estadounidenses y del Canadá, intentaron sabotear las fuentes que suministran el agua a las fuerzas y familias americanas que viven en Caimanera y llegaron hasta construir pistas de aterrizaje en los valles cercanos a las montañas que los guarecían, para acarrear sus armas. Se conocía en donde estaban; las informaciones de los X-4 (*) eran exactas, pero las fuerzas en operaciones no daban con sus escondites. Los oficiales de estas fuerzas justificaban el predominio que ejercían los rebeldes en extensas áreas ocupadas en Oriente, aduciendo la falta de armamentos, de hombres o de medios de transportes. En tal forma operaban esos grupos que dos aeroplanos de la Compañía Cubana de Aviación fueron capturados por los rebeldes y mantenidos en sus campamentos.

El extravío de conciencia, el afán de publicidad y la ausencia total de escrúpulos en relación con la vida humana los llevó a forzar el aterrizaje de un "Viscount" en pista no apropiada. Había salido desde Miami el 26 de noviembre de 1958, en horas de la tarde, rumbo a Varadero, playa de temporadistas dentro del municipio de Cárdenas en la provincia de Matanzas, a treinta minutos de La Habana por aire. Los asaltantes, cumpliendo

(*) Ver capítulo XI.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

las órdenes de carácter general que daba Fidel Castro, no repararon siquiera en que iban mujeres y niños en ese avión de pasajeros. Obligaron al piloto a continuar vuelo hacia la provincia de Oriente, cubriendo una distancia que hacía imposible el regreso con la misma cantidad de gasolina. La noche los sorprendió sin poder encontrar el pequeño aeropuerto en que debían aterrizar, según la consigna. Dando vueltas trataron de tomar pista en el central "Preston", cuya longitud no era suficiente para ese tipo de aeroplano. El aparato cayó en la bahía, hundiéndose. En el accidente pereció la tripulación compuesta del piloto, el co-piloto, una aeromoza y otro empleado, y con ellos diez pasajeros, entre los que se contaban la esposa y cuatro hijos de un norteamericano sobreviviente. Lograron salvarse tres pasajeros y tres de los cuatro asaltantes. La noticia causó consternación; pero, lejos de dar muestras de arrepentimiento, los hermanos Castro y sus jefes de grupos, recrudecieron sus hechos de sangre y los vandalismos que costaron vidas y millones de pesos a Cuba y a inversionistas extranjeros.

Molienda y comicios

Los hacendados empezaron a desesperarse por el temor de que las comunicaciones destruídas no pudieran restablecerse a tiempo para comenzar la zafra. Los colonos por las mismas razones y porque sus colonias eran destruídas por el fuego. Algunos ingenios azucareros no molerían porque las cañas habían sido quemadas y otros porque, por muchas fuerzas que se concentraran, teniendo en cuenta su ubicación, se estimaba que no podría darse bastante protección a los trabajadores para reconstruir las vías férreas y las carreteras despedazadas. Los ganaderos no podían transportar sus reses a los centros de consumo, principalmente a La Habana y las capitales de provincias, y además el ganado les era sustraído por los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

rebeldes. La cosecha de café corría iguales peligros, dado que los cafetales se cultivan en las faldas de las montañas y las áreas de producción estaban interferidas por los alzados. Los mineros y los cosecheros de arroz, tabaco y otros productos agrícolas eran víctimas de los mismos atropellos y preocupaciones. Esas causas motivaron reuniones, solicitudes indirectas para que se buscaran rápidas soluciones políticas o insinuaciones que equivalían a desear que el gobierno les dejara la vía del poder expedita a los insurreccionales. La lucha se prolongaba y se iban a cumplir dos años sin que se notaran éxitos militares capaces de extirpar el "cáncer" que ya se extendía a los llanos y a las ciudades. Los rebeldes estaban conscientes de la tragedia que ensombrecía las perspectivas económicas de esos sectores, agravando la economía nacional.

Con ingentes esfuerzos y grandes sacrificios se celebraron las elecciones generales. Por las fuerzas del gobierno concurrieron los partidos Acción Progresista, Liberal, Demócrata y Unión Radical; por la oposición el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), que llevó de candidato presidencial al doctor Ramón Grau San Martín; el Partido del Pueblo Libre, cuyo candidato presidencial lo era el profesor universitario doctor Carlos Márquez Sterling y el Partido Nacional Cubano, independiente, llevó de candidato a la presidencia al periodista Alberto Salas Amaro. Por la coalición gobiernista aspiraba el doctor Andrés Rivero Agüero.

A pesar de las violencias desarrolladas, de los atentados cometidos contra las personas de los candidatos y del sabotaje contra los colegios y urnas electorales, los comicios se llevaron a cabo eligiéndose presidente y vicepresidente de la República, senadores y representantes a la Cámara, gobernadores, alcaldes y concejales. El doctor Andrés Rivero Agüero obtuvo la mayoría de votos y tomaría posesión tres meses y tres semanas después. Le

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

siguió en votación el doctor Carlos Márquez Sterling, con mayor cantidad de votos en la oposición.

Anhelos conciliadores

El electorado concurrió a las urnas custodiado por la fuerza pública y en algunos términos municipales, desde Las Villas hasta el extremo oriental, la votación no fue tan escasa como querían los insurreccionales ni tan espléndida como esperaban los partidos del gobierno. En la sangrienta lucha que tenía lugar en toda la provincia de Oriente, el terrorismo produjo bajas en las custodias de los colegios electorales y en los electores, lo que provocaría, con la divulgación de otras anormalidades del proceso electoral ajenas a la voluntad del gobierno y de los tribunales electorales, una opinión confusa respecto al porcentaje del electorado que concurrió a votar.

De todas maneras, esos eventos demostraron el empeño del gobierno en que la querella cubana se resolviera mediante la voluntad del pueblo, por la vía pacífica de las urnas y no por la fuerza.

Habiendo un Presidente electo que debía tomar posesión dos meses después de la fecha en que se sostenían las últimas entrevistas entre los jefes militares y los cabecillas rebeldes, valía la pena rendir los máximos esfuerzos para propiciarle a la República la continuidad constitucional, sin perjuicio de acudir posteriormente a fórmulas que facilitaran el entendimiento entre los partidos del gobierno, los de la oposición electoralista que habían concurrido a las elecciones, los núcleos cívicos retraídos y, como necesidad patriótica, con los grupos rebeldes. El doctor Andrés Rivero Agüero, Presidente electo, estaba en conversaciones, de acuerdo conmigo y con los líderes de los partidos, para formar un Gabinete de Concentración Nacional. El candidato triunfante hizo declaraciones anunciando ese patriótico y democrático propósito, no

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

obstante que los terroristas de Fidel Castro habían asesinado a su hermano.

Tan clara era la buena fe del gobierno, tan diáfana la decisión de retirarme para dar salida política al grave conflicto que padecía el país y tan evidente el plan de armonización que desarrollaría el nuevo gobierno que en estas mismas declaraciones anunció enfáticamente Rivero Agüero, que si para lograr el entendimiento entre todos los cubanos era necesario un paso más, él, ocultando el dolor producido por el asesinato de que fue víctima su hermano, iría personalmente a la Sierra Maestra, sin importarle —decía— el tipo de gestión que tuviera que realizar, siempre que propiciara a Cuba el ambiente de paz que nos habíamos propuesto.

Pensábamos que, instalado en la Presidencia de la República el nuevo Presidente, con un gabinete en el que estuvieran representados todos los partidos políticos y las tendencias o núcleos que quisieran integrarlo, podría haberse llegado a la celebración de unas elecciones constituyentes, con facultades hasta para designar un nuevo gobierno.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo X

DUDAS Y CAMBIOS DE JEFATURAS

El pánico estaba cundiendo en las clases económicas y parece que también en varios sectores principales de las fuerzas armadas.

En los líderes se notaba entusiasmo, aunque los partidos políticos empezaban a sentirse escépticos; pero tanto en aquéllos como en éstos, había la esperanza de que pudiera rebasarse el peligro inminente. Al promulgarse la legislación electoral e iniciarse la movilización para los comicios se produjo una sensación de alivio en las clases económicas, en los trabajadores y en el mundo diplomático; aunque hacendados, ganaderos, colonos y otros productores agrícolas, presionados por los rebeldes, no se sentían confortados porque no confiaban ya en que lograran éxitos las fuerzas armadas.

Los asuntos militares iban de mal en peor y dentro de sus cuadros corrió el rumor de que, al entregarse el gobierno al nuevo Presidente, los resortes del orden y de la fuerza se debilitarían; que al retirarme del mando supremo el Ejército se dividiría y que vendría el caos. Este argumento fue tomado como un pretexto por algunos oficiales, disculpando la deslealtad con el dicho de que debían unirse para pedirme que encabezara una Junta Militar o aceptara la jefatura del Estado Mayor Conjunto, pues ellos no seguirían peleando por un gobierno que estaba llamado a perecer. Claro que era solamente una treta para reunirse y conspirar.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Pasadas las elecciones, la esperanza de que aminorara la violencia de los terroristas desapareció, pues hubo muchos sabotajes, muertos y heridos por los rebeldes, sin que la fuerza pública pudiera evitarlo.

Las operaciones militares que venían efectuándose en las áreas que abarcan la Sierra Maestra y sus valles, se prolongaron demasiado sin que la estrategia, la táctica y las maniobras alcanzaran resultados satisfactorios. Se habían cambiado los jefes de mando y de operaciones varias veces y aunque últimamente las tropas lograron éxitos parciales, se hacía indispensable producir algún golpe de efecto y dar una sensación rápida de que el problema de la Sierra tenía días contados.

La demora en combatir con eficacia la táctica de guerrillas con la que tenía que enfrentarse el Ejército regular, iba produciendo expectación en la opinión pública y empezaba a preocupar seriamente a los distintos sectores de la población; porque el terrorismo implantado indiscriminada e inescrupulosamente en todo el país, especialmente en la capital de la República, era considerado como una repercusión contagiosa de lo que dió en llamarse "el cáncer de la Sierra Maestra". Las inquietantes circunstancias, pues, obligaban a tomar medidas que contrarrestaran esa peligrosa impresión que amenazaba con extenderse.

La designación del general Eulogio Cantillo para que se hiciera cargo de las operaciones en Oriente, desde el puesto de mando establecido en Bayamo, perseguía la finalidad de organizar una ofensiva capaz de terminar con el problema. Se hablaba de ineptitudes, de la mala conducta de algunos oficiales que ocasionaba la baja moral de las tropas, como consecuencia de la jefatura del coronel Manuel Ugalde Carrillo, que a su vez sustituyó al general Alberto del Río Chaviano por las mismas imputaciones. El general Cantillo propuso sus planes y fueron discutidos por el Estado Mayor Conjunto y acep-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tados por el Presidente de la República después de haber sido estudiados debidamente por los estados mayores y sus departamentos técnicos (*). Al principio se mantuvieron despejadas las vías de comunicaciones y se logró proteger por algún tiempo las zonas de producción agrícola e industrial, aunque con dificultades y a costa de la pérdida de hombres que patrullaban secciones territoriales.

Nuevos incidentes vendrían a recrudecer las discrepancias entre el jefe del Estado Mayor Conjunto y el jefe de operaciones. El jefe del territorio militar en donde operaban las fuerzas tácticas, general Río Chaviano, concuño del general Tabernilla Dolz y hombre de su confianza, con su jefatura establecida en la capital de la provincia de Oriente, interfería las órdenes del jefe de operaciones, y pronto surgieron rivalidades y pugnas por los intereses creados. Esa situación motivó que ordenara yo al jefe del Estado Mayor Conjunto que se estudiara y dispusiera por el Estado Mayor del Ejército la separación de los territorios en forma bien definida. El general Cantillo mandaría, además de las tropas en operaciones, la Guardia Rural desde la Carretera Central entre Bayamo y Palma Soriano hacia el oeste, sobre las áreas de la Sierra Maestra y sus valles hasta Manzanillo y Cabo Cruz. El general Río Chaviano mandaría sus tropas en operaciones y las fuerzas de la Guardia Rural desde la

---

(*) "El señor Presidente no dijo que nosotros le buscáramos solución al problema nacional, y mucho menos que la solución posible fuera a través de los jefes subalternos, poniéndose de acuerdo con el enemigo como sucedió.

"En cuanto a los planes de operaciones, todos eran confeccionados por el Estado Mayor y después se le presentaban al señor Presidente, que los aceptaba o se modificaban, de acuerdo con el criterio de todos nosotros...

"Yo no recuerdo de ningún plan de operaciones confeccionado por el general Cantillo y aceptado por el señor Presidente antes de ser revisado, aceptado o corregido por el Estado Mayor." (Párrafos de una carta del general RODRIGUEZ AVILA al coronel Estévez Maymir, en relación con otra del general Tabernilla Dolz. Julio 12 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Carretera Central y Santiago de Cuba, hacia el este hasta Baracoa y Punta de Maïsi. De esta manera no se interferirían los mandos de uno y de otro.

El poco progreso logrado por el general Cantillo como jefe de operaciones en la Sierra Maestra, los valles y las áreas correspondientes a su territorio, dio motivo a que en el Ejército corriera el rumor de que el jefe del Estado Mayor Conjunto, por reivindicar a su pariente que no había obtenido éxito en el mando que ahora tenía el general Cantillo, no le prestaba la cooperación necesaria, demorando o saboteando las operaciones militares y las solicitudes que dicho general hacía al Estado Mayor. Se atribuía, también, esta falta de cooperación a informaciones que se dice daba el general Río Chaviano al general Tabernilla Dolz, nada favorables al jefe de operaciones de la Sierra Maestra.

Durante el mando del general Río Chaviano en el territorio donde operaban las guerrillas y los terroristas de Fidel Castro, el hermano de éste, Raúl, había pasado al este, para operar en la zona de Guatánamo, Mayarí y Sagua de Tánamo, extendiéndose hasta Baracoa. Tampoco en esta zona pudo el general Río Chaviano detener las actividades de los rebeldes, transformados en guerrillas.

En Las Villas empezaron a mostrarse activos los grupos del llamado "Directorio Revolucionario" y estimando que podría dar mejor resultado en esa región se trasladó para ese Distrito a Río Chaviano, dejando el mando total de las jefaturas de Bayamo y Santiago de Cuba al general Eulogio Cantillo. Unificado así el mando militar, pensábamos que, no obstante el fracaso de la ofensiva de verano dirigida por el general Cantillo, ahora éste podría desenvolverse con posibilidades.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XI

SERVICIO CONFIDENCIAL

Se conocía el plan, audaz indudablemente, de trasladar grupos rebeldes desde Oriente hacia Las Villas.

Como ya habían sido víctimas individuos y hasta familias que servían desinteresada y patrióticamente al país de la imprudencia cometida por jefes o agentes al citar sus nombres en relación con los servicios prestados, dimos instrucciones a los estados mayores y jefaturas para que se omitieran los nombres propios aún en las conversaciones privadas, cuando se refirieran a hechos o datos obtenidos de buena e indudable fuente, que sólo les interesaría al que estableciera el contacto o recibiera la información. Y hasta al propio Presidente de la República se le reportaría en la forma que desde aquel momento se disponía. Por ejemplo: X-3 equivaldría a una información dada con aproximación de verdad por alguien en cuya palabra podría confiarse pero que, por la naturaleza del informe o del medio, no podía tenerse en cuenta; X-4 tendría el valor de una información genuinamente veraz. Por esos conductos se conocerían los movimientos y concentraciones importantes.

Este sistema redujo en un gran porcentaje la posibilidad de que las fuentes informativas se conocieran por el enemigo, y permitió a las jefaturas saber quienes eran susceptibles de sabotear desde dentro o desde fuera los planes militares y políticos del gobierno.

Las informaciones provenientes de los X-3 y los X-4

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

me condujeron a la seguridad de que los grupos de saboteadores dirigidos por los cabecillas de Fidel Castro tratarían de llevar a cabo un plan para destruir las vías de comunicaciones (carreteras, caminos y líneas de ferrocarril, teléfono y telégrafos) en toda la provincia de Las Villas. Este plan de cortar la Isla en dos lo tenían calculado para ejecutarlo durante la segunda quincena de diciembre y culminarlo en el siguiente mes de enero.

El plan incluía aislar a cada escuadrón, compañía o puesto militar que tuviera a su cargo la defensa de las poblaciones y las áreas campesinas cercanas. Habiendo penetrado grupos por el norte y por el sur y ocupadas las más vitales posiciones de la intercomunicación por carretera, las emboscadas y las minas fueron limitando el movimiento de las tropas.

Aislamiento de las provincias

El jefe del Estado Mayor Conjunto llamó al jefe de Las Villas para advertirle del peligro que encerraba la posibilidad de que las poblaciones de esa provincia fueran incomunicadas. Una vez en La Habana Río Chaviano, tuve oportunidad de ratificarle personalmente las órdenes dadas por el general Tabernilla Dolz.

El tramo de la Carretera Central entre Santa Clara y Jatibonico enlaza las principales carreteras que comunican el norte y el sur con el centro y, a la vez, con la región oriental a través de Camagüey y con la occidental, atravesando Matanzas y la capital de la República. La provincia de Pinar del Río, en la parte extrema y al oeste de La Habana, significaría poco o nada si la Capital no tenía comunicación con las provincias restantes. Ese tramo de la Carretera Central tiene puentes importantísimos que, destruídos, necesitarían muchos días de trabajo con numerosas fuerzas de protección para ser reparados.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Cuando se empezaron a destruir los puentes y carreteras, en previsión de que fuera incomunicado Oriente y aislada su capital de los municipios y centros importantes de producción y el comercio, se ordenó reorganizar el antiguo servicio de Vigilancia de Carreteras y establecer uno nuevo con unidades apropiadas. Para que el servicio que se creaba fuera eficiente se dotaron las unidades de carros patrulleros tripulados por cuatro hombres cada uno debidamente armados, incluyendo al chofer y al cabo jefe, que harían sus recorridos en parejas, manteniendo una distancia entre sí de un kilómetro y comunicados por radiotelefonía.

Se dio preferencia a las provincias orientales y a Las Villas. Según se fueron equipando los carros adquiridos el Estado Mayor ordenaba entregarlos con rapidez, pues el sabotaje iba en aumento.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XII

INSUFICIENCIA Y RELEVO DE JEFE EN CAMAGUEY

Las llamadas columnas invasoras, que habían salido de la Sierra Maestra hacia Las Villas, llegaron a Camagüey casi sin encuentros con las fuerzas regulares. Para salir de la zona de Bayamo hacia Jobabo, límite de la provincia camagüeyana con la de Oriente, los rebeldes habían "adquirido" los servicios de los tenientes Rodolfo Villamil y Ubineo León que, mediante pago de una determinada cantidad de dinero, según han dicho oficiales enemigos que estuvieron en contacto con ellos, les permitieron rebasar el área defendida sin dificultades (*). En

---

(*) "El comandante Armando González Finalés —según el capitán Olivera— es un doble traidor. Siendo oficial del Ejército hizo negocios con el "ché" Guevara para dar a los revolucionarios paso libre por Las Vegas de Jibacoa, en Oriente. Esto fue impedido por los oficiales de su batallón y acusado por el Estado Mayor de traición fue encarcelado en La Cabaña hasta el primero de enero de 1959. Hoy día es el jefe de la comisión depuradora del Ejército".

"El capitán Rodríguez Tamayo dijo que él, personalmente, "hizo un arreglo con el teniente Rodolfo Villamil y con el teniente Ubineo León para "comprar" las minas de Charco Redondo, en Oriente, junto con municiones, abastecimientos y algunas tropas. Fidel Castro mismo me felicitó por escrito por haber hecho el arreglo, y él mismo entregó $50,000 a los dos tenientes. Esos tenientes actualmente son capitanes del ejército rebelde. Vinieron a nosotros junto con todo su equipo y 48 hombres. Hice contactos para el arreglo con ellos con vecinos de Santa Rita y específicamente con el campesino Mariano Pantoja, que tenía contacto también con las tropas de Batista". (Capitanes HUMBERTO OLIVERA PEREZ, del Ejército regular de Cuba y FRANCISCO RODRIGUEZ TAMAYO (a) "El Mexicano", del ejército rebelde, en entrevista concedida al periodista STANLEY ROSS de "El Diario de New York", el 25 de junio de 1959).

"Tras su buró, en la Ayudantía General, el teniente Rodolfo Villamil, ensayó más de una vez articular un movimiento conspirativo. Villamil y otro oficial, el teniente León, empezaron a sondear el espíritu de las tropas, apuntando a la posibilidad de una conspi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

uno de los juicios "canguro", celebrados a lo tipo circo romano, se atribuye a uno de los jefes rebeldes haber declarado que se gastaron muchos miles de pesos para llegar a la provincia de Camagüey, al replicar al coronel Víctor Dueñas cuando éste alegaba haber favorecido con sus simpatías la causa de ellos.

Al relevar del mando al coronel Dueñas por no considerarlo eficaz, el Estado Mayor del Ejército designó al coronel Leopoldo Pérez Coujil, bajo cuya jefatura las fuerzas militares de aquel mando y las unidades que las reforzaron sostuvieron combates con las columnas que habían avanzado hasta dentro del territorio camagüeyano. Esas fuerzas operaron a las órdenes del teniente coronel Armando Suárez Suquet, el que mantuvo en movilidad a sus hombres y se portó valiente, sin ensañamiento, habiendo sido herido gravemente en acción (*).

No obstante la distribución estratégica de la Guardia Rural y de los refuerzos que se enviaron a Camagüey las columnas rebeldes, ayudadas por algunos industriales agrícolas, lograron pasar a la provincia de Las Villas, en cuyo territorio operaron con tal libertad que pudieron apoderarse de puestos militares y desarrollar sus actividades en terreno llano y por carreteras intermunicipales.

Debe consignarse que oficiales al mando de compañías como el capitán Abon Lee se portaron activos y leales, tratando de impedir el cruce de los grupos rojinegros por el último extremo de la provincia camagüeyana; aunque la táctica desplegada fue ineficaz.

---

ración interna... acampados en Cerro Pelado, allí le fue a buscar una carta de Fidel Castro, su antiguo compañero de bachillerato en el Colegio de Belén y en el Alma Máter". ("BOHEMIA"—Sección en Cuba—Enero 11 de 1959).

(*) El teniente coronel Armando Suárez Suquet fue sacado del Hospital Militar, donde se encontraba gravemente enfermo, y conducido a Camagüey, siendo fusilado en estado casi inconsciente bajo el mando del "comandante" Hubert Matos, "jefe militar" de la provincia.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XIII

EL TREN BLINDADO Y LAS ULTIMAS ARMAS

Con el propósito de batir a los grupos, que ya los rebeldes llamaban columnas, se añadieron nuevas fuerzas a las existentes en el territorio villareño. Los escuadrones de la Guardia Rural y las unidades de infantería destacadas en el campamento, donde radicaba la jefatura, habían sido reforzadas. Unas diez compañías, de cien hombres cada una, habían venido operando para desalojar las infiltraciones rebeldes que actuaban débilmente en las montañas de la Cordillera Central al sur de Santa Clara. Esas fuerzas fueron aumentadas con *tres batallones* formados por más de cuatrocientos hombres cada uno. Todo ese contingente y el nuevo servicio de Vigilancia de Carreteras hubieran podido atacar con eficacia. Pero, infortunadamente, la dirección no era adecuada y las operaciones no tuvieron éxito.

En la provincia de Oriente necesitaron los rebeldes casi dos años para inmovilizar los destacamentos militares, lo que lograron en Las Villas en solo unas semanas con Río Chaviano como jefe del distrito militar. El aviso oportuno en relación con el plan de incomunicar a Las Villas, dado mes y medio antes, sirvió de poco, porque a principios de diciembre puentes principales de la Carretera Central, que habían sido señalados por el Estado Mayor del Ejército como los escogidos para interrumpir el transporte de tropas y el tráfico comercial, estaban siendo atacados y destruídos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Lo que parecía infundios o rumores iba tomando forma de hechos y la desconfianza en los mandos cundió pavorosamente contra los jefes culpables.

Para reparar los puentes que habían sido dinamitados o destruídos con sopletes, así como grandes tramos de la Carretera Central y de otras, se dispuso una rápida organización en la que intervendrían la Comisión de Fomento Nacional, el Ministerio de Obras Públicas, secciones valiosas de los Ferrocarriles y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. La Comisión de Fomento formó sus presupuestos y dispuso el empleo de obreros y de técnicos que llevarían a cabo la reconstrucción con numerosas cuadrillas móviles. El departamento correspondiente de los Ferrocarriles Occidentales preparó un tren con carros y coches blindados, plantas eléctricas y herramientas. El tren blindado —que así se le llamó— estaría apto para transportar y mover en las áreas afectadas a 600 hombres. Para hacer eficaz este servicio se recolectaron las últimas armas disponibles en las guarniciones principales de La Habana, que se quedarían sin armamentos y casi sin hombres. El tren estaría al mando del jefe del Cuerpo de Ingenieros, coronel Florentino Rosell y Leyva, bajo cuya supervisión se blindó y se equipó, de acuerdo con su criterio personal. El jefe del Cuerpo de Ingenieros tendría que llevar a cabo el plan que permitiera reconstruir las vías rápidamente.

Más hombres para Río Chaviano

En aquellos momentos habían sido aisladas algunas unidades a consecuencia del destrozo de los caminos, y otras rendidas sin justificación, resultando extrañas las conductas de los jefes que tan fácilmente se dejaron copar. A la media noche, como una semana antes de la deserción del coronel Rosell, se me apareció en la casa de la Ciudad Militar el jefe del Estado Mayor Conjunto

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

con el general Río Chaviano, jefe militar de Las Villas. Me dijo el general Tabernilla que el jefe villareño venía para informar personalmente de la situación grave que estaba confrontando el territorio a su mando. Leyó un informe en el que exponía esa situación y la necesidad urgente de más hombres y más armas, no obstante saber que no existían reservas de tropas ni de armamentos. Se mandó a buscar allí mismo al jefe del Cuerpo de Ingenieros, coronel Florentino Rosell, ordenándosele que organizara el tren y los 600 hombres que se preparaban para la reparación de las vías, y que saliera inmediatamente y operara en combinación con Río Chaviano para batir al enemigo y recuperar las zonas perdidas, reconstruyendo los tramos de carretera y de ferrocarril que fuera posible. Los dos quedaron en contacto con el general Francisco Tabernilla Dolz, a quien informaron al día siguiente que era gravísima la situación, considerando que resultaba un poco tarde para dar batallas en la provincia. Esta sospechosa opinión estaba precedida por tres semanas de continuas entregas o retiradas de batallones, compañías, escuadrones y puestos militares.

En la noche del día siguiente me visitó en el Palacio Presidencial el jefe del Servicio de Inteligencia Militar, teniente coronel Irenaldo García Báez. Me informó que el jefe del Estado Mayor Conjunto había sostenido un cambio de impresiones en su despacho oficial con el general Alberto del Río Chaviano y el coronel Florentino Rosell antes de salir a cumplir la misión ordenada. Que con motivo del cargo que desempeñaba como jefe del SIM se encontraba en el Estado Mayor y asistió, incidentalmente, a esa reunión. Que en la misma participaron además, entre otros, el general Eulogio Cantillo, el general Luis Robaina Piedra, el general "Silito" Tabernilla Palmero, jefe de la División de Infantería y Encargado del Despacho Militar del Presidente. Que venía a darme cuenta —dijo el teniente coronel García Báez— porque

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

se asombró al oir las instrucciones que el jefe del Estado Mayor Conjunto daba a los jefes militares que tenían la misión de combatir a los rebeldes y reconstruír las comunicaciones terrestres. Que, en conclusión, en la conversación el general Tabernilla Dolz les dijo "que consideraba perdida la causa nuestra", desalentando a quienes estaban encargadas funciones tan trascendentales como la de combatir para triunfar (*).

(*) "En cuanto a la reunión que sostuvo el general Tabernilla Dolz con los generales Cantillo Porras y Río Chaviano y el coronel Rosell Leyva y otros, en la que se acordó llegar a un entendimiento con los alzados, yo no estaba presente. Esta reunión se efectuó en la madrugada del martes 23 de diciembre, y yo me encontraba enfermo en mi casa desde el día 21 (domingo), donde despaché el lunes y el martes, enterándome posteriormente de esa reunión". (Párrafos de una carta del general RODRIGUEZ AVILA al coronel Estévez Maymir, en relación con otra del general Tabernilla Dolz. Julio 12 de 1959).

"Tuve que decirte, por primera vez en muchos años, que no debiste haber asistido a conversaciones que sostuvo tu padre con jefes y oficiales superiores. Me enteré, por conductos no los más apropiados, de que mi jefe del Estado Mayor Conjunto se había reunido con jefes militares de provincias para exponerles opiniones que llevarían a planteamientos de tregua con el enemigo y, más tarde, a la entrega y a la derrota... Tú sabes quiénes estaban allí, y qué clase de orientaciones se les dio en aquella reunión a los dos jefes principales, a quienes se les estaba entregando lo que podríamos llamar las últimas armas disponibles". (Carta del general BATISTA al general "Silito" Tabernilla, de febrero 5 de 1959).

"Mi presencia en la reunión a que usted hace referencia fue accidental. Ante mí no se habló de contactos con el enemigo. Sí oí explicar al traidor Río Chaviano lo grave que estaba la situación en la provincia, por breves momentos. Estaban presentes el general Robaina, el teniente coronel Irenaldo García Báez y los traidores Río y Rosell". (Carta del general "SILITO" TABERNILLA al general Batista, de fecha febrero 13 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XIV

CONCILIABULOS, ENTREVISTAS Y GESTIONES

Simultáneamente con el nerviosismo de los jefes, las conspiraciones de oficiales y la inquietud que se manifestaba en los altos mandos militares, se operaba un movimiento en las esferas civiles, religiosas y económicas.

Habiéndose aumentado las industrias y las fuentes de trabajo con la consiguiente reducción del desempleo, resultaba inconcebible observar el auge que alcanzaba la destrucción de los centros productores y de las vías de comunicaciones, arterias que facilitaban el progreso de la economía y del comercio en general.

Los comunistas estaban ya en acción, aunque desde luego, clandestinamente, transmitiendo sus orientaciones a las guerrillas. Entre los materiales que se habían ocupado a los rebeldes, semanas antes, se encontraron literatura e instrucciones inspiradas en las tácticas de Mao-Tse-Tung, así como símbolos rojos entre los que llamó la atención una bandera de la República Popular China.

Sin perder el control de la situación no descansaba yo buscando la solución pacífica de los problemas; pero resultaba difícil siendo el centro de aquel impetuoso remolino de pasiones, de odios y de egoísmos, aumentándose por minuto a causa de la terca insistencia del cabecilla, que sería el mejor intérprete y colaborador de la tiranía roja en la inarmonía de la sociedad, en el enervamiento de las instituciones, en la complicidad ingenua o intencionada de muchos amigos políticos y sociales, en el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

deterioro de la autoridad y en las numerosas conspiraciones que con cualquier pretexto y por diferentes motivos se venían produciendo en el seno de las fuerzas armadas.

Hasta mí llegarían informaciones de que elementos representativos de la economía y del comercio se estaban reuniendo para indicarme la urgente necesidad de dar paso a la solución de un gobierno provisional de acuerdo con los rebeldes.

En Palacio y en "Kuquine" recibí en cuatro ocasiones a algunas de las más altas figuras de la jerarquía eclesiástica. Hablando privadamente las noté harto preocupadas, exponiéndome con calor amistoso la situación del país. Los jerarcas de la Iglesia estimaban que debía llegarse a todos los sacrificios con tal de que se aplacara el terrorismo y se propiciara la paz. En oportunidad anterior —como ya hemos dicho— se había reunido el Venerable Arzobispado y hecho un llamamiento al gobierno y a la oposición para resolver con urgencia el conflicto nacional. La Cámara de Comercio y las Asociaciones de Industriales, Ganaderos y Colonos, también deliberarían en relación con las posibilidades de un gobierno transicional que sirviera de instrumento a la pacificación del país. La Asociación de Hacendados llegó a más: acordó designar una comisión para que me expusiera la opinión de la clase en el sentido de que siendo mi nombre la dificultad que aducían los insurreccionales y los sectores obtencionistas para cesar en su actitud, me pedía que considerara la conveniencia de que me sustituyera un gobierno provisional. La comisión no llegó a comunicarse conmigo por consejos del doctor Jorge Barroso y del ingeniero Amadeo López Castro, ministros y representantes de mi gobierno ante las organizaciones azucareras; pero ambos me dieron cuenta de lo sucedido. En esas reuniones se alegó, en pequeños apartes, que el Ejército no podía ganar ningún encuentro con los alzados porque muchos de los oficiales estaban complicados o temían a las

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

responsabilidades y, también, a que conocían la actitud de los Estados Unidos.

Los últimos esfuerzos del gobierno se estaban realizando. Pensaba todavía poder evitar la hecatombe si nos llegaban las armas pedidas a Europa y los acontecimientos me permitían reorganizar las fuerzas armadas.

El embajador de los Estados Unidos

Distintas personalidades pertenecientes a la política y a los negocios, ajenas a las instituciones que se venían reuniendo, sostuvieron conversaciones conmigo en relación con la tragedia cubana y sus posibles soluciones. El embajador Earl T. Smith estaba entre esas personalidades.

Cuando en marzo de 1958 el gobierno norteamericano decretó el embargo de las armas adquiridas en los Estados Unidos, el embajador Smith se reunió con el ministro de Estado, doctor Gonzalo Güell y conmigo para darnos la respuesta de su gobierno a las observaciones que le habíamos hecho considerando injusta la medida.

Sus palabras indicaban que la prohibición de enviarnos armas se resolvió con un espíritu no intervencionista, pues de suministrarnos equipos y municiones en aquellos instantes podría traducirse como un acto parcial. "La neutralidad, que a no otra cosa equivale la decisión de su gobierno —le dijimos—, opera en contra del régimen constitucional de Cuba. Nosotros hemos sido anti-intervencionistas y rechazamos cualquier intento que pueda interpretarse como una intromisión en los asuntos soberanos de Cuba. Hemos luchado por el principio de no intervención y por nuestro origen, hijo de veterano de la Guerra de Independencia y ciudadano honrado por el pueblo con la más alta jerarquía —agregamos—, por sentimiento, por deber y por patriotismo, estaríamos frente a cualquier actitud que implicara la violación de esos principios. Este criterio, sin embargo, lejos de situarnos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en una posición de complejos o reservas, nos ha llevado siempre a manifestarnos buenos amigos del pueblo americano, como lo demuestran nuestra historia y la conducta observada por nosotros en todo tiempo. Mi gobierno está reconocido por el suyo y por todos los gobiernos libres del mundo. Estimamos que se da beligerancia a grupos extremistas, partidarios del comunismo y contrarios al sentir democrático. Con esa actitud se atenta contra ese principio que los suyos y los nuestros respetamos, propiciando en cierto modo que el terrorismo se convierta en poder".

La posición adoptada por Washington fue mantenida, aunque explicando cortésmente que la actitud no implicaba en manera alguna cambio de la política de su gobierno con respecto al nuestro.

Transcurridas unas semanas, volvimos a conversar sobre el mismo tema. Evocamos el tópico de la intervención y recordamos que la Revolución de 1933, que encabezamos, se encaminó, precisamente, a desalojar del poder a un gobierno producto de la intervención autorizada por la Enmienda Platt; que el "4 de septiembre" se produjo para recuperar la total soberanía; que esa revolución la dirigimos, la orientamos y la ejecutamos para que ni los Estados Unidos ni Cuba tuvieran que confrontar dificultades de esa especie en el futuro, y que por entenderlo así el gobierno del presidente Roosevelt llegó a un acuerdo con el nuestro para abolir aquella "enmienda" que se introdujo en la Constitución de 1901 al instaurarse la República.

El embajador Smith pareció convencido de que los grupos revolucionarios bajo el mando terrorista de Castro estaban infiltrados de comunismo. Pero nada pudo hacer para que esta verdad fuera conocida debidamente. El hubiera intentado conseguir, si no lo intentó, que el embargo de armas se suspendiera si el Ejército hubiese logrado hacer alguna demostración efectiva ganando combates decisivos; pero las esperanzas resultaron vanas porque des-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pués del fracaso de la ofensiva de junio ya no fue posible que una de las unidades en operaciones ganara siquiera una escaramuza.

Gestión final

En los primeros días de diciembre regresaría el embajador Smith de Washington, a donde concurrió en consulta oficial. Días después llamó al ministro de Estado, Gonzalo Güell, diciéndole que tenía urgencia de hablar conmigo. A estas entrevistas siempre me acompañaba el doctor Güell, que se adelantaba para esperar al Embajador en la biblioteca de "Kuquine". Cuando llegué, los dos estaban conversando aunque sin entrar en materia. El aspecto cordial y bonachón de Mr. Smith dejaba traslucir, a través de la amable sonrisa, la pena que le preocupaba. No había mucho de qué hablar. El desastre iba avanzando en forma tan evidente, que ninguna esperanza con respecto a la devolución de las armas embargadas podía abrigarse. El nos traía la desagradable noticia de la impresión recogida en su última visita a Washington.

Se tuvo la esperanza de que los esfuerzos electorales realizados por el régimen dieran los resultados satisfactorios que anhelábamos; pero los acontecimientos no favorecían el propósito de que el candidato electo, doctor Andrés Rivero Agüero, asumiera la Presidencia normalmente y permaneciese en ella, lo que hacía dudar de la posibilidad del reconocimiento por parte del gobierno americano.

Por las informaciones que el embajador Smith había recogido en fuentes militares y revolucionarias, de acuerdo con la interpretación que podía dárseles, suponía que los elementos básicos del Ejército no resistirían hasta el próximo 24 de febrero en que debía tomar posesión el Presidente electo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El final de la conversación contenía sugerencias que dan la respuesta —que consigno en capítulo aparte— a la pregunta no contestada aún sobre mi viaje a la República Dominicana.

Falsa acusación de Castro sobre ayuda de Washington

Como Castro sólo necesita pretextos para atacar a los Estados Unidos, no pierde oportunidad para decir y repetir que ellos ayudaron a mi gobierno. Los inversionistas americanos son perseguidos, las empresas americanas son intervenidas, las propiedades americanas son incautadas y el gobierno de los Estados Unidos, para Fidel Castro y sus camaradas, es imperialista, monopolista y cabeza de la "oligarquía internacional". Por eso han dicho y continuaran diciendo que los Estados Unidos "ayudaron a Batista". ¡Lástima que no haya sido verdad! Si hubiéramos tenido esa ayuda los periódicos comunistas no se estarían publicando en Cuba, las inversiones hubieran continuado en aumento para beneficio de ambos pueblos, no existiría en la Cuba amiga de los Estados Unidos fobia anti-americana, ni Nikita se estaría jactando de haber mandado a Mikoyan para suministrar armas rojas que apuntan directamente al corazón de la democracia americana.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XV

REUNION CONFIDENCIAL

La última entrevista con el embajador Smith y sus resultados debían ser conocidos por los tres altos jefes del Ejército y de la Marina, a fin de prepararlos en relación con las posibles adversidades.

Fue a mediados de diciembre que reuní en la Ciudad Militar al jefe del Estado Mayor Conjunto, al jefe de Estado Mayor del Ejército y al jefe de Estado Mayor de la Marina. En horas de la noche me encerraría con ellos dejando en la antesala a jefes y oficiales, también con cargos de responsabilidad. Les advertí que de nuestra conversación allí no debían enterarse ni los de mayor confianza, señalándoles que habiendo en el salón de espera hombres de nuestra intimidad no los hice pasar. Abundando en lo delicado de la situación, agravada por el debilitamiento progresivo de las fuerzas armadas, les comuniqué mis impresiones. Les dije que teníamos que hacer el esfuerzo por llegar al cambio de poderes, sin perjuicio de que nos reuniésemos en días sucesivos y consideráramos en cada oportunidad las novedades que se fueran presentando. Hasta esos instantes no tenía conocimiento de que el jefe del Estado Mayor Conjunto hubiera hablado con oficiales superiores alentándolos a la desafección; aunque fue imprudente al referirse a lo difícil que era para el Ejército triunfar contra las guerrillas entrenadas a la usanza comunista.

A pesar de la reserva recomendada, al día siguiente

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

me enteré que el general Tabernilla Dolz comentó la conversación con otros oficiales. Informado de la reunión que el jefe del Estado Mayor Conjunto tuvo con los oficiales en el Estado Mayor y con conocimiento de la misión que él había encomendado al general Cantillo, lo reuní con su hijo "Silito" en mi despacho privado (*).

Empezaba la huelga pasiva

Después de una serie de aclaraciones y reconvenciones, les dije que me habían "hecho objeto de un singular golpe de Estado". "A usted no se le puede dar un golpe de Estado, porque es el ídolo de las fuerzas armadas y lo queremos mucho". El viejo general Tabernilla Dolz se lamentaba de las interpretaciones, afirmando que lo hizo inspirado por una buena fe y ante la imposibilidad de salvar la situación, "porque los soldados están cansados y los oficiales no quieren pelear. Ya no puede hacerse más" (**), agregando: "Esté seguro que yo lo quiero a usted y que ya no podemos más". "Con todo eso —le dije— me han dado un golpe de Estado, y en forma tal que las circunstancias me impiden sustituirlos y reorganizar los mandos con nuevos jefes". Despedí al general Tabernilla Dolz y el hijo se quedó conmigo. El general de brigada

---

(*) "No recuerdo en ninguna de las reuniones o citaciones que expresamente ordenara el señor Presidente de la República, general Batista, se nos recomendara buscar una solución al grave problema nacional que confrontábamos por tener él que abandonar la Presidencia, antes de expirar el período presidencial." (Párrafo de una carta del almirante RODRIGUEZ CALDERON al coronel Estévez Maymir, en relación con otra del general Tabernilla Dolz. Julio 14 de 1959).

(**) En carta desde el exilio diría: "Todo lo que hice, lo efectué de buena fe, buscando la mejor solución para usted y Cuba, en circunstancias donde la catástrofe era inevitable, debido a los errores cometidos". (Carta del general FRANCISCO TABERNILLA DOLZ al general Batista, de fecha 5 de febrero, 1959)

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Tabernilla Palmero estaba alarmantemente pálido. Por sus funciones de jefe de despacho de los asuntos militares y secretario mío, además de su cargo militar, tenía la obligación de retirarse de la reunión en que se habló de entrevista con el enemigo y darme cuenta en seguida. Al disculparse, diciéndome que estuvo sólo unos minutos y por casualidad, añadió que se encontraba dispuesto a acompañarme "hasta la muerte"; pero que en realidad la situación era grave e inútil luchar. El día anterior le había telefoneado porque el comandante Atorresagasti, ayudante de guardia, me dijo que el doctor Eduardo Borrell Navarro lo llamó para decirle, asombrado, que la entrada principal del campamento de Columbia estaba cerrada. Las puertas metálicas fueron bajadas en pleno día, cuando era costumbre hacerlo después de las once de la noche al "toque de silencio". Esa señal provocó alarma y expectación entre los propios miembros de la guarnición, extendiéndose a las secciones urbanas vecinas que observaban la anomalía. Le ordené abrir las puertas y fuí en seguida al campamento. Justificó la medida con el argumento —positivamente real— de que habían tenido que sacar el grueso de las fuerzas acampadas en Columbia, por orden del Estado Mayor, y que las mismas constituían las últimas reservas. Que todas las barracas hacia el este estaban totalmente vacías y sin personal para cuidarlas, encontrándose indefensa la Ciudad Militar. Para dar la sensación de seguridad las puertas se abrieron; pero ese hecho revelaba hasta dónde había llegado el temor del jefe de Columbia, el mayor campamento del Ejército. La medida de cerrar esa puerta dió origen al comentario de que, viviendo cerca de la entrada, el jefe de la División la ordenó para tener más protección. Basaban esta creencia en el exceso de guardia que dispuso para su casa. La oficialidad y la tropa no podían concebir que, además de las postas de infantería, necesitara por la noche un tanque en el patio y otro en el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

frente, reforzados por una ametralladora de emplazamiento en la azotea. Aquellas precauciones dentro del recinto militar parecían innecesarias dada la concentración de tropas y de equipos motorizados, de los que podía disponerse para el caso de un ataque eventual a cualquiera de los domicilios en donde residían los jefes de mandos.

La deserción

Dos días después de la reunión con el Jefe del Estado Mayor Conjunto, el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Pedro A. Rodríguez Avila, me informó que el coronel Florentino Rosell, sin autorización de la superioridad, hubo de regresar a La Habana diciendo que necesitaba rendir informes inaplazables. Al día siguiente me darían cuenta de que el coronel Rosell había desertado. Durante la mañana salió por mar, suponiéndose que se dirigía a algún puerto de la Florida, en los Estados Unidos de América.

Coincidiendo con esa deserción, Río Chaviano regresó a La Habana mandado a buscar, según se dijo, por el Estado Mayor del Ejército. Un X-4 informó que el tren blindado, los 600 hombres y los armamentos que se les entregaron como últimos recursos de combate, incluyendo armas automáticas y un cañón, serían rendidos con posterioridad a una entrevista que sostuvieron los dos, Río Chaviano y Rosell, con cabecillas rebeldes, por orden del general Tabernilla Dolz (*).

(*) "Según el capitán Rodríguez Tamayo y el capitán Olivera, muchos de los "combates" ganados por las tropas rebeldes, fueron en realidad a base de "compras" hechas por el ejército rebelde a los oficiales del Ejército regular. Según ellos, el coronel Florentino Rosell (y el general Río Chaviano) por una suma (que algunas fuentes dicen haber sido $350,000, y otras $1.000,000) vendió todo un tren blindado en Santa Clara al "ché" Guevara. "Vendió no solamente el tren completo, sino también las armas y las tropas que llevaba". (Capitanes HUMBERTO OLIVERA PEREZ, del Ejército

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Cantillo, Tabernilla y Río Chaviano

Hablando de la situación con el general Eulogio Cantillo, antes de sus dos últimos viajes a Oriente, me dijo, en un tono que me pareció sincero, que le causaba sorpresa que Río Chaviano le dijera, antes de salir para Las Villas, que "para cualquier cosa sólo obedecería órdenes de él". Tratando de ocultar mi pensamiento en relación con los informes que me habían dado, le pregunté: "¿A qué se debe esa intimidad y confianza, si ustedes se encontraban más bien enemistados?" "A la verdad —contestó— me sorprende y no lo entiendo".

Por la manera en que se expresaba me pareció que hablaba de Río Chaviano con cierto desdén.

Mirando fijamente a la cara del general Cantillo, recordaba en aquellos momentos que el general Tabernilla me había comunicado días antes, cuando le llamaba la atención sobre la reunión que tuvo en el Estado Mayor con el general Río Chaviano, el coronel Rosell y otros, que quería ser leal al decirme que ya no quedaba ni un cinco por ciento de posibilidades de triunfar, que el Ejército no peleaba y que los jefes y oficiales con los que había conversado en distintas ocasiones eran de esa misma opinión; aunque algunos "echarían el resto" hasta el final.

En una visita a Palacio, sorpresivamente, el general Tabernilla Dolz me ampliaba esos conceptos: "Debiendo hablarle con franqueza —agregó— muchos creen que usted se da cuenta, pero que interpretando como una cuestión de honor o de amor propio la cuestión, usted quiere seguir luchando por una causa que está perdida. Le juro,

---

regular de Cuba y FRANCISCO RODRIGUEZ TAMAYO (a) "El Mexicano", del Ejército rebelde, en entrevista concedida al periodista STANLEY ROSS, de "El Diario de New York", el 25 de junio de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"chief", que le hablo lealmente"... Ponía énfasis al expresarme su pensamiento, pero se veía que daba vueltas a la idea para concluir la exposición de sus intenciones: "A la verdad, todos creen que usted espera el último minuto resignado a pegarse un tiro. Y eso no debe ser. Ningún servicio prestaría usted a la República ni a la causa nuestra, si tal cosa tuviera pensada y la hiciera. En una palabra, con toda franqueza, "chief", los oficiales con quienes yo he hablado lo creen a usted un suicida. Prolongar la situación —siguió diciendo— costaría ríos de sangre y moriríamos todos sin utilidad alguna para el país".

Yo había tenido conocimiento de las distintas conversaciones a que el general Tabernilla Dolz se refería, y lo dejé hablar para cerciorarme si los informes que me habían rendido eran veraces. Le dije que tenía algunos antecedentes de esas presunciones y que no era premeditadamente un "suicida", que nuestra responsabilidad era muy grande y por ser conscientes de la gravedad de la situación, su deber como jefe del Estado Mayor Conjunto era el de inspirarles confianza e infiltrarles fe a los hombres que mandaba. Estas palabras estábamos diciéndolas de pie, mientras me preparaba para una reunión urgente que tenía con varios ministros.

Visita de los tres jefes

En vista de que era imperioso terminar aquella conversación, le dije que me viera por la noche con el jefe del Estado Mayor del Ejército y el del Estado Mayor de la Marina de Guerra, general Rodríguez Avila y almirante Rodríguez Calderón, para que si ellos pensaban de la misma manera que me lo expusieran con igual franqueza, recomendándoles absoluta discreción con respecto a lo hablado. En la oportunidad señalada me visitaron los tres jefes en el despacho presidencial.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Todavía no se había celebrado la entrevista del general Cantillo con Fidel Castro.

Al principio cambiamos impresiones sobre generalidades y la conversación giró en torno a las medidas inmediatas a tomar para evitar la total desintegración de las fuerzas que estaban siendo hostigadas y entregadas en las distintas zonas de operaciones. Consideramos el momento, la situación de las fuerzas armadas y la conducta de algunos oficiales y líderes civiles; pero no hablamos del tema que me había tratado el general Tabernilla Dolz por la mañana. Me mostraron sus preocupaciones y me dijeron lo inconcebible que les parecía el hecho de que las unidades y puestos militares estuvieran rindiéndose constantemente a un enemigo que no podía considerársele, en número ni en capacidad militar, con fuerza ni efectividad para inutilizar al Ejército sin entablar batallas. Aquella reunión duró alrededor de una hora, y no quise provocar la cuestión. Pensé que nada adelantaría con forzar el pensamiento de los jefes que debían hablarme del asunto. Al despedirnos diciéndoles que continuaríamos la conversación otro día los noté profundamente preocupados, lo que me movió a expresarles palabras de aliento y recomendarles que transmitieran órdenes a sus mandos para que se mantuvieran alertas y firmes. Al otro día me dijo el general Tabernilla que ellos esparaban que yo les hablara del problema; pero el almirante Rodríguez Calderón y el general Rodríguez Avila me informaron más tarde que ignoraban la idea del jefe del Estado Mayor Conjunto.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XVI

UN RETIRO Y NUEVO PLAN GEMELO

Ordené al jefe de Estado Mayor el relevo del general Río Chaviano del mando de Las Villas y decreté su retiro inmediatamente. Más tarde, estando ya en conocimiento de todas las conversaciones celebradas, le hacía un examen de conciencia al jefe del Estado Mayor Conjunto, amonestándolo por las cosas que venía haciendo. El general Tabernilla Dolz me manifestó que, efectivamente, el general Río Chaviano y el coronel Rosell se habían entrevistado con algunos líderes rebeldes, agregándome con palabras enfáticas, entre las que intercaló una violenta interjección calificando a su concuño, que él no estaba enterado, de lo contrario me lo hubiera dicho (*).

(*) "...el Viejo actuaba de buena fe. Yo también lo estimo así, porque él mismo es el que me dice, antes de que usted ordenara el retiro de Río Chaviano, que éste era un traidor y un sinvergüenza, pues había entregado la provincia. (Decía su hijo en carta fechada abajo).

"Ya usted debe haber recibido su misiva donde le explica que obraba de buena fe buscando una salida decorosa en vista del sesgo que habían tomado los acontecimientos: Oriente con todo el campo y numerosos pueblos en poder de los rebeldes y seriamente amenazadas Santiago de Cuba, Bayamo y Holguín; en Camagüey combatiéndose en diferentes lugares y el jefe del regimiento pidiendo refuerzos; en Las Villas muchos pueblos en manos del enemigo, después de rendirse la mayoría de las guarniciones sin disparar un tiro obedeciendo, seguramente, la consigna de su jefe traidor. En las últimas horas se luchaba en Santa Clara contra un enemigo superior en número y moral y con decidido apoyo de la población civil. En Matanzas algunos grupos se habían infiltrado en la provincia. También aparecieron alzados en las lomas de Madruga, en la Provincia

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Yo, además, tenía otra información. El coronel Florentino Rosell había hablado largamente con distintos oficiales, como lo hicieron otros. Uno de ellos, convertido en X-4, me diría que la Junta Militar estaba acordada, que Rosell estaba muy activo y Río Chaviano se encontraba listo para entregar el mando, mientras que Cantillo se alzaría en Oriente, dejando la jefatura de Santiago de Cuba al coronel Rego Rubido, y que con el comodoro Carnero, jefe del distrito naval, y otro oficial superior cuyo nombre ocultaban, constituirían un alto comando. Que la Junta Militar estaría formada por Cantillo como jefe, Río Chaviano, Rosell y el ex-coronel Ramón Barquín. Que con el objeto de neutralizar al "ché" Guevara, a Camilo Cienfuegos y a otros líderes guerrilleros en la zona donde operaban, el coronel Barquín se haría cargo de Las Villas, la que dejaría para incorporarse a la Junta, tan pronto como pudiera traspasar su mando a otro oficial superior que oportunamente se designaría. Que el mando de Columbia se lo entregarían a uno de los oficiales que guardaban prisión por el complot del 4 de abril conjuntamente con Barquín. Que al objeto de la utilización de esos oficiales se les pondría en libertad en el momento que el Presidente de la República fuera detenido o embarcado.

---

de La Habana y los forajidos se mostraban activos en la provincia de Pinar del Río. La isla aislándose cada día más de La Habana, los principales puentes volados por los saboteadores, el transporte ferroviario y el de carretera prácticamente paralizados, escaseaba el combustible y el abastecimiento en los pueblos y la zafra azucarera en vispera de su inicio, con muy pocas posibilidades de comenzar y con impuestos previamente dictados por los rebeldes.

"Nuestro Ejército cansado y diezmado por dos años de prolongada campaña, sin relevo, había perdido totalmente el poder combativo. Las deserciones frente al enemigo aumentaban por días. Carecíamos de reservas y gran parte de la oficialidad conspirando en los cuarteles disgustada o en contacto con el enemigo y ante la perspectiva de su retirada del poder el 24 de febrero, sin haber oído una solemne afirmación suya de que continuaría al mando, la Institución se convirtió después de las elecciones del primero de noviembre, influenciada, además, por los impactos que producía en sus filas la campaña adversa del enemigo, en una masa tambaleante". (Carta del general "Silito" TABERNILLA, de febrero 13 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Que como una prueba de que el coronel Barquín, preso en Isla de Pinos, aceptaba, les había mandado su sortija de graduado. Ya en posesión de los mandos y detenido, embarcado o muerto el Presidente de la República, se les sumarían los jefes de Camagüey y Holguín —mandos territoriales entre Las Villas y Oriente— coroneles Leopoldo Pérez Coujil y Manuel Ugalde Carrillo. Que con esa finalidad serían llamados a La Habana y arrestados o muertos si no se sumaban. El jefe del Estado Mayor Conjunto, el jefe de Estado Mayor del Ejército y el de la Marina, así como otros jefes militares serían arrestados simultáneamente, muertos u obligados a embarcarse con el Presidente de la República para dejarle libre el gobierno y los mandos a la Junta Militar que se constituiría (*).

(*) El teniente coronel IRENALDO GARCIA BAEZ, ex-jefe del Servicio de Inteligencia Militar, el 22 de junio de 1959, en una visita al hotel "Jaragua", Santo Domingo, ante un grupo de personas, entre las que se encontraban los doctores Andrés Domingo y Florencia Guerra, el comandante Manuel Atorresagasti, el capitán Arsenio Labrada y los tenientes César Noble y Rogelio González, dijo: "Ya en el exilio, he completado por los dichos del general "Silito" Tabernilla y el coronel Rosell, los antecedentes que tenía de una conspiración que se fraguaba por el general Cantillo, el general Río Chaviano, el coronel Rosell y otros oficiales, para dar un golpe de Estado y reunirse a los terroristas rebeldes. El plan consistía en lo siguiente: el coronel Rego Rubido entregaría la provincia de Oriente, con excepción de Holguín con cuyo jefe no había hablado; el coronel Pérez Coujil dependría las armas en Camagüey; en Santa Clara estaba ya entregando los puestos militares el general Río Chaviano; Matanzas sería entregada por el brigadier Carlos Cantillo, de acuerdo con su hermano. Todas estas tropas unidas a los rebeldes avanzarían sobre La Habana, para presionar a las demás fuerzas leales. Mientras tanto, el general "Silito" Tabernilla entregaría la División de Infantería al general Eulogio Cantillo y desde Santa Clara, sacado ya por avión de la Isla de Pinos, el ex-coronel Ramón Barquín, como jefe de Las Villas, se comunicaría con el general Batista conminándolo a dejar la Presidencia y embarcar al extranjero con sus allegados".

Finalmente, opina el teniente coronel García Báez, que el general "Silito" Tabernilla había sido impuesto de todas estas cosas por el coronel Rossell.

"A Rosell le dí la oportunidad de explicar su actuación y lo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El informe del X-4 agregaba que la deserción del coronel Rosell y el abandono del mando de Las Villas por parte del general Río Chaviano al regresar a La Habana para entrevistarse con el jefe del Estado Mayor Conjunto, según explicó, desbarató el complot. Estimaba el informante que el fracaso se debió a que, a última hora, coincidiendo con el viaje del general Cantillo a Oriente para entrevistarse con Fidel Castro, cumpliendo instrucciones del general Tabernilla Dolz, aquél (Cantillo) les envió un mensaje diciéndoles que ese no era el plan a seguir. Por lo visto, el otro era el decisivo, que ahora se desarrollaba con la entrevista de Fidel Castro en Oriente y con la de los líderes rebeldes en Las Villas.

El coronel Rosell regresó realmente asustado la noche anterior a su deserción. El mismo les informaría en una conversación corriente a los generales de brigada Tabernilla Palmero y Fernández Miranda que la situación en la provincia era la de una derrota inminente, porque creía que allí todos estaban alzados, que los soldados no les tiraban a los rebeldes y sus jefes les habían dado órdenes de no disparar, según pudo apreciar durante las horas que estuvo en el campamento de Santa Clara. Se-

---

que me ha dicho me dejó horrorizado: que el plan que ellos tenían (Cantillo, Río Chaviano y él) había sido acordado juntamente con Barquín y los oficiales presos en Isla de Pinos. Barquín les había enviado su sortija de graduado como testimonio de que aceptaba. *El plan consistía* en sacar de Isla de Pinos a estos oficiales presos en dos aviones y trasladar a Barquín a Santa Clara, donde Río le entregaría el mando. Cantillo se alzaría en Oriente y forzaría a Ugalde y a Pérez Coujil a claudicar. La Isla en esa situación, le enviarían a usted un ultimátum para que entregara a una Junta Militar y abandonara el país. El plan fracasó porque, cuando ya estaba todo ultimado, después de hablar como cuatro horas con Cantillo, éste le notificó que "creía que era preferible seguir a las órdenes del general Batista". Después se trasladó a Santa Clara y a las 48 horas regresó aquella noche... él nos relató a Roberto y a mí lo malo que estaba la situación en Las Villas y que había sacado su tropa del Regimiento para que no se le contagiara, porque estimaba que estaban prácticamente alzados. Veían a los rebeldes y ni les tiraban siquiera". (Carta del general TABERNILLA PALMERO, de 12 de abril de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

gún su apreciación, en el Ejército había prendido la propaganda que Fidel Castro circulaba insistentemente, con el lema: "no luchamos contra el Ejército, sino contra Batista" (*).

(*) "Corzo y yo le dijimos lo equivocados que estaban con Fidel Castro la mayoría de los oficiales del Ejército, entre los que prendió aquello de que "no luchaba contra el Ejército, sino contra Batista". Ahora ya han visto el resultado. Todos han quedado fuera, inclusive Castro Rojas, Díaz Tamayo y todos los demás". (Carta del general TABERNILLA PALMERO.—Abril 12 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XVII

NOMBRAMIENTOS TARDIOS Y SACRIFICIO INUTIL

Retirado Río Chaviano, decidí nombrar en su lugar al coronel José Eleuterio Pedraza que, encontrándose en situación de retiro, había ascendido a mayor general por disponer una ley del Congreso que los que hubieran desempeñado el cargo de jefe de Estado Mayor ostentarían ese grado.

El nombramiento de Pedraza no fue de la simpatía de muchos ni del general Tabernilla que, con razón, no había olvidado que amenazó su vida en la conspiración del año 1941 (*). Pero entre las víctimas de la huelga del 9 de abril se contaba su hijo, un muchacho de 25 años, trabajador, servicial, simpático y lleno de salud. Fue asesinado a tiros cuando se dirigía desde el garage de su propiedad, que administraba, hacia su casa. Habiendo demostrado el general Pedraza su deseo de pelear en el Ejército, al cual pertenecía como retirado, contra los matadores de su hijo —aunque no aceptó tres meses antes—, se le llamó al servicio activo para destinarlo a la jefatura militar de Las Villas, cuyo territorio se encontraba casi totalmente en poder del enemigo.

Se había pensado en los últimos momentos dejar al sustituto reglamentario en la jefatura villareña y concentrar fuerzas que se traerían por avión desde Oriente, para

(*) Véase Capítulo XXXVIII.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que, unidas con las que pudieran reunirse en La Habana y Matanzas, avanzaran por Cienfuegos, al sur de Santa Clara, con el fin de reforzar aquel comando, casi único en la resistencia que se hacía a los rebeldes.

Considerando perdido a Guantánamo, se dieron órdenes al general Cantillo, días antes de la entrevista funesta, para que trasladara las fuerzas al mando del teniente coronel Arcadio Casillas Lumpuy por Caimanera a Santiago de Cuba y, desde allí, a Cienfuegos; pero el general Cantillo informó que era imposible llevar a cabo esa operación.

El general Tabernilla Dolz mencionó en una conversación al coronel Joaquín Casillas Lumpuy, hermano del anterior, que estaba a cargo del Presidio Modelo en Isla de Pinos, como posible jefe de Las Villas; pero se le recomendó no hacerlo en vista de que el general Pedraza sería llamado al servicio con ese fin. Coincidiendo con la incorporación de Pedraza, el jefe de Estado Mayor me informaría que el coronel Casillas fue mandado a buscar por el jefe del Estado Mayor Conjunto, ordenándole que embarcara para dicho mando. Dí instrucciones al general Rodríguez Avila para que demoraran la salida de Casillas; pero se desistió porque ya éste había partido a cumplimentar la orden.

En vista de ese traslado, dispuse que dejaran a Pedraza en La Habana auxiliando al jefe del Estado Mayor Conjunto. El general Pedraza se mantendría en contacto a través de las comunicaciones de la Aviación con el coronel Joaquín Casillas, el que afrontó con extraordinaria valentía la imposible tarea de reconstruir el mando militar villareño.

Batiéndose en lo que pudiera llamarse el último reducto que quedaba al Ejército, pues La Habana carecía de hombres y armamentos, los heroicos esfuerzos del coronel Joaquín Casillas Lumpuy y el sacrificio de su vida, resultaron inútiles.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XVIII

ANUNCIO DE LA ENTREVISTA

Cierto día, a la hora de almuerzo, un ayudante me informó haber oído a otro oficial decir que el general Eulogio Cantillo había recibido órdenes del jefe del Estado Mayor Conjunto para establecer contacto y entrevistarse con el cabecilla rebelde Fidel Castro (*). El general Cantillo era el jefe a la sazón de un vasto territorio, el más vital y estratégico de la provincia de Oriente, al mando de más de 15,000 hombres con los mejores armamentos de que se disponía y la mayor parte de las unidades blindadas del Ejército, radicando su jefatura en la capital oriental, y estando bajo la influencia de su mando también las fuerzas terrestres y unidades navales de la Marina de Guerra en toda la provincia.

En la tarde de ese mismo día, recibí la visita de mi hijo Rubén. Quería verme con urgencia —me dijo— el tenien-

---

(*) "El día 22 de diciembre de 1958, en una reunión que se efectuó en la sede del Estado Mayor Conjunto entre varios generales y coroneles, se acordó establecer contacto con los terroristas rebeldes para escuchar proposiciones de un arreglo y someterlas después, según dijeron, a la consideración del general Batista. Posteriormente, ya exilado en Miami, el general "Silito" Tabernilla me dijo que la orden partió de su padre, el general Francisco Tabernilla Dolz, deseoso de buscar arreglos". (Palabras del teniente coronel Irenaldo García Báez, ex-jefe del SIM, el 22 de junio de 1959, en una visita al hotel "Jaragua", Santo Domingo, ante un grupo de personas, entre las que se encontraban los doctores Andrés Domingo y Florencio Guerra, el comandante Manuel Atorresagasti, el capitán Arsenio Labrada y los tenientes César Noble y Rogelio González).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

te coronel José Martínez Suárez para hablarme de una cuestión importante. Lo cité para las ocho de la noche.

Martínez Suárez me informó que el general Cantillo había salido ese día para Oriente cumpliendo una orden del general Tabernilla Dolz. Como Cantillo tenía la costumbre cuando venía a La Habana a despachar con el Estado Mayor de no regresar a su mando sin verme, manifesté al teniente coronel Martínez Suárez mi extrañeza de que hubiera partido sin conversar conmigo. "No podía hacerlo, señor Presidente. El recibió órdenes de salir en seguida y le pondrán un helicóptero a su disposición en Santiago para que pueda trasladarse al lugar en donde debe celebrar la entrevista con Fidel Castro".

"Ante esa situación —hube de expresarle—, de resultar cierto lo que me dice, esta misma noche removeré las jefaturas del Ejército".

"Me consta que el general Cantillo ha salido para Oriente y que va a cumplir esas instrucciones. Usted sabe que en todos los mandos, desde Las Villas hasta Oriente, las unidades que no están copadas o rendidas están deterioradas o incomunicadas. Yo le ruego —me dijo Martínez Suárez— que no mencione mi nombre, porque podría costarme la vida; pero he hablado con el general Cantillo antes de que saliera para Santiago de Cuba. Estimo, señor Presidente —continuó diciendo—, que es un poco tarde, porque se ordenará al que tiene la jefatura de las fuerzas del Ejército, coronel Rego Rubido, y al jefe del distrito naval, comodoro Carnero, una tregua para pactar con Fidel Castro".

Cuando terminé esa entrevista, llamé inmediatamente al jefe de Estado Mayor del Ejército, general Pedro Rodríguez Avila, con el propósito de comprobar si el general Cantillo había salido efectivamente para Oriente. Me lo confirmó, diciendo que el jefe de Estado Mayor Conjunto le dio órdenes de salir, disponiendo, además, que el jefe de la Aviación, brigadier Carlos Ta-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bernilla, preparara con toda rapidez un helicóptero que estaba en reparación y que lo enviara sin pérdida de tiempo para Santiago de Cuba al servicio personal de dicho general. Al preguntarle a qué se debía esa salida urgente y el envío del helicóptero, me dijo que lo ignoraba. Le comuniqué que llamaría por otro teléfono al general Tabernilla Dolz, pero que no le dijera lo que acabábamos de hablar. Hice la llamada y el jefe del Estado Mayor Conjunto me contestó titubeando que autorizó la salida del general Cantillo porque éste le informó que necesitaba reintegrarse a su jefatura inmediatamente ya que la provincia se encontraba en muy malas condiciones. Le ordené que citara para mi residencia en Columbia al general Rodríguez Avila y al jefe de Estado Mayor de la Marina, almirante José Rodríguez Calderón, para que con él se reunieran conmigo a las 12 de la noche, tres horas después (*).

La Orden Traidora

A la reunión de la media noche asistieron otros jefes militares que ocasionalmente fueron a rendir informes de rutina. Buscando un pretexto para tratar a fondo el desleal propósito del viaje, aproveché el reporte de un mensaje

(*) En ningún momento el general Francisco Tabernilla Dolz fue autorizado para obtener una tregua con el enemigo y mucho menos para pactar con ellos, pues recuerdo que al tener conocimiento el general Batista de la entrevista autorizada por el general Tabernilla Dolz, entre el general Eulogio Cantillo y Fidel Castro, aquél fue amonestado duramente y en presencia nuestra por el señor Presidente de la República, alegando que lo había hecho de buena fe y nunca deseando traicionarle; incurriendo más tarde en la grave falta de solicitar y obtener una conferencia con el Embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Earl Smith; también en esta ocasión con el desconocimiento del señor Presidente de la República, reconociendo nuevamente su indiscreción y manteniendo que no vieran en su actitud una falta de lealtad". (Párrafo de una carta del almirante RODRIGUEZ CALDERON al coronel Estévez Maymir, en relación con otra del general Tabernilla Dolz, Julio 14 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la radio clandestina, captado por un barco, que el cabecilla Castro transmitía al "camarada" Guevara, desde un lugar de la provincia de Oriente a la de Las Villas. Aquel mensaje decía así, casi literalmente: "No acepte tregua ofrecida, recoja las armas que ocupe o le entreguen y distribúyalas entre miembros del movimiento exclusivamente, fin evitar confusiones futuras, y avance sobre Matanzas".

Pregunté en presencia de los otros jefes al general Tabernilla que quién había ofrecido y dispuesto treguas. Me contestó que él ignoraba esas gestiones, y al decirle que yo tenía conocimiento de lo ordenado al general Cantillo, en el sentido de que se trasladara a Oriente para conferenciar con el cabecilla rebelde, tosiendo nerviosamente al tratar de darme vagas explicaciones, me dijo que el general Cantillo le comunicó su intención de hablar con un sacerdote que tenía contacto con Fidel Castro (*) y que por esa razón quería ir a Santiago de Cuba; pero que él —Tabernilla— no había autorizado ninguna entrevista. A su presencia dí órdenes directas al jefe de Estado Mayor, general Pedro Rodríguez Avila, para que transmitiera inmediatamente un radiograma en clave ordenando al general Cantillo que suspendiera cualquier cita que tuviese pactada, directa o indirectamente, con líderes rebeldes y que se presentara al Estado Mayor a la mayor brevedad.

El general Eulogio Cantillo no contestó el despacho ni tampoco regresó al día siguiente. Ordené a Rodríguez Avila que investigara y estuviera al tanto del regreso de Cantillo. Cuando a las 48 horas de habérsele remitido

---

(*) "Le escribimos al general Cantillo por conducto del padre Guzmán. No recibimos respuesta. A los pocos días, se reunieron él y Fidel en el central "Oriente". Participamos de la entrevista el comandante Francisco Sierra Talavera y yo". (Declaraciones del comandante JOSE QUEVEDO a la revista "Bohemia"—18 de enero de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el radiograma el jefe de Estado Mayor me informó que aquél saldría de Santiago de Cuba, le destaqué en el aeropuerto un ayudante, con instrucciones de acompañarlo a mi casa particular, en la finca "Kuquine", sin comunicarse con ninguna otra jefatura.

Recibí al general Cantillo en la biblioteca y a puertas cerradas. Al preguntarle cómo se había ido a Oriente sin verme, me contestó que al informarle al jefe del Estado Mayor Conjunto los problemas de su mando, el general Tabernilla le insistió en que hiciera algún contacto con Fidel Castro. Recordó en aquellos momentos que un cura, el padre Guzmán, le había mandado un recado en el sentido de que él podía servir de intermediario para conversar con el líder rebelde. Que el general Tabernilla Dolz le ordenó que embarcara en seguida para que hiciese contacto con el mencionado sacerdote y tratara de entrevistarse personalmente con Fidel Castro para "saber qué quería" (*).

(*) "En la hospedería de "El Cobre", en el Santuario de la Patrona de Cuba, en Oriente, donde Fidel Castro tenía uno de sus cuarteles provisionales, el jefe revolucionario celebraba una consulta con sus comandantes. Algo andaba mal. Presentía lo ocurrido y temía lo peor.

"El asalto a Santiago de Cuba, planeado para el 28 de diciembre, había sido aplazado por existir solemnes promesas del general Cantillo, acordadas en una entrevista secreta con él.

"La historia de la traición del general Eulogio Cantillo arrancaba de una fecha reciente: la del 24 de diciembre, cuando se celebró en el central "Oriente", Palma Soriano, la entrevista entre el jefe militar llegado en helicóptero y el máximo dirigente rebelde.

"Cantillo se expresaba a nombre del Ejército, cuya determinación de lucha era una mera apariencia desde hacía tiempo. Se conversó durante cuatro horas. Un sacerdote católico y varios oficiales presenciaron el diálogo histórico, transidos de preocupación por la paz de Cuba. Después de escrutar ángulos esenciales, se llegó al acuerdo de realizar, cronometrados todos, un movimiento militar revolucionario". (BOHEMIA—"Sección en Cuba"—11 de enero de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XIX

PORMENORES CANTILLO-CASTRO

Mi estado de ánimo no podría ser el de un jefe tratando cuestiones de rutina. No concebía un comportamiento frívolo en un militar de condiciones, ni en el de un oficial general, subalterno de otro a quien mira con rencor o con reservas. Los recelos que existían entre los dos generales se habían recrudecido con motivo de un incidente grave. Sucedió cuando, rendido el batallón 18 del comandante Quevedo a Fidel Castro en persona, fracasado el plan de la ofensiva con el copo, la entrega y la retirada de todas las unidades en operaciones, el jefe del Estado Mayor Conjunto lo reconvino culpándolo de la derrota.

Me enteraría, posteriormente, que el general Cantillo desobedeció la orden del superior para que se sentara y le informara, asumiendo la posición rígida de atención mientras le pedía que redactara el decreto de su retiro y le permitiera abandonar el local.

Con esos antecedentes, le pregunté cómo era posible que él ejecutara una orden de tanta trascendencia, dada por el jefe del Estado Mayor Conjunto, sin que me hubiera consultado. El general Cantillo me contestó que una orden de esa naturaleza la suponía interpretativa de un propósito del Presidente de la República y que por eso la cumplió sin demora.

La conducta de este oficial general que fue siempre tan mesurado, me pareció afectada por el fracaso de la ofen-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

siva que había planeado y defendido con tanto ardor, así como por la entrega, traición y deserción de un buen número de oficiales con mandos de unidades (*).

Contemplando ahora la manera festinada en que se efectuó la peligrosa entrevista, recordaba la forma distinta que Cantillo utilizó unos cinco meses antes al recibir un recado de Fidel Castro para que se entrevistara con él. Se le habían rendido, o incorporado, al cabecilla rebelde el comandante José Quevedo con su batallón completo; el capitán Durán Batista y la compañía de infantería que mandaba; el capitán Vitorino Gómez Oquendo con una sección de tanques de su regimiento y otras unidades más mandadas por oficiales subalternos (**). La maniobra se efectuó en plena Sierra Maestra y ni la aviación ni los otros batallones que se encontraban en el

---

(*) "El 27 de octubre Fidel y yo tuvimos una conferencia. Enviamos cartas de tipo conspirativo a oficiales del Ejército. Ellos respondían diciendo que estaban preparando una conspiración. Más tarde nos reunimos con Fidel el capitán Durán, el capitán Oquendo y otros oficiales que guardaban prisión en Jibacoa. Hacíamos labor de acercamiento con oficiales responsables. Logramos que se pasaran a nuestra causa dos pelotones al mando de los tenientes Villamil y Ubineo León. En Maffo y otros lugares sostuvimos conversaciones con varios oficiales. Obtuvimos la rendición de Palma Soriano y el apoyo de la Marina de Guerra.

"En Palma Soriano se habían habilitado amplificadores y la tesis rebelde se había expuesto ampliamente. Luego, puestos de perfecto acuerdo, los oficiales subieron a la Sierra Maestra y depusieron las armas". (Declaraciones del comandante JOSE QUEVEDO a la revista "Bohemia"—18 de enero de 1959).

(**) "El capitán Durán Batista y su compañía continuaron de operaciones, procurando eludir encuentros con sus adversarios... El 28 de julio se rindió la Compañía 92. El capitán Carlos M. Durán Batista participó, junto a Fidel Castro, en la entrada triunfal en Santiago de Cuba el 1ro. de enero de 1959". (BOHEMIA—"Sección en Cuba"—Enero 11 de 1959).

"Meses después, justamente el 27 de octubre, Quevedo, en unión de los capitanes Carlos M. Durán Batista y Vitorino Gómez Oquendo, solicitaron su ingreso en el movimiento "26 de julio". Fueron adscritos al Estado Mayor". (BOHEMIA—"Sección en Cuba" Enero 11 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

área montañosa pudieron hacer algo efectivo para impedir, por lo menos, nuevos cercos o copos.

Dos batallones mandados por el teniente coronel Angel Sánchez Mosquera, uno por el comandante Corzo Izaguirre y otras compañías que se encontraban estratégicamente situadas, no pudieron avanzar y fueron rodeadas por guerrillas rebeldes. Para salvar estas últimas unidades hubo que emplear aviones, infantería y tanques. La lucha fue dura y en la misma resultó herido en la cabeza el teniente coronel Sánchez Mosquera. Fue un golpe decisivo para la división del Ejército que mandaba el general Eulogio Cantillo, porque uno de los jefes que más levantaron la moral en las tropas, corriendo iguales peligros y cuidando de la alimentación y la salud de sus hombres, había caído gravemente herido. Sánchez Mosquera, sin embargo, llevado en parihuelas continuó dirigiendo a sus oficiales y soldados. Al fin, aunque con numerosas bajas, el resto de ese ejército en operaciones fue salvado. Su moral, no obstante, era de suponerse pésima.

Fidel Castro se envalentonó y envió recado al general Cantillo para que se entrevistara con él. Esa solicitud de entrevista creó espejismos e ilusionó erróneamente al jefe de las fuerzas maltrechas. Me encontraba en la playa de Varadero cuando el Estado Mayor me pasó un aviso para que recibiera a Cantillo. Autorizado, voló esa noche en unión de su piloto, el teniente Izquierdo, y me informó que la impresión recibida por él era la de que Castro quería un arreglo que equivaldría a rendirse o terminar la lucha mediante ciertos compromisos. El quedó convencido de mis argumentos, en el sentido de que si los rebeldes habían logrado incorporaciones, rendimientos, prisioneros y grandes cantidades de armas durante esas operaciones, no era lógico pensar que se rindieran a un ejército prácticamente derrotado. Le agregué que no acudiera a la entrevista, y que si creía conveniente a los fines mili-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tares y a la política del gobierno informarse de la verdadera intención de Castro, que delegara en alguno de sus oficiales para que lo escuchara; pues una entrevista personal, en aquellas circunstancias, podría suscitar sospechas que no le favorecerían ni tampoco sería útil a la disciplina.

La conversación nuestra resultó más bien un cambio de impresiones, y él aceptó la tesis expuesta por mí. De acuerdo con mis instrucciones dio cuenta al jefe de Estado Mayor, que autorizó la designación del teniente coronel Fernando Neugart para que cumpliera la encomienda que le ordenase el general Cantillo. El teniente coronel Neugart llevó a cabo la misión a base de oír y explorar sin comprometerse al hablar en nombre de dicho general. El resultado fue nulo, ni siquiera le hicieron proposiciones de carácter local.

Me inclino a creer que el general Cantillo, víctima de su fracaso, cansado por la prolongación de las operaciones sin perspectiva de un triunfo inmediato, extraviado él mismo por los acontecimientos y complicado en las conspiraciones, se aprovechó de la orden del jefe del Estado Mayor Conjunto para tratar de conseguir alguno de sus objetivos.

El pacto de la derrota

El general Cantillo me confesó haber llevado a cabo la entrevista con Fidel Castro. Empezaba a explicarme la conversación cuando lo detuve con un gesto. Ya se había producido el daño; el solo hecho de haberse celebrado demostraba más que el derrotismo, la derrota misma. Si él fue a ver al jefe rebelde, al enemigo de las fuerzas que mandaba, para preguntarle "qué quería", la respuesta era obvia. Le ordené que no comunicara la entrevista ni su resultado al general Tabernilla Dolz ni a alguna otra persona.

Me preocupaba que el desenlace fatal fuera precipita-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

do por el pánico que, según todos los síntomas, hizo presa en el jefe del Estado Mayor Conjunto, en sus hijos situados en cargos llaves y en los jefes que les eran afines en el parentesco, en la amistad o en el temor o miedo. Pensaba en la población confiada y alegre por aquellos días de Navidad pese a las bombas y a los "cocteles Molotov", en los hombres que no tenían regreso, en los jefes y soldados que aún luchaban en ciertos sectores y en los puestos militares aislados por falta de comunicación que serían víctimas de aquella desleal maniobra.

Al interrogarle si los jefes de mandos —el del Ejército y de la Marina en Santiago de Cuba— tenían conocimiento, me contestó afirmativamente; añadiendo que de no haberlos impuesto previamente, antes de la celebración de la entrevista, podría haber corrido el riesgo de que lo creyeran pasándose al enemigo. Le dije lo que repetiría después al jefe del Estado Mayor Conjunto delante de los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Marina cuyas conductas continuaron siendo diáfanas: "que cuando un ejército pierde uno tras otro todos los combates y encuentros, no ha podido repeler las agresiones hechas por parte de un enemigo sin jerarquía militar y no pasa día sin que algunos de sus hombres se entreguen, ir a buscar al jefe de tales grupos para preguntarle "qué quiere" a cambio de que no siga luchando, equivale a rendirse".

Al indagar sobre el mensaje cifrado en que se le ordenaba no cumplimentar la orden ni establecer contacto alguno con cabecillas enemigos, contestó que no lo recibió porque había salido ya hacia el central "Oriente" —lugar de la entrevista— por la vía aérea.

Ordené al general Cantillo embarcar al día siguiente para tratar de impedir la entrada en Santiago de Cuba de Fidel Castro, debiendo regresar después rápidamente a La Habana.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XX

DETERIORO Y ENTREVISTA CULPABLE

Mientras se remendaban los descosidos, se rectificaban planes y se cumplían trámites dispusimos medidas para impedir que tomaran fuerza dos o tres conspiraciones que habían sido descubiertas en el campamento de Columbia. En una de ellas se planeó avanzar sobre la residencia del Presidente durante la noche del domingo 27, cuatro días antes de mi renuncia, sabiéndose que acostumbrábamos comer entre diez y once de la noche con los jefes principales y algunos ministros y congresistas. Se nos haría prisioneros. La tarde de ese domingo fue escogida para reunirse y discutir qué destino debían dar a nuestras personas y los oficiales conspiradores se dividieron entre los partidarios de que se nos embarcara esa misma noche y los que estimaban que para evitar el peso de la autoridad presidencial debía fusilársenos (*).

Desde mediados de noviembre estarían las funciones presidenciales desenvolviéndose en condiciones muy precarias. Todas esas circunstancias de ambiente y de sigi-

---

(*) A esta intentona se le llamó en Columbia la "conspiración de los cobardes". La formaban una media docena de oficiales que se habían enfermado en presencia del enemigo, y los soldados que mandaban los vieron escurridizos o escondidos en los matorrales. Uno era sobrino de la señora de un ministro del gobierno y había dejado solos, al ser heridos, a su esposa, al teniente coronel Blanco Rico y a la señora del teniente coronel Marcelo Tabernilla; otros, hijo de un ex-ayudante presidencial y el hijo de un ex-ministro. Con parecidas procedencias los demás.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

losos contactos derrumbarían a un gobierno serio y democrático para dar paso a una tiranía sangrienta.

El día 29, al atardecer, el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Rodríguez Avila, me dijo que un X-4 le acababa de informar que el general Tabernilla Dolz, su hijo Carlos, brigadier jefe de las Fuerzas Aéreas cubanas, y su concuño Río Chaviano, habían ido a entrevistarse con el embajador Smith. El X-4 lo llamó desde un lugar cercano al edificio de la Embajada americana para decirle que Tabernilla, su hijo y otro oficial penetraron en la sede de dicha misión diplomática.

Alrededor de las once de la noche de ese día, durante una reunión con los jefes de Estado Mayor de la Marina y del Ejército, le pregunté si era cierta la noticia. Nerviosa y débilmente me contestó con monosílabos, sin poder negarla. En presencia de los otros dos jefes y con gestos y palabras poco usuales en mí, le increpé condenando el imprudente paso que había dado. Me pidió permiso para sentarse en un rincón del hall donde nos encontrábamos, haciéndolo visiblemente abrumado (*).

Transcurridos unos quince minutos, el general Tabernilla me pidió que lo escuchara privadamente. Ya en el despacho lo senté frente a mí. "Explícate, porque debías saber y seguramente sabes, que los únicos autorizados para tratar asuntos oficiales de gobierno con un embajador son el Presidente de la República, el Primer Ministro y el ministro de Relaciones Exteriores o los funcionarios que éstos autoricen. Que yo sepa tú no estabas autorizado para ver al embajador americano". "Es ver-

(*) "En presencia de los jefes de Estado Mayor del Ejército, general Rodríguez Avila y de la Marina de Guerra, almirante Rodríguez Calderón, tuve que llamar la atención severamente al jefe del Estado Mayor Conjunto en varias ocasiones, pues aparte de haber impartido órdenes para establecer contactos y oir condiciones de los rebeldes, había sostenido entrevistas con un embajador de potencia extranjera, sin que yo se lo hubiera autorizado". (Carta del general BATISTA al general "Silito" Tabernilla, de febrero 5 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dad, "chief", perdóneme... pero, queriendo ayudarlo, he cometido esta falta grave..." "¿Qué puedes haberle dicho al embajador y qué puede el embajador haberte dicho, si él no está facultado para resolver, ni aún en nombre de su gobierno, problemas que sólo nos competen a nosotros?" "Fui a verlo, como le dije, y me atreví a preguntarle si él podía ayudarnos a obtener un arreglo..." "¿Eso le dijiste? Has cometido un acto de increíble irresponsabilidad —le repliqué—, y ni aún consultando a su gobierno pudo haberte contestado, sin incurrir él, a su vez, en gravísimo error". "Me dijo que él nada podía hacer; me trató muy afectuosamente, pero nada más".

Con esa visita le había comunicado al embajador de los Estados Unidos que el gobierno estaba destruído y que las fuerzas armadas no eran aptas ya para respaldarlo (*).

(*) "Estando una vez en las oficinas del Estado Mayor Conjunto vi cuando salían de su despacho el general Tabernilla Dolz, el general Río Chaviano y el brigadier "Winsy" Tabernilla, enterándome más tarde que habían ido a visitar al embajador de los Estados Unidos con el que sostuvieron una conversación más o menos en estos términos: el general Tabernilla dijo al embajador "que habían acordado deponer al Presidente de la República y sustituirlo por una junta militar". El embajador le preguntó que "si la junta la presidiría él". Contestó el general Tabernilla que no, y que "qué le parecía el general Cantillo". La respuesta del embajador fue que "no podía emitir opinión, pero que en todo caso consultaría a su gobierno". (Palabras del teniente coronel Irenaldo García Báez, ex-jefe del Servicio de Inteligencia Militar, el 22 de junio de 1959, en una visita al hotel "Jaragua", Santo Domingo, ante un grupo de personas, entre las que se encontraban los doctores Andrés Domingo y Florencio Guerra, el comandante Manuel Atorresagasti, el capitán Arsenio Labrada y los tenientes César Noble y Rogelio González).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXI

EVIDENCIAS FINALES

El día 31 de diciembre estaba llegando. Era la media noche del 30. Cantillo había salido para Oriente el 28 y no se tenían noticias de sus gestiones. Yo estaba en el campamento de Columbia recibiendo en unión de los jefes de Estado Mayor los informes de las operaciones. En Las Villas las fuerzas no existían prácticamente y sólo en Santa Clara se resistía con las fracciones de las unidades que quedaban, al mando directo del coronel Joaquín Casillas Lumpuy y del coronel Cornelio Rojas, de la Policía, que estaba inmovilizado en el edificio de la jefatura rodeado y atacado por los rebeldes, de los cuales sería prisionero en pocas horas.

Entre el coronel Casillas y el teniente coronel Cecilio Fernández Suero habían surgido diferencias. Mientras el primero tenía la responsabilidad del mando en todo el territorio de la provincia, el segundo era el jefe de operaciones de las unidades en campaña. Como no se contaba ya con tropas móviles en acción, Fernández Suero se replegó a la jefatura e intentaba mandar también. Las últimas veces que hablaron por teléfono casi no se les comprendía, pues estaban roncos de tanto gritar para hacerse oír, debido a que las órdenes no se entendían dentro de aquel barullo. El ruido que formaban el personal sin control y las ráfagas que se disparaban, sin objetivo determinado ya, creaba mayores dificultades al heróico defensor de aquel reducto que, por otra parte, era interferido en las

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

comunicaciones por la micro-onda, cuya central provincial estaba en poder del enemigo, creando confusión en cuanto a las órdenes emanadas de la jefatura militar. Los últimos partes comunicaban la actitud de franca sedición asumida por el comandante Suárez Fowler, que incitaba a los que combatían para que no resistieran más. El comandante fue arrestado y en esa situación lo encontrarían los rebeldes al ocupar el campamento.

El jefe de Estado Mayor del Ejército refería los reportes que iban llegando. Todos los pueblos intermedios, puertos, bateyes, colonias e ingenios azucareros estaban sin comunicación y desaparecidos los pequeños destacamentos en la provincia central y en las orientales, territorio en que estaban concentradas las tropas disponibles.

Una patrulla enviada desde Camagüey ayudó a extraer del cerco a una compañía y personal del escuadrón de Sancti Spiritus a las órdenes del capitán Manuel Casallas; y el capitán Abon Lee, en Yaguajay, resistía con sus fuerzas deshechas la embestida de los rebeldes envalentonados, hasta que fue volado el cuartel donde se había hecho fuerte. Un vagón de ferrocarril cargado de dinamita, impulsado por un tractor, llegó hasta el patio y al chocar hizo explosión.

Columbia, al que pudiéramos llamar el campamento insignia, no dormía. Su jefe tampoco. Los síntomas de un coraje artificial aumentaban. El general "Silito" Tabernilla venía siendo el termómetro de las peculiares preocupaciones del jefe del Estado Mayor Conjunto, su padre. El sería leal hasta ofrecer la vida por la causa, decía una y otra vez. Por eso aconsejaba, repitiendo como un sonámbulo: "...pero si no hay remedio, the sooner the better" (cuanto más pronto mejor). Cuando se le llamaba la atención para que no dijera más la frase replicaba con agitada respiración: "Si el Presidente quiere, yo lucho

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hasta la muerte, pero si no hay esperanza, si no se puede ganar, hay que irse... the sooner the better".

Por la madrugada, caminando por el polígono, a lo largo del amplio campo de entrenamiento, "Silito" me informó que "con lo que había quedado en el campamento no se podía contar y que de los pocos oficiales presentes para el servicio la mayoría ofrecía resistencia pasiva o estaba conspirando. Que el soldado no quería pelear". Sí, seguramente lo alentaba "un sentimiento leal", pero el ánimo enflaquecido lo empujaba a convencerme, innecesariamente, de un realidad indudable que, al exponerla con emoción, resultaba un eco de lo que resumía el jefe del Estado Mayor Conjunto, en el sentido de que todo estaba perdido, que los oficiales de la guarnición no querían ir a las zonas de operaciones y que el soldado ya no tenía voluntad para pelear, clamando con desesperación que no esperara al último instante del "tiro suicida".

Gesto patriótico y humano

El golpe final estaba anunciado, pero debíamos realizar los últimos esfuerzos. Cantillo regresaría por la noche y había que aguardar, aunque la entrega del Ejército en Oriente —del resto que aún quedaba con artillería, transporte y armas automáticas— la esperaban los rebeldes en horas de la tarde de este último día del año.

Decidí correr el riesgo que significaba esperar a que el general Cantillo volviera con la noticia de haber hecho reaccionar los mandos o que los entregara a Castro. ¡Si pudiera salvarse Oriente...! Bueno, aún así... sólo grandes sacrificios y los imponderables podrían cambiar el sino de la destrucción.

Pensábamos que una parte de las fuerzas destacadas en Santiago de Cuba podría trasladarse a Las Villas. Al menos era un intento que se planeaba por el Estado Mayor con la remota esperanza de reagrupar y fortale-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cer las unidades para defender la región central. En el fondo, no era otra cosa que un anhelo de salvar los últimos vestigios constitucionales de las garras comunistoides, ante los inequívocos signos de que la República estaba al borde de caer en el torbellino del terror.

Estas presunciones basadas en hechos fatales y definitivos no podían trascender, en evitación de que el país desembocara en una incontrolable anarquía. Más que nunca tenía que conservarme sereno. Tras unas horas de descanso en el Palacio Presidencial, almorcé en las habitaciones privadas con la señora. No quise mantenerla ignorante por completo, pero tampoco debía hacerle manifestaciones que la alarmaran. Como era costumbre trasladarme a "Kuquine" dos o tres veces a la semana con el fin de laborar más tranquilamente, le dije que yo iría a la biblioteca a realizar algunos trabajos; que ella saliera con los niños para la casa de Columbia en donde nos reuniríamos por la noche para despedir el año 1958 juntos. Como la viera preocupada, le dije que, efectivamente, la situación era grave; pero que estábamos trabajando intensamente para resolverla con el golpe final en Las Villas.

Pensando en que la reestructuración de los mandos resultaría muy difícil, en la posibilidad de que el general Cantillo no regresara y de que la entrega de Oriente se efectuase esa tarde produciendo el colapso consiguiente, dos ideas se debatían en mi mente: la manera de controlar los mandos indispensables para evitarles sufrimientos a los hogares y el caos a la nación y la forma en que, caso de que ocurriera lo peor, mi mujer y mis hijos afrontaran el menor peligro posible. Cuidando que no saliese a la superficie a través de mis palabras o gestos aquella profunda preocupación, dominaba mis sentimientos de Jefe de Estado y de padre de familia a la vez.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXII

ULTIMOS INFORMES

Alrededor de las nueve de la noche me llamó el jefe de Estado Mayor para comunicarme que nada podía esperarse de Las Villas, pues hasta la sede de la jefatura militar de la provincia estaba copada por los rebeldes. Que el teniente coronel Carlos San Martín Fresneda había llegado de Santa Clara, que pudo salir de allí milagrosamente porque en los momentos en que lo hizo el aeropuerto había sido tomado y tiroteado el avión militar en que regresaba.

Sobre la diez de la noche retornó el general Eulogio Cantillo Porras y fue a "Kuquine" para informarme. Nada podía hacerse por recuperar a Oriente y mucho menos el traslado de fuerzas para Las Villas. Fidel Castro insistía en que le sublevaran las tropas del Ejército y de la Marina en Santiago o que, en su defecto, Cantillo le rindiera aquellas fuerzas al mando del coronel José Rego Rubido, del Ejército, y del comodoro Manuel Carnero, de la Marina de Guerra... "La situación es grave, Presidente, y debe tomarse una resolución rápida", agregando que Fidel Castro entraría en Santiago de Cuba en cuestión de horas, sabiendo que tenía a las tropas rendidas al haber trascendido la noticia... (*).

(*) "El día primero de enero en un mitin en el parque Céspedes, en Santiago de Cuba, Fidel Castro expresó: "que el acuerdo con Cantillo consistía en un levantamiento el día 31, a las tres de la tarde, con el concurso previo de las fuerzas rebeldes, apoyadas in-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Poco había que discutir y ninguna autoridad podía ejercerse ya para aplicar los procedimientos de la disciplina a los jefes que daban por derrotado al gobierno. Debía reunir a los de mayor jerarquía con mandos básicos y ordené convocarlos; aunque los principales seguramente estarían en la residencia presidencial de Columbia a la media noche para saludarme en las últimas horas del año, así como el Presidente electo, el vice-Presidente de la República y los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes. A las once y media de la noche el ayudante de guardia y el jefe de Estado Mayor del Ejército estaban haciendo llamadas todavía. Otros oficiales llamarían a los jefes de los partidos políticos del gobierno y a los líderes del Congreso.

Le dije al general Cantillo que me esperara en Columbia, pues él debía asistir a la reunión de los jefes militares para estudiar el plan a seguir.

Reflexiones

Mientras el automóvil me trasladaba a la residencia de la Ciudad Militar, iba meditando en qué forma podría

---

condicionalmente por el Ejército. En la misma fecha y hora se sublevaría la guarnición de Santiago de Cuba, entrarían varias columnas rebeldes en la ciudad oriental y se confraternizaría con el pueblo. Los tanques existentes en Santiago le serían entregados a Castro, no para combatir, sino para prever el caso de que el movimiento fracasara en La Habana y hubiera necesidad de situar vanguardias lo más cerca posible de la capital".

"Narró pormenores de la conducta muy distinta, asumida por el coronel Rego Rubido. "El coronel Rego Rubido, jefe de la plaza de Santiago de Cuba, fue tan sorprendido como yo por el golpe de Estado de Columbia, que se apartaba por completo de lo convenido". (BOHEMIA—"Sección en Cuba"—11 de enero de 1959).

"Fidel sospechó aún más de Cantillo cuando admitió que el general Francisco Tabernilla conocía los planes. Durante la entrevista Cantillo dijo que el Movimiento "26 de julio" no tenía la confianza de la Embajada de los Estados Unidos, lo que hizo creer en contactos con los diplomáticos norteamericanos". (RAUL CHIBAS a HERBERT MATTHEWS —"Bohemia", 11 de enero de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

resolver la situación sin provocar el caos. Pensaba en los hombres que todavía estaban combatiendo y en los heridos hospitalizados; en tantas mujeres y hombres de los partidos de gobierno, en las viudas y en los huérfanos, contados por cientos, a quienes estábamos facilitando hogares, con casas propias, pensiones a través de los ministerios y enseñanza en grandes centros que, como el Instituto Cívico Militar, alojaban confortablemente a hijos de militares, trabajadores y campesinos muertos en el desempeño de su profesión u oficio. Por la imaginación pasaban velozmente imágenes e ideas: los culpables por tibieza, por deslealtad, por temor o por lucro; Oriente; Las Villas y la infamia de los que habían vendido a nuestros soldados, de los que entregaron la provincia y el valor de los que la defendían sin esperanza...

El deber del gobernante, en circunstancias de suma gravedad y trascendencia, sólo cabe interpretarse en razón directa con el interés de la nación. En definitiva, el pueblo y la historia juzgarán más severamente al hombre de Estado que al padre de familia.

Asistentes y forzada discreción

La sala superior de la casa de Columbia estaba llena. Parientes, militares, amigos y políticos. Muchas señoras, también, que fueron a saludar a mi esposa. Llegué exactamente a las doce de la noche y saludé como de costumbre a las amigas de la señora y dediqué unos minutos a cambiar palabras con cada uno de los presentes. Mientras hacía tiempo para que llegaran algunos retrasados a la cita, fui conversando por separado con el almirante José Rodríguez Calderón; con el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Tabernilla Dolz; con el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Pedro Rodríguez Avila; con el general Roberto Fernández Miranda, jefe del Departamento Militar de La Cabaña; con el jefe de la División de Infan-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tería, general Francisco Tabernilla Palmero ("Silito") y con los jefes de operaciones del Estado Mayor del Ejército, de las Fuerzas Aéreas y de la Administración General del Ejército, entre otros a cargo de mandos subalternos.

La impresión general era la misma que tenía Cantillo, aunque algunos estaban dispuestos a luchar y si era necesario morir. Encargué a los ayudantes teniente coronel Cosme Varas y comandante Manuel Atorresagasti que dijeran a los jefes que se fueran reuniendo en mi despacho del primer piso. Cuando estaba en estos trámites, el general Rodríguez Avila me dijo que se encontraba en La Habana una misión dominicana para tratar sobre cooperación militar. Le pregunté que quién había llamado a dicha misión y con quiénes estaban en contacto sus componentes. Sólo conocía él que estuvieron hablando los tres que integraban la desconocida comisión con algunos altos oficiales del Ejército, entre ellos con el jefe del Estado Mayor Conjunto y con el general Pedraza, pero que ignoraba el origen y el motivo de que se encontraran en Cuba. Mostré mi desagrado por aquellos contactos y encargué que localizaran a los tres delegados del gobierno dominicano para que vinieran al campamento y les rogaran que embarcasen esa misma noche para su país. Quedaron a cargo de esa encomienda Pedraza y Rodríguez Avila.

Por los partidos políticos vinieron el presidente de Acción Progresista y alcalde de La Habana, Justo Luis Pozo, acompañado de su hijo, el médico Rolando Pozo, y el senador Jorge García Montes; por el Demócrata los senadores Santiago Rey y Guillermo Aguilera; el candidato presidencial electo, Andrés Rivero Agüero; el presidente del Senado, Anselmo Alliegro, y el presidente de la Cámara de Representantes, Gastón Godoy, electo también vice-Presidente de la República.

Todos fueron llamados al salón comedor en donde me

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

encontraba y les pedí que me esperaran hasta que terminase una entrevista que tenía pendiente. Me refería, sin decirlo, a la reunión que iba a celebrar con los jefes militares.

Algunos parientes y amigos fueron retirándose sin que pudiera comunicarles todavía el desenlace de la grave situación que estaba confrontando. Mi mujer me preguntó, al decirle que subiría dentro de un momento, si sucedía algo. Le contesté de prisa que estuviera preparada porque probablemente tendríamos que salir, sin indicarle si era con dirección a Palacio o hacia "Kuquine". La contestación encerraba el propósito de ir acondicionando su ánimo para lo peor, pues, si el resultado de la reunión era desfavorable, no pensaba imponer mi nombre para retener el gobierno si con ello tenía que provocar derramamiento de sangre, inútilmente. Debíamos intentar, sin embargo, un último supremo esfuerzo. Si pudiera resistirse hasta la terminación del período presidencial que expiraba antes de dos meses, se le evitaría a la República un cambio violento y consecuencias funestas.

La reunión decisiva

El salón donde nos encontrábamos era corto y estrecho. Las dos de la mañana. Los jefes discutieron breves momentos y todos ratificaron la imposibilidad de seguir luchando.

El jefe de la División de Infantería repitió el informe, en síntesis, con respecto a lo exhausto que se encontraba su mando y la falta de autoridad de la mayoría de sus oficiales para ponerse al frente de una cantidad exigua de hombres cansados... El jefe del Departamento de La Cabaña expuso que la fortaleza y el campamento contaban nada más que con el mínimo de fuerzas para su cuidado; que sus hombres estaban dispuestos al sacrificio,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pero que no había reservas y confrontaba el mismo problema que Columbia.

La Marina estaba más completa, aunque sus unidades de superficie y su personal prestaban servicios sin relevos. Su jefe se manifestó en igual sentido que los anteriores. Pedraza sugirió que con dominicanos, según le habían expuesto los incógnitos delegados de Trujillo, quizá se podía intentar un refuerzo... pero sustentó la misma opinión.

En conclusión, después de todo lo ocurrido, de las deslealtades, entregas y traiciones, con el pedazo del Ejército que restaba, sin armas y en huelga, sólo quedaba la perspectiva de una montaña de cadáveres y de los rojos jinetes apocalípticos enseñoreándose sobre los despojos de la República.

Acta y gobierno provisional

Se recomendó la renuncia y la entrega del gobierno a una Junta Militar. Yo preferí la forma constitucional. Si el obstáculo era Batista, si lo que se deseaba era un gobierno equidistante, que se declarara terminada la guerra civil y rigiera la Constitución de 1940, sin garantías suspendidas ni medidas excepcionales, si se proclamaba por el cabecilla terrorista que sus grupos no peleaban contra el Ejército sino contra Batista, y si de veras eran patriotas y estaban peleando por la libertad y la democracia, un gobierno constitucional provisorio debía ser y era, si había patriotismo, la solución del conflicto.

Al llamarse a los líderes políticos y oficiales que debieron esperar en el salón del primer piso, algunos se habían ido.

El vice-Presidente de la República, candidato electo a la alcaldía de La Habana y presidente del Partido Liberal, Rafael Guás Inclán, no pudo ser localizado. El hubiera sido el sustituto, pero, además de no estar pre-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sente, había cesado en su derecho a la sustitución, según lo consignó el presidente del Senado, Anselmo Alliegro, que asumió la Presidencia para pasarla al magistrado más antiguo del Tribunal Supremo. Quedaría así formado el gobierno provisional apoyado por la fuerza que dimana de la Carta Magna y por la jefatura del Ejército que asumía el general Eulogio Cantillo Porras (*).

Los reunidos, jefes militares y civiles, firmaron el acta en que constaba mi renuncia. Contestaba a la apelación que me hicieran en oportunidades anteriores, invocando mi patriotismo, los jerarcas de la iglesia, los hombres de la industria y del comercio y, en aquel momento, los altos jefes militares manifestando la imposibilidad de restablecer el orden.

En el acta imploraba el favor de Dios para que iluminara a los cubanos y les concediera la gracia de vivir en paz y armonía y, al entregar al sustituto, rogaba al pueblo la mejor compostura para que no fuera víctima de los odios y pasiones que harían desgraciada a la familia cubana. De igual forma instaba a todos los miembros de las fuerzas armadas y a los agentes del orden a obedecer a sus jefes bajo la autoridad del nuevo gobierno.

(*) "El magistrado Piedra aceptó hacerse cargo de la Presidencia de la República, con Cantillo como jefe del Estado Mayor. Decretaron un alto en las operaciones del Ejército, invitando a los rebeldes a hacer lo propio. A las 10 a. m. los periodistas al salir del salón en donde estaba el Presidente Provisional, informaron: 'Allí estaban, acompañando al magistrado Piedra, sus colegas Alvarez Tabío y Moré Benítez, los galenos Cuervo Rubio y Núñez Portuondo y el doctor Raúl de Cárdenas. Piedra leyó a todos una alocución dirigida al pueblo de Cuba: notificaba que había dado la orden de "alto al fuego" y la expresión de la esperanza en que adoptarían igual medida los que "invocando los principios de libertad y la Constitución han estado empuñando las armas". Fidel Castro rehusó aceptar la orden de "hacer alto al fuego" y la designación del magistrado Piedra como Presidente Provisional". (BOHEMIA—"Sección en Cuba"—11 de enero de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXIII

SUGESTION FUNESTA

Se creyó que mi renuncia traería la paz. Los militares volverían a sus cuarteles y no correría más la sangre entre hermanos; el comercio y la industria sentirían el alivio al terminar las causas a nombre de las cuales se les extorsionaba por los grupos; los individuos, los partidos políticos y la prensa gozarían de mayores libertades al cesar la lucha y, en resumen, Cuba sería feliz.

Miembros de la "élite" social, comerciantes, industriales, periodistas, sacerdotes y hasta favorecidos excepcionalmente por el régimen feneciente, no tenían dudas de que la legalización por el arribo al poder del terrorismo que "peleaba por las libertades" propiciaría la paz y el libre juego de las opiniones. Eran sugestiones funestas.

Una fórmula constitucional, sin mi presencia en el gobierno, quedaba funcionando. Se me dijo que para garantizar el cese al fuego y la pacificación del país debía embarcarme. No habría necesidad de que lo hicieran los jefes de los distritos militares de las provincias de La Habana y de Matanzas. No tenían problemas, se dijo, y podrían cooperar con el nuevo gobierno (*).

(*) "Antes de amanecer fue leída la siguiente orden general por Cantillo a los oficiales del Campo de Columbia:

"Ha caído una gran responsabilidad sobre mis hombros y sobre los de todos ustedes, dignos oficiales, que es la de salvar a la nación y de terminar esta guerra fratricida, que ha costado tantas vidas.

"El Presidente de la República, no deseando derramar más san-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Aviso a la familia

Desde el local en donde estábamos reunidos, mandé aviso a la señora. Bajó con Jorge, Fulgencito y Martha María (dieciséis, cinco y un año de edad). Carlos Manuel y Robertico, ocho y diez años —sus colegios cerrados por las vacaciones pascuales—, se encontraban en los Estados Unidos. Le dí un beso y le comuniqué que saldríamos hacia el extranjero. "Pero, ¿no íbamos para Palacio...?" "La ropa de los niños, la mía..." Mi respuesta fue otro beso, e imprimiéndole una suave presión en el brazo le indiqué que trajera a los muchachos. Mis hijos mayores fueron avisados.

Nos reuniríamos en el aeropuerto militar, en donde se preparaban aviones para el viaje. Se encomendó habilitarlos al jefe de las Fuerzas Aéreas hasta ese momento por el nuevo Estado Mayor. Los ayudantes presidenciales, los oficiales de la oficina del Presidente y el general Tabernilla Palmero se encargaron de comunicar lo sucedido a congresistas, a los dirigentes trabajadores, a ministros y políticos del gobierno. Por conducto del coronel Orlando Piedra se informó a los oficiales de la Policía y por el teniente coronel Irenaldo García al Servicio de Inteligencia Militar.

Joyas, vestidos y trajes

Nada se preparó para la salida, como malintenciona-

---

gre, ha renunciado; el presidente de la Suprema Corte, doctor Carlos M. Piedra, ha sido designado como Presidente de la República.

"El Presidente se ha embarcado. El jefe del Estado Mayor Mixto, el jefe de la Marina y el jefe de la Policía Nacional, también se han embarcado. El presidente del Senado y el vice-Presidente de la República, como también algunos funcionarios de las fuerzas armadas, han renunciado.

"Hemos asumido el mando de las fuerzas armadas y hemos designado al coronel Daniel G. Martínez Mora como jefe de operaciones". (JULES DUBOIS—"Fidel Castro". Pág. 291).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

damente se ha dicho por los eufóricos "triunfadores", auras o cuervos graznando sobre charcos de sangre. En Palacio quedaron los vestidos, los trajes, los juguetes de los niños, los trofeos de "saltos hípicos" ganados por el mayorcito, los valiosos regalos hechos a la prole en sus aniversarios, cuadros y obras de arte, las joyas y prendas de la Primera Dama, las mías personales, adquiridas o regaladas desde los años 30.

En "Kuquine", el hogar privado, nada se tocó. La biblioteca amada, en donde estuve las últimas horas antes de la reunión decisiva, quedó intacta: los tiernos libros de mi niñez, los evocadores de mi adolescencia y los que me sirvieron de maestros en la madurez; las enciclopedias, los centenares de álbumes gráficos, las reliquias y los objetos de recuerdos y afectos colocados en las salas que los "invasores", cegados por la incomprensión, han llamado "rastro con figura de biblioteca".

En los bancos quedaron las acciones, bonos, valores y efectivo que representaban la fortuna básica de la familia y los testamentos que disponían su distribución en caso de muerte (*).

Aquellos trajes y vestidos, las joyas, los valores y el efectivo, pude haberlos trasladado días antes, como hicieron otros, o llevarlos conmigo; porque de haber planeado, no con días, sino con horas de anticipación, el fin de mi Presidencia, ¿qué o quién lo hubiera impedido?

En el capítulo que trata de las mentiras propaladas por la morbosidad castrista se mencionan los millones, por cientos o por decenas —según la imaginación de cada inventor—, que debo tener o tengo.

(*) Los periódicos de La Habana publican informaciones sobre el contenido de las cajas abiertas; de las joyas y objetos propiedad de la familia y hasta fotografías que muestran a personas usando cosas parecidas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXIV

VOLANDO HACIA EL EXILIO

Conmigo embarcarían mi esposa y nuestro hijo Jorge; el matrimonio Güell; los doctores Andrés Domingo y Andrés Rivero Agüero; el doctor Gastón Godoy, señora e hijo; el general Pedro Rodríguez Avila y señora; el almirante José A. Rodríguez Calderón; el general Juan Rojas, con su esposa y tres hijos; el general Roberto Fernández Miranda; el coronel Orlando Piedra; ayudantes; miembros de la escolta y otras personas, algunas de las cuales no conocía o sólo conocía de nombre.

A las muchas preocupaciones, se agregaban las que me producía el destino de mis otros hijos. Ignoraba qué rumbo habían tomado los mayores y no estaba seguro de si se habían cumplido mis recomendaciones de que los más pequeños fueran llevados a Daytona Beach en el avión que yo usaba como Presidente.

Llevaríamos en el aire unos veinte minutos cuando uno de los pilotos, el teniente coronel Antonio Soto, salió de la cabina para informarme que estábamos próximos a abandonar las aguas jurisdiccionales de Cuba, rumbo a la Florida. Pensé un instante y recordé una conversación que habíamos sostenido el ministro de Estado, Gonzalo Güell, y yo con el embajador de los Estados Unidos, mister Earl T. Smith. Dije: "Giren en redondo y tomen la dirección de la República Dominicana". Hubo una exclamación de asombro, movieron sus cabezas los ayudantes que estaban cerca de mí y se quedaron pensativos. Un minuto después el piloto D'Abrigeón, que capitaneaba la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nave, vino para confirmar si persistía en la intención. Le contesté afirmativamente y alguien comentó: "Para ir a la República Dominicana tenemos que volar sobre Cuba a todo lo largo y debiéramos aprovechar lo andado para seguir a su casa de Daytona". Bullía en mi mente lo que estimaba un compromiso y repetí mi propósito de que voláramos hacia la histórica ciudad de Santo Domingo.

Pregunta que se repite

Desde entre las nubes y a través de las ventanillas, observaba por primera vez la fatigada tierra de L'Ouverture y de Christophe encadenándose con el glorioso suelo de Enriquillo, Duarte y Máximo Gómez. Aquí está el famoso Montecristi del inolvidable manifiesto de Martí.

Durante el viaje venía pensando sobre las causas que ponían en riesgos inminentes, con la terminación abrupta de mi gobierno, el extraordinario progreso que habíamos dado a Cuba. A la memoria acudían los recuerdos del otro exilio injusto y de la presión política que lo cortó, interrumpiendo los planes familiares que me tracé al dejar la presidencia en 1944.

Meditando, registraba los momentos de la última entrevista con el embajador Smith. Me había manifestado con calor de sinceridad, con la buena fe de que decía estar animado, que no veía solución para mi gobierno. Por sus expresiones interpretaba que hablaba en nombre del Departamento de Estado y por las sugerencias que hizo no me cabían dudas: "Si usted no pudiera terminar las semanas que le restan de su período presidencial —decía más o menos— y se decidiera a dejar el poder a cargo de un gobierno provisional, su familia podría ir a vivir a su casa de Daytona Beach y usted hacerlo más tarde, transcurridos unos tres o cuatro meses. Usted pudiera ir a España y regresar después para reunirse con su familia en los Estados Unidos. Naturalmente que usted puede ir

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

directamente a Daytona, si lo desea; pero parece más conveniente que pasara esos primeros meses en España, por ejemplo, con el objeto de evitar los ataques que sin duda originaría ir inmediatamente a los Estados Unidos".

Esas palabras fueron las que motivaron el cambio de rumbo del avión que ahora me traía a la República Dominicana. Estimé que no habría dificultad en conseguir pasaje, descontada la posibilidad de la visa, para realizar el viejo sueño de conocer a la madre patria, en donde nacieran abuelos míos y los padres de mi mujer.

Los primeros días el gobierno dominicano fué cortés conmigo, atenciones que agradecí y aproveché para hablar por teléfono, sin reservas, y conocer la verdadera situación de Cuba (*). Transcurridas las dos primeras semanas el doctor Güell empezó a hacer las gestiones para conseguir la visa y trasladarnos a España. La respuesta se demoraba. Una y otra vez la Embajada española dió largas y evasivas. El embajador Alfredo Sánchez Bella fue gentil en todo momento, como lo fueron los funcionarios y empleados de la misión diplomática española; pero las formas corteses no respondían a la necesidad que luego sentiríamos, imperiosamente, de terminar con éxito aquellos trámites.

Incongruencia diplomática

Las noticias que nos llegaban, empezaron a inquietarnos. Desde la Florida se informaba que el embajador Lojendio se oponía a que se autorizara el viaje nuestro. Sabemos que un diplomático no puede actuar, en determinados casos, teniendo en cuenta la amistad; pero no podíamos entender que a la conducta nuestra se respondiera

(*) "Batista había rehusado varias veces la rama de olivo de la amistad que le había ofrecido Trujillo. El dictador dominicano tiene memoria, la cual es forzada siempre por planes de venganza, con V mayúscula". (JULES DUBOIS—"Fidel Castro". Pág. 122).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

con la negativa en circunstancias tan especiales como las que estábamos confrontando.

Los ex-presidentes doctores Ramón Grau y Carlos Prío no habían querido restablecer completamente las relaciones con el gobierno español. En 1952 mi gobierno, que sólo se ocuparía de reconstruir a Cuba maltratada moralmente y saqueada por los "auténticos", restableció la embajada en Madrid. España designó su embajador a don Juan Pablo Lojendio, marqués de Vellisca, al que se rodeó de todas las consideraciones debidas al alto cargo y a la representación que ostentaba. Teniendo en cuenta cierto malestar subsistente en determinadas zonas de opinión por la propaganda persistente de mis antecesores, la Primera Dama y yo, así como los ministros del gabinete, tomamos especial interés en que se dieran demostraciones ostensibles de simpatías hacia los excelentísimos señores de Vellisca, con el fin de que fueran eliminándose los recelos políticos.

Si al embajador español no se le habían hecho objeciones por mi gobierno para que, durante el desgraciado proceso político-revolucionario de Cuba, dejara de brindar protección a connotados terroristas, algunos de los cuales eran autores de repugnantes hechos de sangre, no veíamos los motivos por los cuales se nos privara de parecidas consideraciones.

La revista "Bohemia", que ha tratado y trata insolentemente a todos los gobiernos no izquierdistas y que se ensaña particularmente con el del generalísimo Franco, el 11 de enero de 1959 publicaba: "La Embajada de España en La Habana está recibiendo el agradecimiento de la revolución. Más de un centenar de fervorosos combatientes por la libertad, hallaron asilo en esa sede..." Y a continuación dice que: "el señor Jaime Caldevilla, jefe de la oficina de información diplomática de la Embajada española relata que: con el canciller de la embajada, Ale-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

jandro Vergara, salvó la vida a un sinnúmero de jóvenes revolucionarios, bajo el impulso de nuestro embajador...", agregando: "para cooperar en esta labor humanitaria montamos un servicio triple: 1) Asilados oficialmente, más de un centenar. 2) Llevar al aeropuerto a aquéllos que estaban en peligro y no tenían todavía salvoconducto; y 3) Servicio de Información. Trabajo muy duro y angustioso". Y a todo eso "Bohemia" subraya: "Don Pablo de Lojendio protegió y asiló en numerosas ocasiones a significados revolucionarios sin que estuviera obligado a hacerlo por ningún convenio de asilo".

Bueno, no creo que fueran tantos ni que el embajador y los señores Caldevilla y Vergara llegasen a tanto... como establecer "servicios de información" y trasladar delincuentes en tal cantidad y en forma conspirativa.

De todas maneras, mi gobierno respetó el derecho de asilo y lo extendió aún a aquellas embajadas que no tenían facultad para ejercerlo.

Todos estos antecedentes justificaban más nuestro asombro de que el embajador, que en el orden social era nuestro amigo, interfiriera una gestión tan humana y consecuente como la que realizábamos.

Relacionamos la negativa de visa en aquella oportunidad con un rumor porque, en verdad, no creemos que su excelencia el embajador Lojendio obstruccionara esa aspiración de la familia de un Jefe de Estado que fue amigo respetuoso de su gobierno.

Respuesta a la veintena de preguntas

En los primeros ocho meses de mi exilio, no hubo un solo periodista extranjero que dejara de preguntarme confidencialmente: "¿Por qué vino usted a la República Dominicana?" Ni los cubanos independientes de las conexiones internas en el país dejaron de formularla, y hasta algún dominicano la hizo en forma sigilosa cuando con-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

templó los esfuerzos por conseguir la visa española o la de los Estados Unidos para reunirme con mi mujer y con mis hijos.

La pregunta ha quedado contestada. Confié en ir a España y mi aspiración se frustró. Pasados los seis meses de mi exilio creí poder entrar en los Estados Unidos, país al cual hablé siempre con franqueza y con la cordialidad de un buen amigo.

Nota expresiva

Mis primeras palabras al pisar tierra dominicana expresaban mis sentimientos: "Mi mayor deseo es que la paz y la concordia reinen en el pueblo de Cuba. Tengo la satisfacción de haber hecho un buen gobierno, durante el cual mi país ha disfrutado de la mayor prosperidad en su historia".

"Los rebeldes tuvieron auxilios insospechables y fueron abastecidos con armas, recursos y equipos en abundancia. Cuando se esclarezcan bien las causas y se conozcan positivamente las fuentes y la magnitud del tráfico de armas, se verá hasta qué punto se quebró todo el orden del clásico sistema internacional".

Comentario adicional

Terminado este capítulo, llegan desagradables noticias de Cuba. ¿Cuándo no? La AP, la UPI, la ANI y la "Reuter" informan de un grave incidente ocurrido entre el embajador español y el premier Fidel Castro: "He sido difamado y vilipendiado", exclamó el marqués de Vellisca. Lo que dijo el tiranuelo no es para leerlo ni para oirlo. Los adjetivos abarcan todos los tonos. "Cuba notificó hoy oficialmente a España que el embajador del generalísimo Franco en La Habana ha dejado de ser persona grata al país"... "Tiene usted 24 horas para salir de Cuba. No está usted en España, sino en la República de Cuba". ¡Bello lenguaje diplomático!

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXV

ADIOS A QUISQUEYA

Han pasado las semanas y los meses en espera de mi entrada en España o en los Estados Unidos, que eran los objetivos iniciales de mi viaje hacia el exilio. Estamos en pleno verano y el clima recuerda mucho al de mi patria. Buscando aire fresco, todas las tardes daba extensas caminatas a lo largo de la avenida que flanquea una bella parte de este lado del Caribe, aquella a que con cierta preocupación se refiere Drew Pearson (*), cubierta de palmeras (gruesas palmas canas) no tan altas, verdes y majestuosas como las palmas reales que decoran a los inolvidables campos de Cuba. Esos recorridos abarcaban cuatro o cinco millas, tomando unas veces el rumbo de los nuevos edificios levantados para la celebración de una Feria Internacional efectuada en enero de 1957, y otras hasta el extremo que penetra en plena campiña. Esos paseos darían motivos a una no extraña leyenda, dado el ambiente, y a nuevas dificultades.

Un día me sorprendería la noticia —sin deber sorprenderme— dada por algunos periódicos de diferentes países y suministrada por una de las agencias internacionales, de que yo había intentado salir clandestinamente del territorio dominicano para entrar en igual forma en los Estados Unidos. Recibí cables y telefonemas de amigos

(*) Ver Capítulo XXVIII. Página 219.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y de mi mujer. Me informaron que era un reportaje procedente de la capital dominicana.

¿De dónde había salido la falsa información? Tampoco resultaba raro: se originaba en fuentes oficiales.

En otra ocasión se repitió el infundio en distinta forma: el despacho hacía el extranjero decía que el ex-presidente Batista había sido sorprendido en los momentos que trataba de abordar un avión, y advertido por el gobierno de que si volvía a intentarlo podría ser objeto de una "colisión". Dejaba flotando la interrogante de si ese tipo de "accidente" lo sufriría en tierra o en el aire. Aunque no era cierta la "noticia" en ninguno de los dos casos, sí fue verídica la notificación.

Esa "notificación" estuvo precedida de otra que Pedraza me trajo de Policarpo Soler —contacto entre él y el gobierno— para que no saliera del hotel, pues podía ser asesinado (*).

Como en periódicos del país se habían publicado otras noticias que me afectaban sin poderlas refutar por su origen y naturaleza, el 30 de mayo hice unas declaraciones a la AP y a la UPI, diciendo que mantenía "el invariable propósito de no refutar o referirme a informaciones periodísticas que afectaran a mi persona en la República Dominicana"; pero que con motivo de las dos falsedades publicadas deseaba declarar, por única vez, que eran absolutamente falsas aquellas informaciones.

Jamás olvidaré el momento emocionante de las sonrisas y el llanto de los que nos vieron partir y los tiernos besos de los pequeñitos del matrimonio suizo, del varoncito y la niñita que a diario me recordaban, con su peculiar y dulce lenguaje, a mis criaturitas ausentes.

En trece horas de vuelo directo estaríamos en Santa María de las Azores. En el largo viaje la noche se hizo corta: cuando nuestro reloj marcaba las tres de la maña-

(*) Ver Capítulo IV.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

na, los rayos del sol atravesando los cristales me impidieron conciliar el sueño. A las ocho, hora de Lisboa, sin incidentes y ayudado por un tiempo magnífico, el enorme aparato continuó su viaje. Tres horas después contemplaríamos las aguas del Tajo y los brazos abiertos en cruz del Cristo Rey que se levanta en Almada, da la bienvenida y bendice a los que, por mar o por aire, arriban a la hermosa ciudad de las siete colinas y los viejos palacios.

La cordial recepción rodeada de consideraciones y cortesías evidenció la tradicional amabilidad portuguesa.

Una nueva etapa de este exilio se iniciaba y mi estada no sería ociosa. Los periodistas, soldados del deber informativo, aquí como en todas partes y en todas las épocas, entrarían en acción.

La prensa de Portugal me entrevistó en el hotel, después de haber hecho un recorrido por la ciudad en compañía de unos amigos. Estuvieron presentes, entre otros, el "Diario de Noticias", el "Diario de Lisboa", el "Diario Ilustrado", "O Seculo" y el "Diario Popular", así como estaciones de radio y televisión.

Comentarios al margen

Terminada la entrevista, los periodistas formaron pequeños grupos conversando entre sí o con mis acompañantes. Uno de los presentes se me acercó y pidió verme en otra oportunidad y antes de salir para Funchal conversé con él. Comentando privadamente, al margen de la función periodística, quiso conocer mis impresiones personales sobre lo que había visto y llamado más mi atención.

Si no tuviera antecedentes —le dije— de las cortesías y las calidades humanas del portugués, le diría que esa es la condición que más admiro en todos los que en estos días he tratado. El contraste entre la vieja y la moderna ciudad y el que estas dos juntas forman con los jardines

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y bosques de las colinas que las rodean, son otra novedad que me sorprende muy gratamente. Lo que es más extraño para mí, sin embargo, es el corto número de estatuas en proporción al de los numerosos monumentos varias veces centenarios que, a mi entender, son el más rico tesoro de la nación portuguesa. Los palacios de Cintra, de Pena, el de Queluz, Ajuda, preciosos y magníficos; los de Mafra y de San Bento; el museo de los Coches; la catedral; monasterios como el de los Jerónimos y el de la Batalha; los conventos, como el de San Vicente de Fora, el de nuestra Señora del Carmo y los viejos seminarios son historia en piedra que habla de los siglos. Las estatuas de los héroes y próceres, y las de otras figuras epónimas inmortalizadas, forman constraste también con la ausencia del mármol o el bronce que podrían inmortalizar a rectores contemporáneos.

A otra pregunta contesté al curioso entrevistador: al llegar a Portugal pude apreciar la sobriedad que prestigia a sus gobernantes.

En Cuba el pueblo es contrario a que se erijan estatuas a personas vivas y yo, en mi larga vida pública, tuve que oponerme a varios intentos con respecto a mi persona.

Uno de esos proyectos, pese a mi renuencia por el procedimiento, por nada cuaja. Sucedió cuando celebrándose un banquete en 1957, con motivo del aniversario del movimiento del "10 de marzo" que nos llevó al poder, el general Arístides Sosa de Quesada en su discurso, hablando en nombre del general Francisco Tabernilla Dolz y de la oficialidad del Ejército, me expuso el propósito que tenían de levantarme una estatua en el campamento de Columbia. Me opuse con palabras corteses tratando de no ofender el sentimiento de los quinientos comensales presentes. Insistieron, y la estatua se levantó.

Dejé pasar un mes y comuniqué a ambos generales que, con cualquier pretexto, como el de que iba a trasladarse para otro lugar o cosa por el estilo, la echaran

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

abajo. Viendo que pasaron semanas sin que se cumpliera aquella recomendación, escribí una carta personal y privada al general Tabernilla, en la que mencionaba también al general Sosa de Quesada, con el objeto de que no dejaran transcurrir más tiempo.

Al demorarse unas semanas más sin que dieran muestras de complacerme, sustituí la recomendación por una orden y en presencia de la tropa, con la explicación de que se iban a hacer modificaciones a la obra, se dio cumplimiento a la disposición presidencial.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

SEGUNDA PARTE

Entrevistas y Declaraciones

AÑO 1959

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXVI

MES DE ENERO

Primero de ENERO.

Entrevista informal con periodistas en la República Dominicana.

Encontrándose con su esposa en la Embajada de Cuba, con su hijo Jorge y las personas que lo acompañaban, mientras atendía a visitantes y amigos, el general Batista contestó varias preguntas que le hicieron amigos y periodistas, cuyas respuestas, sintetizadas, aparecen a continuación:

.....?

"La lucha fue intensa y si hubiéramos respondido egoístamente todavía estuviésemos peleando. Pudo más la condición de hombre y de cubano, de hombre de Estado y de padre.

"La continuación de la lucha hubiera costado grandes y dolorosos sacrificios para los cubanos, sin otro fruto que el triste resultado de la destrucción de Cuba y de inmensas pérdidas para la familia, con el costo de miles de vidas.

"La actitud de algunos de los más altos jefes militares que entraron en conciliábulo con los terroristas; de la complicidad de unos cuantos, de la deslealtad de otros, quizá de los más obligados por los beneficios que reci-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bieron del gobierno, y de la traición de aquellos en que más yo confiaba en mis funciones de Presidente de la República, fueron los factores principales que obligaron a tomar la perentoria e inaplazable decisión de entregar constitucionalmente el gobierno a un Presidente provisional apoyado por una junta militar".

.....?

"Inicialmente fue la Guardia Rural la que se enfrentó con el grupo de rebeldes que desembarcó por la costa, al sur de Niquero, en Oriente. Inmediatamente después se reforzó ese cuerpo con fuerzas tácticas de infantería que persiguieron a los expedicionarios sin que éstos, ya diezmados, les hicieran frente. Escuchando respetables opiniones de elementos representativos de la ciudadanía, manifestadas por la prensa escrita y por la radio, recomendé al Estado Mayor dar una tregua y que distribuyera volantes sobre el área en que se suponía dispersos a los grupos de Castro para que con él se presentaran a las autoridades, ofreciéndoseles plenas garantías para la vida. Esa tregua permitió que el cabecilla se internara en la Sierra Maestra, guiado por prácticos del lugar".

.....?

"La aplicación de los métodos clásicos por los jefes de mandos en la zona de operaciones permitió que los rebeldes, empleando tácticas de guerrillas, ampliaran su área de acción.

"Las medidas de terror contra los campesinos no se hicieron esperar y bastó que Fidel Castro ahorcara a tres o cuatro y asesinara con pistola, disparada al estilo comunista por la nuca, a otros tantos infelices que se negaron a cooperar con él, para que los guajiros le propiciaran escondites e informaran los movimientos del Ejército regular".

.....?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"El 'lavarse las manos' de ciertos subalternos, creyendo quizá que el brote insurreccional de los terroristas no tenía gran importancia, o el afán de lucro, permitiendo mediante pago que subieran camiones de mercancías a los montes con el pretexto de suministrar a las bodegas en los predios campesinos, o la complicidad inspirada en ambiciones de alcanzar jerarquías si el brote se transformaba en fuerza vencedora, o esos tres factores a la vez, fueron facilitando la introducción de armas y de instrumentos para el sabotaje, de manera que las guerrillas se irían haciendo fuertes con el transcurso de los meses".

.....

Uno de los periodistas comentó al día siguiente: "El general Batista mostraba huellas de cansancio en el rostro, testimonio de una noche sin sueño; pero su voz firme y clara, tocada a veces de humor, era la de un hombre que analizaba serenamente la grave situación, colocándose por encima de sus propias emociones. Mientras el general Batista conversaba, estaban presentes el Presidente electo, doctor Andrés Rivero Agüero; el ex-Primer Ministro y ministro de Estado, doctor Gonzalo Güell; el ex-presidente de la Cámara de Representantes, doctor Gastón Godoy y Loret de Mola; el doctor Andrés Domingo y Morales del Castillo, ex-secretario de la Presidencia; el almirante José Rodríguez Calderón; el general Pedro Rodríguez Avila, ex-jefe de Estado Mayor y el Agregado Militar, coronel Juan A. Estévez Maymir. Alguien recordó que Fidel Castro le debía la vida a Batista, quien, al ser preguntado, dijo: 'Sí, creo que en más de una ocasión tuve la responsabilidad de salvarle la vida al cruel sanguinario que ha provocado miles de muertes en nuestro país' ".

.....?

"Los terroristas se fueron armando y equipando eficientemente. Les llegaban por tierra y por aire armas e

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

implementos que usaron para asolar todas las zonas de producción en donde se movían, matando y destruyendo. A tal extremo estaban bien armados que las armas del Ejército, las que podían utilizarse en las unidades móviles que se encontraban en operaciones, eran inferiores a las de los insurgentes".

.....?

"Las clases económicas cooperaron con recursos abundantes, presionadas por el terror. Los obreros, no. En ningún momento respondieron, como tales, a las amenazas del máximo terrorista. No secundaron el movimiento insurreccional ni aún cuando fueron asesinados algunos de sus compañeros, convencidos que la acción desoladora iba contra los intereses del pueblo, es decir, contra el bienestar de ellos mismos. Ciertos poderosos industriales a quienes la acción destructora estaba haciendo daño en sus propiedades y negocios, desarrollaron determinadas actividades en los últimos tiempos que alentaron a los pro-comunistas. Tanto fue el miedo que infundieron los llamados rebeldes, que hasta la Asociación de Hacendados, la más favorecida por el gobierno entre las clases industriales, se reunió, acordando designar una comisión para que le pidiera la renuncia al Presidente de la República".

.....?

"No puede negarse que la prohibición de vender armas por los Estados Unidos al Gobierno de Cuba operó en favor de los rebeldes. La opinión pública cubana es muy sensible y la del mundo de los negocios en el país ha sido siempre muy susceptible en relación con los hechos que puedan afectar las relaciones comerciales entre su principal mercado y el comercio con Cuba. Cuando se esclarezcan bien las causas y se conozcan positivamente las fuentes y la magnitud del tráfico de armas, se verá

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hasta qué punto se quebró todo el orden del clásico sistema internacional".

.....

Cuando se le preguntó a Batista cómo veía el porvenir inmediato de Cuba, contestó rápidamente:

"Como tenemos que verlo todos los que amamos a nuestro suelo y queremos a nuestro pueblo: rojo, por la sangre que han anunciado derramar y la que habrá de derramarse, y negro, por el luto que ha de enseñorearse de la nación. Mis fervorosos deseos de que continúe en progreso la República no pueden hacerme desconocer que el patriotismo y los sentimientos de humanidad, que me llevaron a renunciar la Presidencia, pueden influir en la endurecida conciencia materialista del comunismo, ni en la sed de sangre y de venganza que domina a su cabecilla, para traer la paz y la armonía al pueblo cubano".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Dieciséis de ENERO.

Respuestas dictadas a la reporter de una agencia extranjera, Peggy Parker, publicadas en "El Caribe", de Santo Domingo.

El ex-Presidente de Cuba, general Fulgencio Batista, calificó ayer de "calumnia ignominiosa" la acusación hecha por dirigentes rebeldes del nuevo régimen en Cuba de que durante el suyo fueron asesinadas o torturadas 20,000 personas.

Añadió que la mayoría de las víctimas pueden atribuírseles "a los despiadados métodos de terrorismo que los rebeldes impusieron".

Al repudiar la acusación, Batista denunció las ejecuciones en masa y "las perversas intenciones con que quieren justificar sus crímenes, hablando inclusive de instrumentos de tortura que nunca se han usado en Cuba".

Batista desafió al régimen del presidente Manuel Urrutia y Fidel Castro a que permita que hablen los familiares "de los miles que ellos asesinaron, atropellaron o hicieron desaparecer".

Texto de las declaraciones del general Batista:

Castro ha dicho que exigirán responsabilidades a todo el que haya prestado apoyo moral, político o económico al gobierno que usted presidió.

—"Creo que sería una monstruosidad, porque los que prestaron esos apoyos seguramente exceden de la mitad

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la población cubana, que hoy cuenta con más de seis millones de habitantes, como puede comprobarse por las siguientes aproximadas cifras:

Los partidos que respaldaban mi gobierno —el Progresista, el Liberal, el Demócrata y el Unión Radical— contaban con millón y medio de los dos millones ochocientos mil electores existentes; los obreros afiliados a la Confederación de Trabajadores de Cuba sumaban alrededor de un millón seiscientos mil que por sus intereses sociales, naturalmente, tenían que desenvolver sus actividades relacionándolas con el gobierno. Agréguese a ese elevado contigente humano los que por razones de diversa índole, como industriales, cosecheros, suministradores, contratistas y los que por motivos de relaciones humanas y sociales tenían contacto con los miembros del gabinete, mi señora y conmigo. Hecha la suma se verá que tendrían que matar, encarcelar, enjuiciar, exilar, castigar, despojar o expulsar del país a más de la mitad de sus habitantes".

¿Qué cree usted de los fusilamientos en masa que están llevándose a cabo?

—"Que es un síntoma de barbarie. Oficiales, clases y soldados que han quedado en el servicio, depuestas las armas o que se han rendido confiando en la Ley y en el sentido humano que debe tener toda autoridad, están siendo asesinados en masa. Igualmente ocurre con empleados o civiles, amigos a quienes masacran con el pretexto de cualquier acusación".

Usted sabe que dicen que durante su régimen fueron victimadas unas veinte mil personas, ¿qué podría decirnos sobre eso?

—"Es una calumnia tan ignominiosa como las perversas intenciones con que quieren justificar sus crímenes,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hablando inclusive de horripilantes instrumentos de tortura que nunca se han usado en Cuba. En primer lugar no hubo tal fabulosa cantidad de muertos ni reuniendo los producidos por ambos lados y los ocasionados en anteriores gobiernos. Pero de estas infortunadas víctimas, la mayoría puede atribuírsele, sin duda, a los despiadados métodos de violencia y terrorismo que los rebeldes impusieron. Sería interesante que haciendo buena la jactanciosa afirmación de que en Cuba hay libertad de prensa —una libertad parecida a la rusa, que el que habla en contra muere o lo aprisionan— permitieran hablar a los familiares de los miles que ellos asesinaron, atropellaron o hicieron desaparecer. El río de sangre que está corriendo en el desdichado pueblo mío es producto de la inspiración roja, del instinto de venganza y del salvajismo que se derivan de la naturaleza y los antecedentes del propio cabecilla. Desde niño tuvo inclinaciones al crimen y siendo estudiante dio muerte en persona a algunos de sus compañeros rivales. Respondiendo a esas inclinaciones intervino directamente en el "bogotazo", en donde murieron infinidad de personas, entre ellas sacerdotes y religiosas. Posteriormente continuó su carrera de sangre en la Sierra Maestra. Y para que no haya dudas, algunos de sus imponentes atropellos terminados en asesinatos. aparecieron fotografiados en varias publicaciones del mundo.

La consigna comunista y el terror imperan en la tierra gloriosa de mis mayores. A mi entender, dentro del plan está el de provocar un estado de locura colectiva para justificar la sangrienta pasión política. Puede deducirse fácilmente por lo que dijo el padre Chabele frente a la matanza de militares y adeptos en Santiago de Cuba (a quienes auxilió espiritualmente), en el sentido de que "ésto parece hacerse con el propósito de evitar que estas gentes vuelvan dentro de tres o cuatro años".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Cuáles son sus planes y propósitos en el futuro?

—"Por ahora sólo soy un exilado político sin ningún plan ulterior en mente. Mis más fervientes anhelos descansan en que se encuentre el gobierno que pueda rebasar la ola de terror existente y que el pueblo logre disfrutar en paz, al amparo de las leyes, la prosperidad que hemos dado a la nación".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veinticinco de ENERO.

Bosquejos de respuestas, en versiones de George Beebe del "Miami Herald".

"Encolerizado y amargado después de leer la relación de los juicios y ejecuciones producto de la mente de Castro, Batista le dirigió una andanada al nuevo hombre de la actualidad en Cuba".

Con ese encabezamiento, el periodista interpreta el estado de ánimo del entrevistado al comenzar la serie de preguntas cuyas respuestas básicas aparecen a continuación:

.....?-

—Un ejemplo de lo que es Castro, de lo que ha sido y de lo que quiere ser puede verse en lo que dijo antes, incongruente con su conducta, lo que está diciendo ahora y lo que hace. Dijo que no quería ser nada en el nuevo gobierno y los hechos evidencian que lo es todo. Dice que su único título es el de delegado del Presidente de la República ante las fuerzas armadas y actúa como jefe omnímodo. ¿Qué significa esto?

—El cabecilla gobernante no es jefe del Ejército, no lo es de la Marina, de la Policía ni de las Fuerzas Aéreas. No es Presidente, miembro del gabinete ni Primer Ministro. Sin embargo, él es quïen ordena; el que dicta la política del gobïerno, el que dirige y manda a las instituciones oficiales que se concentran en su voluntad;

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el que dispone de vidas y haciendas; el que escoge entre los más crueles de sus seguidores para que formen "tribunales" y el que indica a los llamados "jueces" qué personas deben ser ejecutadas, es decir, las que él mismo quiere matar, y mata, a través de elementos que no pueden ser y no son jueces imparciales. Pero, eso sí, él dice y seguirá diciendo que no quiere ser nada. Si no ostenta un cargo oficial de tanta jerarquía como para serlo todo, ¿qué es entonces? ¿Es Castro demócrata? ¿Es dictador? ¿Es tirano? Seguramente que demócrata no es. A expensas de la revolución ejerce la dictadura y la tiranía con un despotismo sangriento sin igual.

.....?

—Yo entregué la Presidencia en forma constitucional. De continuar la lucha con las fuerzas deterioradas, con mandos y armamentos entregados, sólo hubiera podido retener el gobierno mediante ríos de sangre y era más patriótico y humano evitar miles de muertos y mayores sufrimientos a mi pueblo.

.....?

—No, no es cierto que esté organizando una fuerza expedicionaria ni sería sensato intentarlo en estos momentos sin elementos de información, ni bases en qué descansar posibilidades de éxitos. Hacerlo en tales circunstancias sería provocar, a sabiendas, más derramamiento de sangre y más tristezas a mi país.

.....

"Dijo Batista —añadió el periodista— que si algunos de sus partidarios se habían ido para la Sierra Maestra, antiguo baluarte de Fidel Castro, no tenía conocimiento de ello".

(En esos días se había rumorado que por fuentes oficiales se hicieron declaraciones en el sentido de que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

militares pertenecientes a mi gobierno se estaban concentrando en la Sierra Maestra para dar batalla al régimen anarco-comunista. Aunque a la ferocidad de ese régimen no le era necesario invocar pretextos para matar, encarcelar o perseguir, era evidente el propósito de que se quería exponer una razón más para justificar la persecución indiscriminada de todos los miembros de las fuerzas armadas que estaban ocultos o aún se encontraban en servicio. Ese resorte de la propaganda, usado como vía para repetir las mentiras, estaba repercutiendo a través del cable, en todo el mundo. Mi respuesta se encaminaba a que no se le diera crédito a la burda patraña.)

.....?

—Es cierto que el tiranuelo comunista debe la vida, por varias veces, a medidas de mi gobierno y a gestos democráticos míos, inspirados en razones de opinión pública y en sentimientos cristianos. En 1953 (julio 26) (*) al atacar el campamento militar de Santiago de Cuba por

---

(*) Nosotros insistimos en afirmar que Castro era comunista, estaba aliado al comunismo o simpatizaba con los soviets. Los antecedentes lo identificaban como un agente de los que Mao-Tse-Tung aconseja utilizar, siguiendo la táctica del antiguo Partido Bolchevique, como propio sin que esté afiliado.

Jules Dubois, al precipitarse en escribir un libro a favor de Fidel Castro, ha aportado ciertos datos que son útiles a la historia. Cita que coincidiendo con la llegada de Castro estaban en Santiago de Cuba Joaquín Ordoqui, Lázaro Peña y unos seis líderes principales más del Partido Socialista Popular (Comunista). En esa época el Partido estaba ilegalizado y sus líderes se encontraban escondidos o en el extranjero huyendo de las autoridades. Es lógico que resulte extraño el hecho de que, líderes significados, se congregaran en la capital oriental.

Para mayor evidencia de que habían ido a Santiago de Cuba, en servicio del Partido y seguramente de acuerdo con Fidel Castro, cuando son arrestados y acusados de participar en aquella conspiración, al rechazar los cargos, dijeron "que se hallaban en Santiago de Cuba para celebrar el cumpleaños de Blas Roca". Blas Roca —que no residía en dicha ciudad sino en La Habana— es el secretario general del Partido y él, con los anteriores citados y Juan Marinello, son los más destacados dirigentes del comunismo en Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la madrugada, resultaron muertos por sorpresa varias clases y soldados que se encontraban de servicio o durmiendo, así como unos seis enfermos que estaban hospitalizados, quienes fueron asesinados en sus propias camas. El Ejército reaccionó rápidamente y después de ocasionarles varias bajas a los grupos atacantes, éstos se dieron a la fuga, buscando refugio en algunas casas de la ciudad o en los campos cercanos. El cabecilla Castro no había concurrido personalmente al lugar del ataque y al enterarse del fracaso se escondió en unas maniguas no muy distantes. El arzobispo Pérez Serantes se ofreció para hacer contacto con él, y dí órdenes al Estado Mayor del Ejército para que se entregara a los tribunales, con plenas garantías para su integridad física, al criminal cabecilla.

.....?

—Efectivamente, Castro fue puesto en libertad encontrándose cumpliendo la condena que los jueces le habían impuesto. El Congreso acordó una ley de amnistía recomendada por mí, que se aprobó atendiendo al clamor de los partidos políticos y de la prensa, con el argumento de que, si el gobierno deseaba celebrar elecciones con verdadero respaldo de la opinión pública, ese evento carecería de crédito bastante si tenía efecto con presos políticos. Estaba claro que el condenado Castro y sus compañeros de la aventura sangrienta no eran políticos; pero teniendo el firme propósito el gobierno de hacer elecciones con amplio respaldo nacional, subordinó ese principio de autoridad a la conveniencia patriótica y a la aspiración de que el pueblo continuara renovando los poderes dentro de los términos que señalaba la Constitución.

.....?

—La amnistía le dio la libertad a Castro y él, su hermano y los demás comprometidos, desenvolvieron libremente sus actividades, en forma insolente, hasta que se

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

embarcaron hacia México, los Estados Unidos y otros países.

.....?

—Sí, hubo otra ocasión en que oyendo la petición de su señora madre se suspendieron las operaciones y se le dieron oportunidades para salir del país. Se le tenía cercado y gracias a esa lenidad se escapó (*).

.....?

—Su pregunta me permite manifestar, con énfasis, que

(*) Dos meses antes de ser asesinado en Holguín el coronel Fermín Cowley Gallegos, jefe militar de la zona en donde residía la familia Castro, la señora Ruz viuda de Castro se dirigió por su conducto al jefe de Estado Mayor del Ejército para que me hiciera llegar un ruego. El recado consistía en que se accediera a una tregua para embarcar a sus dos hijos, Fidel y Raúl, bien facilitándose la vía diplomática o retirando las fuerzas de las secciones montañosas en donde se movían sus referidos hijos, para que, protegidos por el Ejército, embarcaran por aire o por mar hacia el extranjero.

El conducto utilizado para el mensaje nada tenía de sospechoso, pues el coronel Cowley estaba encargado de proteger a la familia Castro Ruz en su finca, en donde vivía la señora viuda con sus hijos Ramón y Juanita, siendo esta última la intermediaria de mayor confianza, así como su hermano Ramón, entre el coronel y la señora madre de los Castro.

El Estado Mayor dio instrucciones para que las fuerzas se retiraran de las zonas en donde estaban operando y recesó toda actividad bélica. Una patrulla mixta de seis hombres, compuesta de marineros y soldados, se retiró a descansar cerca del mar. Francos de servicio como estaban sus integrantes, y sin ninguna misión oficial qué cumplir, tras de un paseo por los alrededores se distribuyeron entre dos bohíos abandonados para pasar la noche.

Confiados y sin tomar precauciones contra cualquier eventualidad, estimando que por allí no existían rebeldes en acción y seguros de la tregua concedida, durmieron a pierna suelta. A eso de las cuatro y media de la mañana se levantó uno de ellos para hacer el desayuno. Encender el fogón sería la señal inconsciente para el momento trágico. Fidel Castro y un grupo de facinerosos que lo acompañaban, burlándose de la gestión de su mamá y de la tregua concedida, cayó "heróicamente" sobre aquellos indefensos guardianes de la zona, a los que pasó a cuchillo o mató a tiros.

¡Una vez más había salvado la vida, engañando! ¡Por enésima vez había saciado su instinto, manchando sus manos de sangre inocente!

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Castro no tiene noción de lo que es el Estado ni lo que es Gobierno. Su vida ha dejado huellas que lo denuncian como un desesperado, asido a la bandera negativa de la violencia comunista. No le ha importado, ni le importa, la economía del país, ni su prosperidad, ni el bienestar pacífico, ni la salud del pueblo. Ante la historia tendrá que responder del daño infligido a la República por haberla debilitado, haciéndola retroceder en su progreso. Para lograr su fin saboteó comercios e industrias, destruyó vías de comunicaciones, puentes, escuelas y centros de trabajo. Asesinó, violó, quemó campos de caña, dañó ingenios, mutiló hombres y mujeres y ahuyentó a los turistas de la Isla.

.....?

—Dice usted que me atribuyen atrocidades y que publican fotografías para probarlas. Me lo han dicho. He tenido conocimiento de que una revista, que le sirve como órgano oficial para esa clase de propaganda, ha publicado retratos y ha dicho horrores, imputando a los agentes del orden y a las fuerzas armadas, que sirvieron al gobierno, crímenes horrendos. Lo que no me han dicho todavía es si esa revista o cualquier otro periódico en Cuba ha publicado la extensa lista de los servidores públicos, trabajadores, campesinos y hasta niños y mujeres que ellos mataron o torturaron. Hay personas vivas que pudieran retratarse, escogiéndose, por ejemplo, entre muchas: a un anciano, un joven y una adolescente a quienes les faltan miembros del cuerpo, una pierna o un brazo...

.....?

—Me sugiere usted contestar si yo di orden de reprimir "las actividades rebeldes". Lo raro de un gobierno es que no diera esa clase de orden, frente a desórdenes públicos o a agresiones contra la integridad del Estado.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Si usted lo que quiere decir es que yo mandara a matar, entonces tengo que decirle, enfáticamente, que no. Pero la fuerza pública tiene que actuar contra los delincuentes o los perturbadores. Si no fuera así, no habría gobierno ni autoridad.

.....?

—En una lucha de esa naturaleza es lógico que hubiera excesos; pero las excepciones o las extralimitaciones no pueden ser atribuídas a una sola parte. Puedo citarle un caso, entre infinidad de los que ocurrieron. Los procedimientos de que se valieron los insurreccionales para que se ejecutaran las órdenes sin titubear, por drásticas que fueran, no pueden ser comparados, con los que les son permitidos a las fuerzas regulares emplear. Ellos fusilan o ahorcan al que se niega a obedecer una orden. En nuestro Ejército se actuaba de acuerdo con la Ley de Procedimiento Militar y sus jefaturas no pueden proceder tan expeditivamente, teniendo en cuenta, además, la prohibición constitucional.

.....?

—Sí, el caso es el que ocurrió en una de las ocasiones en que querían producir una huelga general por el terror. El Estado Mayor me hizo llegar un informe de una de las jefaturas de mando en operaciones, en que se decía, más o menos, lo siguiente: Fue detenido un campesino que cortaba un poste de la red telefónica, cerca de la Carretera Central, no muy distante de Bayamo. El individuo había alcanzado casi por completo su objetivo. Al ser sorprendido, alzó los brazos y manifestó que deseaba decir la causa que lo impelió a participar en el sabotaje. Un día antes un vecino suyo fue colgado de un árbol por unos rebeldes. El joven dejaba a la viuda con dos pequeñitos. El infeliz se negó a hacer lo que él realizaba ahora. El grupo pasó por su casa y le señaló el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cadáver colgado, ordenándole a presencia de su mujer que a la madrugada siguiente debía cortar aquel poste. "Supóngase —dijo suplicante— yo tengo cinco hijos y no quiero correr la misma suerte".

.....?

—Castro dijo varias veces desde su escondite que solamente quería "liberar a Cuba de un régimen como el de Batista, para que imperara el derecho ciudadano y la Constitución de 1940". Y, efectivamente, ahora encabeza un régimen que no se parece al que yo presidí. Ambicioso y petulante, amenazó al gobierno que acababa de integrarse respondiendo a mandatos de la Constitución y anunció continuar su obra de sangre si no aceptaban a Urrutia. Investido de su propia autoridad, de la que él se arrogó, designó a Urrutia Presidente.

A mí se me llamó dictador y como si fuera una consigna se me sigue llamando, anteponiéndole el "ex". Sin embargo, mi gobierno procedió de acuerdo con aquella Constitución de 1940 y, a su amparo, funcionaron con entera independencia los tres Poderes del Estado —el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial— y existieron los partidos políticos con las asambleas y organismos que la Ley mandaba.

.....?

—Sí, yo construí el Palacio de los Deportes de La Habana. Es amplio, moderno y hermoso. Lo edifiqué para solaz del pueblo, para estimular el espíritu deportivo y para rendirle justo homenaje a la grandeza de Cuba.

.....?

—Claro que nunca pensé sucedería lo que insólitamente allí está ocurriendo. Tal espectáculo sólo puede concebirlo un endemoniado o el doble de un Nerón.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Al contemplar, con bochorno, el uso que se le ha dado al coliseo de los deportes, la mente se remonta a los días de las catacumbas y de los circos romanos cuando los hombres eran lanzados a las fieras por orden del tirano, con la aprobación del populacho embrutecido.

¿Qué clase de justicia es esa? ¿Cómo es posible que un juez pueda rendir un fallo justo, rodeado de 30,000 personas clamando morbosamente por la cabeza del acusado. En verdad, es terrible pensar que en un país civilizado ocurran cosas así. ¡Que a la Cuba que amamos y queremos progresista y justa se le haya encaramado un monstruo que la escarnece con el baño de sangre y con el oprobio de ese siniestro espectáculo!

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veintiséis de ENERO.

Versiones de la segunda entrevista extractada y comentarios de George Beebe del "Miami Herald".

Los detalles y argumentos para esta entrevista aparecen en los apuntes históricos que sirvieron para redactar las notas que debían ser utilizadas en una entrevista solicitada por Mr. Lissener, del staff del "New York Times". Esta entrevista fue aplazada sin celebrarse posteriormente, por haberse publicado en esos días una versión de otras declaraciones que, eventualmente, publicara a mi nombre una corresponsal de la "North American Newspapers Asociation" (NANA).

"La decisión de Fulgencio Batista de salir de Cuba fue tomada en el último día de 1958 cuando se enteró de que algunos de sus líderes militares de confianza ofrecieron sus servicios a Castro y habían hecho entrega a los rebeldes de valiosos equipos militares".

—Yo hubiera podido reorganizar el Ejército, pero esta defección de los militares indicaba que las fuerzas estaban deterioradas y que los rebeldes habían ganado potencia militar imprevista. "Era imposible continuar la lucha y proponérselo hubiera traído más derramamiento de sangre, inútilmente"; dijo el que por mucho tiempo fue "hombre fuerte" de Cuba, desde su exilio.

"De esta forma Batista, por primera vez, explicó los sucesos que provocaron su precipitada partida de La Habana, la víspera de Año Nuevo, con un avión lleno de otros líderes del gobierno".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"Durante meses, le dijo Batista a este escritor, él y altos oficiales habían estado preocupados por los éxitos de la revolución de Castro, pues el Ejército no ganaba una escaramuza desde hacía tiempo".

"Dijo que en varias ocasiones había cambiado impresiones con su gabinete y con hombres de negocios, en busca de una fórmula para terminar con el conflicto en el extremo oriental de Cuba que afectaba la economía en toda la Isla".

—Algunos me dijeron que yo debía entregar el gobierno a una Junta Militar, otros que lo transfiriera a líderes civiles provisionalmente; que si lo hacía, terminando con el derramamiento de sangre, quedaría glorificado a los ojos de mi pueblo. Yo no quería ser glorificado, aunque amo la gloria. Quiero estar de acuerdo con mi conciencia y con mis sentimientos humanos. He hecho cuanto he podido para hacer de Cuba un lugar ideal para vivir. Dice Batista que les contestó en cada caso.

"La situación fue de mal en peor y algunas semanas más tarde tuvo noticias de que hombres que él consideraba leales se habían unido al enemigo, comunicándosele que el Ejército no podía seguir peleando. Entonces le pareció que había llegado el momento de actuar y colocó a Cuba en manos de un gobierno provisional", relató Batista con mirada amarga y frustrada.

"Así las cosas, en vísperas de Año Nuevo, cuando la gente se preparaba a recibir el 1959, le contestó a los altos jefes del Ejército que, en vista de la situación, renunciaría. El vice-Presidente, que sería su sustituto de acuerdo con la Constitución, no se encontraba presente. Entregó la Presidencia al presidente del Congreso, quien debía retenerla hasta transferirla al magistrado más antiguo. Así se formó un gobierno constitucional apoyado por una Junta Militar. De este modo, en las últimas horas terminó el régimen de un dictador, al entregársele el gobierno al decano del Tribunal Supremo".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"Batista estaba extremadamente sorprendido con las informaciones de prensa que atribuían al obispo Muller —a quien calificó de buen amigo de su familia y que fue el prelado que lo casó con su actual esposa— las manifestaciones en que aprobaba las ejecuciones de los líderes batistianos".

"Rehuso creer que un sacerdote diga tal cosa. Uno de los mandamientos que más obedece todo buen cristiano es aquel que dice: "No matarás".

¿Qué le tiene reservado el futuro a Fulgencio Batista y a su familia?

Batista dijo no tener planes para el porvenir, "aunque estoy pensando mucho sobre todo esto". Los servicios cablegráficos estaban anunciando que Batista había pedido visa para Francia; pero afirmó que no había pedido visa para ningún país. "Sin embargo —agregó— quisiera visitar varios países en el futuro".

Batista, a través de la paz y la revolución, parece ser un padre muy devoto. Le preocupan sus muchachos y que la propaganda haga creer a los compañeros de estudio de sus hijos que él es un hombre malo. El hijo mayor de Batista, de su actual matrimonio, es Jorge, de 16 años, alto, de ojos negros y está terminando su último curso preparatorio en el Colegio De La Salle. El ex-gobernante de Cuba quiere que Jorge estudie derecho o ingeniería en los Estados Unidos. Rubén, el hijo mayor de Batista, de un matrimonio anterior, se graduó en Princeton y actualmente se encuentra en España. Su hija mayor, Mirtha, es la esposa de un cirujano joven, el doctor Elmo Ponsdomenech, y reside actualmente en Boston. La esposa de Batista, Martha, se encuentra actualmente en Daytona Beach tratando de reunir a los niños. Roberto, de 11 años y Carlos de 8, irán al colegio allí. Los otros dos, Fulgencio, de 5, y Martha María, de 17 meses, permanecerán en la casa de Batista en Daytona, con su abuela.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veintisiete de ENERO.

Resumen final de las versiones de George Beebe del "Miami Herald".

A continuación aparecen los textos de las respuestas dadas al director del "Miami Herald", en la última parte de su entrevista.

.....?

—La propaganda ha sido intensa y las informaciones se han basado en hechos falsos. Castro es bueno y yo soy malo: así nos ven los fácilmente impresionables, los que no pueden recoger los datos en fuentes imparciales, los que no conocen nuestras obras, los que ignoran el extraordinario programa de realizaciones que ha llevado a cabo mi gobierno y los que desconocen que Castro es un paranóico, un enfermo dominado por la idea de matar, de destruir y de mandar.

.....?

—Cuba marchaba hacia el progreso y nuestro pueblo gozaba de bienestar. Un amplio plan de obras públicas, el fomento de industrias, el logro de un mejor standard de vida y una economía en ascensión permanente, fueron atacados por Castro que, en su afán destructivo, agredió hasta las escuelas, a los escolares y los centros de trabajo.

.....?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—Los que refutan el hecho de que Castro y muchos de sus principales seguidores son comunistas, o han mantenido estrechas relaciones con los comunistas o se inspiran en el comunismo deben desconocer sus antecedentes o sus andanzas. Repetí, en muchas ocasiones, que el movimiento terrorista que controla hoy el poder en Cuba obedecía instrucciones de tipo soviético o tiene carácter comunista. Sus actividades en la universidad estaban orientadas por los "camaradas", aunque él hacía alarde de haber controlado a los estudiantes comunistas, mediante promesas, para que lo apoyaran con el fin de obtener el control de la Facultad de Derecho, con vista a dominar la Federación Estudiantil Universitaria. Antes de confeccionar el plan para el congreso latino-americano contra el "colonialismo" y el "imperialismo", "Ulises", que era el nombre de guerra que usaba entre los comunistas en la universidad, conversó con varios "fellow-travelers" y, posteriormente, después de convenida la fecha del congreso en Bogotá, visitó la Embajada rusa.

.....?

—Pese a la necesidad de utilizar la autorización constitucional para regular las noticias periodísticas, puede asegurarse que, hasta los momentos en que el terrorismo obligó a reforzar las medidas de orden público, en Cuba se disfrutó de amplia libertad de prensa. Siempre fui un fervoroso partidario de la libre expresión y de que la prensa no sufriera restricciones en su función pública y en su deber de tener debidamente informada a la nación.

.....?

—No le extrañe saber que la ola de terror desatada alcanzó a los mismos periódicos. Pequeños grupos o individuos pertenecientes a las sectas terroristas visitaron frecuentemente las redacciones para presionarlos. Todos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los movimientos y planes preventivos para impedir que los delincuentes aterrorizaran a la población, amedrentaran al comercio o sabotearan las industrias, eran conocidos previamente por ellos en el medio de absoluta libertad que se vivía. Por motivos de orden público y para aliviar a la prensa de la presión que sobre ella ejercían los visitantes misteriosos, no quedó otro remedio que hacer uso de ese resorte que la Constitución autorizaba.

.....?

—Las acusaciones que formulan Castro y los suyos, con sus manos teñidas de sangre, les alcanza a ellos más que a las fuerzas nuestras. Ahora ha dicho el cabecilla que mi gobierno mató 20,000 personas. Lo dice así, sencillamente, en números redondos. La mentira siempre deja alguna rendija abierta y por ella penetra el rayo de luz que la hace visible. Su hermano Raúl afirmó que matamos a 10,000 personas, la mitad menos de lo expresado por su hermano mayor. Parece que no tuvieron tiempo para ponerse de acuerdo. Desgraciadamente, hubo muchos muertos, pero no tantos. La mayoría de esas víctimas, sin embargo, la han producido o la han provocado ellos.

.....?

—Habría que pensar bien antes de señalar a los responsables de perturbar la libertad que disfrutaba nuestro pueblo. Ya se evidenciaba que los neutrales o los que no habían tomado partido en ese conflicto, condenaban en la calle o hablando en corrillos íntimos la conducta miserable y criminal que practicaban los que hoy tiranizan desde el poder a mi patria. Y las personas que simpatizaban con mi gobierno, si se defendían o hacían justicia a la administración, estaban expuestas a los atentados.

.....?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—No, Castro nunca tuvo apoyo del pueblo. Lo apoyaron los comunistas, ciertos sectores disgustados con el gobierno y grupos de estudiantes radicales; aunque también, sin apoyarlo, daban la impresión de calorizarlo aquellos que nada tenían del régimen y estimaban que manifestándose en su contra contarían con las simpatías de los rebeldes, si triunfaban. Hasta que nos fueron negadas las armas que queríamos comprar, por lo que las fuerzas armadas empezaron a resquebrajarse, no logró ganar una parte de la opinión pública y, aún así, nunca pudo obtener que los obreros, los campesinos y el comercio respondieran a sus llamadas a huelga general.

.....?

—Si cumple su amenaza, insólita y bárbara, Castro dejará a Cuba vacía. El ha dicho que exigirá responsabilidades a todos cuantos en alguna forma, social, política o económica, hayan tenido relaciones con Batista o su gobierno. Mi Presidencia estaba apoyada por cuatro partidos políticos (el Progresista, al que yo pertenecía, el Liberal, el Demócrata y el Unión Radical). Los electores que los formaban pasaron del millón y medio; los trabajadores organizados tienen otros tantos miembros en los sindicatos que componen la organización sindical de Cuba y, agréguense a esos números, los demás individuos del comercio y las actividades sociales que, necesariamente, debían relacionarse con el gobierno, sin contar los miles que pertenecieron a las fuerzas armadas, incluyendo a sus familiares. Se verá que de seis millones de habitantes que tiene la Isla, quedarían exentos de la purga, de la persecución o del miedo, los muy íntimos de Castro, pues hasta a los simpatizantes con que cuenta hoy alcanzará la sensación de inseguridad que está dando al pueblo de Cuba.

.....?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—Sí, yo estoy convencido de que he hecho un buen gobierno y de que la Historia demostrará que realicé más por Cuba, en obras básicas y creaciones permanentes, que ningún otro de mis predecesores (*).

(*) En esta entrevista se describían los miles de kilómetros de carreteras y caminos vecinales que, por razones de espacio, se omiten.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXVII

MES DE FEBRERO

Quince de FEBRERO.

Entrevista concedida a Mathew Kenny de la UPI.

El ex-presidente de Cuba, Fulgencio Batista, que se ha convertido en una de las principales atracciones para los turistas en el hotel "Jaragua" donde se aloja, calificó al jefe de la revolución que lo depuso, Fidel Castro, de "criminal en la guerra y en la paz". Al mismo tiempo definió al actual gobierno rebelde de su país como "terrorismo convertido en poder".

Batista se mostró animado aparentemente y nada dijo que demostrase estar preocupado por su futuro con relación al anunciado pedido de extradición formulado al gobierno dominicano por las actuales autoridades cubanas, que lo calificaron de fugitivo de la justicia, pedido que se espera sea rechazado.

El ex-mandatario no dijo si había solicitado permiso para reunirse con su familia en Estados Unidos, pero confirmó que no era verdad que se propusiera trasladarse a la República de Liberia.

Batista reiteró su afirmación de que podía haberse mantenido en la Presidencia siete semanas más hasta que terminase oficialmente su mandato. Agregó que abandonó su país el día de Año Nuevo para "no prolongar el conflicto a costa de infinito número de vidas".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Acusó a Castro de que en vez de dejar que el gobierno "constitucional" asumiese el poder se convirtió en "un tirano sin freno y verdugo de civiles y militares que cumplieron con sus deberes".

Batista hizo tales declaraciones mïentras caminaba alrededor de la zona del hotel acompañado por este corresponsal. Al referirse a su esposa e hijos que están en Florida, Estados Unidos, manifestó: "Los echo de menos".

El ex-Presidente había aceptado contestar a preguntas si éstas les eran presentadas por escrito y su respuesta, evacuada en idéntica forma, fue una declaración de carácter general en vez de contestaciones específicas a las preguntas, la mayoría de las cuales fueron ignoradas. La declaración dice:

—"Con falaces e insistentes declaraciones han querido confundir mi patriótica y humana decisión de transferir la Presidencia. Un sentimiento profundamente cristiano me llevó a tomar esa actitud después de oír a distintos sectores importantes de la vida de la nación y a los jefes militares. Podría haber continuado en el gobierno las siete semanas que faltaban de mi término presidencial. Pero ello hubiera implicado prolongar el conflicto con un costo de infinidad de vidas.

—"Pensé que el gobierno provisional, basado en la Constitución y compuesto por figuras apolíticas de renombre y jefes militares al mando de las fuerzas armadas, podría evitar un mayor derramamiento de sangre. Creí que el cabecilla Castro no se lanzaría sobre ese gobierno convirtiéndose en un tirano sin freno y en el máximo verdugo de civiles y militares que cumplieron sus deberes.

—"Las informaciones ofrecidas por el terrorismo convertido en poder han sido perversas. Todo el mundo sabe que esos grupos se impusieron por el terror. Si hubo exceso al calor de las pugnas y encuentros, a ellos hay que asignarles una mayor proporción. Los crímenes friamente cometidos por Castro y sus secuaces, antes y después

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la lucha, son horripilantes. Sin embargo, a los militares que combatieron para evitar el terrorismo y que cesaron de pelear al venir la transición, los llaman "criminales de guerra" los supercriminales que decretan muertes por cientos e imputan a miles de ciudadanos —hombres y mujeres— delitos infamantes por venganza.

—"Si se pudiera formar un tribunal internacional y se sometieran a su consideración los antecedentes de Castro y los atentados en que tomó parte personalmente, se confirmaría su triste fama de criminal en la guerra y en la paz.

—"No he pedido visa para Liberia ni tengo pensado hacerlo, aunque me honraría mucho poder visitar ese interesante país en cualquier momento de mi vida".

Batista, que cumplió 58 años de edad el 16 de enero pasado, parece tener diez años menos. Tiene muy pocas canas en su cabello negro. Recordó con satisfacción una información reciente en la que se decía que tenía 48 años.

El ex-mandatario ocupa habitaciones en el tercer piso y a menudo contempla desde el amplio balcón a los turistas norteamericanos y niños que juguetean en la pileta de natación de la planta baja. Al referirse a ellos comentó que no se les unía "porque no soy nadador. Me mantengo en forma con calistenia y a veces juego el squash y camino".

En sus paseos, Batista va siempre acompañado por varios ayudantes. Si un turista o empleado del hotel lo saludan les contesta con amabilidad.

Batista estaba pulcramente vestido con un traje gris verdoso, camisa blanca con monograma y corbata azul. En la solapa ostentaba una insignia de oro en forma de botón que dijo era "recuerdo de la Revolución de 1933".

Permitió que le tomaran fotografías mientras caminaba, pero se negó a dejarse retratar en los brazos el pe-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

rrito de una dama norteamericana, cuyo animalito había alzado del piso.

Entre los miembros de la comitiva de Batista están su hijo de 16 años, Jorge, el ex-primer ministro Gonzalo Güell y el ex-candidato presidencial Andrés Rivero Agüero. Estos no andan mucho por el hotel, pero a menudo se les ve en el vestíbulo saliendo o entrando.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Diecisiete de FEBRERO.

Entrevista ocasional con Stanford Bradshaw, de "The Evening Star".

Encontrándose en uno de sus paseos habituales el ex-presidente cubano Fulgencio Batista, cerca del hotel en donde se aloja, fue preguntado por el periodista durante una conversación sostenida mientras caminaba. Citando a Abraham Lincoln —dijo el corresponsal— el ex-dictador advirtió que ningún régimen puede sostenerse por el sólo empleo de la fuerza.

.....?

—No es cierto que yo haya empleado la violencia en alguna de las dos ocasiones que encabecé movimientos revolucionarios triunfantes. El 4 de septiembre de 1933 siendo sargento mayor del Ejército, al convertirme en jefe de las fuerzas armadas, lo primero que dispuse fue la protección de todos los oficiales depuestos de los mandos que ejercían, así como del Presidente provisional y los miembros de su gobierno. Aquel régimen que duró solamente 22 días, había sido impuesto por una acción diplomática al amparo del derecho que tenía el gobierno de los Estados Unidos para intervenir (*) en los asuntos de Cuba cuando la gravedad del orden público lo requiriera.

(*) Ver Capítulo XXXV.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—El 10 de marzo de 1952 el poder fue tomado *sin disparar un solo tiro* ni ejercer violencia en las personas. Los altos jefes de las fuerzas armadas fueron detenidos en sus propias casas o en las guarniciones a su mando; los oficiales subalternos tratados correctamente y aquéllos y éstos enviados libremente para sus domicilios antes de las veinticuatro horas. Al Presidente de la República se le permitió asilarse, lo que hizo por su propia determinación y sin amenazas para que procediera en la forma que lo hizo. Los miembros de su gabinete y sus demás colaboradores quedaron en libertad.

—Ni el 4 de septiembre de 1933 ni el 10 de marzo de 1952 corrió la sangre ni hubo perseguidos para establecer el gobierno en cada caso.

Hubo una pregunta del corresponsal y, comentando las respuestas, dijo que "Batista no sabe todavía a dónde irá cuando salga de aquí (República Dominicana). El parece no estar conforme con su exilio en este país del que, según declaraciones semioficiales, se vería su salida con buenos ojos".

.....?

—Castro puede decir que es cristiano, pero no lo es por sus hechos. Se habrá educado en un colegio católico, pero se mofa de la religión y viola sus mandamientos más sagrados.

.....?

—Para un sujeto de sus instintos, todos los que no simpaticen con él serán "contrarrevolucionarios" o "criminales de guerra". Basta que hayan sido soldados de la República para que el asesino que hay en él los persiga con saña y con odio. Jamás pensé que un gobernante —y él lo es, aunque en la forma más anárquica— pronunciara con tanto entusiasmo la palabra "matar". No

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hay duda que el primer criminal de guerra lo es él, y uno de los más sanguinarios del hemisferio. Para lograr su fin no se detuvo ante interés alguno de la nación, destruyendo caminos, centros de trabajo, industrias, zonas de producción, vías férreas, escuelas, hogares y vidas. Comenzó destruyendo y acabará por destruírlo todo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Diecinueve de FEBRERO.

Entrevista concedida al doctor Gabriel Levite de la Revista "Mayoría" de la Argentina.

A los periodistas que se acercan al hotel "Jaragua", en la capital dominicana, para entrevistar al general Batista, les espera una gentil, pero firme negativa. Una de las características de un periodista es la de ser insistente y resolvimos especular con algo que nos habían dicho: la amabilidad con que Batista trata a las personas que se acercan a él y aprovechamos un hecho nuevo para nosotros: los frecuentes paseos que hace Batista a pie. Y decimos que esto era algo nuevo, porque veníamos con la idea absurda —telegrafiada por algún colega— de que Batista por "miedo" vivía recluido en sus habitaciones.

Felizmente nuestra espera no resultó vana. Al encontrar a Batista en el hall del hotel —con una sonrisa inefable, pero visiblemente preocupado por los dolores que está sufriendo su pueblo— entabló con nosotros una conversación que por flujo natural y espontáneo se encaminó a hechos de su patria.

Usted ha sido objeto de críticas muy acres y poco se ha dicho de la parte constructiva. ¿Puede usted decirnos cuál ha sido el saldo de su obra de gobierno en Cuba?

Sí, seguramente alude usted a la propaganda procaz y mentirosa que presenta perversa y retorcidamente mi

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

conducta de gobernante. Si no fuera por la prosperidad que alcanzó Cuba bajo mi gobierno, en estos momentos el pueblo estaría hundido en la miseria. El alto nivel de vida que disfrutaban las clases populares y las condiciones establecidas para el trabajador, con el impulso que dimos a la educación y a la economía, expresan lo que fue mi gobierno para Cuba (*).

Si mi palabra no fuera bastante, lo dirán, como lo dijeron el año pasado, las oficinas especializadas en los Estados Unidos con sus largas teorías de cifras y signos, recogiendo el hecho de que la República de Cuba alcanzó la mayor prosperidad de su vida al terminar el año 1957.

Aunque se ha dicho por sus adversarios que usted usó la violencia como método de gobierno, es opinión generalizada en América Latina —expresamos— que usted pudo aniquilar a los revolucionarios empleando desde el principio —y aun en la fase final de la lucha— medios más adecuados de represión. ¿No le respondieron las fuerzas armadas o quiso usted evitar mayores daños?

Con falaces declaraciones los grupos fidelistas y comunistas han pretendido confundir mi cristiana decisión al transferir la Presidencia. Ante el despiadado terror impuesto por los grupos rebeldes y por una razón profundamente humana, viendo que la lucha se prolongaba y que continuarla habría de costar miles de vidas y la destrucción de la economía general del país, al fallar el Ejército, entregué a un gobierno de transición, después de oír a distintos sectores importantes de la vida de la nación y a los jefes militares. Yo podría haber intentado continuar en el gobierno hasta el término de mi mandato, poco más de un mes; pero la prolongación del

(*) El resto de la respuesta se suprime por referirse a las construcciones de edificios, caminos y a la creación de industrias e instituciones de crédito tratadas en otros capítulos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

conflicto hubiera costado infinidad de vidas. Pensé que el cabecilla Castro no se lanzaría sobre un gobierno neutral compuesto por figuras de renombre, basado en la Constitución y apoyado por jefes militares al mando de las fuerzas armadas. Su sed de sangre y su resentimiento lo hicieron apoderarse de ese gobierno, convirtiéndose en el máximo verdugo de sus compatriotas.

La propaganda desarrollada por él y los suyos ha sido cruel. Si hubo excesos al calor de las pugnas, a ellos hay que asignarles una mayor proporción. Si fuera posible que un tribunal de imparciales se pudiera formar, Castro sería declarado el primer criminal en la guerra y en la paz.

¿Entiende usted que en el éxito de Fidel Castro ha tenido especial gravitación el apoyo del comunismo?

La importancia de ese aporte ha sido indudable.

Usted ha dicho en una entrevista anterior concedida a "Mayoría" que Fidel Castro participó como agente comunista en el "Bogotazo", o sea en los acontecimientos que culminaron con el asesinato del político colombiano Dr. Gaytán. ¿Podría usted precisarnos algunos detalles sobre este hecho?

Recuérdese que siendo estudiante, Castro ultimó personalmente a algunos compañeros rivales. Como miembro de la llamada Federación Izquierdista Latinoamericana, compuesta por estudiantes y agentes agitadores, concurre a un congreso en Bogotá, Colombia, con el pretexto de protestar contra el "colonialismo"; pero su verdadero móvil era interrumpir la Conferencia Panamericana que se celebraría a principios del mes de abril de 1948 en dicha capital. El día 9 es asesinado el líder liberal doctor Eliecer Gaytán y se desata una ola de crímenes y de terror, que por sus trágicas consecuencias ha pasado a la his-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

toria con el nombre de "el bogotazo". Están frescas en la memoria sus ejecuciones en la Sierra Maestra. Algunos de esos crímenes aparecieron fotografiados en varias publicaciones del mundo, confirmándose el repugnante apodo de "carnicero" que ya se había ganado por sus crueldades.

¿Qué opinión le merece la constitución de "Tribunales Populares" para juzgar a exfuncionarios de su gobierno bajo la acusación de ser "criminales de guerra"?

Se trata de organismos totalmente anticonstitucionales, integrados por individuos apasionadamente parciales. En algunos casos hasta por menores de edad. Sentencian a base de disposiciones arbitrarias, dictadas con posterioridad a los hechos supuestos que se pretenden reprimir, lo que implica una regresión legal que nos lleva al tiempo de los bárbaros. Oficiales, clases y soldados pundonorosos que se rindieron por haber terminado el conflicto armado son asesinados en masa; igualmente está ocurriendo con empleados o civiles a quienes masacran con cualquier pretexto. Para justificar sus horrorosas tendencias hablan inclusive de instrumentos de tortura que nunca se han usado en Cuba. No hay duda que es infamante el mote de "criminales de guerra" e injusta la manera de juzgar a tantos hombres y mujeres que cumplieron con su deber. A Fidel Castro no se le juzgó en igual forma cuando fue capturado en julio de 1953, después de haber producido la muerte a decenas de centinelas, enfermos y soldados que se encontraban durmiendo en el cuartel "Moncada".

El Gobierno cubano hasta ahora ha manifestado que los refugiados en las embajadas extranjeras en La Habana no son asilados políticos. ¿Existen antecedentes sobre esta materia en la historia cubana? ¿Cuál es su punto de vista sobre el particular?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Este hecho no tiene antecedentes en la historia de mi patria. Durante mi gobierno se respetó escrupulosamente —hasta llegar al exceso— el derecho de asilo. Tanto Urrutia como Castro salieron de Cuba con la anuencia del gobierno; numerosos conspiradores y, entre ellos, algunos tan señalados como el doctor José Miró Cardona, Manuel Antonio de Varona, Raúl Chibás, Felipe Pazos y su hijo. Otros, como Aureliano Sánchez Arango, abusaron del derecho de asilo, pues saliendo y entrando en el país se refugiaron en embajadas varias veces.

Usted ha dicho en más de una oportunidad que la clase trabajadora respondía a su gobierno. ¿Cree usted que las organizaciones sindicales se erigirán en elementos de oposición a la acción de Fidel Castro y ve usted en las últimas huelgas realizadas en algunas partes de su país un reflejo de la misma?

Mi gobierno tuvo siempre el respeto de las clases trabajadores. El obrero fue leal a sus principios. En los sindicatos los había de todos los partidos y a nadie se persiguió por sus ideas. Sobre la reacción de los sindicatos cubanos no se puede conjeturar porque en este momento sufren la infiltración comunista y están bajo el terror. Castro y sus terroristas nunca contaron con el apoyo del pueblo. Por varias ocasiones convocaron a huelga general y en ninguna respondieron los obreros. Tuvieron que recurrir a disparar contra el chofer que manejaba su coche, camión o rastra, o contra el personal de los ferrocarriles o de las plantas. Trabajadores, mujeres y niños que viajaban como pasajeros, murieron en esos atentados. Estos mismos grupos que imponían el terror se constituyen en tribunales sumarios para tomar represalias dictando sentencias de muerte.

¿Es cierto que ha pedido usted visa para Francia?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Esa es una invención más. También han dicho que pienso fijar mi residencia en Liberia y otros países que me complacería visitar. Por ahora no tengo esa intención, aunque me agradaría, asimismo, visitar la bella patria de usted.

El ceño ha cedido un poco. Dando vueltas, hemos llegado al hotel. Se dibuja una sonrisa, y le pedimos excusas por haber interrumpido su caminata con la intromisión propia de nuestro oficio.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veintidós de FEBRERO.

Notas dictadas durante un paseo a pie, para contestar preguntas formuladas por el "New York Post".

.....?

Los elementos que tienen el control del gobierno cubano se presentan como triunfadores sin haber ganado batalla alguna. Ante la entrega de ciertas jefaturas militares decisivas, la falta de armas y el colapso de las principales unidades del Ejército formamos un gobierno de carácter nacional basado en la Constitución, para evitar mayores pérdidas de vida. En vez del "alto al fuego" que pidió el nuevo gobierno, cuando el Ejército cesó de pelear respondiendo a ese llamado, ellos se lanzaron a la violencia y el terrorismo se apoderó del país.

.....?

Fuimos respetuosos siempre de los convenios internacionales y todos los compromisos se cumplieron por Cuba. La industria se estimuló y se ofrecieron amplias garantías a todos los inversionistas. El derecho de asilo fue ampliamente practicado y nunca se aplicó la pena de muerte, prohibida constitucionalmente. En la lucha entre el terrorismo y la Ley hubo muchos muertos, aunque no "diez mil" bajas o "veinte mil" como afirman los Castro, la mayor parte ocasionados o provocados por ellos mismos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

.....?

Han estado haciendo aparecer a mi gobierno como una tiranía porque la fuerza pública tuvo que defender el derecho y la paz contra los que producían muertes y mutilaciones y cientos y cientos de viudas y huérfanos. Han estado retratando muertos que atribuyen a las fuerzas que tenían el deber de combatirlos. Y no han permitido retratar los muertos que ellos hicieron, los inútiles y lisiados, víctimas del terrorismo.

Sería asombroso si dejaran declarar libremente a las viudas y los huérfanos, cuyos deudos, esposos y padres, fueron asesinados por orden de Castro.

Tampoco han permitido publicar los nombres de esas viudas y sus hijos a los que les han suprimido las subvenciones y les han quitado las casas que mi gobierno les dio (*).

.....?

Yo creo que Castro es el peor criminal que existe en los países de Occidente. Prueba inequívoca es el sello de venganza, de intransigencia y de sangre que imprime a todos sus actos. No es revolucionario en el sentido constructivo sino en lo que estimula al tumulto, a la delincuencia y al comunismo, careciendo de idoneidad para la política de Estado. Más bien luce un anormal afirmando, repitiendo e insultando. De otro modo no declararía cosas como las que dice a través de las estaciones de televisión. Entre sus tonterías dijo una vez que "el gobierno norteamericano siempre estaba amenazando a Cuba con no comprarle azúcar, y estamos por decirle que no la compre; se la venderemos a quien quiera comprarla, a Rusia o a cualquiera". Si los Estados Unidos, que es el primer mercado de Cuba, no comprara azúcar cubano,

(*) Ver Capítulo L. "Otras mentiras formidables".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la miseria la sufriría el pueblo y no el cabecilla que se ufana en el desplante.

En otra ocasión anunció que daría "su reconocimiento" para que se levanten en armas contra gobiernos que no son de su simpatía. Alienta de esta manera irresponsable la formación de grupos hasta con los peores elementos, a quienes ofrece cooperación y ayuda. Como terrorista, era perturbador; como dirigente de un gobierno, lo es en el grado máximo.

Manifestando "que no tiene confianza en la OEA, porque este organismo no ha cumplido sus deberes", añade que debe pedirse la expulsión de los gobiernos con los que él no simpatiza. Estimo que la presencia tétrica de Castro en la OEA, aunque sea delegado, debe provocar mayores repugnancias que las que él manifiesta hacia otros gobernantes.

.....?

Ningún hombre de Estado ni pueblo alguno, con el nivel de los nuestros, puede esperar que quien aplica la "ley de la selva", como programa de gobierno, haga bien a su patria y a las fraternales relaciones que deben existir entre los países del mundo. Para él, si no son secuaces suyos, todos son enemigos.

Al pedir que se llevaran la misión militar norteamericana de Cuba, ironizó diciendo "que debieron hacerse prisioneros por ser instructores de un ejército vencido". Debe aclararse que esa "misión" no tuvo participación alguna en la lucha y mucho menos en la de preparar o instruir las tropas cubanas durante el conflicto interno.

En el mismo interminable discurso afirmó, con la irresponsable ligereza de un adolescente anormal, que no olvidaba a sus "compañeros torturados por la policía extranjera", aludiendo a México y a los Estados Unidos,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en cuyos países, digamos entre paréntesis, disfrutó de ayuda y protección.

.....?

Habla de "humanismo" como si fuera una burla. Véase como trató a más de mil mujeres adoloridas que se reunieron frente a Palacio pidiendo el cese de los fusilamientos: "Las disolveré por la fuerza, si insisten; y no las escucho porque me provocan repugnancia".

No existen tribunales, porque no pueden llamarse tales los formados por elementos parciales que se limitan a ejecutar las órdenes de Castro. Los casos de Sosa Blanco y Morejón son elocuentes. En cuanto al primero dijo que si no lo condenaban a muerte debían ser fusilados los miembros del tribunal. Y su lugarteniente Cienfuegos manifestó que si Morejón no era condenado a muerte él se pegaría un tiro. Claro, ambos fueron fusilados. Ese es el triste y fatídico cuadro que vive la nación cubana.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veintitrés de FEBRERO.

"Nuremberg y el caso de Cuba". Respuesta a Keith Thompson.

Es obvio que sólo con el desleal propósito de desorientar a la opinión mundial se puede pretender comparar al Tribunal Internacional de Nuremberg, sus motivos, estructura y actuación, con la matanza que se está llevando a cabo en Cuba ante la indignación general. Más de dos mil fueron asesinados en los primeros días, sin simulación de juicio siquiera, entre los que había mujeres. Pero como, a pesar de ello, es un hecho que el precedente se está invocando, no cabe duda que mis opiniones sobre "Nuremberg", en estos momentos, podrían suponerse inducidas por las circunstancias y conducir al equívoco de identificar a dos situaciones que no tienen entre sí semejanza alguna.

Por eso dejo para mejor ocasión el comentario que tan amablemente se me pide sobre el Tribunal de Nuremberg y los procesos que llevan su nombre, reiterando que ni se asemeja, ni se parece en aspecto alguno, ni puede, por tanto, servir de precedente a la masacre organizada que Cuba padece.

Aún cuando tomáramos la posición de las opiniones desfavorables a "Nuremberg" y nos identificáramos con la tesis del profesor español Jiménez de Asúa, de conocida filiación liberal, cuando afirma que "el juicio de Nu-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

remberg pasará a la Historia como un juicio filosófica y jurídicamente equivocado y políticamente absurdo", tendríamos que convenir en que las cláusulas, acuerdos y pactos internacionales y la actitud rusa, fueron los ingredientes que formaron la gran equivocación.

Pero repetimos que solamente la mala fe y un propósito vengativo pueden permitir comparar con esos procesos la situación cubana, en que se aplican leyes penales y de procedimientos de carácter nacional, para supuestos delitos cometidos en el ámbito del territorio y en los que, además, ni los tribunales son tales, ni las leyes lo son, porque dimanan de una voluntad caprichosa y criminal.

No pueden llamarse tribunales ante el mundo civilizado a los que dejando inoperantes a los tribunales ordinarios, a los jueces naturales y competentes, se constituyen con grupos de parciales y jefes de guerrillas en todos los pueblos de la Isla para realizar fusilamientos a granel. No pueden llamarse tribunales a los que el jefe insurgente, sin ostentar cargo ejecutivo en aquel momento, pero usando omnímodamente de todos los poderes, anuncia que fusilará a los miembros de un llamado tribunal si absuelve a tal o cual acusado; ni pueden considerarse tribunales a los que actúan bajo la admonición lanzada por uno de sus segundos, siendo precisamente el mismo que preside el tribunal de apelación que sentencia a Sosa Blanco y, efectivamente, ambos acusados son ejecutados. Ni puede hablarse de juicio ni de proceso, si sólo en horas se ventila todo ante seudo-tribunales compuestos por los mismos terroristas parciales y vengativos; se celebran los "juicios" y se ejecuta a las víctimas en escenas de circo romano entre la gritería y las imprecaciones de una multitud que ni siquiera actúa espontáneamente sino incitada desde el mismo Palacio Presidencial, que adoctrina al pueblo en la sangre y la matanza.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Algunos revolucionarios protestaron de la facultad constitucional y legal de los tribunales ordinarios para celebrar los juicios en los penales bajo mi gobierno, cuando razones de orden público y seguridad para la vida de los acusados lo aconsejaban, y los entonces personeros de esas protestas, ocupando ahora cargos de primera responsabilidad en el gobierno de facto, auspician y ordenan causas, celebración de "juicios" y fusilamientos sin leyes preestablecidas, escogiendo a estadios deportivos o lugares semejantes con radio y televisión para envilecer la conciencia popular.

En la Constitución de 1940, que para lograrla tanta sangre se derramó, se prohibe la pena de muerte y estos hombres la modifican fundamentalmente en lo que atañe a los derechos individuales, consagrando la última pena. Esa Constitución prohibe la retroactividad de la ley penal que no favorezca al reo, que es lo que diferencia a los estados políticos civilizadamente organizados de los pueblos selváticos, y esos mismos hombres declaran que la pena de muerte se impondrá aplicando retroactivamente las leyes. Los principios penales, que decían defender los que hoy constituyen el gobierno tiránico, han sido vergonzosamente violados, y siguen siéndolo por medio de reformas constitucionales hechas por decreto.

Esos son los arbitrarios tribunales y esas las llamadas leyes, productos de la pasión y la venganza.

El caso de Cuba es igual al que se hubiera producido en el mundo si la Segunda Guerra Mundial la hubiera ganado Hitler, y aún peor y más cruel que el de Rusia en Hungría.

Lo de Nuremberg sólo pudiera recordar, relacionándolo con la continuada carnicería de Cuba, lo que jueces norteamericanos han dicho en algunas ocasiones: que ese juicio sella la suerte de los Estados Unidos, o de cualquier otro Estado del Mundo Libre, que pudiera ser de-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

rrotado en una guerra futura. Si el hecho fuera aceptado por la opinión mundial como legítimo, la suerte de todo jefe de Estado y sus ministros, la de sus colaboradores y la de los jefes y subordinados militares, cuyo gobierno fuera derrocado por una guerra o revolución, sería la de ser considerados "criminales de guerra" por el sólo motivo de la derrota.

En conclusión, de aceptarse esa salvajada como principio, volveríamos a vivir bajo la Ley del Talión, haciendo retroceder la civilización a la época de las cavernas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXVIII

Diez de MARZO.

Declaraciones a la AP y UPI.

En la víspera del aniversario de la revolución que llevó al poder al general Batista en 1952 se le pidieron declaraciones, pero se supo que no quiso formularlas ni celebrar entre sus íntimos la conmemoración de aquel acontecimiento, alegando que son muchos los que sufren. Sin embargo, a media noche, alrededor de un centenar de sus compatriotas estuvieron a visitarlo en el hotel "Jaragua", y en esa oportunidad, al contestar los saludos, se dirigió a sus compañeros en el exilio diciéndoles que la Historia recogerá aquel movimiento como un ejemplo del espíritu constructivo y humano que lo inspiró. Me han informado —siguió diciendo— que los que están bañando hoy en sangre al pueblo cubano han declarado fecha luctuosa el "10 de marzo". En ese anuncio se encuentra en seguida la insidia y perversidad del régimen que sufre Cuba.

Para infortunio de nuestra patria, este día en este año será, en realidad, un día de luto, como lo es cada día que transcurre bajo el terror imperante en nuestro desdichado suelo. El "10 de marzo" triunfó *sin un tiro y sin un muerto*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hace siete años. Es una fecha que simboliza la nobleza del cubano, con la ausencia de odios y rencores, de venganzas y resentimientos.

Fue la de entonces una revolución para superar las dificultades de Cuba, unir a la familia cubana y asentarla en el disfrute del derecho, de la libertad y del progreso. No se persiguió ni se mató. Hoy se persigue y se mata como una satisfacción vengativa, se fusila y se destruye como si fuera forma de realizar un programa. No hay tribunales, y los que se integran sin sujeción a leyes preestablecidas tienen que fallar de acuerdo con la voluntad tiránica que dispone a su antojo de vidas y haciendas. El pueblo cubano anhela vivir bajo un sistema de garantías, en donde los gobernantes no usen la palabra "matar" como si fuera una mención corriente en un plan cualquiera. Nuestro profundo dolor se identifica con esos cristianos anhelos que comparte el mundo civilizado. Con estos sanos sentimientos saludamos al pueblo de Cuba desde esta gloriosa y hospitalaria cuna de Máximo Gómez, fundador de la República cubana.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Trece de MARZO.

"Perón filosófico en el exilio mientras Batista está impaciente."

Por Drew Pearson.

(Aunque Drew Pearson ha regresado a Washington, la siguiente columna fue escrita desde el turbulento Caribe, en donde entrevistó a algunos de los dictadores en exilio).

REPUBLICA DOMINICANA.—Esta tierra de suaves días tropicales y de cálidos temperamentos españoles, tierra donde el canto de los ruiseñores y el estampido de los rifles perturban la tranquilidad de la noche, donde se puede pasear a la orilla del mar Caribe, a lo largo de bulevares sombreados por palmeras... hasta el momento de toparse con un policía, porque, sin motivo alguno, repentinamente, le ordena a uno caminar por la otra acera.

Es una tierra donde los conquistadores españoles construyeron sólidas fortalezas de piedra que se alzan sobre el mar, pero olvidando construir la cimentación de los derechos humanos. Erigieron los de propiedad y los pertenecientes a los soberanos; pero no el derecho ciudadano.

• • •

Y la batalla por los derechos humanos se ha intensificado últimamente derramando sangre a través del Ca-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ribe, hasta tal punto, que en algunos países resulta difícil distinguir entre los que pelean por esos derechos y los que lo hacen por la propiedad.

Aquí en la República Dominicana, controlada por Rafael Trujillo, a la que a veces se llama refugio de dictadores, viven dos presidentes exilados, Juan Perón de la Argentina y Fulgencio Batista de Cuba.

• • •

Perón se ha vuelto filosófico en el exilio. A Batista en el hotel "Jaragua" se le ve solitario, impaciente, preocupado por lo que está sucediendo en Cuba.

Es de notar que ambos presidentes contaban con el sólido apoyo de los trabajadores. Los sindicatos argentinos lucharon por Perón hasta el final, mientras en Cuba se negaron a ir a la huelga en contra de Batista.

Aún en el exilio, Perón ganó una aplastante victoria recientemente cuando los trabajadores, que aún lo apoyan, eligieron presidente a su candidato Arturo Frondizi.

Esa victoria ha contribuído a la conversión de Perón en filósofo. Puede reflexionar sobre sus errores. Sus dos mayores errores políticos fueron el apoyo a las compañías petroleras americanas y la oposición a los dictados de la iglesia católica. Estima que de los dos, el más grave fue este último.

Se había ganado el antagonismo del clero al oponerse a las leyes de la Iglesia . . .

La proposición de Perón de modificar las leyes de minerales combustibles en forma que las compañías americanas pudieran tomar parte en la industria del petróleo de la Argentina, fue recibida con antipatía también. Sin embargo, el actual presidente Frondizi ha otorgado concesiones a la "Atlas Corporation" y no ha habido protestas . . .

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Perón no simpatizó con los Estados Unidos hasta los últimos años de su gobierno. Cuando lo hizo, los resultados políticos fueron desfavorables. Batista siempre simpatizó con los Estados Unidos.

"Yo fui un buen amigo de los Estados Unidos —recordaba Batista al conversar conmigo—. Cuando entraron en la guerra yo cooperé cuanto pude, con azúcar, bases y trabajos para la defensa común. Un submarino alemán merodeaba por las costas de La Habana y su capitán me amenazaba en español diciendo que iba a bombardear el Palacio Presidencial.

"Estás al alcance de mis cañones —me decía— mira a ver cómo ayudas a los Estados Unidos.

"Eso, no obstante, no me detenía.

"Más tarde —siguió diciendo— rompí las relaciones con Rusia, declaré ilegal el Partido Comunista e impedí su propaganda. Ahora está claro lo que hacen los comunistas, amparados por Castro...

"Han vuelto a salir, y pronto serán los amos de Cuba. ¿Cree usted que ellos ayudarían a los Estados Unidos en caso de guerra? Al contrario, tendrían ustedes a un país amigo de los rusos bajo sus propias narices.

"Sin embargo, el país hacia el que siempre demostré mis simpatías me impide regresar a donde viví. Mis amigos y vecinos de Daytona, hasta el número de cien, han firmado un documento haciendo constar que yo era un buen vecino y que desean que yo regrese.

"(Allí tengo casa desde 1945)... Mi mujer y mis hijos están en los Estados Unidos, pero yo no puedo ir a verlos.

"Me encuentro en este bello país y quisiera sentirme feliz; pero no lo soy.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"Pienso en el pueblo de Cuba que sufre, los que son asesinados a diario y los que están amenazados de serlo. Me pregunto qué habré hecho yo de malo, y qué podría hacer para ayudarlos.

"Desconozco las respuestas. Todo lo que sé es que no tengo interés en regresar a Cuba como gobernante, ni lo intentaré; pero tengo el derecho a reunirme con mi familia y a vivir con mis antiguos vecinos en ese país..."

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Diecinueve de MARZO.

Entrevista solicitada por "Radio Nacional de España".

Cuando se hizo cargo del poder, ¿cuál era la actitud del gobierno cubano en relación con España?

Cuando me hice cargo del poder, el gobierno cubano no tenía relaciones cordiales con España. Ya Presidente, nombré Embajador ante el gobierno del generalísimo Franco, y el gobierno español designó Embajador en Cuba, estableciéndose así las relaciones diplomáticas normales entre los dos países.

¿Mejoraron las relaciones entre los dos países como consecuencia de alguna medida adoptada por usted?

Al triunfar el "10 de marzo", las relaciones entre España y Cuba mejoraron notablemente, estableciéndose intercambios diplomáticos más directos, convenios comerciales y mayor compenetración cultural, dándole así las debidas jerarquías y consideraciones a los nexos históricos entre la madre patria y la República de Cuba.

Sobre el criterio político de Fidel Castro se admiten muchos juicios, pero existe una gran desorientación. ¿Cuál es su formación doctrinal y la del movimiento que acaudilla?

El criterio político sobre Fidel Castro puede sintetizarse como el de un perturbador social, desde que empieza a tener actividades entre grupos y sectores de orienta-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ción bien definida en los movimientos radicales de izquierda, especialmente entre los "bonches" estudiantiles, grupos que se imponen por la fuerza o el terror en las organizaciones universitarias. Desde muy temprano tuvo inclinación a la violencia y a las armas de fuego. Sus primeros hechos de sangre tienen origen en aquellos grupos o "bonches". A manos de él mueren dos de sus compañeros más destacados, uno de ellos en presencia de su madre. Luego establece contactos con elementos de la agitación internacional, aconseja a su hermano Raúl, que se adoctrina detrás de la Cortina de Hierro y actúa como "fellow traveler"; organiza y toma parte en una Federación Izquierdista Latinoamericana compuesta por estudiantes y agentes agitadores, que planean y llevan a cabo el "bogotazo".

¿Urrutia qué representa y qué supone en la actual situación cubana?

Urrutia carece de experiencia en los asuntos de Estado. El mismo mérito que alegó Castro para nombrarlo Presidente de la República a sus órdenes, constituye una manifestación de irresponsabilidad. Siendo miembro del Tribunal de Urgencia que debió condenar a los que violaron la ley por participar con Fidel Castro en sus actividades revolucionarias, los absolvió aprovechando la oportunidad para atacar al gobierno, amparado en el respeto que siempre tuvimos por la independencia del Poder Judicial. Sometido a investigación por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, solicitó su jubilación, la que le fue concedida. Una vez jubilado, se ausentó del país y continuó cobrando sus haberes durante todo el tiempo que estuvo fuera. Eso es lo que representa el doctor Urrutia en la situación cubana.

¿Juegan algún papel los comunistas en el movimiento de Fidel Castro? ¿Es de temer que se introduzcan en los organismos vitales del gobierno cubano?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Los archivos de los cuerpos investigadores y del Estado Mayor del Ejército, así como el del BRAC, organismo para investigar y reprimir las actividades comunistas, estaban llenos de antecedentes que prueban los nexos comunistas con el movimiento que encabeza Castro. El mismo es uno de los más fieles instrumentos del comunismo internacional; recibió instrucciones de líderes comunistas en Cuba, se inspiró en la táctica de los generales republicanos españoles Bayo (*) y Asencio, en la actualidad en La Habana como invitados especiales. El hermano Raúl, tan radical y sanguinario, es un activo comunista, el argentino "ché" Guevara es un agente internacional del comunismo...

Ellos han declarado que no hay motivo para pensar en la imposibilidad de establecer relaciones con Rusia. Muchas serían las razones para asegurar que, efectivamente, los comunistas juegan un papel importante en los insólitos y tétricos planes de Fidel Castro.

Los partidarios de Fidel Castro, achacan a usted y a sus colaboradores la ejecución de numerosos fidelistas. ¿Puede decirme a cuántos juzgaron y cuántos fueron condenados a muerte, incluyendo a los propios dirigentes?

La Constitución de 1940 prohibía la pena de muerte, y mi gobierno fue respetuoso de esa disposición fundamental. En algunas ocasiones las tácticas comunistas seguidas por el "26 de julio" hicieron llegar a algunos países y hasta a las Naciones Unidas peticiones con el fin de que intervinieran para evitar que se cumpliesen condenas de muerte en Cuba, que nunca se habían dictado. Como se dice anteriormente, el doctor Urrutia salió con toda garantía del país y Fidel Castro fue amnistiado. Disfrutó

(*) "Alberto Bayo fue el que dio dos meses de entrenamiento intensivo en las crueldades y las despiadadas tácticas guerrilleras de insurrección comunista a Fidel Castro y su grupo original de 82 hombres"... (ROBERT WELCH, en "Fidel Castro Comunista").

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de libertad como la disfrutaron sus amigos y familiares. Se embarcó hacia el extranjero sin que el gobierno lo presionara para ello y, mientras estuvo conspirando, ninguno de sus familiares fue molestado. Durante el conflicto, encontrándose en la Sierra Maestra, su señora mamá, sus hermanas y uno de sus hermanos, encargado de una colonia de caña que tienen en Cueto, provincia de Oriente, disfrutaron no solamente de garantías sino de protección para ellos y para sus propiedades. Por repugnar a nuestra conciencia y por estar prohibida la pena de muerte por la Constitución de 1940, durante mi gobierno no fue ejecutado ningún conspirador, ni los tribunales dictaron sentencias de muerte.

¿Qué métodos empleó Fidel Castro durante la lucha que sostuvo contra el Ejército y los partidarios de su gobierno?

Los métodos empleados por Fidel Castro fueron todos a base de terror. Ordenó a sus secuaces la muerte no sólo de los partidarios del gobierno y de los miembros de las fuerzas armadas, sino de los empleados y trabajadores que no se sometían a sus amenazas. Después afirmó que durante mi gobierno la Policía y el Ejército habían ocasionado "veinte mil muertos", sin perjuicio de que su hermano Raúl dijera después que eran "diez mil". Para justificar los fusilamientos, crímenes y despojos de las propiedades hasta de los más humildes, se nos acusó de usar métodos impropios.

En realidad, las infortunadas víctimas que produjo el conflicto iniciado por Castro, fueron ocasionadas por el terrorismo desenfrenado de sus partidas, las que impelieron a las fuerzas armadas a defender al gobierno, la vida de las personas, los bienes y la tranquilidad de la familia y el progreso del país.

Extraña profundamente que las unidades del Ejército

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cubano no pudiesen reducir desde un principio, a los pequeños núcleos rebeldes. ¿Hubo alguna razón que lo impidiera?

Las razones pueden encontrarse en el hecho de que deseábamos el mantenimiento de la paz sin derramamiento de sangre, a la complicidad de ciertos altos jefes del Ejército y a la falta de armas. Al desembarcar Castro con un grupo de expedicionarios fueron batidos, estimándose que el brote había terminado, según los informes obtenidos de los jefes de mandos que se destacaron primeramente para aquellas operaciones. Las fuerzas regulares se movilizaron después de que la traición a un noble propósito costó decenas de vidas: la señora madre de Fidel Castro había solicitado a través del jefe militar de Holguín, coronel Fermín Cowley, al Estado Mayor del Ejército, que se le permitiera a su hijo una tregua, alejando las patrullas (que sólo eran patrullas las que operaban) de los lugares en donde se suponía se encontraba con el objeto de que saliera del país en alguna forma. El Estado Mayor ordenó retirar los pelotones que patrullaban parte de la Sierra Maestra, replegándose hasta cerca de la costa en donde esperaron confiadamente el resultado de las gestiones. Una madrugada, cuando descansaban algunos miembros de esos pelotones, esparcidos por bohíos y matojos, se apareció Fidel Castro con un grupo y asesinó a mansalva a aquellos hombres indefensos que se encontraban durmiendo y sin armas a la mano. Después se organizaron las guerrillas y empezaron a introducirse equipos bélicos por la costa y por el aire. Los del ejército cubano eran viejos, adquiridos la mayoría a principios de siglo y otros, muy pocos, durante la Segunda Guerra Mundial. Se imposibilitó la adquisición de armamentos y se prolongó la lucha al tratar de poner fin el gobierno a una campaña sin precedentes del terrorismo que mató, despedazó y mutiló a infinidad de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

hombres, de mujeres y de niños. En las fuerzas armadas hubo casos de verdadero heroísmo, pero las dificultades de combatir dentro de la Sierra fue produciendo cansancio. Las oquedades y los abrigos naturales exigían el empleo de grandes fuerzas y tácticas diferentes. Con todo eso, el Ejército pudo exterminar a los grupos, pero ciertas negligencias, defecciones y temores provocaron entregas de unidades. El sabotaje en gran escala incomunicó prácticamente a la provincia de Oriente, que no obstante, podía haberse recuperado si determinadas jefaturas no hubieran tenido complicidad con los rebeldes en los últimos momentos en la provincia central de Las Villas y en los mandos principales de Oriente.

¿Cuándo usted abandonó Cuba fue porque estaba totalmente perdida cualquier posibilidad de combatir a los rebeldes, o porque pensó que para consolidar su gobierno precisaba una guerra civil larga y sangrienta?

Ante la actitud de algunos jefes y las entrevistas que se habían sostenido por esas jefaturas con jefes rebeldes, sin tiempo para reorganizarlas por faltar poco menos de dos meses para terminar mi Presidencia, confronté la imperativa necesidad de transferir el poder constitucionalmente.

¿Cuándo abandonó Cuba pensaba V. E. que Fidel Castro había de llevar a cabo represalias como las que ahora tienen lugar en su país?

Pensé que el alivio recibido por el pueblo y la resistencia de las fuerzas armadas, ante las perspectivas de la paz que se ofrecía por el nuevo gobierno constitucional, apolítico e imparcial, obligaría a los grupos terroristas, bajo el mando de los Castro y los Guevara a detener la matanza. Aunque no podía tomar otra actitud sin inundar de sangre al país tuve razones para pensar que después de una larga lucha que había costado numerosas vidas,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Fidel Castro se situaría en una posición prominente dentro de la nueva situación, cooperando a que el país se encauzara constitucionalmente.

¿El gobierno de V. E. opuso en algún momento dificultades a las embajadas para que concediesen asilo político a sus enemigos?

Los gobiernos de todos los países acreditados en Cuba y sus Embajadores son los mejores testigos del amplio respeto que tuve para el derecho de asilo, y de ese derecho se abusó inclusive.

¿Cuál es su estado de ánimo al comprobar que son ejecutados tantos cubanos bajo la acusación de haber cumplido sus órdenes? ¿Son todos ellos íntimos colaboradores de V. E.?

El efecto que produce la persecución implacable es desolador. La afirmación de Fidel Castro de que tendrán que hacer frente a las responsabilidades "los que prestaron apoyo moral, político y económico" al régimen, indica que la intención revanchista no tiene límite. Si fuera a llevar a cabo lo que anuncia, cuatro de los seis millones de habitantes que tiene la República estarán hoy bajo el agobio de la cruel persecución.

En cuanto a si son íntimos colaboradores puede decirse que no todos son conocidos personalmente por mí, pero basta que cumplieran con sus deberes para considerarlos como tales.

¿Quiere darme una impresión sobre el futuro de Cuba?

El alto nivel de vida que disfrutaban las clases populares y las condiciones establecidas para el trabajador, constituyen la máxima expresión del progreso alcanzado por Cuba.

El saneamiento de la hacienda pública, que ahora se pretende "sanear" a la inversa, las fuentes de riquezas que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

se movilizaron y están paralizadas actualmente, son elementos esenciales que desarrollarán la economía cubana, presentando un halagador futuro para Cuba, después de superarse la crisis que está produciendo el terremoto sangriento que la sacude.

Para finalizar. ¿Cuáles son las actividades políticas que piensa desarrollar en relación con su país?

Mis actividades estarán limitadas por las circunstancias especiales que nos envuelven. Se ha desarrollado una campaña difamatoria con respecto a mi administración (*).

No volveré a la política ni aspiraré a ejercer cargos en la vida pública. Sólo ansío fervorosamente ver a Cuba en paz y marchando hacia el progreso con la contribución armónica de los esfuerzos de todos sus hijos.

(*) Capítulo I.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXIX

MES DE ABRIL

Primero de ABRIL.

Entrevista para "Camera Press Ltd", Reporter: Rene Noorbergen.

.....?

Muchas fueron las razones que le dieron oportunidad a las organizaciones terroristas de Fidel Castro para apoderarse del gobierno. Entre las causas principales, pueden señalarse varias:

a) La falta de armas adecuadas para el tipo de campaña que se desarrollaba, que no era posible superar por nuestra parte, sino después de muchos meses de gestiones en Europa.

b) Las cantidades de dinero y recursos diferentes que obtuvieron, por medio del terror y del sabotaje, de ciertas empresas y hombres de negocios. Los dueños de ingenios de azúcar, los ganaderos, cosecheros de caña, de arroz y de café, de tabaco y otros frutos, así como de los comercios principales, fueron obligados a contribuir después de haber sido atacadas sus industrias y propiedades como demostración de que los grupos podían llevar a cabo sus amenazas. Ellos serían los más perjudicados si esos elementos procomunistas y saboteadores llegaban al poder y, sin embargo, temían denunciarlos. Bajo el miedo insuperable hicieron contribuciones fantásticas. De

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

esa sola fuente obtendrían más de diez millones de dólares que con lo que lograban de países extranjeros, incluyendo los nueve millones con que contribuyó Rusia, se les calculó un capital de operaciones, en el último año, de unos treinta millones de dólares.

c) La amplia propaganda que nos presentó como un estado policíaco, de terror y rapacidad, mientras ellos se exhibían como una promesa, ocultando a través de sus agentes inscriptos en los Estados Unidos y de la propaganda mundial, que durante mi gobierno había alcanzado el pueblo cubano el más alto índice de prosperidad, en todos sus años de vida republicana. Y,

d) La actitud dubitativa o tibia de algunos y la entrega incondicional de varios jefes militares (*). Muchos de ellos con fuerzas decisivas y numerosas a sus órdenes infiltraron la desconfianza y debilitaron la voluntad de pelear a sus unidades y a sus hombres, al conocer que sus jefes, sin consentimiento del gobierno, estaban entrevistándose con Fidel Castro en persona, el "ché" Guevara y otros cabecillas terroristas, en provincias.

En Oriente, la más grande de las provincias cubanas, la mayoría de los centros de producción y de comunicaciones estaba aislada y cercados los puestos militares a causa de aquella deplorable conducta de los jefes superiores.

La provincia de Las Villas ocupa la región central de la Isla y sigue a Oriente en extensión territorial. En solamente dos semanas la colocaron los jefes desleales en

---

(*) "A mi edad (71 años) no solamente he terminado mi misión cumpliendo siempre con mi deber, sino que no pienso regresar jamás, ni muerto a mi país...

"El Ejército nuestro no fue derrotado, se entregó sin combatir. Salvo muy pocas excepciones los jefes de los batallones en campaña, se vendieron al enemigo, creyendo que Fidel Castro los iba a respetar, pero unos cuantos nada más han logrado permanecer en la Institución". (Carta del general FRANCISCO TABERNILLA DOLZ al señor Alfredo Hernández, de abril 3 de 1959).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

iguales condiciones, dejando prácticamente incomunicada a la capital de la República desde los límites de Las Villas con Matanzas, que se encuentra entre las dos. Después de pactar con el enemigo la fecha de la entrega de sus fuerzas, declararon a última hora que se sentían incapaces de ordenar maniobras con éxito, asumiendo lo que podríamos llamar una actitud de brazos caídos. Ante la imposibilidad de reorganizar las fuerzas y queriendo ahorrar cientos de vidas, propicié rápidamente un gobierno de concentración nacional, renunciando al cargo de Presidente de la República para que, de acuerdo con la Constitución, asumiera la Presidencia el magistrado más antiguo del Tribunal Supremo, que formaría un gabinete con personalidades bien reputadas en el país y marginadas de las luchas tendenciosas o políticas.

.....?

Aparte de los nueve millones de dólares aportados por Rusia a Castro, a través de una legación checoeslovaca en un país latinoamericano, como se ha afirmado en fuentes acreditadas, Castro y sus grupos procomunistas pudieron obtener muchos de los recursos económicos y sus equipos bélicos mediante recaudaciones públicas unas veces y de contrabando otras, en los propios Estados Unidos de América, en Centroamérica, México y Venezuela, principalmente.

.....?

Que los comunistas ayudaron e inspiraron a Castro en su movimiento, no hay duda. Durante la campaña que mantuvo mi gobierno, defendiendo el régimen legal y el sistema jurídico de la nación para que no se destruyera el sistema político democrático y la economía nacional, se informó en ocasiones repetidas por organismos oficiales y por mí en persona algunas veces, que los modos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y planes tácticos empleados por guerrillas y milicianos eran típicamente de corte comunista. Los documentos que se les ocuparon, los emblemas de la China soviética y la propaganda directamente y a través de sus agentes en Cuba, lo demuestran también. El estilo para imponer el terror y llevar a cabo los sabotajes, sus predisposiciones contrarias al régimen de la propiedad y su odio manifestado contra ciudadanos y empresas provenientes de las potencias occidentales, son otras razones evidentes. La ausencia de escrúpulos para cometer atropellos, violencias y asesinatos denunciaba, por su estilo, la inspiración comunista. La participación de extranjeros como líderes principales en el movimiento "26 de julio", conocidos por sus antecedentes comunistas, como el apodado 'ché" Guevara, el español "general" Bayo y varios malhechores norteamericanos, entre los que se destaca el "capitán" Herman Marks, —prófugo de la prisión de Wisconsin, U. S. A., acusado de 32 delitos y faltas, y que ha ejecutado "oficialmente" a 200 cubanos— evidencian la intervención comunista. Si no fuere suficiente lo explicado, están a la vista las medidas aplicadas y las afirmaciones hechas por Fidel Castro en persona. La confiscación de propiedades, la intervención de industrias extranjeras, la violación de las cajas de seguridad de los bancos, la congelación de cuentas a miles de personas por simples sospechas; el arresto, la condena o el fusilamiento, originados en sentimientos de venganza o de clase; la expropiación a compañías y personas ajenas a la política; la proyectada colectivización, las alusiones burlonas a los ricos, mientras somete por la fuerza y el terror a las clases trabajadoras y a la media, y el anuncio que hizo Castro recientemente de que, en caso de guerra entre las potencias occidentales y Rusia y sus satélites, su gobierno declarará a Cuba neutral en la con-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tienda, dicen bien claramente que la inspiración comunista tiene que ver mucho en todo esto.

.....?

El pueblo cubano y los pueblos del continente se están dando cuenta de las enormidades que Castro y sus grupos cometen y que los crímenes, injusticias y violencias puestas en práctica, no corresponden a los fundamentos políticos y a los sentimientos humanos de los pueblos americanos.

.....?

Sin duda puede afirmarse que la intención radical y procomunista de Castro es extender su influencia a los Estados Unidos y a los países del área del Caribe; pero la doctrina internacional que la inspira va más lejos. Tengo la esperanza de que cualquier actividad, en tal sentido, será débil para extenderse al exterior si sus organismos institucionales se vacunaran contra el veneno de la infiltración roja. Con todo, si tuviera posibilidades, considero que constituye una amenaza que debe enfrentarse con decisión.

.....?

La potencia principal que está detrás de Castro, puede decirse sin ambages que es Rusia, y con Rusia sus satélites. El plan es rodear a los Estados Unidos de gobiernos contrarios y, mediante la propaganda, hacerlos antipáticos ante los pueblos latinoamericanos. En ese doble plan, ha logrado un éxito con Castro; pero la excesiva tendencia al crimen de este cabecilla endiosado, su falta de equilibrio mental y sus exageraciones, la tienen preocupada; porque Rusia podrá encontrarse de la noche a la mañana con algarabías y disturbios que pueden poner término perentorio a su nuevo aliado.

.....?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La convocatoria a elecciones dando garantías legales a todos los partidos y a todas las personas, sería lo único que podría traer paz a Cuba y salvarla del caos.

.....?

Tal como se están desarrollando los acontecimientos en Cuba, no se necesita ser profeta para pronosticar una bancarrota de la economía nacional.

.....?

La población cubana se compone de seis millones de habitantes, todos los cuales, incluyendo a los amigos y grupos de Castro, están afectados de una manera o de otra. Entre perseguidos (políticos, miembros de las fuerzas armadas, padres, hermanos, viudas, huérfanos y parientes de los asesinados por Castro, obreros, comerciantes y hombres de negocios) hay más de tres millones de personas lesionadas en sus derechos, en sus sentimientos afectivos o en sus intereses. Podría afirmarse que más de las dos terceras partes de la población están aterrorizadas o inhibidas por temor, preocupación o miedo. Inclusive la prensa está bajo la tensión que sufren sus directores, sus dueños, sus editores o sus responsables. Los movimientos anti-Castro empiezan a manifestarse y estarán en pleno desarrollo antes de terminar el año.

.....?

En Cuba no existe todavía oposición organizada. En cuanto a mí estaré opuesto, desde luego, en todo momento y en todas las circunstancias, a que los asuntos fundamentales del pueblo cubano continúen ventilándose por el terror, la acción criminal y la violencia, aunque están provocando la solución por esa vía.

.....?

Al momento no tengo planes específicos, pero los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dolores y los infortunios del pueblo y de mi tierra, no me son ni me serán indiferentes.

.....?

La insania de Castro lo ha llevado a manifestarse públicamente contra los gobiernos democráticos o anticomunistas que no simpaticen con Rusia. En esos planes incluye a países europeos, aunque no a Rusia y a sus satélites. Con tal finalidad tiene alojados en Cuba y bien pagados, a nicaragüenses, dominicanos, haitianos y españoles, que han anunciado combatir a sus gobiernos respectivos con las armas, apoyados por Castro. Los nombres que los componen harían interminable la lista, y por conocidos se omiten. El propósito no se ignora. Castro intenta destruir con los Guevara, los Bayo, los Asencio y otros por el estilo, los bastiones anticomunistas que representan en las áreas del Caribe los gobiernos que combate y en Europa a los de la Península Ibérica.

.....?

La solución de los problemas cubanos debe tener su basamento en un gobierno que establezca, diáfanamente, los límites de los tres poderes tradicionales que funcionaron con independencia durante mi administración: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; que defienda su economía, impulse la industrialización progresiva, dé garantías a los capitales inversionistas y que respete y haga respetar las leyes, haciendo posible el concierto de la libertad y el orden.

.....?

Operaría en favor del pueblo, sin duda, que la oposición pudiera organizarse a base de partidos políticos. Esa es la esperanza del pueblo en Cuba. No veo la inclinación política y humana de los actuales tercos recto-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

res de la cosa pública en mi país, apuntando hacia soluciones políticas que normalicen la vida pública.

.....?

Podríamos tratar con ironía y hacer chistes sobre Urrutia, al contestar esta pregunta; sin embargo, es tan trágica la situación de Cuba y tantos y tan irremediables los daños que propicia esta figura anodina (*) a nuestro pueblo, a cambio de disfrutar del altísimo honor del cargo, que no es posible tratarlo con ligereza. El doctor Urrutia dedicó largos años a ejercer su profesión desempeñando cargos en la carrera judicial. Aunque nunca se destacó en los puestos subalternos que ocupó, a no ser en cuanto a un voto particular que favoreció a los terroristas y a Castro, era lógico pensar que un abogado —y juez jubilado— no compartiera los horribles crímenes que se están perpetrando.

Son conocidos los procedimientos escandalosos de los "tribunales de sangre" compuestos por individuos parciales ignorantes de las leyes y hasta analfabetos, cri-

(*) Este Urrutia fue destituido por Fidel Castro mediante una comparecencia en la TV. Le echó la multitud y no lo dejó ni justificarse por la prensa, suspendiéndole la entrevista concertada por la misma planta en que vociferaba en su contra.

Dorticós Torrado, también abogado, ocupa igual triste papel que Urrutia. Un ejemplo: encontrándose el dia 21 de enero de 1960 en los estudios de la CMQ-TV, haciéndole coro a Castro, cuando éste se negó a que el embajador español don Pablo de Lojendio replicara a las calumnias que estaba profiriendo, acusando a su Embajada y a la de los Estados Unidos de mentirosas complicidades, actuó en forma que empequeñecería al más pelele de los gobernantes. Al salir expulsado del local el embajador de España, Castro anunció que el diplomático español sería declarado persona no grata y que le daba un plazo de 24 horas para que saliera del país. Miró a su alrededor e hizo mención de las personalidades que estaban presentes, señalando al Presidente de la República, que se encontraba sentado entre los que le servían de "claque". No bien terminó de mencionar su nombre, el presidente Dorticós se puso de pie y manifestó que lo dicho por el Primer Ministro podía considerarse como una resolución del gobierno, por lo que desde aquel instante empezaba a contarse el plazo concedido.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

minales ellos mismos, y la aplicación de leyes dictadas por decretos después de haberse cometido los supuestos delitos. Casos como el de un compañero de Urrutia, el del magistrado Arístides Pérez Andreu, sentenciado a muerte y fusilado por haber condenado a un terrorista en función de juez, retratan al subordinado "Presidente".

Abogado de profesión y juez jubilado, con disfrute de pensión que cobró puntualmente durante mi gobierno, no debió nunca ultrajar de manera tan innoble la toga que vistió.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Dos de ABRIL.

Entrevista concedida a "Los Angeles Mirror News" a través de: Paul V. Coates y Vernon Mac Pherson.

.....?

Contestando a sus preguntas en relación con las causas que dieron el poder a Castro, pienso que se debió, además de la amplia cooperación económica que obtuvo tanto de los aterrorizados terratenientes e industriales como de Rusia y la China comunista, a la entrega de los mandos y armamentos por parte de altos jefes militares y al embargo de armas.

La prolongación de la lucha facilitó el sistema comunistoide de desarrollar una intensa propaganda internacional presentando a mi gobierno como un régimen tiránico y recibir cuantiosa ayuda de personas y entidades que creyeron en las truculentas historias que contaban. No se calibraron, por otra parte, los centenares de muertos, el empleo de bombas que destrozaban cuerpos de niños, de mujeres y de hombres, destruyeron edifícios y sabotearon comercios, industrias y vías de comunicaciones.

Los crímenes y asesinatos que se han cometido sin el trámite de los juicios correspondientes o a través de llamados tribunales que no lo son, responden a un sentimiento de venganza y a un terrible afán de producir sangre y desolación.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El pueblo no estuvo ni está con Castro, como lo prueba el hecho de que habiendo llamado a huelga general en tres ocasiones distintas, los trabajadores y empleados no respondieran a su llamada, confiados en la seriedad y justeza de mi gobierno.

La única ley que rige en Cuba es la voluntad caprichosa y despótica que ordena sancionar a prisión o a muerte.

.....?

En respuesta a su pregunta en el sentido de que si la economía cubana resistirá el actual sistema imperante en Cuba, debo contestar que no es posible que el pueblo soporte por largo tiempo la tiranía y el estado de miseria a que lo están llevando el radicalismo, la fobia antiamericana y la demagogia. La paralización de las construcciones, el ataque a los inversionistas, las agresiones al derecho de propiedad, no son ciertamente un estímulo para robustecer la economía.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Nueve de ABRIL.

Declaraciones a la "Prensa Asociada".

El anuncio del Primer Ministro cubano de que recomendará aumentar desde 6 millones de toneladas de azúcar que aproximadamente produce el país a 12 millones de toneladas largas, es un propósito absurdo. Como cubano me alegraría que pudiera producirse ese volumen con posibilidades de colocarlo en los mercados anualmente. Pero como cubano, precisamente, me atrevería a apelar a los hacendados y a los colonos, es decir, industriales y cosecheros de caña de azúcar, así como al Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar (ICEA) y a los trabajadores del sector azucarero para que se opongan a esa disparatada idea que aruinaría al país por muchos años.

No puede ignorarse que la producción y venta del azúcar influyen poderosamente en la economía cubana y que un exceso de tales proporciones sólo podría situar al país como un competidor por la "vía libre" de la oferta y la demanda, desconociendo los sistemas de cuotas en que descansan los convenios a los que tienen que ajustarse los países participantes. Cuba no podrá situarse en posición tan desventajosa, siendo la principal productora de azúcar en el mundo, porque tal actitud le costaría quedarse sin cuotas dentro del cuadro que forman las naciones contratantes. Pensar que pueden producirse 10 ó 12 millones de toneladas asegurando su colo-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cación en los mercados resulta una utopía, producto de la fiebre demagógica y de un preconcebido propósito "rojinegro" de empobrecer al país, o de una evidente ignorancia en la fundamental cuestión de la economía cubana.

Si una declaración como esa fuera tomada en serio, llevaría el precio del azúcar a un nivel ruinoso.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Diez de ABRIL.

Sugerencias para un cuestionario a Fidel Castro.

1) ¿Por qué cree que Figueres hizo mal en sugerirle que los países latinoamericanos debieran cooperar con Estados Unidos en caso de guerra?

2) Usted ha dicho que en caso de guerra entre Estados Unidos y Rusia, Cuba sería neutral. ¿No cree usted que esa actitud operaría más bien en favor de Rusia?

3) Entre las empresas periodísticas intervenidas por el Gobierno, algunos de sus talleres han sido entregados a otros empresarios que no son los dueños legítimos. En uno de ellos se está publicando el periódico comunista HOY. ¿Es que el gobierno lo compró y lo vendió, o arrendó a esa empresa comunista?

4) El pueblo de Estados Unidos siempre ha sido amigo del pueblo cubano. Cuando usted dijo que estaba dispuesto a matar 200,000 "gringos", relacionando la amenaza con la posibilidad de un desembarco para proteger propiedades y vidas americanas, ¿no pensó que mataría entonces a 200,000 miembros de otras tantas familias que forman el pueblo americano? ¿No cree usted que la manifestación de ese deseo fue innecesaria, puesto que el gobierno de Estados Unidos en ningún momento dijo que tenía esa intención?

5) Usted dijo en el programa "Ante la Prensa" el 2 de abril que iba a aprovechar su visita a los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Estados Unidos para exponer al pueblo americano las mentiras y calumnias de las agencias informativas, periódicos y magazines, dando noticias en forma distinta a lo que es la realidad. ¿A qué agencias, periódicos y magazines usted se refiere?

6) ¿No es cierto que el desempleo está creciendo, por ejemplo, en el ramo de las construcciones privadas, en las obras públicas y en algunos ministerios, como en el de Educación en donde han sido cesanteados recientemente 2,500 maestros?

7) Usted peleó para derribar una dictadura y establecer un régimen democrático. Durante la dictadura funcionaron los tribunales con magistrados y jueces que pertenecían a la carrera judicial durante muchos años en la que ingresaron por oposición. Se ha dicho que al triunfar usted se designaron a sus parciales revolucionarios como miembros de tribunales que aplican leyes promulgadas con posterioridad al presunto delito cometido, dictándose a su amparo sentencias hasta de muerte. ¿No cree usted que la opinión pública tenga razón para criticar ese procedimiento?

8) Por supuesto que a usted se le ha contemplado luchando por la democracia, ¿no cree usted que dar órdenes a los tribunales o sugerir condenas o fusilamientos desde el gobierno, es un procedimiento que está reñido con los principios democráticos y los derechos humanos?

9) Son muchos los que creen sinceramente que durante la dictadura de Batista se cometieron atropellos y crímenes y, por combatir ese sistema, ganó usted merecidas simpatías. Los que así piensan, creen también que los que cometieron crímenes deben ser juzgados y condenados, pero la prisión indefinida de los inculpados y los procedimientos excepcionales que cuestan la vida a cientos de condenados, hacen pensar que pudiera incurrirse en errores irreparables. ¿No cree usted que el ré-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

gimen revolucionario que usted representa, puede destruir en esa forma la base en que descansa todo principio democrático y las normas jurídicas que deben garantizar los derechos del hombre?

10) Los fusilamientos continuados han provocado muchas críticas, pero hay cuatro casos que, por sus características alarmantes, merecen ciertas aclaraciones: se dice que el teniente José Castaño Quevedo no tenía participación en cuestiones de orden público o revolucionario y que era solamente un investigador anticomunista. Fue fusilado por considerársele, según rumores, un archivo viviente, atribuyéndosele crímenes no cometidos. ¿Ha tenido usted tiempo para investigar si ese fusilamiento constituye un crimen tan repugnante como el del que se le acusó, y si son ciertos uno y otro crímenes?

11) El segundo se refiere al teniente Fernández Riquer que fue condenado a 20 años en la provincia de Pinar del Río. Estimando benigna la pena, fueron acusados los miembros de ese tribunal de ser "contrarrevolucionarios" por no haber condenado a muerte al procesado. Con ese motivo fue juzgado de nuevo el teniente Fernández Riquer, condenado a muerte y fusilado. ¿Puede decirnos el premier Castro si es cierta esa información?

12) El tercero se relaciona con un magistrado que sufriendo prisión con otros sospechosos durante meses, sin que valieran los recursos de Habeas Corpus *para ser* sometido a la autoridad competente, fue fusilado por habérsele acusado de condenar a uno de los entonces comprometidos en la revolución. ¿Puede usted decirnos si las actuales leyes de Cuba permiten mantener indefinidamente presa a una persona sin que la autoridad que la mantiene en prisión incurra en grave responsabilidad? ¿Y si el magistrado Arístides Pérez Andreu, al cometer el delito de que se le acusó, estaba en función de juez?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

13) Otro proceso muy significativo, se refiere a los 43 aviadores juzgados en Santiago de Cuba. ¿Es cierto que se les absolvió y que por una manifestación de usted demostrando disgusto por ese fallo, los defensores fueron expulsados de la sala, vejados y detenidos, entre ellos un letrado que lo defendió a usted mismo? ¿Que por la orden de usted se formó un nuevo tribunal que funcionó bajo la supervisión de su hermano Raúl, jefe de las fuerzas armadas, haciendo de fiscal el ministro de Defensa que acusó de esbirros del dictador Batista a los defensores por cumplir el sagrado deber de actuar en favor de sus representados? ¿Es cierto que los acusados absueltos volvieron a ser juzgados y condenados, en definitiva, a distintas penas, la mayoría de ellos a 30 años de prisión y trabajos forzados?

14) Durante la dictadura que usted combatió no tuvieron dificultades las embajadas para embarcar a sus asilados, y la señora Lina Ruz viuda de Castro, madre de usted, ha declarado que durante el gobierno de Batista ella tuvo no sólo garantías, sino protección para su hogar y las propiedades de la familia. Como ese es un testimonio irrebatible, son muchos los que estiman que existe un gran contraste entre aquella actitud protectora y los cientos de padres, esposas e hijos, familiares de colaboradores de Batista, que no pueden moverse libremente o salir de Cuba, o que están sufriendo prisión. ¿No cree usted que en esos tratamientos falta la reciprocidad?

15) Usted dijo que no pasarían de 400 los fusilados y ya exceden de 500, habiendo unos 5,000 presos pendientes de juicio. ¿No cree usted que la continuidad de las ejecuciones dará lugar a que se sospeche que se mata por venganza, y que provoque una profunda inquietud en su país y una fuerte reacción en los demás pueblos?

16) Con respecto al periodismo y las consideraciones que a usted le merece esa profesión, aparte de la in-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tervención de que ha hecho objeto a algunas empresas periodísticas, de periodistas que se encuentran en el exilio, huyendo o escondidos, están presos desde hace meses algunos muy destacados, sin que se conozca cuándo y cómo van a ser juzgados. Por ejemplo: el doctor Francisco Ichaso, articulista independiente, intelectual en ejercicio, miembro del Pen Club de Cuba y representante varias veces ante la Sociedad Interamericana de Prensa y la UNESCO; Ernesto de la Fe, colaborador de varios periódicos y revistas, batallador anticomunista y secretario general de la Confederación Interamericana para la Defensa del Continente; Juan Luis Martín, notable comentarista, políglota y especializado en investigaciones sobre el comunismo y sus peligros. También se encuentran presos en las mismas condiciones los doctores Emeterio S. Santovenia, escritor austero, presidente de la Academia de la Historia y uno de los biógrafos de Bolívar, Martí y Lincoln, y Joaquín Martínez Sáenz, hombre de sólido prestigio, escritor, miembro de la Academia de la Historia y técnico en asuntos económicos, estos dos últimos presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC) y presidente del Banco Nacional de Cuba, respectivamente.

Dada la reputación de aquéllos como éstos, ¿no cree usted que alegar cualquier causa, no comprobada por tribunales competentes, puede también demeritar los conceptos de una revolución hecha en nombre de la libertad y de la justicia?

17) En el anterior régimen de Batista, como en el de ahora, existían dentro de los sindicatos organizados y la Confederación de Trabajadores de Cuba unos dos millones de trabajadores oficialmente reconocidos. Usted convocó a huelga general por lo menos en dos ocasiones, el 5 de agosto de 1957 y el 9 de abril de 1958, acompañó al llamamiento la amenaza de que se dispararía contra

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los conductores de vehículos que en esos días circularan o los obreros que concurrieran a su trabajo. En ninguna de las dos fechas ni en el tiempo transcurrido entre ambas convocatorias los trabajadores fueron a la huelga general que usted ordenó. ¿No comprueba esa actitud y la asistencia de público a los cabarets, paseos, cines y teatros, que la mayoría del pueblo no apoyaban la revolución de usted?

Podría usted contestar que la dictadura tenía sometida a la población por el terror. ¿No constituía igual terror tratar de imponer la huelga y la no concurrencia a los espectáculos públicos con el empleo de bombas y los atentados que efectivamente mataban y destruían?

18) Usted pidió al gobierno americano que retirara las misiones militar, naval y aérea en el mismo mes de enero; insistió y el gobierno americano las retiró. Después dijo usted en un programa de televisión en la C M Q el 19 de febrero, que los oficiales de esas misiones debieron ser hechos prisioneros suyos "porque en todas las guerras el ejército vencedor considera como prisioneros a los instructores del ejército vencido". No obstante que se aclaró en el sentido de que esas misiones no dieron instrucción militar al "ejército vencido", usted dijo que no las quería. Después, se ha dicho que usted tiene como instructor en Cuba al "general" Bayo, izquierdista español, y que prefería militares de otros países. Aparte de que usted tiene el soberano derecho de escoger, ¿estimó usted que el Ejército americano no tiene preparación técnica bastante para trasladarle los conocimientos de las armas nuevas y las tácticas modernas al Ejército de Cuba?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Diez de ABRIL.

Hechos y argumentos en que descansan las anteriores preguntas.

1) En una concentración de trabajadores que Fidel Castro convocó para la Avenida de las Misiones, frente al Palacio Presidencial, el día 22 del pasado marzo, estando presente José Figueres, ex-presidente de Costa Rica, en calidad de huésped de honor del gobierno cubano, en un largo discurso que duró varias horas el primer ministro Castro se refirió con acritud a una sugerencia que había hecho el ex-presidente Figueres en el sentido de que "el comunista que sea antes que todo cubano o latinoamericano, a mi no me preocupa. Lo malo es que viera que alguien cometiera el error, que alguien de nosotros cometiera el error por una ideología que él sustentara o por una potencia lejana que en caso de guerra, o de preparativos de guerra fría, ponerse de parte de la potencia lejana (Rusia) y de la potencia con la cual nosotros no tenemos por qué estar". Voces interrumpen al orador, diciendo: "¡Es que tampoco tenemos que estar con los americanos que son los que nos están atropellando ahora mismo!" Y otra voz dice: "¡tiene razón, tiene razón!" Y vuelve la otra voz a decir: "¡Yo creo que si hay guerra, Cuba no tiene por qué participar en una guerra. Nosotros lo que tenemos que defender es nuestra soberanía, la libertad y la democracia verdadera!" Durante el mismo discurso se forma un coro de voces, diciendo alguna: "Oh, oh, oh, tiene razón el "compañero", tiene

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

razón!" Otra voz: "¡es que quiere sacarle las castañas del fuego!"

En otra parte del discurso, Figueres sigue manifestando: "Y ustedes me dispensarán si trato un tema que es incómodo, pero yo también estoy herido, yo también tengo mis cuentas que cobrar. Yo, por ejemplo, estoy muy en desacuerdo con la actitud de los Estados Unidos respecto a las dictaduras del Caribe. Yo estoy completamente en desacuerdo, tengo mis cuentas que cobrar . . .".

2) En el mismo acto a que se refiere el párrafo anterior, Fidel Castro repitió varias veces que Cuba se encontraba abandonada, que era una pequeña nación que no tenía refugios contra las bombas atómicas, refiriéndose al peligro que corría la Isla por mantener una base naval americana. Textualmente en una de sus referencias decía: "Nosotros, que tenemos aquí una base, no tenemos un refugio donde meternos en caso de ataque . . . ¿Por qué no decir que mientras se juega con los peligros de la guerra nosotros estamos indefensos, presos . . . Por qué no decir, además, que habiéndose acudido al pueblo en todas las guerras, y cuando las guerras han pasado le han quitado sus cuotas azucareras y lo han pisoteado . . . Por qué no decir que en nombre de esa solidaridad nos metieron bombas de 500 libras . . . Por qué no decir que en nombre de esa solidaridad armaron al tirano Batista . . . Que cuando Costa Rica fue invadida por los esbirros de Somoza, Estados Unidos les vendió aviones a peso y aquí fue al revés y mandaron a Batista tanques y aviones, también a un dólar, para combatir al pueblo?".

Para darle más fuerza a sus palabras intencionadas, dijo que en caso de guerra entre Estados Unidos y Rusia, "Cuba sería neutral".

3) Alegándose que eran periódicos batistianos o de colaboradores de Batista, Fidel Castro ordenó, a través

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

del presidente Urrutia, no siendo aún Primer Ministro y careciendo de un cargo oficial de jerarquía, la incautación de unos y la intervención de otros, algunos de los cuales dieron muestras de su independencia durante el gobierno del general Batista. Entre los incautados están los periódicos PUEBLO, ALERTA, ATAJA, GENTE, REPLICA, la Cadena Nacional de Radio y el Canal 12 de Televisión. Los equipos y maquinarias de esos órganos periodísticos están siendo utilizados por particulares sin pagarles a sus dueños renta alguna. El periódico comunista HOY, órgano oficial del Partido Socialista Popular —que es como se llama en Cuba el Partido Comunista— se está editando en los talleres del periódico TIEMPO, incautado también por el gobierno.

Mucha tiene que ser la influencia comunista para que el gobierno haya dispuesto de una propiedad privada poniéndola al servicio de los soviets, a través del periódico HOY.

4) A la salida del hotel "Habana-Hilton", en donde se hospedaba con numerosos revolucionarios a un costo de tres mil pesos diarios, aproximadamente, y antes de dirigirse a un almuerzo del Club Rotario, Castro hizo la infortunada afirmación que remitió el cable a las agencias noticiosas. Contestando a un grupo de periodistas dijo: "que si los Estados Unidos intervenían para proteger sus compañías capitalistas o con el pretexto de dar garantías a la vida de las familias americanas residentes en Cuba, él estaba dispuesto a matar 200,000 "gringos", apodo con el que, según el tono con que se pronuncie, se hace mención despectiva a los ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

5) En repetidas ocasiones se ha referido a los periódicos de los Estados Unidos y a las agencias de noticias, como calumniadores gratuitos que lo injurian sin motivo. Recientemente, el jueves 2 de abril, en una comparecencia

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que hizo "Ante la Prensa", un programa televisado del circuito CMQ, que es una de las compañías más importantes de radio y televisión, se refirió en forma amarga y despectiva a falsas informaciones, según dijo él, publicadas en la revista "Time", en el "Miami Herald" y por algunas agencias periodísticas, aludiendo textualmente a esos órganos en el sentido de que "las agencias de noticias tratan de dar una significación distinta a sus palabras; entre ellas, la revista "Time", el diario "Miami Herald" y otros. Explicaré al pueblo de Estados Unidos la política de esa revista y de ese periódico; su política reaccionaria, su campaña contra Cuba... escriben verdaderas groserías... no les importan los miles de familias explotadas por la United Fruit y otras compañías... Voy a responder allí a "Time" y a todos esos periodistas... porque aquí hay capitalistas que se asustan cuando leen esos artículos, y les hacen el juego a esos consorcios que hacen desgraciados a los pueblos de Latinoamérica".

6) Efectivamente, en Cuba hay contracción económica, debido principalmente a las intervenciones del gobierno en todos los bancos nacionales y extranjeros radicados en el país, controlando cajas de seguridad, cuentas corrientes y de ahorro y limitando las operaciones bancarias. Interviniendo las propiedades urbanas y señalando precios ínfimos para los solares yermos, en forma que llega en algunos casos, a una reducción hasta del 90% del precio que habían alcanzado; rebajando los alquileres desde un 30% hasta un 50% y estableciendo limitaciones para nuevas fabricaciones con señalamientos de medidas prohibitivas para el capital de inversión en ese giro. Como consecuencia de todas esas medidas se paralizaron las construcciones, quedando sin trabajo más de 200,000 personas y afectándose a muchas más por la relación que tiene esa actividad con el comercio en general y el desempeño de oficios. La ganadería y otras

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

actividades agrícolas se han detenido en una gran parte de su desarrollo por la incautación, intervención o la amenaza de intervenir los potreros, fincas y campos de pasto, arguyendo que a ellas no tienen derecho ni siquiera los herederos, porque las tierras fueron dadas por mercedes a los colonizadores por los Reyes de España, arrebatándoselas a sus legítimos dueños que eran los indios o primitivos habitantes de la Isla. Como la entrada y salida de dinero están vigiladas en forma vejaminosa y ni los industriales, inversionistas, banqueros o comerciantes pueden operar de acuerdo con sus necesidades y requerimientos de los negocios, la circulación monetaria se ha restringido. En breves palabras, esas son algunas de las medidas, entre otras, que impiden un sano y natural desarrollo económico de la nación.

7) En el régimen que fue derrocado el primero de enero funcionaron los tribunales y los juzgados independientemente del Poder Ejecutivo y del Legislativo. En la carrera judicial se ingresaba por oposición y los miembros de los tribunales de exámenes eran designados libremente por el Tribunal Supremo o las Audiencias. Los magistrados de ese origen eran los que juzgaban a los que infringían la Constitución y las leyes, y a los terroristas mandados por Fidel Castro y el comunismo.

Al triunfar los insurreccionales dictaron leyes para aplicarlas a los que combatieron defendiendo al gobierno, calificando como delito hechos realizados con anterioridad a la vigencia de dichas leyes y que ellos aplicarían con propósitos vengativos más que con espíritu de justicia. Los "jueces" serían individuos escogidos por ellos mismos, sin conocimiento de leyes y llenos de prejuicios contra los que iban a ser juzgados. Siendo los delincuentes de ayer, pensaban que todo miembro de la judicatura, del Ejército o de cualesquiera institución que estaban obligados por la Constitución y las leyes a cum-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

plir deberes, tenía que ser condenado a prisión, a destitución, a confiscación o a muerte. De tal naturaleza estaban formados esos grupos que actuaban como "jueces" que sólo obedecían la orden de su jefe insurreccional en cuanto a procesos y condenas.

8) Puede repetirse, para el análisis de esta pregunta, el párrafo anterior y recordar que hay muchos casos en que las condenas fueron ordenadas, siendo ejemplo los fusilamientos y fallos contenidos en las preguntas 10, 11, 12 y 13.

9) Hay miles de presos en las fortalezas y en las cárceles, sin que se sepa el delito por el que están recluídos, ni cuándo serán juzgados.

10) 11) y 13) quedan explicadas en las propias preguntas.

12) El Habeas Corpus es el derecho que tiene todo ciudadano de ser presentado físicamente a la autoridad judicial competente.El funcionario que tiene bajo su custodia al detenido no puede negarse bajo ningún pretexto a cumplir la orden de esa autoridad, debiendo hacerse la presentación requerida para resolver sobre si la persona está o no indebidamente privada de libertad. Además, la Ley de Enjuiciamiento Criminal dispone que todo detenido será presentado a la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes al momento de su detención, y el juez tiene la obligación de resolver dentro de las 72 horas siguientes, procesándolo con o sin fianza o disponiendo su libertad.

Estos preceptos rigen en todo momento, a menos que se encuentren suspendidas las garantías individuales, según dispone la Constitución. La Ley de Suspensión de Garantías tiene que ser acordada por el Ejecutivo y ratificada por el Congreso de la República.

Se afirma enfáticamente por el gobierno de Cuba que las garantías no están suspendidas; luego, o no existe ley que proteja al ciudadano o se proceda arbitrariamente,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

14) Durante el gobierno del ex-presidente Batista se respetó el derecho de asilo sin discusión. En algunos casos se abusó del mismo, y el gobierno toleró el abuso para evitar que se hiciera propaganda con la negativa o la demora en el expediente de aquellos que por los convenios no podían acogerse a ese derecho. Casos concretos fueron los del doctor Aureliano Sánchez Arango que repitió el asilo y algunos de los que asesinaron al teniente coronel Antonio Blanco Rico.

La señora Lina Ruz, viuda de Castro, contestó al periodista Enrique Grau Esteban, redactor del "Diario de la Marina", el día 10 de enero del presente año, a una pregunta de éste, en el sentido de "que si fue objeto de molestias por las autoridades del derrocado régimen de Batista"... en la categórica forma siguiente: "Nunca me molestaron. Más bien me cuidaban. Eso lo digo en dondequiera que me pare, porque es la verdad".

Ella y sus hijos Juanita y Ramón, que vivían en la propia casa, se desenvolvían con toda libertad operando sus negocios de fincas. Al triunfar Fidel Castro se detuvo a Hermelindo Batista, hermano del Presidente renunciante, y a manera de vejación le colocaron un brazalete del "26 de julio" y lo retrataron, publicándose las fotografías en algunos periódicos de la capital y en el rotograbado del "Diario de la Marina" el pasado 9 de enero. Para que se sepa hasta dónde llega el grado de vejación, es bueno consignar que el señor Hermelindo Batista, aunque era representante, es un hombre enfermo que no tuvo intervención en ningún caso administrativo, militar o policíaco. En la actualidad tan restringidas están las salidas del territorio nacional, que hay señoras que guardan prisión o están detenidas —al intentarlo—, por el sólo hecho de ser familiares de amigos del régimen depuesto.

15) En varias ocasiones dijo Fidel Castro, cuando continuó la carnicería que empezó su hermano Raúl en

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Oriente sepultando en una sola zanja a un centenar, que no pasarían de 400 los fusilados, afirmación que repitió a la "United Press International" el 22 de enero: "A pesar de los rápidos juicios —dijo— el procedimiento legal tiene que ser y será cuidadoso. No creo que el número de los que serán condenados a muerte excederá de 400".

Según el cálculo, Castro había determinado ya los que iban a morir. Conocía bien a los que se opusieron a que él y sus grupos alcanzaran el poder por el terror. De esta manera fue fusilado el comandante Jesús Sosa Blanco, porque él dijo, en una de las dos veces que éste compareció al multitudinario espectáculo de circo romano, que si los miembros del tribunal no lo condenaban a muerte, merecerían ser ellos fusilados. Esta actitud motivó que el que hacía de Jefe del Ejército y lugarteniente de los Castro, Camilo Cienfuegos, dijera, según lo divulgó la "United Press International", el 26 de enero, en una forma sensacional, que debían condenar a muerte a Morejón. La UPI transmitió la información de esta manera: "El tribunal sentó al acusado entre otros dos de tamaño similar, también vestidos con ropas azules de presidiario. Los tres testigos escogieron al hombre que no era. En el interior del tribunal hay 300 espectadores, y otros tantos escuchan afuera del edificio por los altavoces allí colocados". Habiéndose declarado inocente al capitán Pedro Morejón Valdes, señalando con el dedo al acusado, Camilo Cienfuegos dijo: "Me he hecho el propósito de que si Morejón no es ejecutado yo me daré un tiro". El "tribunal" temiendo que llevara a vías de hecho lo prometido, o que el "suicidio" lo sufrieran sus miembros desobedientes, optaron por condenarlo a muerte; y lo fusilaron.

Al cumplirse los tres meses de esa revolución, pasan de 500 los fusilados, aparte de más de 2,000 que fueron muertos en los primeros momentos y otros que se están

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"suicidando" en las propias prisiones o en las estaciones de policía, como el caso de René Ray, hermano del ministro de Obras Públicas que se "suicidó", "disparándose" un tiro por el vientre y el de otros que se han lanzado desde las azoteas de edificios policíacos o militares.

16) Se explican los motivos en la pregunta de este número y en la número 3.

17) Los trabajadores organizados no respondieron a las amenazas de Castro y mantuvieron su posición inalterablemente. Los dos millones de obreros afiliados a la CTC pertenecen a diferentes militancias políticas. La clase trabajadora era respetada por el gobierno, que cumplía su política de altos salarios y su programa de mejoras en las condiciones de vida, en las actividades laborales y en los derechos sindicales, y garantizada por contratos de trabajo libremente convenidos entre la empresa y el trabajador.

Tratando de imponer la huelga por el terror ocasionaron la muerte de obreros, hombres y mujeres, unos despedazados por la metralla y otros víctimas de los disparos de armas de fuego. Ni esos atentados, ni la destrucción de propiedades, ni la agresión a industrias y comercios, lograron la paralización del país.

18) El 8 de enero Fidel Castro dijo en Cienfuegos, en una conferencia de prensa, refiriéndose a la Misión Militar de los Estados Unidos "que nada de lo que ellos enseñaron al Ejército cubano tuvo valor alguno y que las deficiencias de la instrucción militar norteamericana sirvieron para asegurar el triunfo de la revolución". Las misiones militares fueron contratadas por el gobierno de Carlos Prío en 1950 y ratificadas por el gobierno del presidente Batista en 1952. Hubo en los primeros días de enero declaraciones de grupos comunistas pidiendo la retirada de esas misiones y, posteriormente, ciertas afirmaciones enfáticas de Fidel Castro atacando la ayuda mi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

litar norteamericana a la "dictadura" de Batista, declarándose en favor de la contratación de una misión militar diferente. De esta manera ha roto un sistema que era conveniente a la finalidad de estandarizar las armas, las municiones y las tácticas para el caso en que otra guerra mundial obligara a Cuba, junto a los Estados Unidos y sus aliados, a movilizarse en contra de Rusia.

El 22 de enero el "comandante" "ché" Guevara, guerrillero de la internacional comunista y hombre principal de Fidel Castro, ratificó el propósito de contratar otra misión militar para sustituir a la de los Estados Unidos.

Sobre estas misiones militares norteamericanas es necesario hacer constar que los miembros de las mismas no tuvieron intervención alguna en los planes de campaña, no adiestraron personal cubano con ese fin, ni estuvieron presentes en la zona de operaciones.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Diez de ABRIL.

Fragmentos de unas declaraciones improvisadas a Hal Hendrix del "Miami News".

REPUBLICA DOMINICANA.—De acuerdo con las noticias que le llegan al exdictador Fulgencio Batista aquí, en su cómodo puesto de observación en el exilio, estima que Castro hubo de trazar planes cuidadosos durante sus correrías por la Sierra Maestra para desmantelar la economía de Cuba.

Recibe constantemente informes sobre noticias de sus antiguos predios. Comparando la administración de Castro con su propia dirección, Batista estima firmemente que su sucesor está destruyendo el orden social y económico de su país, "como un ciego cavando su propia tumba". Batista vé sus propias acciones en el orden económico y social mientras gobernaba a Cuba como esencialmente constructivas.

"En mi gobierno —observó— mejoramos la economía de Cuba, alentamos las inversiones, estimulamos el turismo y dimos garantías por igual a los trabajadores y a los inversionistas. Construímos y reconstruímos miles de casas para los obreros y campesinos y por medio de organizaciones oficiales le dimos oportunidad de obtener su hogar a empleados y a particulares. Ahora Castro destruye todo esto y los empleados y trabajadores —alegándose que tuvieron relaciones con mi gobierno— han perdido sus derechos.

"Durante mi administración tuvimos un promedio de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

80 millones al año en las construcciones privadas. En ese ramo, como en el de los gastronómicos, no había desempleo. Los incentivos para levantar hoteles y resolver el problema de la habitación han terminado. Nadie invierte ni un solo centavo en el ramo de las construcciones".

Batista alegó que bajo su gobierno el pueblo de Cuba gozaba de plenas garantías y derechos. Al preguntársele cómo podía explicar la constante suspensión de las garantías constitucionales durante los últimos dos años de su gobierno, contestó rápidamente: "Antes de que los grupos terroristas capitaneados por Castro comenzaran a bombardear los teatros, hoteles, cabarets y tiendas y a destruir las vías de comunicaciones construídas por el gobierno para mejorar la industria, el comercio y la producción agrícola el pueblo de Cuba gozaba de absoluta libertad.

"Cuando comenzó la lucha, la fuerza pública tuvo que enfrentarse a los terroristas. Desde luego, hubo muertos y heridos. Pero la Constitución de Cuba daba al Presidente el derecho de suspender las garantías constitucionales para proteger el orden y la paz. Yo utilicé este poder para combatir al terrorismo y la acción comunista que amenazaban con destruir las bases de nuestra economía, el progreso del país y el bienestar ciudadano".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veinticinco de ABRIL.

Entrevista concedida a "World Domestic News".
Por John E. Kieffer.

Castro le abre la puerta a los rojos, advierte Batista.

"El pueblo de Cuba debe vigilar atentamente al gobierno de Castro", advirtió Fulgencio Batista en una entrevista exclusiva hoy.

"El éxito de Castro le abre las puertas a la infiltración comunista en el Caribe y dado el caso de una guerra mundial tercera, esto podría tener serias consecuencias para el mundo occidental". Agregó que, durante su gobierno, Cuba había avanzado más en la lucha anticomunista que ningún otro país de la América Latina.

"El Partido Comunista fue declarado ilegal, se barrió de los sindicatos y no teníamos relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. La poca actividad comunista que había en Cuba se circunscribía a un pequeño grupo insurreccional (underground) que estaba siendo rápidamente destruído o a las fuerzas comunistas de Castro".

Libretos rojos de instrucciones para la revolución.

Cómodamente instalado en una *suite* modesta del hotel "Jaragua", Batista agregó que no tenía duda alguna de la infiltración comunista y su control sobre las fuerzas rebeldes de Castro.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"El Gobierno capturó suficiente documentación en los meses de octubre y noviembre, para establecer sin lugar a dudas que los comunistas jugaban un papel principal en la rebelión", dijo él. Señaló que entre esta documentación habían libretos de instrucciones para la revolución escritos por el líder comunista chino Mao-Tse-Tung, y un programa para la formación de células comunistas.

"Estos", agregó, "fueron ocupados a grupos del "ché" Guevara, el comunista argentino que es jefe de la fortaleza de La Cabaña".

Nosotros no ejecutamos a nadie.

Al preguntársele en relación con los juicios en La Habana de sus antiguos simpatizantes, contestó: "Castro le está dando al pueblo un baño de sangre para de este modo distraer su atención de las tácticas esclavizadoras de sus oficiales". Le recordó al que suscribe que cuando él asumió el poder en 1952 por un movimiento revolucionario no fueron cometidas esas atrocidades. "A los partidarios del gobierno de Prío se les permitió irse sin ninguna amenaza. Ni tan siquiera se les registraron las maletas. No celebramos juicios ni ejecutamos a nadie".

Al preguntársele sobre los trescientos millones de pesos que alegan se llevó cuando voló al exilio, el Presidente se rió y miró en torno a la pequeña *suite*. "Si me hubiera llevado dinero de Cuba no habría dejado ni un peso. Casi todo lo que yo tenía está en mi país y el rendimiento de esa fortuna fue invertido totalmente allá. Estos bienes están ahora en manos del nuevo gobierno por lo que no pude habérmelos llevado".

Al preguntársele si había pensado en los juicios y ejecuciones que se estaban llevando a efecto, respondió: "Era de suponer que habrían algunas represalias, pero nadie pudo imaginarse que Castro llegaría a esos extremos".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Delincuentes juveniles.

Se le preguntó si él creía que Castro desarrollaría a Cuba de modo efectivo y respondió: "Castro siempre fue un delincuente juvenil y ahora de grande continúa imprimiéndole a su gobierno el mismo tipo delictivo. Nunca tuvo un programa constructivo, sino de carácter extemporáneo. Hay mucha diferencia entre hacer revolución y gobernar a un país. El ha tenido mucha experiencia en crímenes y revoluciones, pero ninguna en cuanto a gobernar y desarrollar planes para el bienestar colectivo. Yo estimo que a la larga habrá de destruir todo lo fundamental. Esta "victoria" ha atrasado a mi país por lo menos en 25 años. Durante mi gobierno hicimos grandes progresos en educación, en bienestar social y en creaciones. Cuba estaba en pleno desarrollo y esto lo ha detenido. No se puede predecir por cuanto tiempo el progreso de mi patria se estancará".

En cuatro años, rojos únicamente.

Al pedírsele sus comentarios sobre la futura actividad política de Cuba, el general respondió que no creía que el pueblo aguantara por mucho tiempo el gobierno de Castro. "Estábamos desarrollando la democracia", dijo, "y cuando un país comienza a desarrollar las tendencias e instituciones democráticas es difícil que aguante un retroceso a métodos tan retrógrados. Es ridículo pensar que Castro necesitará tres o cuatro años para llevar a la nación a un estado que permita celebrar elecciones. La política ha desaparecido. Todos los candidatos a cargos electivos están perseguidos, si no muertos, presos o inhabilitados en el exilio para ejercer cargos públicos. Ha destruído a los partidos del gobierno como a

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los de la oposición, lo mismo que destruyó a las fuerzas armadas matando a sus miembros o persiguiéndolos. Dentro de cuatro años no habría otro partido político que el de sus matarifes y el Comunista que lo controla.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Treinta de ABRIL.

"Unitepress".
(UPI)
New York.

Desconociendo dirección gobernador Muñoz Marín que por esa agencia hizo declaraciones ayer, en Boston, ruégole hacerle llegar la siguiente carta telegráfica.

Leyendo declaraciones formuladas por usted transmitidas por la UPI, muchas personas habrán lamentado que excite a que siga corriendo la sangre en Cuba, aplaudiendo centenares de ejecuciones que ha ordenado Fidel Castro, además de miles asesinados sin trámite. Resulta horrible su dicho de que "nada se dice de los que no son ejecutados". Según esa opinión deben ser miles los fusilados, teniendo en cuenta millones que suman afiliados de partidos políticos apoyaron mi gobierno, funcionarios y representativos relacionados con él, y si solamente se refiere a miembros fuerzas armadas y Policía serían miles que se ejecutarían por capricho o venganza. Ha dicho usted "que los tribunales militares estaban trabajando conscientemente". Compruebe su grave error repasando unos pocos casos de los fantásticos y crueles producidos por Castro: cuando Sosa Blanco, él dijo que si no lo condenaban a muerte los miembros del tribunal debían ser fusilados y, claro, el comandante Sosa Blanco fue ejecutado. Cuando Morejón, uno de ellos dijo que si no lo fusilaban él se pegaría un tiro. Los miembros del tribunal entendieron que el tiro se lo darían a ellos, y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

a Morejón se le fusiló. Por ser condenado teniente Fernández Riquer a 20 años, acusaron a miembros del tribunal de ser contrarrevolucionarios y Fernández Riquer fue fusilado. En Santiago de Cuba fueron absueltos 43 aviadores, Castro insultó públicamente al tribunal, se expulsó a los abogados defensores, se celebró un nuevo juicio bajo supervisión de Raúl el cruel y del ministro de Defensa y los aviadores resultaron condenados hasta 30 años de trabajos forzados. El teniente José Castaño, investigador anticomunista nunca tuvo funciones represivas; hablaba varios idiomas y era un archivo viviente. Se le fabricó una acusación, algunos representativos intercedieron y prometido salvarlo, pero lo fusilaron. A un ciudadano americano, Allan Nye, le inventaron una acusación grave, lo condenaron a muerte y porque coincidía visita Fidel Castro a Washington, dieron 48 horas al condenado a muerte para salir de Cuba.

Aquellas ejecuciones, señor Gobernador, y esta asombrosa lenidad con el condenado a muerte, son productos de caprichos criminales y no de tribunales "conscientes".

En cuanto a que pocos oyeron sobre "crueldad de la dictadura de Batista" repite usted el lema de Castro y sus camaradas, pareciendo imputar a las agencias noticiosas el mismo intencionado sofisma de que antes no se hacía y ahora sí se publican los espantosos crímenes de la tiranía castrista. No defiendo a mi gobierno, porque mi pueblo y la historia tienen argumentos bastantes para hacerlo; pero duele al sentimiento humanitario ver que se aplauda la infamia de los fusilamientos y que un gobernante extranjero estimule a seguir matando en un país hermano que no resiste más el agobio de tanta sangre injustamente derramada.

Agrega usted innecesariamente que Castro "ni remotamente es comunista". Pues vea usted: Por ser instrumento del comunismo fusiló a Castaño, legalizó el Par-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tido Comunista, disolvió el BRAC, organización oficial para impedir la penetración del comunismo internacional, se apoderó del archivo del secretario general de la Confederación Interamericana para la Defensa del Continente y el de la Oficina Mundial Anticomunista. Entregó las maquinarias de un periódico privado al vocero comunista HOY. Sus principales jefes militares son comunistas y ha infiltrado de comunistas los centros culturales y la organización sindical cubana. El órgano oficial de Castro es el periódico "Revolución", y está dirigido por un comunista. Por ser líder anticomunista está preso el periodista Ernesto de la Fe por tiempo indefinido; por escribir contra el comunismo ha sido arrestado el escritor, comentarista y políglota Juan Luis Martín. Porque no existe la justicia en Cuba ha desaparecido el Habeas-Corpus y están presos intelectuales anticomunistas tan distinguidos como el doctor Joaquín Martínez Sáenz, expresidente del Banco Nacional, y el doctor Emeterio Santovenia, presidente de la Academia de la Historia y escritor consagrado, y Francisco Ichaso, miembro de la UNESCO. Por ser Castro partidario del comunismo afirmó el 22 de marzo desde el Palacio Presidencial que en caso de guerra entre Estados Unidos y Rusia, Cuba sería neutral. Por tener esa tendencia cuando habla en Cuba se refiere a los Estados Unidos como la cabeza de la "oligarquía internacional" y símbolo del "monopolismo" en América.

Cada vez que tiene oportunidad ataca a la OEA. Si la Organización de Estados Americanos interviniera de acuerdo con su Carta, tendría que hacerlo urgentemente para proteger los derechos humanos en Cuba y para condenar el plan de invasiones que la insania de Castro ha organizado y del que es víctima Panamá, aunque lo niegue ahora.

No repita más, señor Gobernador, que está bien que hayan matado y que sigan matando. Usted también ha

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sido impresionado por la innoble propaganda. Cuando haya libertad para hacerlo en mi país, hoy tiranizado por el terror, sugiera que se publiquen las listas de víctimas durante el conflicto y que pongan en fila a las viudas, a los huérfanos y a los padres de los que han muerto a manos de las tenebrosas pandillas de Castro. Vería entonces que son millares sobre ríos de lágrimas los que van a medir kilómetros de distancia. Mire hacia dentro y evite que se le divida su pueblo por causas que pudieran alegarse patrióticas o buenas; pero, por Dios, no enarbole usted más la bandera de sangre y luto para aumentar la desgracia de Cuba.

Atentamente.

Fulgencio Batista.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXX

MES DE MAYO

Doce de MAYO.

Consideraciones para una entrevista con el "New York Times".

El 9 de mayo de 1959 a las 9:45 a. m., se recibió el siguiente cablegrama desde New York:

"Pres. Fulgencio Batista
Hotel "Jaragua". República Dominicana.

"Times" desea entrevista completa y extensa con usted para publicación exclusiva en el "New York Times" y periódicos en varias partes de EE. UU. y del mundo asociados con su sindicato (punto) Mandaríamos al periodista Will Lissner a República Dominicana (punto) Cubriríamos eventos de su gobierno y sucesores críticas de sus contrarios sus informes analíticos sobre política nacional e internacional sus planes futuros etcétera incluyendo fotos para ilustrar (punto) Se tomarán en consideración las leyes dominicanas sobre la materia (punto) Lissner volará el martes por la noche (punto) Cablegrafie respuesta su más pronta conveniencia.

E. R. Freeman, Editor Extranjero".

Al anterior despacho se contestó:

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"9 de mayo de 1959.

E R Freeman,
Foreign Editor,
"New York Times",
New York.

En relación con su mensaje recibiré su periodista miércoles próximo a las tres p.m.

Fulgencio Batista".

El 12 de mayo antes del anochecer se volvió a recibir en el hotel "Jaragua" otro cablegrama desde New York cancelando la cita, con el siguiente texto:

"En vista de la entrevista de NANA que publicamos hoy le ruego cancele mi cita para las tres de la tarde del miércoles.

Will Lissner "New York Times".

La entrevista con NANA

Unas semanas antes de que el "foreign editor" del "New York Times" pidiera la entrevista, había sostenido una conversación eventual con la señora Julia Edwards, del Research Institute of América, que según lo calificó era "el servicio asesor en negocios, más grande de la nación", y también escritora del "Nort American Newspaper Alliance", "agencia dedicada al estudio de problemas económicos del Caribe".

La periodista recogió una síntesis del cambio de impresiones que sostuvimos en aquella oportunidad y la trasladó en unas 320 palabras al "New York Times",

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que no reproducimos por contener tópicos repetidos en otros capítulos.

Al recibirse el aviso de que la entrevista solicitada por el editor extranjero del "New York Times", había sido cancelada, las notas para el trabajo con destino a la "entrevista completa y extensa", las tenía redactadas en español, desde luego.

Notas que debían ser base para la entrevista

La demagogia, la acción terrorista y el comunismo provocaron una propaganda apasionada presentándome como un cruel dictador. A Castro por el contrario, se le llamó demócrata y todavía él mismo dice que lo es. Se han repetido tanto esos calificativos que muchos están convencidos de que yo fui "dictador" y "tirano", y Castro es "demócrata" y "humanista". Por esa misma razón me agradaría que, antes que nada, se me permitiera definir los conceptos de la democracia, la dictadura, la tiranía y la demagogia, según lógicamente se conciben.

Un régimen democrático debe ser aquel en que funcionen los tres poderes clásicos, a través de los cuales se gobierna a la nación y el pueblo es servido. En ese régimen la libertad y el orden descansan en las leyes. La justicia se administra por tribunales independientes preestablecidos y las funciones del Gobierno se ejercen mediante el sistema representativo, derivado de las urnas.

Un régimen dictatorial es el que depende de una sola voluntad y en el cual una persona ejerce el poder absoluto, aunque aplicando las leyes.

(*) *Un régimen tiránico* es el que se impone por me-

(*) Hace 172 años, el presidente Madison declaró en "The Federalist":

"La acumulación de todos los poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, en las mismas manos, sea de uno, de pocos o de muchos; y fuere hereditaria, por propia designación o electiva, puede calificarse como la verdadera definición de la tiranía".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dio de una voluntad injusta y cruel, absolutista y despótica, con violación de las leyes.

A la dictadura y a la tiranía se llega por la fuerza o por la demagogia, o por ambas a la vez.

La demagogia, como se sabe, es la política que halaga las pasiones de las masas, basada en promesas que no habrán de cumplirse.

No hay duda de que los hechos ocurridos durante los últimos dos años favorecieron el desarrollo de aquella propaganda. La intensificación del terrorismo provocó la reacción de los agentes del orden, y mientras mi gobierno venía ufanándose en preparar la opinión pública para que el Congreso legislara y poder celebrar elecciones, la metralla destrozaba cuerpos humanos, establecimientos, lugares de diversiones, centros industriales y vías de comunicaciones.

El gobierno constitucional y los tribunales

La organización política de Cuba descansaba en los tres poderes constitucionales: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, que funcionaban con independencia entre sí. Muchas iniciativas mías fueron modificadas o rechazadas por el Congreso, y el Poder Judicial casi puede decirse que me fue hostil. El Tribunal Supremo, las audiencias y los juzgados en toda la nación se producían libremente, absolviendo, condenando o formulando votos particulares, y los tribunales se renovaban y se administraban por su Ley orgánica.

Los delincuentes por terrorismo, sabotaje y aún por homicidio o asesinato, cometidos en actividades insurreccionales, eran juzgados por tribunales ordinarios, formados por magistrados y jueces de la carrera judicial con muchos años de servicio. En el gobierno de Castro los magistrados y jueces están bajo una presión severa, víctimas de una persecución implacable. Son depurados, ex-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pulsados o procesados según los casos, apreciados caprichosamente. Un magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, el doctor Arístides Pérez Andreu, fue fusilado por haber aplicado la ley a algunos terroristas, condenándolos a penas de prisión. El recurso de Habeas-Corpus estuvo vigente durante mi gobierno y, aun cuando las garantías constitucionales se suspendían, nunca se prohibió. Hoy no existe y los ciudadanos permanecen en las cárceles por tiempo indefinido, sin saber por quién ni de qué se les acusa. Son miles los que sufren prisión desde el mes de enero y no saben cuándo serán juzgados.

Régimen despótico

La única Ley es la voluntad tiránica que ordena medidas arbitrarias para que se apliquen como leyes. Castro obra a impulsos de sentimientos primarios, ordenando quiénes deben ser condenados y amenazando de muerte a los mismos que él designa como miembros de los tribunales "canguros" si no sancionan con la última pena a los acusados de su elección. Hay muchos casos que por escandalosos son bien conocidos, por lo que limito su descripción. El de un condenado a 20 años, por ejemplo, sentencia que el llamado tribunal es obligado a rectificar, y condena a muerte: el teniente Fernández Riquer, en Pinar del Río; el de 43 aviadores que son absueltos en Santiago de Cuba, y él ordena que sean condenados y lo son, algunos hasta 30 años de trabajos forzados; otro que es condenado a 12 años recurre a un "tribunal de apelación" y, por orden de Castro, en vez de reducírsele la pena o absolverlo, es condenado a muerte y lo fusilan: el teniente abogado Juan Roselló Pando... La doctora Olga Herrera es víctima de una vengaza de su exesposo, el que la acusa de haber dado confidencias a la Policía contra algún titulado revolucionario, y es condenada a 30 años de prisión.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Abogados civiles han sido injuriados por los titulados jueces en plena audiencia pública; un abogado militar que había sido designado para que defendiera a Jesús Sosa Blanco y después a los aviadores, fue arrestado y separado del Ejército más tarde. El comandante revolucionario Félix Lugerio Pena, que había presidido el juicio de los aviadores cuando fueron absueltos, contestó a los insultos de Fidel Castro diciendo que había cumplido con su conciencia, y poco tiempo después fue asesinado dentro de un automóvil. La relación de las injusticias se haría interminable.

Si no existe el Congreso ni un organismo sustituto para equilibrar las funciones del Consejo de Ministros; ni tribunales ordinarios que juzguen mediante investigación y aportaciones de pruebas; si los jueces y tribunales no pueden decidir independientemente y el ciudadano ni siquiera tiene el derecho del Habeas-Corpus, puede asegurarse que en Cuba impera un régimen despótico y, por tanto, no hay libertad; y donde no existe la libertad ni la justicia, puede afirmarse que no se encontraran ni remotamente signos de un gobierno democrático.

Pero todavía dentro de ese régimen tiránico hay procedimientos más horribles. Rige el principio universal de que la retroactividad de las leyes penales sólo podrá tener efecto cuando favorezca al reo. Bajo mi gobierno ningún tribunal o juez aplicó una Ley que no fuera promulgada antes de que el delito se cometiera, ni juez alguno intervino en una causa incoada contra un acusado que lo hubiera ofendido. En la tiranía de Castro se han establecido preceptos fundamentales para legislar y aplicar medidas —que permiten hasta la condena a muerte— con posterioridad a haberse cometido el delito supuesto.

Administración y confianza pública.

La propaganda también hizo sus efectos en cuanto a

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

las funciones administrativas de mi gobierno. No puede esperarse, naturalmente, que la oposición aplauda; pero con nosotros sus acusaciones llegaron a lo absurdo. No podemos decir que los trámites administrativos estuvieran exentos de fallas, pero en líneas generales la administración fue eficiente. La recaudación aumentó; se gobernó a veces con presupuestos deficitarios, lo que ha ocurrido y ocurre en los Estados Unidos y otros países con administración regulada. El gobierno anterior había creado el Tribunal de Cuentas, pero no se sometió al mismo. Los gastos nacionales —de los ministerios y los organismos autónomos— de mi gobierno estuvieron fiscalizados por dicho Tribunal; las obras públicas, la atención a los hospitales y a las escuelas, el pago puntual de las obligaciones internacionales e internas y la regulación de los suministros son demostraciones de que se administró bien.

Bajo la presión continua de conspiraciones y revueltas, de los asaltos terroristas y de una campaña ininterrumpida contra el crédito público y privado, las instituciones económicas y la seguridad de los hogares no lograron destruir la confianza pública ni impedir el desarrollo de la economía y el alza del nivel de vida.

La campaña de difamación llegó hasta difundir la especie de que mi gobierno proyectaba apoderarse de los depósitos bancarios y de las cajas de seguridad en los bancos. Se probó después que era un ataque frontal a la economía del país; pero la propaganda hizo efecto en algunos incautos y muchos retiraron sus fondos. Esa dificultad que nos creaban dio la oportunidad, sin embargo, de probar la fortaleza económica y el honesto propósito del régimen. El Banco Nacional y todos los bancos de Cuba devolvieron sus depósitos a cuantos quisieron retirarlos. Casos curiosos se presentaron influyendo en el ánimo de los depositantes para volver a los bancos: algunas casas fueron víctimas de los ladro-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nes y dineros que antes estaban seguros, fueron a parar a manos de varios insurreccionales o terroristas.

Dentro de mi período presidencial los depósitos bancarios rebasaron límites anteriores en más de MIL millones de pesos (*); las compensaciones bancarias llegaron a cerca de SIETE MIL millones, excediendo en DOS MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES a las de 1952. Las construcciones particulares se aumentaron extraordinariamente logrando una inversión anual de OCHENTA millones de pesos, sin contar las del gobierno, provincias y municipios. El volumen de las construcciones urbanas y la creación de miles de nuevos propietarios se debió al Fomento de Hipotecas Aseguradas, a la Ley de Propiedad Horizontal y a la de Construcciones y Demoliciones.

Tomaría mucho tiempo confeccionar una relación completa de lo que se hizo en carreteras, caminos, viviendas, hospitales, escuelas, creches, seguros y retiros sociales, instituciones de crédito y en el desarrollo industrial.

Práctica marxista y táctica antieconómica

Los planes de Castro y de sus aliados los comunistas se orientaban a destruir la economía nacional, paralizando las inversiones, destruyendo las fuentes de producción y tratando de culpar a los americanos de las desgracias de Cuba que ellos mismos fabricaban. Nosotros advertimos que ese movimiento estaba inspirado por el comunismo y en el antiamericanismo como símbolo de la lucha contra Occidente. Han dicho simpatizadores o críticos de Fidel Castro que es posible que él no sea comunista; pero que al parecer su gobierno está infiltrado de agentes soviéticos y afines.

Es una equivocación muy generalizada la creencia de

(*) El peso cubano se cotizaba a la par con el dólar.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que es necesario estar afiliado al Partido Comunista para ser asociado del Soviet o servir al comunismo. Si Castro no fuera comunista sería más peligroso que siéndolo. De lo que no hay duda es de que el patrón de sus tácticas, sus orientaciones y sus hechos equivalen a lo mismo que haría el Partido Comunista si ocupara el poder integramente. "Por sus obras los conoceréis", dice la leyenda bíblica. El dirá que es anti-capitalista si el capital es monopolista; pero él agrede en su raíz al capital atacando a los inversionistas en general. Castro usa la palabra "monopolista" para referirse al capital que más deseado es en Cuba: el proveniente de los Estados Unidos de América. Lo del "colonialismo" y el "nacionalismo" es también un pretexto que lo identifica con Rusia.

En Europa, en Asia y en los países situados detrás del llamado Telón de Hierro se han establecido por la fuerza gobiernos calcados o inspirados en Rusia. Los intentos de liberación han sido aplastados por brutales represiones. Polonia, Checoeslovaquia, Rumania, Hungría, etc., son gobernadas por el mismo sistema. El de Cuba se le diferencia hoy porque lo supera en brutalidad en ciertos aspectos.

El mimetismo comunista está simbolizado en las actitudes y en las contradicciones de Fidel Castro, tanto o más que en la capacidad de adaptación de que han dado muestras los jerarcas rusos. El neutralismo es otra bandera que agita, cuando se trata de posibles conflictos entre Rusia, sus satélites y los Estados Unidos.

El comunismo sabe explotar la sensibilidad democrática y el amor a la libertad de los pueblos. Esos sentimientos están siendo utilizados por líderes conocidos y agentes anónimos para soliviantar a los países latino-americanos, especialmente a los de la cuenca del Caribe, contra los Estados Unidos.

Se han publicado los nombres de personas que son comunistas probados, de "hombres nuestros" que sirven

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sin afiliarse (Fidel Castro lo es), de "fellow travellers", de procomunistas, de antiamericanos y de izquierdistas acomplejados que ocupan posiciones vitales en el régimen rojinegro que el pueblo de los Estados Unidos y los latino-americanos han leído profusamente.

Stuart Novis de la CBS, después de pasarse dos meses en Cuba, ha escrito un formidable reportaje citando hechos irrefutables, los cuales enmarcan a Fidel Castro y su gobierno en una inconfundible labor procomunista.

Nótese la intención de sus discursos, las entrecortadas o confusas respuestas que da cuando se le pregunta en relación con los Estados Unidos y Rusia, con el neutralismo y con las actividades comunistas en Cuba. Si se tratara de un prooccidentalista, de un amigo de los Estados Unidos o de un anticomunista, las respuestas no tendrían por qué ser dudosas.

El grito de *unidad* que sale de las multitudes que rodean a Castro se encamina a fortalecer una hegemonia que les permita parangonarla con la que ejercería sobre la sociedad la República Popular que Castro y sus "camaradas" quisieran establecer en Cuba.

El neutralismo es pro-ruso

Su viaje a Buenos Aires para concurrir a la Conferencia Económica de los 21, tenía dos propósitos: exhibirse y tratar de enemistar a los países allí representados con los Estados Unidos al sugerir que los contribuyentes norteamericanos les dieran TREINTA MIL millones de dólares a las repúblicas latino-americanas. Cuando contestó en Nueva York que su gobierno era "cubanista" quiso dar a entender que le repugnaba contestar que no era comunista. En Montevideo amonesta con soberbia a los periodistas que le preguntan sobre su neutralismo, replicándoles con desdén: *"¿Esta es una entrevista de prensa o una reunión del Pentágono?"* De las maquinarias de perió-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dicos y los equipos de las empresas ocupadas, ¿por qué el gobierno de Castro tenía que cederle una al periódico comunista HOY? ¿Por qué tenía que donarle los de otra empresa al periódico REVOLUCION, dirigido por el ex-corrector de pruebas de HOY, el comunista Carlos Franqui? Estaciones de radio, instituciones culturales, publicaciones que eran y ya no son clandestinas, como "Carta Semanal", "Mella", "Preguntas y Respuestas" y "Fundamentos" son comunistas. Entre otros importantes instrumentos de la vida pública, la Confederación de Trabajadores de Cuba está bajo el control de líderes rojos. Es tanta la presión que se hace en el adoctrinamiento comunista y en la propaganda antiamericana que un grupo de artistas de los más conocidos en Cuba protestó públicamente porque el argentino Pedro Asquini, paisano del "ché" Guevara, los citó al Palacio de los Trabajadores para instruirlos con respecto a los programas de teatro, diciéndoles que "se limiten de aquí en adelante a un solo asunto: al ataque contra el "imperialismo yanqui".

Como remate de los detalles que muestran a Castro y su gobierno trabajando para el comunismo léanse los cables dirigidos a la CTC, en este mes de mayo, diciendo que "Víctor Crishin, presidente del Consejo Central de Sindicatos Soviéticos y los sindicalistas rusos Eremeev Timofei e Iván Arapov" llegarían a La Habana invitados por el Secretario General de la CTC.

Cooperación y reciprocidad, no dádiva o ayuda

Las naciones del Caribe deben estar alertas no obstante las declaraciones de Castro en los Estados Unidos. La invasión de Panamá fue ordenada o consentida por su gobierno. A los dos meses de ser poder prometió enfáticamente no sólo darle asilo, sino ayuda económica y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

militar a todo grupo conspirador contra los gobiernos que tuvieran exilados políticos.

¿Qué responsabilidades quiere encubrir el gobierno cubano poniendo en boca de su ministro de Relaciones Exteriores que reclamará de la Organización de Estados Americanos la entrega de los aventureros cubanos por parte de Panamá? Fidel Castro declaró simultáneamente que serían juzgados en Cuba con benignidad, sin perjuicio de manifestar con sarcasmo que Panamá debe avergonzarse por haberse dirigido a la OEA para que la protegiera contra 90 hombres.

América Latina tiene necesidad de levantar el nivel de vida de sus pueblos; pero como declaramos en la reunión de Presidentes que tuvo lugar en Panamá, en julio de 1956, el grave problema no se resuelve con dádivas o empréstitos ni con planes que dependan exclusivamente de los Estados Unidos. La clave de la solución económica en el continente americano radica en que los Estados Unidos y los países latino-americanos asuman una actitud de comprensión recíproca. Un acuerdo de soluciones mínimas propendería a la superación de los problemas básicos.

Los Estados Unidos podrían ayudar a la América Latina suprimiendo, por ejemplo, la doble imposición. Esa medida facilitaría la inversión de capitales americanos en aquellos países que ofrecieran las garantías necesarias. La posibilidad de establecer un cuotaje de los productos básicos en forma permanente, el canje de sobrantes debidamente autorizados para que no se convierta en un dumping y el financiamiento para obras reproductivas que movilicen la riqueza nacional y fomenten el desarrollo de la agricultura y la industrialización progresiva ayudarían también. El Banco Interamericano de Fomento pudiera ser el organismo adecuado.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Actitud equivocada y solución a la tremenda

El colapso de mi gobierno tuvo su origen en varias causas: la intensa propaganda que presentaba a Fidel Castro como demócrata reparador de injusticias y al régimen que yo presidía como una dictadura que no respetaba la Constitución, las leyes ni los derechos humanos. La maquinaria del terror comunista trabajó eficientemente y las amenazas prendieron en las zonas de producción en el campo; entre los industriales y cosecheros del azúcar, principalmente, cuyos ingenios y cañaverales sufrían la acción destructora de los grupos rebeldes. Luchamos incesantemente, como era nuestro deber, por evitarle a la República el grave riesgo, pero pudo más el estruendo de las bombas y nos aplastó la propaganda. Fueron muchos los hombres de negocios, especialmente los relacionados con la industria azucarera, que contribuyeron con millones de pesos, por miedo o por cansancio.

Los anarco-comunistas, que así puede calificarse a los rebeldes, no tuvieron el apoyo del pueblo. Lo probó el fracaso de las llamadas a huelga general por Fidel Castro, acompañando el llamamiento con amenazas de muerte para los trabajadores que no lo secundaran.

Llegó en forma de rumor primeramente y después la noticia pública de la incautación por los Estados Unidos de un lote de fusiles que se había adquirido y pagado con autorización previa. La cantidad ocupada en el barco poco significaba, pero el síntoma fue aplastante.

El Ejército se deterioraba. La prolongada campaña sin éxito causó desaliento. Hubo de todo, como para desplomarse: complicidades, miedo, deslealtad, traición, entregas y falta de armas.

Antes de las Navidades los hacendados acordaron enviarme un mensaje, que yo recibiría indirectamente, en el sentido de que estimaban insuperable la situación y que era preferible una solución rápida. Recomendaban mi re-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nuncia sin ofrecer fórmulas. Otros representativos de los negocios se reunirían con el mismo fin llenos de temor. Todos estaban siendo víctimas del terrorismo creciente y daban la sensación de creer que Fidel Castro podría traer la paz, no obstante ser conocido como un sujeto que desde muy temprana edad había dado claras manifestaciones de ser un criminal nato.

Empezaron a intermediar algunos elementos neutrales, religiosos y diplomáticos, que en la intimidad me sugerían la urgencia de buscarle solución al conflicto. Esos factores estaban observando que, a la vez que tomaban auge el sabotaje y el terrorismo, las fuerzas armadas no ganaban un combate ni podían impedir la quema de cañas, la destrucción de las vías y el asalto a las propiedades, a las fábricas o a la bolsa. El choque de los grupos y las fuerzas irritaba cada vez más el ambiente.

Auto-derrota

Compañías, batallones y regimientos blindados acompañaron a Fidel Castro hasta La Habana. El Ejército no se había rendido: cesó de pelear sencillamente, y se entregó confiado al cabecilla que por el terror se convirtió en poder.

Los jefes y oficiales que venían al mando de esas unidades y los otros que lo esperaban en Camagüey, Las Villas y Matanzas, para presentarle armas y ponerse a su órdenes, fueron halagados por el que no conocía más ley que la de la selva.

Ahora empezaría en Cuba una agonía lenta. "Todos los que hayan tenido relaciones económicas, sociales o morales con la "tiranía" —así llamaba a nuestro gobierno uno de los más sanguinarios tiranos que ha conocido la América— tendrán que responder". Y en seguida, después de haber celebrado la orgía de sangre con una matanza de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

miles a lo largo de la República, comenzó a llenar las prisiones. Los jefes y oficiales, las clases y soldados que reconocieron su mando y cesaron de pelear, ahora serían sometidos a crueldades e infamias. Se les fusilaría, se les arrebataría sus bienes y hasta las modestas casitas que costaron años de esfuerzos al matrimonio humilde fueron confiscadas. Las viudas, los padres y los huérfanos de los fusilados o muertos a mansalva fueron lanzados de sus hogares, anulados sus derechos a cobrar pensión por los años que contribuyeron al seguro social o a la caja de retiro, instituciones privadas que debían protegerlos en la orfandad o en la vejez.

Y para colmo, a todos los militares y civiles que los combatieron les llamaron "criminales de guerra". La propaganda se inflamó de nuevo y en el paroxismo del triste triunfo se imputaron al gobierno 20,000 muertos y como un disco se repitió en todas las declaraciones. Ni considerándolas excesivamente, las bajas de ambas partes durante los dos años de lucha llegarían a mil. El terrorismo provocó la represión y ambas acciones en un círculo vicioso y en espiral fueron aumentando hasta los excesos. ¿A cuántas ascienden las víctimas de Fidel Castro? La mayoría de las bajas durante los dos años que duró el conflicto la produjo él. Ya pasan de 600 los fusilados a sangre fría y exceden de 2,000 los que han muerto sin celebración de "juicios", desde el primero de enero. Que mencionen sus nombres y permitan retratar a las viudas, huérfanos y padres desamparados y se verá que suman miles.

Triunfos sin sangre

Sí, es cierto que he encabezado dos revoluciones. Las dos las llevé a cabo y logré el triunfo *sin derramar una sola gota de sangre*. Mis adversarios y sus familias fueron protegidos. El 4 de septiembre de 1933, al hacer la revolución, paralicé el saqueo y la cacería humana. Me

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

crearon también la fama de dictador. El comunismo siempre estuvo presente en la difamación. Muchas industrias fueron asaltadas por los comunistas a fines de aquel año. Los ingenios en Oriente y en Camagüey estaban ocupados por comisarios soviéticos. En los archivos del Estado Mayor o en algunas oficinas de las compañías azucareras deben existir documentos importantes. Entre ellos recuerdo varios "pases" firmados por los comisarios-jefes de algunos ingenios de la United Fruit Company, de la Mabay y de la Jaronú, por los que permitían salir de sus bateyes o poblaciones de los ingenios a los jefes de puestos militares, que ya carecían de autoridad para conservar el orden allí. Como había que empezar las reparaciones de los ingenios y los cortes de caña se enviaron oficiales y clases del Ejército para que hablaran con los trabajadores. Se les dio protección y ellos mismos ayudaron a expulsar a los comunistas. La propaganda surgió enseguida: "Batista ha dicho que habrá zafra o habrá sangre". Nunca tuve el mal gusto de pronunciar semejante frase, como parece que se solaza Fidel Castro en repetir la de *matar* y *fusilar*. Pero "habrá zafra o habrá sangre" se repitió en todos los impresos y en los mítines de los "camaradas". Desde entonces sólo hubo una oportunidad para ellos: la Segunda Guerra Mundial. A Estados Unidos, Inglaterra y las demás potencias aliadas se sumó Rusia. Cuba no era una excepción.

El 10 de marzo de 1952 la Embajada rusa en La Habana era la oficina central de propaganda para todos los países del Caribe. Rompimos con Rusia y estrechamos nuestras relaciones con los Estados Unidos. Rusia nos penetró con su propaganda y se infiltró en Estados Unidos en forma tal que Fidel Castro y sus "compañeros de viaje" tuvieron un amplio respaldo ideológico, político y económico de los comunistas y por la maravilla de esa propaganda, basada en que debía liberar a Cuba de la "dictadura" para sustituirla por la "democracia" que re-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

presentaba su terrorismo, nos faltó a nosotros las simpatías que les sobraron a los grupos rebeldes, aún en los propios Estados Unidos.

Ni constitución ni ley: voluntad tiránica

En Cuba, pese a la tragedia en que la sumió el terror anarco-comunista, rigió hasta el último día de 1958 la Constitución de 1940, la más liberal y más justa de la historia republicana.

El año 1959 será señalado con la mancha rojinegra que destrozó la Constitución del pueblo cubano, haciendo del capricho, el odio y la muerte la única ley: "la ley de la selva" que no cree en Dios, en la patria, ni en los hombres.

Contrastes constitucionales

El 7 de febrero de 1959 fue promulgado un decreto-constitución despojando al pueblo de Cuba de la más mínima oportunidad de representación en los destinos de la nación y dejando al país entero a la enfermiza voluntad del tiranuelo de la Sierra Maestra.

La Constitución de 1940 fue acordada por una Asamblea Constituyente compuesta por delegados libremente electos por el pueblo. El actual decreto-constitución es una creación de Fidel Castro en el que, lógicamente, no intervino en momento alguno la voluntad del pueblo, sino que, por el contrario, le priva de todos los derechos a participar en la vida política, económica y social de la nación. Viola todos los principios humanos y de igualdad de derechos, creando siervos de los que fueron miembros del anterior gobierno o en alguna forma estuvieron ligados con él. Se les despoja de los más básicos derechos: los de la defensa, la libertad y la vida inclusive. Se les niega el de alegar inconstitucionalidades y el de Habeas-Corpus. Basta que se señale a un

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ciudadano de haber sido colaborador del gobierno anterior o de ser sospechoso de conspirar o que se le califique de "contrarrevolucionario" para que sea despojado de sus propiedades y se le acuse, juzgue y condene, aunque no exista culpabilidad.

Estado ateo

La Constitución de 1940, en su preámbulo, invoca la gracia de Dios, símbolo de la fe cristiana que siempre ha caracterizado al pueblo de Cuba. La de 1959 sigue las normas comunistas y ateas, omitiendo toda mención a Dios.

El artículo 21 de la Constitución de 1940 dispone que las leyes penales tendrán efecto retroactivo sólo cuando favorezcan al acusado, salvo tres excepciones que cita expresamente; pero nunca en contra, porque aún las personas culpables de aquellos delitos exceptuados tendrán que ser sancionadas *de acuerdo con las leyes vigentes en el momento de cometerse el delito.*

El decreto-constitución de 1959 dispone que los acusados *podrán ser juzgados por leyes promulgadas posteriormente, como en los casos en que éstos son calificados por ellos de "colaboradores" o "contrarrevolucionarios".*

El artículo 25 de la Constitución de 1940 elimina la pena de muerte, excepto para los miembros de las fuerzas armadas por delitos de carácter militar y personas culpables de traición o espionaje a favor del enemigo en tiempo de guerra con otro país, excepción lógica y necesaria para la seguridad de la nación.

El mismo artículo del decreto-constitución de 1959 agrega, sin embargo, que quedarán exceptuados "los miembros de las fuerzas armadas, de los cuerpos represivos de la tiranía depuesta el 31 de diciembre de 1958; de los grupos auxiliares organizados por la misma, de los grupos privados organizados para defenderla y los delatores, etc."

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Nula libertad y propiedad nula

En otra disposición transitoria se dejan sin efecto por un período determinado los artículos 27, 29, 174 y 175 de ese decreto-constitución que, copiados de la de 1940, son —los dos primeros— los que obligan a la presentación de los detenidos ante un juez competente dentro de las 24 horas de su detención y a que dicho funcionario judicial resuelva la situación del detenido dentro de las 72 horas siguientes; los restantes consignan el derecho del Habeas-Corpus y su procedimiento sumario y que los tribunales civiles serán los únicos aptos para juzgar a los ciudadanos, prohibiendo, además, la formación de tribunales especiales.

El artículo 24 de la Constitución de 1940, que prohibe la confiscación de bienes, ha sido igualmente modificado en la misma forma discriminatoria, permitiendo expresamente dicha confiscación, sin derecho a defensa alguna (*).

(*) Esta insólita disposición permite cometer las mayores irregularidades, destruyendo las bases fundamentales de la propiedad y haciendo inestable el derecho legítimo de los individuos a mantener y disfrutar de sus bienes.

La opinión que sustentábamos al momento de redactar las notas para la entrevista frustrada, se justificó posteriormente con la medida dictada por el llamado Ministerio de Recuperación de Bienes y que apareció comentada en la prensa cubana en la siguiente forma:

"Expresa la resolución confiscatoria que "la ausencia del territorio nacional, bien por la vía del exilio, bien por cualquier otra vía anormal determina por sí misma el reconocimiento por el expedientado de los cargos formulados".

Además, aclara que la Ley autoriza "la confiscación total de los bienes de las personas naturales o jurídicas responsables de delitos contra la economía nacional o la Hacienda Pública, los de las que se enriquezcan... que hayan cometido delitos que la ley califica de contrarrevolucionarios o que para evadir la acción de los tribunales revolucionarios abandonen el territorio nacional, o que habiéndolo abandonado, realicen actividades conspirativas en el extranjero contra el gobierno revolucionario".

Asimismo se deja determinado en uno de los por cuantos que "son igualmente responsables aquellas personas que, sin haber perpetrado directamente los actos del enriquecimiento ilícito o la malversación, han sido beneficiarias de esos delitos contra la nación".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Poderes del Estado

El artículo 118 y siguientes de la Constitución de 1940 establecen que el Estado desarrollará sus funciones por medio de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El decreto-constitución de 1959 elimina expresamente el Poder Legislativo al suprimir el Congreso e investir al Consejo de Ministros (Ejecutivo) con todos los poderes de aquél. Como se trata de un decreto, la misma Constitución puede ser enmendada cuantas veces se le ocurra a Fidel Castro.

En cuanto al Ejecutivo, amén de estar investido de todos los poderes legislativos, el Presidente de la República es nombrado por el Consejo de Ministros (Ejecutivo), que a su vez, desde luego, nombra a sus propios miembros. ¿Quién, entonces, representa el poder absoluto? El Poder Ejecutivo. Y ¿quién controla el Ejecutivo? El Primer Ministro, que lo preside. Y ¿quïén es el Prirmer Ministro? No hay duda que es el déspota y el tirano.

En cuanto al Poder Judicial, baste decir que por una enmienda del Consejo de Ministros a la Constitución de 1940, publicada en la edición extraordinaria de la Gaceta Oficial de 13 de enero de 1959 (antes de haberse promulgado el decreto-constitución de 1959), se dejó sin efecto, por un término de 30 dias, la inamovilidad de los miembros de dicho Poder, incluyendo a los del Tribunal Supremo. Como se recordará, poco después fue fusilado un miembro de la Audiencia de Pinar del Río por el simple hecho de cumplir con su deber en el ejercicio de sus funciones, imponiendo penas de privación de libertad a forajidos y terroristas hallados culpables por tribunales competentes.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Dieciocho de MAYO.

Entrevista concedida a Enrique Castro Farías, enviado especial del diario "El Universal" de México.

¿Es verdad que su gobierno, al producirse el desembarco del "Gramma" de Fidel Castro en las costas de Cuba, pudo haberlo aniquilado de inmediato? ¿Por qué no lo hizo?

El grupo de Fidel Castro pudo ser aniquilado fácil y rápidamente. Sin embargo, razones humanitarias, escrúpulos democráticos y el clamor de una parte de la opinión pública lo impidieron. Considerando los antecedentes del cabecilla de entonces pudiera pensarse que fue un error, como pudo serlo anteriormente la amnistía con vista a las elecciones que se preparaban. Desde muy joven Castro demostró que era un individuo característicamente colocado dentro de la clasificación antropológica de "criminal nato".

En julio de 1953, mientras los santiagueros se divertían con los carnavales que tradicionalmente embriagan de alegría al pueblo oriental, Castro lanzó a la muerte a un grupo que atacó al cuartel "Moncada", asesinando con cuchillos y armas de fuego a numerosos enfermos en el Hospital Militar. En pocos momentos fracasaba la sangrienta aventura y él huía desde el escondite en que se encontraba, reclamando la protección del arzobispo Pérez Serantes. Fiel a nuestros principios le protegimos la vida y, condenado por un tribunal ordinario, poco tiempo después sale en libertad gracias a una am-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nistía votada por el Congreso y sancionada por mí, como Presidente de la República.

Cuando desembarca en Playa Colorada, cerca de Niquero, el 2 de diciembre de 1956, ya Castro tiene muchas muertes anotadas en su haber, ejecutadas unas en pandilla y otras individualmente. Había razones para pensar que ningún bien podía esperarse de tal sujeto. Se le atacó con rapidez, se le dispersó el grupo y fue objeto de una persecución incesante; pero a las pocas horas distintas clases sociales, dignatarios religiosos y la casi totalidad de la prensa cubana pedían al gobierno que se supendiera la acción militar. Accedimos y se lanzaron volantes desde el aire anunciándoles el perdón a los expedicionarios que se presentaran a las autoridades. Sin duda, la opinión pública quedó satisfecha con nuestra actitud; pero Castro la aprovechó para internarse en las montañas.

¿Considera que su gobierno tuvo alguna falla que haya podido provocar la reacción antibatistiana que se ha observado últimamente en el pueblo cubano?

Seguramente que hubo fallas. ¿Qué gobierno no las tiene? Pero la labor de un gobierno o de un gobernante no puede juzgarse sino en conjunto. Las críticas principales a mi gobierno se derivaron de la acción policial. En la conservación del orden, los agentes de la autoridad tenían que reaccionar frente al ataque y los atentados a las personas y a los bienes privados y públicos. El terrorismo aumentó, pero la agresión no partió del gobierno. Explotaron bombas hasta en lugares de diversiones donde asistían mujeres y niños. Muchos inocentes murieron despedazados y aún viven algunos mutilados. Quemaron casas escuelas y fueron asesinados obreros, policías, soldados y altos oficiales de las fuerzas armadas. Después del primero de enero han sido acusados y fusilados con el ignominioso cargo de "criminales de guerra' hombres que cumplieron con sus deberes y otros por simples venganzas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Cómo habría que calificar a Fidel Castro y a sus compañeros de terror?

¿Qué hay de lo que se está hablando mucho ahora acerca de la organización de un frente antifidelista en Miami, en México y otros países del Caribe? ¿Tiene usted algún contacto con esa actitud?

No conozco de la existencia de ningún frente o, por lo menos, no tengo contacto con ellos si existen o se están formando. Desde luego que los antifidelistas hoy suman cientos de miles. Los que viven en Cuba sufriendo los horrores y las arbitrariedades puede asegurarse que en más de un 70% están contra el régimen terrorista de Castro y sus procedimientos. La economía no se derrumba, la derrumba; la confianza pública no se ha debilitado, la destruyó; el derecho ciudadano lo ha hecho pedazos y sólo impera, sobre la voluntad de los individuos y la integridad de las instituciones, el capricho enfermizo y los impulsos primarios de la venganza. No existe el derecho de la propiedad ni el de la protesta.

Fuera de Cuba, ningún cubano que no sea de los que disfrutan cargos o prebendas de ese régimen puede estar tranquilo contemplando el descrédito y la ruina de la patria provocados por las fobias, los resentimientos, los complejos y el revanchismo. De los exilados, ni hablar. De manera que el descontento es general y, por lo tanto, es posible que estén formándose, naturalmente, algunos frentes, sin que yo tenga conocimiento de tales actividades.

¿Cree usted en la democracia sincera de Fidel Castro? ¿Cree que, de acuerdo con sus promesas, no tratará de intervenir en otros pueblos vecinos?

No podríamos entender la democracia y su significado sin la forma representativa que traduzca o sim-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bolice la soberanía del pueblo. Si hoy en Cuba no funcionan los clásicos tres Poderes del Estado porque ni aún el Ejecutivo se desenvuelve con autoridad propia y el Judicial sufre persecución y sus miembros están amenazados en el desempeño de sus cargos o en sus personas, no puede haber democracia. Si el derecho ciudadano está subordinado a la voluntad caprichosa de un hombre —de un hombre enfermo de megalomanía y dominado por instintos primarios— y no existe el Congreso ni un organismo que lo sustituya con representaciones nacionales y capaces ¿qué balancearía el funcionamiento del régimen? ¿En dónde puede encontrarse un signo democrático? Si numerosas empresas periodísticas, de radio y televisión han sido incautadas, no puede dudarse de la opinión que el gobierno tiene de las restantes, estimándolas susceptibles de aplicarles el mismo procedimiento. Si a los periodistas se les ha llamado por el que tiene más autoridad, se les ha reunido y se les ha dicho: "ahora están ustedes disfrutando de libertad de prensa y pueden hablar lo que quieran", y en seguida se les ha agregado: ..."pero hay que defender la revolución" y el mismo Fidel y su hermano Raúl —con más refinada crueldad— han repetido que el que no defienda a la revolución "debe ser considerado contrarrevolucionario", y si se ha dispuesto, además, que el delito de "contrarrevolucionario" se castigará con penas de confiscación de bienes, de prisión y hasta de muerte, es evidente que la tal libertad de prensa sólo existe para hablar en forma que complazca al régimen. Si en Cuba no hay ni siquiera el derecho de Habeas-Corpus y la justicia depende de la voluntad de un hombre caprichoso, bajo cuyo mandato se aplican medidas, como si fueran leyes, para castigar a los presuntos infractores con efecto retroactivo, estimo que es innecesario decir que ni es sincero Fidel Castro al hablar de democracia ni remotamente existe la democracia en Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Qué opina sobre el caso de Panamá? El desembarco de los cubanos en esa zona ¿fue una aventura descabellada u obedecía a un plan que contaba con la ayuda del gobierno de Fidel Castro?

Poco después de apoderarse del gobierno por el terror, Fidel Castro declaró públicamente, *urbi-et-orbi,* que su gobierno ayudaría material y militarmente a los exilados de otros países y que reconocería a todo grupo que se constituyera para derrocar a los gobiernos que combatía. Al amparo de esas declaraciones y al calor de esas promesas se trasladaron a Cuba infinidad de conspiradores internacionales. Semanas antes de efectuarse la invasión a Panamá, desde La Habana se hicieron declaraciones por enemigos de su gobierno y se anunciaron las expediciones que se estaban organizando en Cuba. Las relaciones de Fidel Castro y sus segundones con los que pretendían derribar a dicho gobierno han sido publicadas de distintas maneras y formas, desde que se hospedaba en el "Hilton" hasta días anteriores de embarcarse para Washington.

Prueba que Fidel Castro autorizó o conocía la expedición a Panamá es que, primeramente, invitó, recibió y conversó con los líderes conspiradores. Segundo, que esos líderes y los aventureros cubanos se reunieron en La Habana con conocimiento de las autoridades y, tercero, su insistencia de que se devuelvan a Cuba los mercenarios apresados cuando se encontraban armados y en actitud bélica en territorio panameño. Tanto irritó a Castro la correcta actitud de Panamá que ha pronunciado palabras ofensivas para el prestigio de aquella nación y de su gobierno, por haber acudido éste a la Organización de Estados Americanos protestando de la incalificable invasión.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El puerto de Batabanó, de donde salió el primer grupo de 90 invasores, está vigilado por fuerzas del Ejército, la Marina y la Policía y habiendo denunciado el gobierno panameño que las expediciones saldrían de allí, el gobierno cubano pudo haber impedido las concentraciones de esos individuos en aquel puerto y la consiguiente salida.

¿Cree usted que se esté produciendo infiltración comunista en el actual gobierno de Cuba? ¿Por qué lo cree?

Si observamos y analizamos los actos del actual gobierno cubano, los hombres que tienen cargos-llave, sus actitudes y procedimientos, contestaremos afirmativamente que en el régimen no solamente hay ese tipo de infiltración, sino que el comunismo influye en todas sus acciones y que se produce como si fuera comunista. Por mucho que quiso Fidel Castro apaciguar a los americanos, tratando de engañar a su pueblo, no pudo negar su neutralismo. Su posición neutralista está encaminada a situar a Cuba al lado de Rusia en caso de una guerra, o de la ampliación de la guerra fría que hoy existe entre ella y los Estados Unidos. El mimetismo de Fidel Castro se denuncia en las contradicciones en que incurre. La capacidad de adaptación al medio se desvanece al enfocar las cuestiones fundamentales que lo acercan más a Moscú y a sus satélites que a las potencias occidentales.

Un crecido número de nombres propios se ha dado a la publicidad en diferentes ocasiones, por lo que omito relacionarlos; pero los comunistas se encuentran en direcciones de periódicos, al frente de potentes cadenas de radio y televisión, en centros culturales y de trabajo, en las jefaturas militares y entre los propios consejeros o colaboradores que rodean a las principales figuras del gobierno.

¿Por qué daba usted dinero al gobierno en el exilio

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la República Española si su posición política se contradecía con la de ese gobierno?

Me sorprende tanto a mí como a usted el motivo de la pregunta. Es una especie echada a rodar e ignoro con qué intención, aunque si los llamados republicanos esperan ayuda de Fidel Castro no creo que esa sea la mejor forma de lograrlo. Quizá si se debió a una información en el sentido de que yo pensaba establecerme en España, como en otra ocasión se inventó que yo había pedido visa para ir a Francia, sin que en aquellos instantes me lo hubiera propuesto.

¿Considera que Ernesto de la Fe, su ministro de Información desde 1952 a 1954, se ha hecho acreedor al castigo que quiere aplicarle Fidel Castro? ¿Le sirvió de la Fe en alguna forma que se desconoce, a usted, o cree que se le quiere sancionar por su clara actividad anticomunista?

Lo que está sucediendo con Ernesto de la Fe es lo mismo que ha ocurrido con Juan Luis Martín, periodista y escritor anticomunista y con el fusilamiento del teniente José de Jesús Castaño y Quevedo. Juan Luis Martín ha guardado prisión por ese solo hecho, como el teniente Castaño fue muerto por ser un investigador contra el comunismo y un archivo viviente de todas sus actividades, pues nunca tuvo en mi gobierno cargo relacionado con el orden público o funciones represivas.

Terminada su gestión como ministro de Información, Ernesto de la Fe se desconectó totalmente de mi gobierno y hasta de sus relaciones personales conmigo. Pero para un régimen "presidido" por Castro... lo de "presidido" se me fue. Un régimen encabezado por Castro y sus fobias no puede ver serenamente ni analizar con im-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

parcialidad las actividades desarrolladas por Ernesto de la Fe. El era —y creo que es todavía— secretario general de la más grande organización anticomunista del continente. Sus oficinas fueron asaltadas y sus archivos ocupados o destruídos. Lo mismo sucedió a otro batallador anticomunista y profesional del periodismo desde hace muchos años, Salvador Díaz Versón; y ni se diga de la institución oficial del gobierno que se dedicaba a la investigación del comunismo: el BRAC. Sus oficinas, archivos y laboratorios, de los mejores en su clase, fueron ocupados por los jefes principales, si no recuerdo mal por el mismo jefe del Ejército. Y, por las mismas razones aunque con distintos pretextos, vienen guardando prisión hombres de tanta jerarquía como el doctor Joaquín Martínez Sáenz, ex-presidente del Banco Nacional de Cuba; el doctor Emeterio S. Santovenia, escritor, periodista y presidente de la Academia de la Historia; el conocido periodista Francisco Ichaso, delegado varias veces ante la Sociedad Interamericana de Prensa y miembro de la UNESCO. Otro comentarista, Otto Meruelo, que defendió con énfasis a mi gobierno pero que nunca tuvo intervención policíaca de ninguna especie, por el solo hecho de defender una causa que creía buena por medio de la palabra y de las ideas, fue procesado pidiéndole el fiscal pena de muerte y condenado en definitiva a 30 años de prisión y trabajos forzados.

Ernesto de la Fe representa para ellos, para Castro y sus colaboradores, el otro lado de la cara de su trágica moneda.

En Cuba están sucediendo cosas terribles que nunca nadie pudo soñar que ocurrirían ni en la más impresionante de las pesadillas, invocando el régimen la libertad que ha mancillado y la democracia, de la que ha hecho una monstruosa caricatura.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veinte de MAYO.

Declaraciones hechas a las agencias UPI, AP y "France Press".

¡MEDIODIA DEL 20 DE MAYO DE 1902! Sobre la fortaleza del Morro ondea orgullosa, por primera vez y para siempre, la bandera de Cuba libre. Para ganar la independencia costó casi medio siglo de luchas y sacrificios; pero el tesón de los cubanos, con la valiosa contribución de otros gloriosos factores, logró al fin realizar el anhelo patriótico.

Compañeras de los cubanos en la ruta por la independencia, fueron heróicas figuras de tierras hermanas y del gran pueblo americano, las que decisivamente ayudaron a la conquista de nuestro ideal.

Pueblo joven, hubo de nacer a la libertad con ciertas limitaciones impuestas por la Enmienda Platt, hasta que la Revolución del 4 de septiembre de 1933 impulsa, junto con un movimiento social y político, el empeño prontamente logrado de la eliminación de dicha Enmienda, consiguiendo la total soberanía.

¡20 DE MAYO DE 1959! Desolación, terror y luto. Un solo hombre con instintos selváticos ha logrado esa trágica realidad. Fidel Castro, sin ley, sin corazón y sin patria, acaba de declarar que esa fecha carece de importancia y que quien desee celebrar esa "fiestecita" puede hacerlo; pero que el 20 de mayo de 1902 fue el "producto de un afán imperialista".

Quizá si para el próximo octubre Cuba se engalane

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y se llene de banderas... rojas, uniéndose a la celebración de la revolución rusa. Puede ser que ese sea para Castro y sus seguidores el verdadero día de regocijo.

* * *

Reportaje de "El Caribe",
22 de mayo de 1959.

REPUBLICA DOMINICANA.—El general Fulgencio Batista recordó la fecha de la independencia cubana en un pedazo de tierra dominicana desde donde partió la expedición que le dio la libertad a Cuba.

El general Batista visitó con un grupo de amigos la ciudad de Montecristi y pasó el día allí con motivo del 57o. aniversario de la independencia de aquella nación hermana.

Batista salió de Ciudad Trujillo en horas de la mañana en un vuelo de la Compañía Dominicana de Aviación con destino a Dajabón. De allí se trasladó por tierra a la histórica ciudad de Montecristi, donde José Martí y Máximo Gómez firmaron el Manifiesto de Montecristi.

El importante documento está considerado como uno de los más hermosos de su género y, además de la independencia de Cuba, incluía también la independencia de Puerto Rico, al amparo de Santo Domingo. El Manifiesto fue firmado el 25 de marzo de 1895.

Batista se dirigió a la casa donde Martí y Máximo Gómez suscribieron el histórico documento y luego hizo un recorrido por la ciudad.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXI

MES DE JUNIO

Seis de JUNIO.

Entrevista televisada por "The Canadian Broadcasting Corporation", a través de mister Thomas Knight.

Aunque usted está viviendo ahora en un país de cultura, clima y geografía similares al suyo, ¿usted nota que su exilio, distante de su familia y amigos, le produce soledad y nostalgia?

El exilio aún en las mejores condiciones es desagradable y produce nostalgia. Vivir a la fuerza alejado de la patria, del calor hogareño, distante de la esposa y de los hijos, produce una agobiadora ansiedad. Pero si al exilio se agrega el dolor de ver la injusticia florecer como hierba mala, la tragedia de los amigos y sus hogares, víctimas del terror, es natural que se padezca la nostalgia en mayor grado.

¿Qué influencia proyectó usted desde que intervino como un sargento del Ejército en el rol que ocupó por cerca de tres décadas como líder de su nación? Durante esos años de influencia usted ha manifestado que deseaba retirarse voluntariamente de la vida pública. ¿Por qué?

Al terminar en octubre de 1944 mi término presidencial, tenía la intención de retirarme de la vida pública

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

porque estimaba que había hecho bastante como revolucionario y político y que debía dejar a otros compatriotas la tarea de gobernar o dirigir.

Sabiendo que Cuba ha tenido un turbulento pasado, general Batista, ¿cree usted que su país había ganado en orden, en paz y progreso económico durante los últimos años de su influencia?

El 4 de septiembre de 1933 yo era sargento del Ejército. Reinaba el caos como consecuencia de la lucha revolucionaria que derrocó al presidente Machado el 12 del mes anterior. El país contaba sólo con un presupuesto de 45 millones de pesos, el precio del azúcar era muy bajo, los negocios estaban en precario y la población cubana sufría miseria. Con una conspiración rápida y una acción más rápida aún llevé a cabo un movimiento revolucionario *sin derramar una sola gota de sangre.*

Mi primera medida fue restablecer el orden. Se paralizó inmediatamente la cacería humana por las calles y se detuvo el saqueo. Los comunistas, que habían ocupado los ingenios azucareros, fueron expulsados de sus bateyes, protegiéndose a los obreros en sus derechos y dándoseles garantías a la industria y al comercio. El Partido Comunista agitó y puso en juego una de sus más poderosas armas: la consigna. Publicó que yo había dicho: "habrá zafra o habrá sangre". Nunca dije esa frase. Ahora la gente de Castro ha usado de nuevo la consigna, diciendo que mi gobierno mató a miles; y la repite para ocultar sus asesinatos y atrocidades. De 1933 a 1939 hubo dos elecciones, una presidencial y otra constituyente. En este último año me retiré del Ejército y en 1940 fui electo Presidente.

Cuatro años después mi adversario más encarnizado fue elegido por el pueblo. Esas elecciones, celebradas bajo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mi orientación y autoridad, han sido las más honradas en Cuba, como las dos anteriores. Dejé al país gozando de prosperidad y de libertades plenas. Después de recorrer la mayoría de los países sudamericanos instalé mi hogar en los Estados Unidos, en donde viví exilado por espacio de unos cuatro años. En noviembre de 1948, al ser electo senador en ausencia, regresé a Cuba.

El 10 de marzo de 1952, siendo jefe de un partido de oposición, la situación en el país me obligó a encabezar una revolución. No agité ni hice sufrir a la población. En cuestión de cuatro horas triunfó el movimiento *sin derramamiento de sangre*. El Presidente y las autoridades depuestas tuvieron toda clase de garantías para sus vidas, para sus familiares y para sus bienes. El Poder Judicial siguió funcionando con los mismos magistrados y jueces que desde hacía años ejercían sus funciones y todas las instituciones económicas y sindicales continuaron sin interrupción sus actividades con sus mismos líderes.

En noviembre de 1954 fui electo Presidente de la República y desde el año 1952 al 1956 la libertad de pensamiento —la de hablar y la de escribir— fue completa. Los derechos ciudadanos no sufrieron restricciones hasta que el terrorismo empezó a despedazar cuerpos humanos y a destruir centros de recreo y de producción. Casi todos los que hoy tienen mando o influencia en el gobierno de Cuba estuvieron a merced mía una o varias veces, pero la Ley siempre fue aplicada con sentido democrático y humano. Fidel Castro mismo pudo ser muerto y su cuerpo no presenta ni un solo arañazo. Estando preso fue puesto en libertad por una amnistía votada por el Congreso y sancionada por mí.

En resumen, mister Knight, puedo decir que durante mi gobierno la prosperidad económica de Cuba alcanzó su más alto nivel, que el pueblo disfrutó de un standard de vida sin precedentes y que en sólo cuatro años se construyeron y organizaron, en cantidad mayor a lo reali-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

zado en toda la época republicana, carreteras y caminos vecinales; hospitales y dispensarios infantiles; casas escuelas y comedores escolares; viviendas para la clase media, para trabajadores y para campesinos; hoteles, establecimientos turísticos e instituciones crediticias.

¿Por qué usted dejó a Cuba, cuando aun parecía tener al Ejército apoyándolo sólidamente?

De estar el Ejército apoyándome sólidamente en los últimos momentos no se habría convertido el terrorismo en poder. Desde hacía tiempo las unidades militares venían siendo aisladas o copadas. En el último mes altos jefes con mandos decisivos se entrevistaron con Castro y otros cabecillas rebeldes entregándoles fuerzas y armas. Para terminar el período presidencial me faltaban menos de dos meses y hubiera sido más glorioso para mí, para las fuerzas armadas y para el pueblo que el cambio de poderes se efectuara dándole posesión al Presidente electo.

Sólo a un alto precio de sangre y de vidas podía demorarse el desastre, de haberse contado con tiempo para renovar los mandos, cosa imposible en aquellos momentos. Al renunciar, entregue el poder al sustituto constitucional —el magistrado más antiguo del Tribunal Supremo—, para que presidiera la República con un gabinete formado por personalidades apolíticas. Quedó apoyado por una Junta Militar, pero Castro no quería paz para Cuba: quería el poder y lo tomó por la fuerza.

¿Cree usted que hubo falta de reciprocidad por los países que se resistieron a servirle armamentos?

Creo que no justipreciaron bien la situación, la calidad de mi gobierno democrático, aún dentro del ambiente de violencia, su fidelidad a los compromisos internacionales y la amistad mantenida en todo tiempo con los Esta-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dos Unidos y los países occidentales. La propaganda de los "camaradas" de Castro y sus amigos fue grande, logrando impresionar a determinados gobiernos con mentiras repetidas. Como puede verse, el engaño, con respecto a ideologías y proyecciones, fue completo.

¿Fue usted traicionado por los suyos con traspaso de armas a los revolucionarios?

(Está contestada anteriormente).

Después que usted se exiló en la República Dominicana, ¿ha notado que el sentimiento contra Castro ha aumentado en Cuba?

No hay duda que el sentimiento del pueblo cubano es contrario a Castro en la actualidad. Los asesinatos en masa; las órdenes dadas públicamente a los tribunales haciéndolos rectificar y obligándolos a imponer penas de muerte y de trabajos forzados; las medidas arbitrarias, que llama leyes, para imponerlas con carácter retroactivo y aplicar hasta la pena de muerte; la imputación de "contrarrevolucionario" a todo el que se oponga a sus injusticias, amenazándolo con penas severas; la incautación de propiedades y el decomiso de bienes que nada tienen que ver con la política y, sobre todo, sus procedimientos tiránicos y sanguinarios repugnan no solamente al pueblo cubano, sino a todos los pueblos civilizados.

¿Qué cree usted de las declaraciones que han hecho en la provincia occidental de Cuba los cosecheros de tabaco, diciendo que se opondrán, por la fuerza si fuere necesario, a que se les arrebate el derecho legítimo que tienen bajo el sistema de libre empresa?

Tal protesta, bajo ese régimen de opresión que no admite críticas, indica que los intereses fundamentales del país no pueden resistir las barbaridades que inspira o eje-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cuta un hombre tarado por el crimen y sin noción de lo que es gobernar un pueblo. Con ellos han protestado, también, los industriales azucareros, los sembradores de caña de azúcar y la Asociación de Ganaderos de Cuba. Castro quiere llevar a Cuba al colectivismo, aunque sin preparación ni plan, con mayor violencia que el impuesto por Rusia. Contra esas agresiones están surgiendo las protestas y el pueblo reaccionará.

¿Qué usted cree, francamente, de la administración de Castro desde que asumió el poder?

La administración de Castro ha sido y es desastrosa para la economía cubana. Las agresiones a los inversionistas y el ataque a la propiedad privada han hecho disminuir las recaudaciones; el capital se esconde temeroso, los bancos no dan créditos, el desempleo aumenta y el turismo huye de nuestras playas. El terrorismo impuesto oficialmente habla de libertades por boca del Primer Ministro. Sus subalternos, incluyendo al Presidente, lo corean. Ha dicho, por ejemplo, en una reunión de periodistas: "ahora ustedes están en libertad de expresarse, pueden escribir lo que quieran; pero tienen que defender la revolución". En seguida su hermano Raúl agrega: "los que no defiendan la revolución serán considerados contrarrevolucionarios". Y los "contrarrevolucionarios", según *sus leyes*, pueden ser condenados con penas que oscilan desde años de prisión e incautación de bienes hasta la de muerte. Los periódicos no tienen censura oficial; pero ya saben los periodistas que están en libertad de hablar... para defender a la funesta revolución.

¿Cree usted que la economía de Cuba pueda sobrevivir a los proyectos de Castro, tales como la reforma agraria?

Ante las tentativas y proyectos del gobierno procomu-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nista de Cuba es fácil predecir que la economía cubana será destruída. La ley de "reforma agraria" es un ejemplo. En el afán de halagar a los comunistas y de sumarles adeptos promete quitarles las tierras a los que las tienen en producción para ponerlas en manos de campesinos que, al transcurrir el tiempo, estarán más necesitados que ahora, pues la tierra no pasará a ser de su propiedad ni tendrán ellos los medios de que disponen sus actuales dueños para hacerlas producir. En la forma en que aparece anunciada, esa "reforma" no traerá ningún bien al campesinado y, por el contrario, provocará la dislocación de la economía, la ruina de los productores y el hambre para el pueblo.

Hablando de proyectos, general Batista ¿no fue uno de los primeros actos de la administración de Castro anunciar que habría elecciones libres?

Castro no ha querido ni quiere elecciones. Primeramente expresó que en un período de dieciocho meses se celebrarían, modificando más tarde su criterio al anunciar que dentro de dos años. En su visita a los Estados Unidos dijo que probablemente serían no antes de cuatro años. Anteriormente había dicho, en un mitin en Cuba, que no habría elecciones hasta que desapareciera el último analfabeto, no existiera campesino sin tierra y se acabara el desempleo. Quiere decir: nunca, mientras esté en el gobierno. Esa es su intención, pero el destino del pueblo cubano será otro.

Se ha dicho que la revolución de Castro ha colocado a la economía cubana en un serio peligro, y se ha reportado que en Cuba ha dicho que los Estados Unidos son un poder imperialista, y que en Washington ha expresado su admiración por los Estados Unidos como líder del mundo libre.

Que ha colocado la economía cubana y el destino de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

la propia nación en peligro, no hay duda. Castro carece de equilibrio mental, aunque posee bien desarrolladas la enfermedad exhibicionista y la idea del mal. En Cuba ha expresado cosas distintas a las que ha dicho en Estados Unidos. Lo afirmado por él en uno y otro lados no puede conciliarse. Anti-americano y pro-ruso, no pudo aclarar, en los Estados Unidos, sin embargo, que dejaría de ser neutral en caso de una guerra entre los poderes occidentales y Rusia. En los Estados Unidos dijo también que no iba a pedir dinero y, sin estar invitado ni tener necesidad oficial de ir a Buenos Aires, se apareció a la reunión de "los 21" sugiriendo que se pidieran a los americanos TREINTA MIL millones de dólares para el desarrollo de la América Latina. Como se podrá observar, lo que quiso Castro fue indisponer a los Estados Unidos con los países latino-americanos con esa proposición absurda. ¿A quién beneficia esa actitud? Seguramente que no a Cuba, ni al Canadá, ni a los países latino-americanos. Beneficia, sin duda, a Rusia.

¿Cuál cree usted que sea el futuro de Cuba ahora?

El futuro de Cuba en estos momentos más que incierto luce tenebroso. Solamente podrán ayudar a que su suerte se aclare los periódicos y los periodistas de la prensa escrita, del radio y de la televisión, en Cuba y en el extranjero. Arriesgándose, como empiezan a hacerlo políticos y propietarios, pueden propiciar que la verdadera situación cubana sea expuesta y que a través de ellos se fuercen las vías cívicas para dar a mi patria un gobierno democrático y responsable.

Se ha dicho que usted no desea regresar como gobernante a Cuba. Entonces ¿cómo usted contempla su futuro?

He sido dos veces jefe de revolución en momentos que Cuba estuvo en crisis. He sido una vez Presidente provi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sional y dos veces Presidente constitucional de mi país electo por el pueblo. Durante algún tiempo fuí jefe de un partido de oposición. Estimo que si se realizara una estadística, mediante un examen imparcial, podría apreciarse que los mayores progresos de Cuba se han producido durante mi presidencia o en la época de la revolución siendo jefe del Ejército. No quiere decir que sea indiferente, pero considero que la responsabilidad de futuros gobiernos debe descansar sobre los hombros de nuevas figuras.

¿Qué puede decirnos sobre los rumores de que usted tiene una vasta fortuna para la seguridad de usted y de su familia, señalándola algunos desde 30 a 300 millones?

Ya en el campo de las exageraciones, hubo una señora pariente de un gobernante de los actuales que hizo ascender mi fortuna a 600 millones y, recientemente, por contraste, un periódico del Gobierno de Cuba dijo que la calculaba en 46 millones. Todavía hace poco que se publicó en los Estados Unidos —seguramente debido a alguna información errónea— que por Nueva York habían pasado tres aviones cargados de dineros míos hacia Suiza y que lo comprobaron mediante el inspector de aduana que chequeó el equipaje. La verdad es que la casi totalidad de mis bienes y hasta el testamento en favor de mis hijos han sido ocupados en Cuba. Sólo de un bien encaminado esfuerzo dependerá la estabilidad económica de mi familia para el futuro.

Usted ha sido acusado, desde que Castro tomó el poder, de haber impuesto un régimen de terror. ¿Quiere decir algo sobre esto?

Mi gobierno estuvo constantemente preocupado de que sus medidas fueran respaldadas por la Ley. Incluso las de emergencia nacional contra el terrorismo. El funcionamiento de un Congreso, la autonomía del Poder Ju-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dicial, la protección a los derechos individuales y el respeto a la vida humana fueron principios que no se modificaron por ningún pretexto. Bajo esas circunstancias se atacaron guarniciones militares en Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos y hasta el propio Palacio Presidencial, amén de la ola de actos terroristas y atentados personales que obligaron a las autoridades a imponer el orden.

La verdad desgraciada es que el terrorismo anarcocomunista de Castro provocó la represión policíaca. Mientras que altos oficiales de las fuerzas armadas, modestos vigilantes y soldados, funcionarios públicos y obreros eran asesinados, ningún fidelista prominente recibió un rasguño. Son miles los huérfanos y las viudas de las víctimas de Castro. Ya en la vorágine de la violencia, hubo excesos de ambas partes; pero los comunistas y Castro fabricaron fantásticas historias de sangre, totalmente absurdas. El terror implantado por ellos llegó hasta incendiar escuelas, colocar bombas en teatros, hoteles y cabarets, despedazando a hombres, a mujeres inocentes y hasta a niños.

¿Qué opina usted sobre las ejecuciones que se han hecho y los juicios sumarios?

La Constitución de 1940, producto de las opiniones más diversas, prohibió la pena de muerte. Las ejecuciones de militares que dignamente habían hecho un alto al fuego son la brutal demostración del revanchismo. Los "juicios" fueron totalmente desprovistos del más elemental principio de derecho. Los tribunales arbitrarios, designados por el dedo de Castro de entre sus secuaces, sin arreglo a derecho, sin expedientes y con falsos acusadores, han tenido un saldo oficial de más de 600 fusilados y se han asesinado a miles sin previos juicios. El gobierno que ahora oprime a Cuba no merece tal nombre. Es una horda que aplica la "ley de la selva".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Estaba el comunismo detrás de Castro y puede ser Cuba convertida en una cabeza de playa del comunismo en el hemisferio occidental?

Desde mediados del año 1958 el Partido Comunista estaba informando que tenía más de 1200 hombres infiltrados en el movimiento "26 de julio" en labores de mensajeros, terrorismo y propaganda. Ellos son los autores de la escuela de adiestramiento en la Sierra Maestra. En varios encuentros con los grupos guerrilleros el Ejército encontró profusa documentación mencionando reuniones, discusiones y consignas lanzadas desde la Sierra en coordinación con el Partido Socialista Popular (Comunista).

El Partido Comunista está presente hoy en los cuadros claves del "26 de julio", en el Ejército, la propaganda y la enseñanza. En muchos casos son miembros activos del PSP y, en otros, miembros retirados militando en dicho movimiento. Poco importan esas consideraciones, sin embargo, de que estén afiliados o no al Partido Comunista. La importancia reside en la coincidencia de tácticas, consignas y finalidades entre los comunistas y Castro. Las actividades antiamericanas, anticapitalistas y neutralistas son un ejemplo. Los aplausos de los rusos a todas las medidas de Castro son otro ejemplo.

Sin querer poner en riesgo a nadie, ¿podría decirme, señor, si usted ha estado o está en contacto con algún grupo o grupos o inconformes sobre las condiciones de Cuba actualmente?

No estoy en contacto directo ni indirecto con grupo o movimiento revolucionario en Cuba; pero no hay duda que el pueblo, sufriendo la tiranía del terror, tiene que desear el cese de ese estado de cosas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Usted esperaba la invasión que se intentó en Panamá?

Entre las muchas falsedades y artificios de Castro está lo de la invasión a Panamá. Los invasores salieron de un puerto cercano a La Habana. Es una población de pequeños industriales y de pescadores y está bajo vigilancia del Ejército y la Marina, por lo que necesariamente el grupo tuvo que salir autorizado y protegido. El hecho de que ahora Castro esté reclamando de Panamá que le devuelva los cubanos capturados allí demuestra el interés que tenía en la invasión de ese territorio vital a la defensa del continente.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Once de JUNIO.

Entrevista solicitada por Lee B. Hall, "staff correspondent" de "Life" en español.

Después de 30 años en los más altos puestos en el gobierno de Cuba, usted debe pensar que el actual régimen ha cometido graves errores, ¿puede usted describirme cuáles, en su opinión, son los más graves y que habrán de tener efectos más duraderos en su país?

Antes de contestar lo esencial de la pregunta, déjeme hacerle una pequeña aclaración: yo comencé mi vida pública hace 25 años. A la caída del general Machado, encontrándose en la anarquía el país, con cientos de muertos en la calle, hogares y establecimientos saqueados y los centros de trabajo, principalmente los ingenios azucareros, ocupados por los comunistas, encabecé una revolución que logré hacer triunfar *sin sangre*, como *sin derramar una gota de sangre hice la del 10 de marzo de 1952*, con seguridades inclusive para los gobernantes depuestos, sus familias y sus bienes. En esos 25 años he estado cuatro en el exilio viviendo en los Estados Unidos, después de celebrar bajo mi Presidencia las elecciones más honradas que ha habido en Cuba. Fui electo senador en ausencia y al regresar a Cuba organicé un partido de oposición que dirigí durante otros cuatro años, fuera del gobierno desde luego.

Contestando concretamente, no hay duda de que Castro ha cometido y sigue cometiendo errores fundamentales. Son tantos y tan graves que equivalen a casi todas las actuaciones desarrolladas por su gobierno. Entre los grandes errores de Castro están los de asumir la total dirección del país y la omnímoda de los tres poderes del Estado

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

convirtiéndose, de una sola vez, en dictador, tirano y déspota. Los funcionarios nombrados por él, desde el Presidente de la República hasta otros subalternos pasando por ministros y altos jefes de la administración, son escogidos entre sus parciales y renovados a su voluntad.

Si Castro fuera un patriota y demócrata la paz se hubiese alcanzado; pero quería el poder a toda costa y llegó a él coronando su propósito sobre un montón de cadáveres. En seguida designa "jueces" de entre sus parciales y forma "tribunales" con la obligación de condenar a muerte o a trabajos forzados a los miembros del Ejército que se rindieron y a cuantos tuvieron relación con mi gobierno. En muchos casos, bajo su personal presión, esos "tribunales" rectificaron sus sentencias y condenaron a pena mayor a quienes antes hasta absolvieron.

El Congreso no ha sido sustituido por un organismo que ayude al estudio de los problemas, al objeto de que las medidas que se dicten con fuerza de ley sean sensatas y de lógica aplicación. El Poder Ejecutivo es Castro y el Poder Judicial no existe. Algunos de sus miembros fueron fusilados por condenar a prisión a perturbadores o terroristas. La Constitución ha sido modificada por decreto para imponer la pena de muerte, aplicar con carácter retroactivo sus decretos que llama leyes, eliminar el Habeas-Corpus sin suspender las garantías —es obvio, porque no existen— y proceder a la confiscación de propiedades y bienes libremente. Si un ciudadano realiza un hecho que Castro estima contrario a sus ideas al día siguiente dicta una ley, le confisca sus propiedades y lo condena a prisión o muerte.

Otro error grave, equivalente a alta traición, es la ofensa inferida al pueblo de Cuba designando al aventurero "ché" Guevara para cargos con los que puede, im-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

punemente, vejar, desposeer, expulsar, perseguir, mantener en prisión y hasta matar a cualquier cubano en su propia tierra; llegando Castro en su paranoia a capacitarlo por decreto para ejercer la primera magistratura de la nación. El "ché" Guevara, comunista asesor de Castro, con larga historia de sangre, ofende a los fundadores de la patria y a los héroes de la independencia cubana con su presencia en Cuba.

Castro amenaza la estabilidad de la nación; la ataca en su base y destruye todo el régimen económico con la agresión a la propiedad privada, a los capitales de inversión, a los bancos y a las instituciones de crédito; con la confiscación de bienes sin previo expediente judicial, la apertura de cajas de seguridad con ausencia de procedimientos legales, la congelación de cuentas, la limitación de la circulación monetaria, la desvalorización de la propiedad y la incautación de las tierras en producción sin la debida indemnización.

En el orden internacional, la inmadurez, el complejo de inferioridad e inferiorizante de Castro, con su tendencia comunistoide y su evidente desequilibrio, son una amenaza para todos los pueblos vecinos y aún para los distantes. No es menos grave su odio manifiesto a los Estados Unidos y su inclinación a crear un clima de desconfianza en los países latino-americanos contra Norteamérica.

Según se puede apreciar por la prensa, hay muchos cubanos que no están de acuerdo con la política del actual régimen. Esto significa, desde luego, que aun simpatizan con la causa de usted. ¿Puede decirme si con este apoyo usted piensa volver a dirigir los destinos de Cuba?

No tengo la pretensión de ese apoyo, ni creo que la mayoría de los que se oponen a Castro estén conmigo. Sé que tengo muchos amigos, pero ellos actuarán sólo a favor de Cuba. He trabajado incansablemente por mi país y lo llevé a niveles insospechados en el ascenso de su

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

prosperidad. No abrigo aspiraciones personales ni pretendo formar parte del gobierno que en el futuro se integre, aunque se me facilitara o se me ofreciera. Habrá de surgir hombres para el gobierno y la reivindicación de mi pueblo y Cuba resurgirá, no obstante el retroceso a que la está llevando el despotismo castrista.

¿Tiene usted algún mensaje para los cubanos que se mueven entre el nuevo régimen y el de usted?

Vivo angustiosamente la tragedia cubana, me preocupa Cuba en sí misma por el destrozo que sufre, por el peligroso antagonismo en que está envuelto nuestro pueblo. La intranquilidad de la familia, la inseguridad del ciudadano y la situación de mis amigos no me permiten ser indiferente; pero en forma alguna debe interpretarse como el propósito de continuar en la actividad política.

¿Debieran los Estados Unidos de América romper relaciones con el nuevo régimen?

No me agradaría ver a Cuba, al pueblo que mis mayores libertaron con la ayuda del Norte y que yo he gobernado, aislada de los Estados Unidos. Nuestra poderosa vecina es la primera potencia del mundo occidental en que descansamos los que, contrarios al comunismo y amantes de la libertad, tememos que Rusia saque mayores provechos de las dificultades que le están creando la irreflexión ideológica, la tendencia antinorteamericana o la irresponsabilidad de Fidel Castro. Estimo que, no obstante lo grave de la situación cubana en relación con los Estados Unidos y los países vecinos, el hecho de romper relaciones no debe producirlo la gran nación. Si el infortunado momento llegara, la Historia debe cargar la tremenda responsabilidad a Fidel Castro y a sus aliados, pero nunca al pueblo cubano ni sobre los Estados Unidos.

Por sus largos años de experiencia, ¿cree usted que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el comunismo constituye ahora una seria amenaza en Cuba? Si es así, ¿puede usted explicar el súbito incremento del comunismo en su país?

Creo que el comunismo constituye no un posible peligro, sino que es un peligro real. La mayor peligrosidad se proyecta a través de su mimetismo que facilita, mediante la simulación o la habilidad que tienen los materialistas soviéticos para adaptarse aparentemente a situaciones, sistemas o ambientes, la infiltración y el contagio entre las distintas capas sociales. La influencia comunista en Cuba ha crecido rápidamente debido a la libertad que se le ha dado y a los estímulos ofrecidos por el gobierno de Castro para desarrollar sus actividades.

No se olvide que, dentro de las tácticas rojas, Fidel Castro es más útil para los rusos y el comunismo internacinal que si fuera un afiliado al Partido Comunista.

¿Puede contarnos algo de como emplea su tiempo actualmente? Como usted recordará, tuvimos el placer de fotografiarlo en sus labores un día del año pasado.

Sigo con mi costumbre de acostarme después de la media noche, aunque más temprano que cuando era Presidente. Después de recogerme, ya en la cama, leo alrededor de una hora y a veces mayor tiempo. Escojo biografías o libros de historia. Ahora, por ejemplo, estoy leyendo "The Lincoln Ideals", publicado en Washington con motivo del sesquicentenario del nacimiento de este ilustre americano, y literatura dominicana como "Enriquillo" y "Martí en Santo Domingo". A las nueve de la mañana tomo una taza de café bien claro, leo los periódicos, contesto alguna correspondencia y practico un poco de calistenia. Almuerzo a la una y media de la tarde, hago una sobremesa de media hora en cambio de impresiones con mis amigos. Después, como la correspondencia es numerosa, continúo despachando la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

más urgente. A media tarde recibo visitas de amigos que llegan a la República Dominicana, especialmente turistas americanos. Antes de caer el sol paseo por las calles de la ciudad y antes y después de la cena, que ingiero entre ocho y nueve, redacto apuntes en relación con los episodios históricos o acontecimientos en que he intervenido. Generalmente la media noche me sorprende trabajando en esos tópicos. Alguna vez servirán para escribir mis memorias. Como puede observarse, la vida que llevo en el exilio es sencilla, aunque atareada, estimulada frecuentemente con las conversaciones telefónicas que sostengo con mi mujer y mis hijos. Claro que en la lectura dedico tiempo para informarme sobre la situación de mi patria.

Diga si usted nota el surgimiento de nuevas fuerzas que pudieran influenciar o cambiar la dirección política de la nación (como por ejemplo, el comunismo, tal como se mencionó en la pregunta No. 5).

El gran daño que ha hecho —está haciendo— Fidel Castro, es el de no permitir que se organicen partidos políticos en Cuba. Está claro que esas fuerzas políticas no favorecerían la perturbación que crean sus actividades. Si pudieran constituirse dos o más partidos en Cuba, y el que se formara del gobierno rechazara la alianza con el Partido Comunista, el comunismo quedaría anulado; pero tal cosa no es posible por Castro mismo que es su mejor instrumento agitador. Si la organización de partidos políticos no se lleva a cabo las proyecciones comunistas, por las razones que ya he dejado expuestas, amenazarían con realizaciones positivas la seguridad de los países cercanos a Cuba.

¿Puede usted analizar para los lectores de "Life" los frecuentes cambios políticos que han tenido lugar en Centro y Sudamérica, desde la muerte de Getulio Vargas en

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

1954, explicando el por qué de esos cambios tan drásticos en tan corto tiempo?

Ya me referí al mimetismo de las tácticas comunistas, contestándole otra pregunta. Se dirá que no todos los cambios de gobierno operados desde 1954 han sido influídos por tendencias izquierdistas o prorrusas; pero ese aspecto no cambia el fin que se propone el comunismo internacional. Creo que ha sido eficaz la tarea de los "agentes viajeros" o residentes en sus propósitos provocadores. Han manejado con bastante éxito el plan de indisponer a ciertos sectores latino-americanos contra los Estados Unidos. Hacen uso de la "consigna" como un arma poderosa, repitiéndola en la propia tierra norteamericana. Ciertos sectores estadounidenses han respondido también a esos planes sin proponérselo. La agitación política en los países centro y sudamericanos se ha agudizado, penetrando principalmente en las capas populares, entre los trabajadores y entre los estudiantes. Las organizaciones obreras de mi país, en cambio, resistieron todas las acometidas de los comunistas directamente y de los agentes aparentemente no comunistas que, a título de revolucionarios, hablaban en nombre de la democracia. Castro impuso el terror en las filas trabajadoras amenazando de muerte a sus líderes y asesinando a varios de ellos sin que, ni aún así, pudiera conseguir su cooperación. Hoy los sindicatos en Cuba están bajo la influencia comunista, como lo está todo el gobierno. Si examináramos el mapa político de las Américas veríamos cómo se agitan los campos izquierdistas y cómo agitan ellos mismos presentando a los Estados Unidos no muy amistosamente. ¿A quién interesa que los vecinos puedan enemistarse? No hay dudas de que a quien conviene es a Rusia; porque los Estados Unidos y la América Latina pueden y deben llegar a acuerdos que los beneficien recíprocamente sin agriar ni poner en riesgo las buenas relaciones. En definitiva, lo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que pretenden los comunistas y sus aliados, en el hemisferio occidental, es rodear de gobiernos prorrusos a los Estados Unidos.

¿Tiene usted algún mensaje para el pueblo de Cuba y el pueblo de Norteamérica, que pudiéramos transmitir a través de las páginas de "Life"?

Para Cuba, para los Estados Unidos y para nuestros pueblos latino-americanos yo debo recordar, frente a la propaganda que me presentó como un dictador implacable, que nací a la vida pública como líder de una revolución que hice triunfar *sin sangre* el 4 de septiembre de 1933. Que aquella revolución echó las bases del progreso social y creó las nuevas instituciones que propiciaron la total soberanía de la nación y el bienestar del pueblo. Debo recordar, también, que en 1939 el pueblo eligió directamente a los delegados que formaron la Asamblea Constituyente. Esta Asamblea tenía poderes soberanos y en los comicios lograron mayoría nuestros adversarios políticos. Yo era jefe del Ejército entonces y renuncié a mi cargo, siendo elegido Presidente por el pueblo al año siguiente; que al terminar el período presidencial de 1940-44 entregué la Presidencia a mi peor enemigo político, electo en las elecciones más honradas que se han celebrado en Cuba, efectuadas bajo mi presidencia. Que esa conducta me costó estar exilado en los Estados Unidos cuatro años. Que ocho años después de haber dejado la Presidencia, siendo senador y jefe de un partido de oposición, ante una grave crisis del país, tuve que encabezar otra revolución *sin sangre*, como lo había hecho antes, y que a ninguno de los gobernantes depuestos se le maltrató; que sus familiares fueron respetados, como lo fueron sus vidas, sus hogares y sus bienes.

A mi pueblo, aprovecho la oportunidad que me brinda "Life" para decirle que lo mejor que ansío para Cuba

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

es el disfrute de la máxima prosperidad que alcanzó durante mi gobierno y que logre un día poder vivir en paz con el debido respaldo de la Constitución y las leyes.

Al pueblo americano, que, no obstante las interpretaciones que se han dado a mi vida pública, nunca le ha faltado mi leal amistad, demostrada en los momentos más críticos, y que interpreto a mi pueblo cuando considero que, sin perjuicio de mantener los recíprocos respetos y derechos, todos estamos en la obligación de unirnos estrechamente a la patria de Washington y de Lincoln, líder de las potencias occidentales, para prevenirnos del enemigo común.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Trece de JUNIO.

Entrevista solicitada por Luis Miura, corresponsal en la República Dominicana de la "United Press Internacional of New York", para la revista "Leoplán", de Buenos Aires.

General Batista, ¿piensa que el régimen de Fidel Castro cuenta con el apoyo de la mayoría del pueblo cubano?

Castro alcanzó popularidad debido a la leyenda que hubo de presentarlo como un personaje de novela. Un sujeto sin equilibrio suficiente e inclinado a la violencia y al crimen, algunos de sus gestos audaces lograron impresionar a una gran parte de la opinión pública; pero nunca tuvo el apoyo de la mayoría de mi país.

¿Cree en realidad que el actual régimen es una dictadura de tipo izquierdista?

Más que una dictadura es una tiranía. Los hechos lo comprueban y ningún revolucionario logró convertirse en déspota en tan poco tiempo. Las medidas que se dictan obedecen a sus pensamientos y a sus caprichos. Que lo califique el periodista o lo califique yo tendría el valor de una interpretación o de un resentimiento mío. La relación de los absurdos en que está incurriendo le dará nombre al régimen de Castro.

Ha declarado que el pueblo no tiene más que dos caminos: está con la revolución o contra la revolución. Estas palabras las dijo el día 10, en una conferencia de

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

prensa ante la televisión, al afirmar que la "reforma agraria" será llevada a cabo "aunque caigan rieles de punta". La "reforma agraria", un plan dislocado y anarquizante, sirve para arrebatar la tierra, la producción, los equipos y la propiedad a sus dueños, grandes o pequeños. Muchas de esas fincas pertenecieron hace decenas de años a los antecesores de los actuales propietarios que las obtuvieron por herencia o las han mantenido como sucesores de empresas. Por esas vías y procedimientos el pueblo de Cuba será uno de los más empobrecidos del hemisferio. No se trata de un plan para hacer pequeños propietarios y ayudar al campesino, puesto que el trabajador del campo será una pieza dentro de la maquinaria socializante, sino instrumento para poner en práctica el colectivismo que arruinará la economía cubana.

¿Quién ha visto realizar programas de gobierno mendigando? Es curioso e irritante a la vez observar que la "reforma agraria" de Castro se lleva a cabo saqueando al comercio y pidiendo a los particulares contribuciones como si se tratara de cubrir necesidades en una casa de caridad.

¿Puede llegar a convertirse en un régimen de corte netamente comunista?

Podría llegar a convertirse, efectivamente, en un régimen típicamente comunista; pero no se crea que para servir a Rusia y al comunismo es necesario que el régimen se declare comunista. El nombre no hace al caso. Las agresiones a la propiedad, al capital inversionista y a la economía en general responden a proyectos planificados.

Los ataques a los Estados Unidos, la intención declarada de mantenerse neutral en caso de guerra, las agre-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

siones a las fuentes económicas y a los centros de producción no son hechos esporádicos sino premeditados.

El comunismo está hoy muy activo en Cuba y puede decirse que la educación, la enseñanza, la cultura, las fuerzas armadas y la organización oficial obrera están orientadas hacia él. El Partido Comunista tiene periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales, amén de estaciones de radio y televisión. Por estos vehículos la propaganda es constante e intensa.

Todos los americanos en el norte y en el sur deben haber notado el afán exhibicionista de Castro tratando de impresionar a las masas aún contra los gobiernos que tuvieron la cortesía de admitirlo.

¿Conocía usted personalmente al doctor Fidel Castro?

Lo ví dos o tres veces en trajines callejeros; pero sólo una vez lo traté personalmente. Fue en la ocasión en que un cercano familiar suyo, amigo y colaborador mío, lo llevó a mi biblioteca en la finca "Kuquine" en donde yo vivía. La entrevista fue corta y en ella sólo hablamos de libros porque, conociendo sus antecedentes gangsteriles, evité que me tratara asuntos políticos.

¿Recibió Castro ayuda extranjera?

No hay duda de que obtuvo amplia ayuda extranjera el movimiento de Castro. A mediados del mes de enero él mismo dio las gracias públicamente a líderes prominentes de otros países por la ayuda que había recibido. Esta consistió en aportaciones de material de guerra y los medios para transportarlo; en instrumentos para la divulgación tales como periódicos, hojas sueltas, panfletos, propagandas y grandes cantidades en efectivo.

¿Cree usted que hubo traiciones por parte de los altos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

oficiales del ejército gubernamental? Si fue así, ¿en qué medida? (*).

¿Cree usted que la visita de Fidel Castro a Nixon solucionó las diferencias que existían entre aquél y el gobierno norteamericano?

Desconozco las diferencias que existían en aquellos momentos entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Castro. Pero cualesquiera que hayan sido la conversación y los temas tratados los hechos tienen más fuerza que las suposiciones. Las inversiones norteamericanas en Cuba son crecidas y resultan seriamente afectadas. En el orden internacional, se sabe que Castro es antiamericanista y más bien pro-ruso. En Cuba, como en cualquier país, el gobierno es soberano para tomar las determinaciones que estime más saludables al pueblo, pero los extranjeros perjudicados pueden reclamar, como los nativos, cuando las medidas vayan contra las leyes y la legitimidad de sus derechos. En cuanto a la parte esencial de la pregunta, tampoco hay duda de que las actividades de Castro son un peligro para la paz de las demás naciones en el hemisferio, especialmente para los Estados Unidos, por razones obvias.

¿Por qué cree que Prío Socarrás ayudó a Castro?

Creo que la caída del doctor Prío el 10 de marzo de 1952 salvó al país de una doble hecatombe: económica y política. Pero nadie tenía más motivos para conspirar contra mi gobierno que él, no obstante haber sido tratado con todas las consideraciones, así como sus familiares y amigos en sus personas y en sus bienes.

(*) Ver Capítulo XXII.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En la Argentina Fidel Castro ha dicho, durante su reciente visita, que los fusilamientos son absolutamente justificados y no producto de un deseo de venganza. ¿Qué opina usted al respecto?

La contestación puede encontrarse fácilmente en la prensa de todo el mundo, pues son tan monstruosas las ejecuciones por la forma en que se han llevado a cabo, que tienen eco en todos los países donde la barbarie es repudiada. En primer lugar, la pena de muerte estaba prohibida por la Constitución que él ha modificado por decreto para poder asesinar con apariencia legal. Se han ensañado él y su hermano Raúl. Nunca tendrá justificación, además, fusilar a oficiales, a clases y a soldados que se rindieron cumpliendo lo pactado por sus superiores. En las calles se asesinó por venganza y hubo lugares, como en Santiago de Cuba, en donde se abrieron zanjas con bulldozer para sepultar a centenares. Los condenados a muerte fueron objeto de escarnio y sus padres, hijos y esposas injuriados. Y el doloroso desfile de víctimas parece no tener fin.

¿Qué dificultades piensa usted que Fidel Castro deberá vencer en los próximos meses?

La primera dificultad, que es la mayor, resulta insuperable: vencerse a sí mismo; porque vencerse él significaría eliminar el más grande obstáculo que tiene el pueblo cubano para su felicidad y progreso. Hombre que ha matado por su propia mano, y no una sola vez; que usa la palabra "matar" con la facilidad y placer con que se fuma un tabaco; que con morbosa fruición habla de sus injusticias y crímenes, no puede vencerse a sí mismo; porque el monstruo que lleva dentro es más poderoso que su débil encarnadura.

El actual Primer Ministro de Cuba afirma que en su

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

país reina la más absoluta libertad de prensa; pero por otra parte ya han habido entredichos entre él y el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa señor Gainza Paz. ¿Cree usted que hay tal libertad de prensa?

Creo que me he referido en otra oportunidad a la clase de libertad de prensa que Castro garantiza. Véase el ejemplo, gráficamente si se quiere: empezó acusando a todos los periódicos y a la mayoría de los periodistas de estar subvencionados por mi gobierno amparándose en ingresos que habían obtenido por propaganda y anuncios. Como se ha comprobado. esos periódicos y periodistas me atacaron con una libertad distinta a la que les ofrece Castro. El ha repetido que los que "hayan tenido relaciones políticas, económicas o morales" con el régimen que yo presidí responderán oportunamente. Los periodistas tienen —ha dicho— libertad para hablar, siempre que sea para elogiar a la revolución. Castro, por otra parte, no resiste la crítica y si se le roza siquiera con observaciones lógicas pierde el sentido de la moderación y, mortificado, lanza amenazas violentas que casi siempre cumple. Ahí tiene la "libertad" de prensa castrista.

¿Es cierto, según declaró el general Eulogio Cantillo, que usted había declarado el 31 de diciembre de 1958 en "Kuquine", "que esta situación es muy mala, debo irme y para ello cualquier día es igual', y que tal manifestación fue una sorpresa para los miembros de su gobierno?

El general Cantillo era el jefe de las principales fuerzas de operaciones en Oriente y tenía a su mando alrededor de 15,000 hombres en aquella provincia.

En la noche del 31 de diciembre, cuando ya el general Cantillo había entregado los mandos de Oriente al coronel Rego Rubido, del Ejército, y al comodoro Carnero, de la Marina, me ratificó lo de la entrevista sostenida

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

con Fidel Castro, obedeciendo órdenes del jefe del Estado Mayor Conjunto. Las palabras que dije constan en el acta de mi renuncia, aparte de otras llenas de indignación que motivaron aquellas conductas. Posteriormente, Fidel Castro dijo que lo juzgaría por "traición" debido al incumplimiento de los compromisos que tenía contraídos con él.

¿Estima que Fidel Castro ambiciona crear un eje con algún país sudamericano contra los Estados Unidos?

En su desorbitación Castro cree de veras que él puede liderear algunos países sudamericanos, de los cuales recibió ayuda, y en sus delirios cree también que podría establecer gobiernos de su factura en algunos países del Caribe. Todos sus movimientos, la declaración de neutralidad, sus manifestaciones antiamericanistas y sus contactos con países subdesarrollados o proclives a la alianza soviética, hacen suponer que se orienta a crearles dificultades a los Estados Unidos.

¿Cree que Fidel Castro podría llegar a ser elegido Presidente de Cuba, aun si se presentaran otros partidos políticos en las elecciones?

Castro ha estado dando evasivas para no convocar a elecciones. Si hubiera tenido el propósito de celebrarlas dentro de 18 meses, como dijo al principio, los proyectos de leyes debían estarse estudiando ya; pero si modificó sus declaraciones en el sentido de que serían en dos años y luego dijo en los Estados Unidos que en cuatro, podemos darnos cuenta que no tiene tal propósito. En un discurso en Camagüey manifestó que no efectuaría elecciones "mientras haya un analfabeto, exista un campesino sin tierra o quedara un desempleado". Con esta sutileza

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ha dicho terminantemente, pues, que no habrá elecciones. Si se celebraran comicios generales permitiendo la formación de partidos políticos —que no los permitirá— su afán de sangre y sus instintos tiránicos conocidos por el pueblo, lo harían no elegible.

El líder revolucionario afirma que durante su campaña jamás fusiló a ningún prisionero, sino que se limitó a quitarle el arma y dejarlo en libertad. ¿Es cierto?

Días antes de la pretendida huelga general del 9 de abril de 1958, que fracasó por rechazarla nacionalmente los obreros, Castro lanzó un manifiesto en el que decía que los que se opusieran a la revolución serían fusilados. En los magazines "Life" y "Look" de aquella época pueden encontrarse fotografías en las que aparece Castro haciendo de fiscal, de juez y de verdugo ejecutor. Las víctimas están amarradas y algunas recibiendo el "tiro de gracia" disparado por Raúl en presencia de su hermano. En cuanto a prisioneros del Ejército, no fueron tales, sino soldados entregados por sus oficiales, que él no podía mantener ni le convenía fusilar porque eran cientos. Al devolverlos cubría hábilmente uno de los aspectos de la propaganda. En el caso no existían bondades, sino parte del plan, como se comprobó después al ordenar miles de asesinatos y cientos de ejecuciones ilegales y arbitrarias.

¿Tiene Fidel Castro antecedentes comunistas?

Lo que Fidel Castro ha hecho y viene haciendo importa mucho a los objetivos comprobatorios. Si no existieran sus nexos con bonches terroristas de que formara parte siendo estudiante; si los antecedentes que lo llevaron a obtener un liderazgo en la federación estudiantil apoyado por los comunistas, después de eliminar físicamente

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

a compañeros rivales, no fueran un síntoma; si no hubiera formado parte de las organizaciones izquierdistas latinoamericanas y en la preparación de la sangrienta revuelta en Bogotá, en abril de 1948; y si olvidáramos todo eso y también el envío de Raúl a adoctrinarse detrás de la Cortina de Hierro, así como sus relaciones durante su estada en México con dirigentes comunistas, ¿no sería bastante para situarlo en ese campo el auge que le ha dado al comunismo en Cuba? ¿No son suficientes, igualmente, sus pronunciamientos y sus hechos, en relación con los problemas internos, los políticos, los sociales y económicos? Y sus manifestaciones en relación con los problemas internacionales, ¿no lo colocan al lado de Rusia y sus satélites en un orden ideológico y práctico?

General, ¿puede decirnos de qué medios económicos dispone en la actualidad?

Mi fortuna, la de mi esposa y la herencia dejada a mis hijos están en Cuba, intervenidas por el gobierno cubano. Las leyendas fabulosas sobre los millones que tengo en el extranjero son parte de la propaganda anarco-comunista de Castro

¿Qué vida hace usted en el exilio?

Dedico el tiempo a contestar la correspondencia numerosa, a recibir visitas, en mayor parte turistas americanos, leer, escribir, visitar lugares históricos del país y, a manera de ejercicio, caminar algunas horas por las calles o paseos de la ciudad.

¿Cuáles son los planes del general para el futuro?

No tengo planes definidos para el futuro.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Si tuviera que dar un consejo a Fidel Castro, ¿cuál sería?

A mi entender le falta sensibilidad humana para oír consejos. ¿Qué le parece la vía del siquiatra? Si alguien pudiera darle un consejo y él escucharlo, ese alguien debería aconsejarle que se retire de las funciones gubernamentales lo antes posible, dejando el poder a cargo de un gobierno de concentración nacional para que convoque a elecciones en un período que no excediera de seis meses. En esa forma podría Cuba aspirar a que sus hijos se desenvolvieran en paz, ejerciendo sus propios derechos al cumplir sus deberes y a vivir en armonía y cordialmente con las demás naciones.

¿Cambiaría usted su política si mañana regresara a su patria? ¿Cree posible el desarrollo normal de los pueblos de estos continentes dentro de la más absoluta democracia?

El concepto de la palabra "mañana", de acuerdo con la pregunta, encierra el futuro. Tengo el propósito definitivo de no volver al gobierno, aunque regresar a la patria siempre será un ardiente deseo. Si lo que intenta el periodista con la pregunta es que conteste si la política que hice descansar en la Constitución y en las leyes para impulsar el progreso de mi país y el bienestar del pueblo es la que debe desarrollarse en Cuba, mi respuesta es que toda actividad oficial y pública que se aleje de esos principios va contra la nación misma.

Los errores son otra cosa en la que pueden incurrir gobiernos, funcionarios y pueblo. En cuanto a si creo posible el desarrollo normal de la "más absoluta democracia", considero que lo absoluto es, como la perfección,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

incongruente con la condición del hombre. La democracia, sin duda, es el mejor sistema para gobernar a los pueblos. Basada en la libertad y la justicia, su funcionamiento, sin embargo, debe estar en relación con las peculiaridades, tradiciones y características de cada pueblo, de acuerdo con ambientes, educación, latitud, orígenes, tradiciones e intereses.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veinticinco de JUNIO.

Entrevista concedida a Mr. Harold K. Milks, Chief of Caribean Services de la "Associated Press".

En Cartagena, cerca de Cienfuegos, en Cuba, atacaron hace poco un cuartel y al ser dispersados los atacantes, dejaron un cartel en el que daban "vivas" a Batista. ¿Son seguidores suyos?

Los carteles que dicen que dejaron allí dando "vivas" a mi nombre me parece un truco ingenuo. No creo que los que vayan a atacar un cuartel se entretengan en llevar cartelones. No se olvide que, aparte de los miles de prisioneros y los cientos que se están haciendo en estos días por los "camaradas" de Castro, su gobierno busca pretextos para seguir persiguiendo, matando, confiscando y aprehendiendo a cuantos se les opongan, inventando conspiraciones en las que utilizan mi nombre para llamarles "batistianos".

¿Cree usted que haya grupos organizados en Cuba para una insurrección contra el gobierno de Castro?

Es concebible que haya personas o grupos que se impacienten y quieran terminar con la ignominia que hoy gobierna y oprime al pueblo cubano, pero no creo que respondan a planes organizados ni que tengan la extensión que el gobierno castrista quiere darles. Esa publici-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dad tiene la intención de justificar las violencias y arbitrariedades que se están cometiendo por la gente de Castro.

¿Orienta o dirige usted algún plan revolucionario o insurreccional?

No oriento ni dirijo organización alguna, aunque es lógico que la opinión general se incline a terminar con el régimen de sangre que encabeza Castro.

¿Piensa usted regresar a la vida pública, por la vía de la política o por las armas?

He declarado que no tengo intención de participar en movimiento revolucionario alguno y que mi máxima aspiración de cubano y padre de familia es ver a mi pueblo gobernado decente, humana y democráticamente. No abrigo aspiraciones políticas. A nuevos hombres les toca la responsabilidad de dirigir los destinos de la patria.

¿Ha leído usted la información procedente de un periódico de exilados que se publica en la República Dominicana que dice ser "anti-castrista y anti-batistiano", y que le atribuye a usted estar aliado con Castro?

Que se coloque el nombre de Castro al lado del mío me produce indignación y asco. Eso es lo que siento ante la burda patraña que intenta ligar mi nombre al del carnicero que asesina a mi pueblo y destruye a mi patria. A nadie debe preocupar la infeliz ocurrencia aunque intrigue el motivo que inspiró la perversa mentira.

¿Qué opina usted de las expediciones sorprendidas por las fuerzas armadas del gobierno dominicano?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La prensa dominicana ha publicado el intento de invasión apoyado por Castro. Como era de esperar, fracasó. La presencia de unidades navales cubanas custodiando la expedición —según se ha dicho— hasta aguas limítrofes ratifica la perturbadora política de Castro en el Caribe.

¿Cree usted que Castro ha planeado esa invasión?

Para convencer a los que dudan de que la influencia comunista y la política de Castro se limitan a ensangrentar el suelo cubano y que no es un instrumento totalitario de los que quieren cercar a la principal potencia de este hemisferio, el caso de Panamá debió ser suficiente. Los que desembarcaron con el propósito de inutilizar el enlace del Pacífico y el Atlántico, copando el famoso Canal una vez controlado el gobierno panameño, componían una expedición formada totalmente por compañeros de aventuras del propio Fidel Castro. Salieron de puertos cubanos, en transportes cubanos y autorizados por autoridades cubanas.

Si existiera aún la más remota duda, véase como el desparpajo acompaña a la solicitud del gobierno castrista para que Panamá le devuelva los aventureros que obedecían sus planes.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXII

MES DE AGOSTO

Siete de AGOSTO.

Entrevista solicitada por Daniel James, del "Saturday Evening Post" de Philadelphia, Pa.

¿En qué estado se encuentra su aplicación de visa para entrar en los Estados Unidos?

Efectivamente, hace algún tiempo hice mi solicitud de visa para entrar en los Estados Unidos y, aunque en alguna ocasión se ha publicado que se me había concedido, esa solicitud está en trámites todavía.

¿Cuáles son sus planes políticos? ¿Espera usted regresar al poder?. Y si es así, ¿cómo? ¿Planea usted dirigir alguna invasión?

No tengo plan político ni aspiraciones de regresar al poder. Considero que he rendido a mi pueblo grandes servicios dedicando los mejores años de mi vida a situarlo en el camino de un bienestar permanente.

¿Ofreció usted garantía a los inversionistas americanos y hubo turismo bastante mientras ejerció usted el gobierno?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Los americanos y todos los inversionistas tuvieron garantías. Inversiones por más de seiscientos millones de dólares y numerosas nuevas industrias aumentaron el caudal económico de la nación y las fuentes de trabajo. Magníficos hoteles, grandes edificios, centros de recreo, moteles, balnearios y playas embellecidas desarrollaron el turismo. El plan de urbanización llegó al máximo y toda la nación se cubrió de caminos y de carreteras, de viviendas campesinas, de escuelas y de hospitales.

Para desarrollar ese plan y ejecutar los programas tuve que dedicar, además de las horas del día, la mayor parte del tiempo que necesitaba para mi descanso, incluyendo las horas de la noche. Esto quiere decir que rendí una jornada casi superior a mis fuerzas. Toca ahora a otros cubanos dedicar su talento y sus energías, con los propósitos patrióticos que está reclamando el pueblo cubano, a restablecer la normalidad y la democracia en Cuba.

A usted lo acusan de dictador y de haber ejercido un gobierno unipersonal con mano dura. Sin embargo, usted ha dicho en distintas ocasiones que su régimen se inspiraba en principios democráticos. ¿Quiso ser usted dictador o demócrata? (*).

Siempre he sentido orgullo de mi origen y jamás he renunciado a formar parte del pueblo del que salí, al que me debo y al que quise invariablemente resolverle sus problemas, dignificándolo y haciéndolo feliz. Es cierto que

---

(*) "El día primero de mayo de 1944 fui invitado a presenciar, desde el balcón del Palacio Presidencial, un magno desfile de obreros; del pueblo de La Habana podría decirse mejor...

Ante todo era la expresión paternal y amistosa de Batista, inclinado hacia afuera para oír mejor cada palabra, lo que alentaba el hecho con alguna frase popular o un chiste. Allí percibí el parentesco del hombre del pueblo, con el pueblo de donde provenía. Casi imposible en la vida de los dictadores y tiranos, puesto que éstos están siempre separados del pueblo por un gran espacio lleno de enormes magnavoces y estrados donde se presentan como actores". (EMIL LUDWIG — "Biografía de una Isla" — Págs. 340 y 342).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

por imperativos patrióticos, históricos y políticos he tenido que hacer dos revoluciones, una en 1933 y la otra en 1952. En ellas imperó el sentimiento cristiano más profundo y ni en una ni en otra se produjo el *derramamiento de una sola gota de sangre.*

¿No implantó usted medidas en esa oportunidad para amordazar a la prensa?

Se ha hablado de siete años de dictadura. No hubo entonces limitación para la prensa ni se produjeron medidas para coartar la libertad de pensamiento o el libre ejercicio del derecho de los individuos. Las industrias y los comercios continuaron funcionando normalmente; las universidades, los centros de segunda enseñanza y todas las escuelas mantuvieron sus actividades sin ninguna anormalidad. Las organizaciones sindicales, las de los patronos y las actividades económicas no sufrieron interrupción. Para evitar el ejercicio unipersonal del poder, al cesar el Congreso fue sustituído por un organismo legislativo que la ley creó con el nombre de Consejo Consultivo y en el cual estaban representadas todas las clases y actividades de la nación.

¿Qué fuerzas lo apoyan a usted dentro y fuera de Cuba? ¿Está asociado de alguna manera con la organización llamada "La Rosa Blanca"?

Yo sé que quien ha realizado la obra de amplia magnitud que mi gobierno ejecutó tiene que contar en Cuba y fuera de Cuba con muchos amigos, como también enemigos. Pero, convencido como estoy de que son otros y no yo los que deben luchar por el restablecimiento de la normalidad en Cuba, ningún contacto o conexión tengo con grupos u organizaciones.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Considera usted que está en peligro su vida aquí, como se ha publicado por la prensa?

Ha habido rumores; pero, a la verdad, creo que sólo es eso: rumores.

¿Cree usted que la visa le sea concedida, al fin, para entrar en los Estados Unidos? ¿Cree usted que demorará mucho en que se la concedan?

La concesión puede estar subordinada a determinadas circunstancias que sólo podrán juzgar las autoridades americanas. En cuanto a que me la concedan, tarde o temprano, no creo que pueda existir duda. Lleno todos los requisitos que la inmigración exige para la entrada en ese país. Igual pienso con respecto a mis condiciones personales, morales y políticas. Se me ha hecho una propaganda difamatoria e impresionante. Si han entrado y entran en los Estados Unidos ex-gobernantes, gobernantes y políticos cuyos antecedentes no son de los mejores, ¿por qué no he de entrar yo —que soy un hombre moral y tengo constituída una familia cuya conducta es ejemplar y lo ha sido siempre— en territorio de los Estados Unidos? Mi gobierno se rigió por la Constitución y las leyes dentro de un régimen en que funcionaban los tres poderes independientes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. ¿Qué es lo que gobierna actualmente en Cuba? ¿No es una de las más oprobiosas dictaduras unipersonales? Yo no soy un criminal; Castro lo es. Nunca ha salido de mis labios la palabra "matar". Castro la usa, la repite y la ejecuta con frecuencia asombrosa. Yo fui con dignidad amigo de los Estados Unidos y lo soy. Castro se complace en ostentar su antiamericanismo. Durante mis gobiernos defendí a plenitud la soberanía de mi patria; pero nunca pretendí perturbar la vida de los pueblos vecinos. Castro lo intenta y en varios casos lo ha llevado a cabo aunque

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

con justificadas frustraciones. En los períodos en que goberné Cuba cooperó en los momentos más difíciles con los Estados Unïdos; Castro ha declarado el neutralismo en caso de conflicto mundial. En esos mismos períodos de gobierno yo, como Presidente, instruí a los embajadores ante Washington, ante la Organización de Estados Americanos y ante las Naciones Unidas, como lo hice con las jefaturas diplomáticas en todos los países, para que combatieran a los enemigos de la democracia y del mundo occidental en todas las oportunidades, alineándonos al lado de Norteamérica como nación líder. En todas las ocasiones nuestros representantes diplomáticos se enfrentaron a los gobiernos que, como el de Rusia, agredieron la dignidad humana y se impusieron por la fuerza a otros pueblos, como en el caso de Hungría, muy parecido al de Cuba hoy.

¿Cree usted entonces que la propaganda que se le ha hecho llamándolo dictador y de haber ejercido el gobierno por la violencia, ha impedido que se le de visa para entrar en los Estados Unidos?

Es incuestionable que la propaganda favoreció a Castro y que operó contra mi gobierno. Si Castro, después de amnistiado por los asesinatos en Oriente, pudo entrar en territorio de los Estados Unidos siendo un criminal conocido y un simpatizador comunista, como lo había demostrado en Bogotá, ¿por qué se duda que yo pueda obtener esa visa? Después de tomar el gobierno, el rojinegro Castro evidenció su antiamericanismo, declarando que sería neutral entre los Estados Unidos y Rusia y manifestó gratuitamente que estaba dispuesto a matar *"doscientos mil gringos"*. No obstante esas evidencias, pudo visitar la tierra de Washington y de Lincoln en la que tuvo libertad hasta para hacer payasadas con fines publicitarios. A él, tirano y déspota, se le ha presentado como

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

demócrata. ¿No demuestra eso que influyó la publicidad? Las mentiras repetidas recuerdan al régimen nazi y su insistencia no deja dudas a pensar que esta propaganda está inspirada por los camaradas rusos. Se ha dicho y repetido, por ejemplo, que yo clausuré las universidades en Cuba. Mis gestiones fueron para que continuaran abiertas y Castro las cerró por medio del terror. A algunas privadas y oficiales que continuaron funcionando, él les ha cancelado los títulos que expidieron. En todo el tiempo que la Universidad de La Habana estuvo sin dar clases en contra de la voluntad del régimen, el rector y los profesores siguieron cobrando sus emolumentos. Otra mentira es la de que mi gobierno cesanteó al magistrado Urrutia (el "Presidente" títere de Castro) cuando dejando de cumplir con su deber emitió un voto exonerando a Fidel Castro de responsabilidades. Por esta irregularidad el Tribunal Supremo le formó un expediente, pero no llegó a fallar en su contra. Urrutia solicitó su jubilación y, hasta que fue designado Presidente, cobró su pensión sin que se le interfiriera. De la misma índole son las mentiras sobre los muertos que atribuyen también a mi gobierno y de crueldades de las que fue responsable Castro cuando por su orden quedaron mutilados en las calles, en comercios, en cabarets y cines, hombres mujeres y niños.

¿Quiere decir usted que durante su gobierno no existió el régimen de terror de que la gente de Castro lo acusa a usted?

El terror lo implantó Castro y, naturalmente, la fuerza pública lo repelió. En los dos últimos años de mi mandato hubo excesos de los bandos; pero no podía evitarse que la Policía, cuyos miembros eran asesinados en plena calle, reaccionara persiguiendo a los que atentaban con-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tra las industrias, contra los trabajadores y contra las demás personas.

Se creó una leyenda que favoreció al jefe terrorista que aún aplica la "ley de la selva". Pero, porque la maldad y la mentira no pueden prevalecer, porque creo en Dios y porque no se debilita mi fe en la justicia humana, tengo confianza en que la Historia recogerá toda la verdad y que mi mujer, mis hijos, mis parientes, mis amigos y el pueblo se sentirán contentos y honrados de la obra que realizamos para Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Trece de AGOSTO.

Entrevista concedida a los periodistas brasileños Armando Gimenes ("Diarios Asociados") y Guimaraes Padilha ("Tribuna Impresa").

¿Piensa usted volver a gobernar a Cuba y, en caso afirmativo, qué política desenvolvería en el país?

No tengo el propósito de volver a gobernar en mi país ni mantengo aspiraciones políticas que pudieran llevarme a esa decisión. Esta resolución mía descansa fundamentalmente en que habiendo servido a mi pueblo en diferentes ocasiones históricas, unas veces en el gobierno y otras en la oposición, durante los últimos veinticinco años, con cerca de cuatro en el exilio (1944-48), estimo que a otros cubanos debe corresponder la gran responsabilidad de gobernar. Mis tareas de gobernante, como las políticas, fueron intensas y agobiadoras, solamente compensadas con la profunda satisfacción de haber creado instituciones, construído en todos los órdenes y llevado a la mayor prosperidad a mi patria, como ningún otro gobernante pudo hacerlo, dentro de los estrechos términos de tiempo en que fueron ejecutados los programas que llevé a cabo. El auge económico, el progreso y el bienestar de los trabajadores y el desarrollo industrial de los últimos tiempos solamente podrán ser eclipsados por la barbarie que imprime la acción anárquica y criminal del que ha absorbido todos los poderes y hasta los derechos sobre vidas y haciendas en nuestro infortunado país.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Hasta hoy, Fidel Castro y su movimiento revolucionario continúan acusando a su gobierno de asesinatos, malversación de bienes, corrupción administrativa, etc., etc., ¿cómo ve esas acusaciones?

Los acontecimientos históricos que llevaron al mundo no hace todavía dos décadas a una de las mayores matanzas humanas nos muestran dolorosamente el poder de la mentira. Es sistema del totalitarismo y forma parte de su doctrina. Se comprobó más tarde que las mendaces afirmaciones y las calumnias múltiplemente reiteradas amontonaron millones de palabras; pero el mal incalculable se abrió a la conciencia del mundo después de haber sido inundadas sus tierras con mares de sangre. Lo que hizo entonces el totalitarismo, incluyendo el ruso, que no por aliado es menos que los otros, fue un reflejo de lo que, más que sistema, constituía la naturaleza misma de la doctrina comunista y su filosofía.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial hace más de cuarenta años, la política de la mentira ayudó a convertir en gobierno al comunismo, cuyo régimen, a través de la organización de los soviets, ha podido mantenerse tantos años auxiliado por la misma táctica de la falacia, además de la brutalidad y el terror. Las acusaciones contra mi administración y aun en relación con los excesos que no formaban parte de su política, responden a las mismas tendenciosas, antihumanas y antidemocráticas estrategias que se vienen desarrollando con positivo peligro para el progreso y la libertad de los pueblos, desde aquella guerra a la fecha. Véase, si no, cómo se ha dicho y repetido por Castro y sus grupos que miles fueron asesinados durante mi gobierno.

Habiendo alcanzado el poder con táctica basada en la traición y el crimen, desde el mismo día empezaron a desenterrar cadáveres y a citar nombres atribuyéndoselos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

a las fuerzas del gobierno. Ni una sola vez se permitió que una revista, un periódico o la televisión divulgaran ni siquiera una fotografía de los cientos de personas, (hombres, mujeres y niños), mutilados a consecuencia de las salvajadas conque llevó a cabo sus planes terroristas el cabecilla Castro; o que se publicara una docena de nombres de los soldados, mujeres, trabajadores, campesinos o propietarios que murieron bajo la acción del terror indiscriminado o por no haber respondido a las llamadas a la huelga y continuar cumpliendo con su deber o realizando su trabajo a pesar de las amenazas de muerte.

Con la manía enfermiza de acusar a miembros de mi gobierno o a las fuerzas armadas, han pretendido justificar crímenes espantosos.

Se habla, dentro de la táctica difamatoria, de malversaciones. La malversación es una figura delictiva en la cual puede incurrir cualquier funcionario con la mejor buena fe. Consiste en aplicar partidas del presupuesto a atenciones distintas a las señaladas en el mismo sin que lo disponga una ley del Congreso. Aunque puede cometerse involuntariamente y por ignorancia, mi administración fue muy celosa en la aplicación de las leyes presupuestales. Por otra parte, los bienes de la República han sido malversados con mayor amplitud, dañados o utilizados en su provecho por el régimen castrista, que por todos los otros juntos, por muy corrompidas que hayan sido las anteriores administraciones.

¿Cómo se explica la derrota de su ejército por un grupo de guerrilleros? ¿Cuáles son los motivos que determinaron el fracaso de la ofensiva de verano de 1958? *¿Los jefes militares lo traicionaron a usted?* (*).

(*) Respuesta evacuada en otros capítulos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Qué le parece la reforma agraria de Fidel Castro?

Esta es una pregunta que merece una detenida y amplia consideración, como me agradaría hacerlo en cualquier oportunidad en forma de estudio, ya que por su alcance y trascendencia amerita que se le trate con un análisis sereno y justo. El plan de "reforma agraria" anunciado por Castro carece, sin embargo, del enfoque de serenidad que requiere y del concepto que de lo justo debe aplicarse a medida tan importante. No hay tal "reforma agraria", porque un programa de esa naturaleza habría de modificar lo existente para mejorar la economía del campesino y de la nación. Están desconocidos el propietario y el cosechero, lo esencialmente económico, el comercio y los mercados que tienen relación con los productos del agro. No crea propietarios, sino los destruye; no propicia estabilidad al productor, sino que mengua sus esfuerzos y sólo entusiasma al desposeído inyectándole la esperanza de su demagogia. Pero lo peor de todo eso, de toda esa "reforma" sin plan y sin fundamento, es que produce de inmediato la merma económica del país y la desconfianza, factores que harán imposible el logro de un relativo éxito. Pudiéramos agregar que destruyendo pequeños propietarios y agrediendo las grandes zonas de la producción, como la del azúcar, la de la ganadería, la del arroz y la del tabaco —para poner meros ejemplos— que son esenciales e indispensables a la economía cubana, se va, casi por las mismas vías y parecidos métodos, a la colectivización agraria que no ha podido triunfar en Rusia ni en la China de Mao-Tse-Tung.

Si usted asumiera de nuevo el gobierno en Cuba, ¿qué castigo aplicaría a Fidel Castro?

Debo repetir que no pienso ser gobierno otra vez. Pero si fueran al gobierno amigos míos, elementos neu-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

trales o patriotas que quisieran escucharme les aconsejaría tomar medidas inmediatas para asegurar, no el arresto ni el castigo, sino la presencia física del sujeto ante una comisión de siquiatras renombrados que podrían hacer un análisis exhaustivo de los complejos, traumas y aberraciones que han producido ese "fenómeno" que fue asesino antes y después de la revolución y, sin embargo, dice que es "humanista". Yo estoy seguro que no habría necesidad de ningún tribunal para que lo juzgara por los innumerables crímenes cometidos y que los siquiatras harían un gran bien a mi pueblo y a la humanidad ordenando su encierro en un manicomio por el término de su vida.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veintiuno de AGOSTO.

Entrevista concedida a "Diario de Noticias", "Diario de Lisboa", "Diario Ilustrado", "O Seculo", "Diario Popular" y noticiarios de radio y televisión de Lisboa.

"El general Batista espera a su esposa antes de seguir para Madeira".

El antiguo Presidente de la República de Cuba, general Fulgencio Batista, que desde ayer se encuentra en Lisboa, está instalado en el hotel "Ritz", hasta tanto siga para la Madeira. De su comitiva parte está con él en el referido hotel, desde donde se disfruta un magnífico panorama de la ciudad.

Vistiendo un traje ceniza claro, con camisa blanca y corbata de fantasía, calzando zapatos negros, el antiguo Presidente abandonó el hotel como a las 10, en automóvil, y con dos miembros de su comitiva recorrió por tres horas la ciudad, visitando la parte vieja, la moderna y los miradores. Estuvo en Santa Luzia, Alfama, en la zona "reibeirinha", en Terreiro do Paço, en los barrios comerciales y en el Castillo de San Jorge, donde le fue mostrada la maqueta de la Lisboa antigua, anterior al terremoto de 1755. Declaró allí que notaba el crecimiento de la capital, que en aquel tiempo ya era una gran ciudad.

En Alfama se dejó envolver por la seducción evocativa del sitio y en un modesto puesto de frutas de Santa Luzia, el general compró algunas peras y melocotones

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que saboreó con sus compañeros de exilio. En el pequeño lugar estaban algunas mujeres del pueblo, que lo reconocieron en seguida.

Eran las 12 y 30 cuando el antiguo Presidente regresó al hotel. Presentaba un aire de satisfacción. Después de subir en el ascensor al 5o. piso, hizo su entrada en la suite donde se le unieron los demás miembros de su comitiva allí instalados. Los restantes, que están en el hotel "Santo Condestavle", van para otros países, entre los que se cuenta España.

Inmediatamente subieron los periodistas, que mostraban deseos de hablar con el ex-Presidente de Cuba.

El antiguo jefe de Estado los recibió de pie, con amabilidad y sencillez.

Como le habían dicho que iban a entrar fotógrafos para retratarlo y vio a algunos con papel y pluma preparados, el general Batista exclamó:

—¿Son fotógrafos o periodistas?... Sí, los chicos siempre están presentes en donde haya noticias.

Con simpatía, mostrándose optimista, procura hablar portugués. Comenzó por declarar que estaba muy satisfecho de encontrarse en Portugal, país de tradiciones que conoce a través de su historia y de sus hechos gloriosos en la época de los grandes navegantes.

Alguien preguntó si tenía la intención de permanecer en la Madeira, respondiendo que pensaba quedarse allí.

—¿Permanecerá en un hotel?

—Al principio sí; después pienso alquilar casa.

—¿Por qué razón escogió Portugal para su exilio?

—Porque se consideró necesario que me ausentara del área que rodea a mi país.

—¿Cuál es su impresión de la rápida visita que hizo esta mañana a Lisboa?

—La mejor. Es una linda ciudad en pleno desarrollo, no obstante mantener el atractivo de sus siglos, de sus palacios y monumentos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—¿Su familia irá a vivir para Madeira, con el señor general, o continuará en la América del Norte?

—Mi mujer, que tiene miedo a volar, vendrá en avión, sin embargo, a reunirse conmigo en Lisboa, dentro de pocos días y, con ella, mis hijos, que irán a una escuela americana. Después ella regresará a aquel país, con los dos mayorcitos para tratar de su educación, y vendrá de nuevo para Madeira.

El antiguo Presidente de Cuba prosiguió diciendo que no tenía declaraciones especiales (de orden político) que hacer a la prensa. Volvió a referirse a nuestro país, afirmando conocerlo desde los bancos de la escuela, a través de su gloriosa historia. Y agregó:

—Estoy encantado con el clima de vuestro país, es magnífico. A esta altura del año en Cuba hay un calor muy fuerte.

Terminada la corta conversación, el ex-jefe de Estado cubano, pasó al balcón de su suite, donde se dejó fotografiar con los periodistas y cambió rápidas impresiones sobre nuestra capital.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veinticuatro de AGOSTO.

El periódico "Pueblo", de Madrid, envió a un corresponsal. De esa entrevista se publicó la siguiente versión:

Lisboa, 24. (Crónica telefónica de nuestra corresponsal, Conchita Guerrero.) — En la suite 533 del hotel "Ritz' de Lisboa, edificio recién estrenado, todo mármoles grises y relucientes metales, se encuentra hospedado desde hace unos días el ex-Presidente de la República cubana, general Fulgencio Batista. Desde su llegada, la prensa nacional y extranjera montó todos sus recursos para entrevistar al ex-Presidente de Cuba, que se dejó fotografiar —"acentuar" fueron sus palabras— y muy sonriente contestó a las discretas preguntas de los periodistas. Eso para que no se diga.

El sábado, a la una, me presenté con un *"Pueblo"* bajo el brazo pidiendo una entrevista con el ex-Presidente a su embajador, don Florencio Guerra, diplomático cubano, que hace honor a su carrera y me prometió, muy amablemente, telefonearme con la respuesta. En efecto, por la noche llamaba comunicándome que don Fulgencio Batista me recibiría ayer domingo, a las tres.

La suite que ocupa el general Batista cuesta cuatro mil pesetitas diarias. Tiene un pequeño recibidor-salón al fondo y a la derecha e izquierda las habitaciones privadas del ex-Presidente. Una bandera de seda de la República cubana está fijada en la puerta de su dormitorio. Alguien me dice que no se separa del ex-Presidente. El ge-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

neral Batista viste traje gris, corbata del mismo tono y zapatos negros. No es tan fuerte como parece en las fotografías. Se ha reunido ya con su hijo mayor.

—¿Cómo distribuye su día de trabajo, señor general?

—Bueno. Mi jornada de trabajo estaba siempre muy llena. Nunca me retiré a mis habitaciones antes de las tres de la madrugada, durante mi mando. Desde esa hora hasta las cinco me dedicaba a leer y pensar en los problemas más inmediatos. Duermo seis horas diarias, pero con sueño profundo. Este reloj que ve en mi muñeca lleva alarma y sirve para levantarme. Pongo, pues, el despertador para seis horas, antes de apagar la luz. Siempre trabajé, incluso los días festivos, durante mi gobierno. Ahora, naturalmente, no observo mi horario de modo tan riguroso, y en Portugal me estoy acostumbrando a acostarme más temprano, levantándome más pronto también.

—¿Leyó el periódico que dejé aquí?

—Sí, sí, desde luego —y lo saca de un cajón de la mesita—. No conocía el *"Pueblo"*, de Madrid, pero me ha gustado mucho y lo he leído entero. Me ha recordado su formato a algunos diarios que se editan en América.

—¿Qué impresión le causó Lisboa?

—Mi impresión de Lisboa es realmente extraordinaria. Yo conocía de Portugal lo que se estudia de niño en la Historia. Pero el encontrarme con la situación de esta ciudad, su trazado, monumentos, el río, el mar y las playas, ha sido para mí un espectáculo inolvidable.

—¿Ha cruzado muchas veces el Atlántico?

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—Es la primera vez que piso Europa, lo que ha venido a colmar mis sueños juveniles.

—*¿Se escribieron muchos libros sobre usted?*

—Sí, se han escrito muchos libros sobre mi vida, en México, Cuba y Estados Unidos. Pero uno, titulado "Un sargento llamado Batista", de Edmund Chester, tiene su anécdota. El 5 de septiembre de 1933 fue cursado por el embajador norteamericano en mi país, Sumner Welles, el siguiente telegrama: "Un sargento llamado Batista se ha hecho cargo del mando y han sido destituídos todos los oficiales". De este texto sacó el autor el título de *su libro.*

—*¿Tiene muchos hijos?*

—Nueve; me he casado dos veces. Con mi primera esposa tuve el que le he presentado. Con mi esposa actual tengo cinco hijos. El más pequeño cuenta dos años.

—*¿Le gusta el deporte?*

—Mi deporte favorito, que he practicado con toda la frecuencia posible, es la pesca, acompañado de todos los ejercicios y pruebas musculares que exige: remo, cuando hace falta, izo o arrío velas y pesco al arrastre, con hilo bastante fuerte, lo que pide esfuerzos y elasticidad que yo procuro desarrollar firmemente como medida higiénica más que con fin deportivo. Lo que hago todos los días, antes del desayuno, es calistenia y antes de comer camino dos o tres millas para conservarme ágil.

—¿Qué es lo que más echa de menos desde que dejó *Cuba?*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—Lo que echo de menos es el mar de Cuba y mi hogar. Y al decir ésto me refiero a mi ambiente, la casa-jardín y mi biblioteca —situada detrás de la casa— en donde recibía a mis amigos y colaboradores. Entre mis libros, unos siete mil, que reuní uno a uno durante treinta años, varios de ellos tienen autógrafos de los autores y son verdaderamente valiosos, material y sentimentalmente. Ya ve usted, mucho se ha hablado de esta biblioteca, pero con fines torcidos. Echo de menos también la playa de Varadero, una playa azul, con arenas blancas y finas, al este de La Habana. Sus aguas se transparentan increíblemente a muchos metros de profundidad.

—*¿Faltan muchos días para su salida hacia Madeira?*

—No sé cuántos aún. Mi esposa llegará a mediados o fines de semana, con cuatro de nuestros hijos, pues la pequeñita no viene. ¡Ha sufrido tanto mi esposa...! Aquí estaremos unos días en paz y reunida la mayor parte de la familia. Después nos volveremos a separar. Dos niños al colegio en Estados Unidos, y los otros dos irán a pasar una temporadita a la isla de Madeira con nosotros. Mi esposa, a pesar del miedo que le causa el avión, no va a tener otro remedio que viajar en él ahora frecuentemente, repartiéndose entre el marido y los hijos.

—*¿Comprará casa en Funchal?*

—No. Pienso alquilar una. Ya he recibido varias ofertas. Estaré en el hotel una semana, lo imprescindible para montar la casa. Me gusta la vida en familia sobre todo.

El general Batista habla llanamente y es un gran conversador. No fumó mientras charlábamos. Cinco o seis personas de su séquito le han estado pidiendo pareceres, decisiones, firmas. Don Fulgencio Batista, hombre rá-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

pido y dinámico, los despacha y dice riendo, a modo de disculpa:

—Nos veremos allá adentro, que como vuestra conversación es así, tan "dulse", yo me distraigo sin querer.

El acento cubano, ¡válganos Dios!, muy "dulsesito", desconoce la zeta. Luego, para terminar, como en una visión retrospectiva de su biografía política, me dice:

—En 1933 encabecé una revolución —era yo sargento del Ejército entonces—. *Una revolución sin sangre,* para terminar con la anarquía que se había enseñoreado del país y permitido la ocupación de muchas industrias por los comunistas. En la segunda revolución (el 10 de marzo de 1952) estuve siete años en el poder; de éstos, dos como Presidente provisional, antes de concurrir, fuera de la Presidencia, a unas elecciones que gané. De 1940 a 1944 fui Presidente de la República por primera vez. En 1941, seis meses después de elegido, los jefes del Ejército, Marina y Policía rodearon el Palacio para deponerme. Salí disfrazado y me presenté en el campamento de Columbia, en donde, como Presidente de la República, asumí el mando directo de las fuerzas armadas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Veintiséis de AGOSTO.

Entrevista con Inocente Palazón Olivares, corresponsal del diario "Madrid".

"El general Batista, sinceramente decidido a vivir apartado de la politica".

LISBOA.—El general Fulgencio Batista me ha citado a las cinco de la tarde. El taxi que me conduce al magnífico hotel "Ritz", recientemente inaugurado y en cuya construcción ha intervenido una empresa española, es un auténtico horno. Desde hace unos días los "alfacinha" (*) y, naturalmente, los que no lo son, están padeciendo un calor verdaderamente tórrido. El termómetro debe andar, a estas horas, por los treinta y cinco grados, temperatura que, para Lisboa, con un clima marítimo, resulta excepcional y casi insoportable. Cuando entro en el "hall", respiro. El letrero "aire acondicionado" no es, ni mucho menos, un "slogan" publicitario. Una persona del séquito me hace pasar a la "suite" del político cubano. Este se encuentra en la terraza posando para dos fotógrafos de la revista "París Match". A través de un amplio ventanal se divisa una de las más bellas perspectivas de la capital portuguesa, con sus empinadas ruas y su caserío multicolor diseminado por sus siete colinas. A nuestros pies, el oásis de la Estufa Fría y el Parque de Eduardo VII y, a lo lejos, la línea plateada del Tajo, como una rúbrica

(*) "Alfacinha": Dicho popular que se usa para denominar al hombre común en Portugal.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la ciudad, parece poner un aire de placidez y de sosiego a este maremagnum urbano.

El general Batista viene a mi encuentro efusivo y cordial. Lo primero que observo es que las fotografías no le favorecen mucho. Parece más joven y vigoroso, aunque quiera desmentirlo ese tono mate característico de los que viven en los trópicos. Viste elegantemente un traje veraniego de color gris. En el dedo anular una sortija y, en la solapa, la insignia de una condecoración que no consigo identificar (*). Tiene bastante cabello, un poco plateado en las sienes. Le hago entrega de unos cuantos periódicos madrileños, entre ellos un ejemplar de "Madrid", con una crónica de Casares sobre la política cubana que inmediatamente despierta su curiosidad. La lee de punta a cabo, con verdadero interés, sonriendo o haciendo gestos de asentimiento.

La agitación está amenazando los cimientos de la economía y la estabilidad política de Cuba

Cuando termina la lectura le formulo mi primera pregunta acerca del momento político de su país.

—Basta con leer la prensa —me contesta—. La agitación está amenazando los cimientos de la economía y la estabilidad política. Esto ha motivado que, tanto en el extranjero como dentro del país, exista una fuerte oposición contra los que hoy rigen los destinos de Cuba. Son muchos los intereses afectados, entre ellos la propia seguridad personal; muchas las vidas sacrificadas. Son numerosos los dueños de fincas y los propietarios de industrias que han perdido el derecho de disponer libremente de sus legítimos bienes. Como las persecuciones son constantes, debido al inconformismo que provocan las

(*) Un botón de oro conmemorativo de la **Revolución del 4** de septiembre de 1933.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

agresiones a los derechos de los individuos y de la colectividad, la agitación aumenta por días.

Mi intención, al situarme tan distante de mi patria ha sido, principalmente, la de evitar confusiones con respecto a mi persona

¿Podría decirme, señor Batista, los motivos que le han impulsado a fijar su residencia en Portugal?

—La razón de mi estada ahora en este hospitalario país es muy sencilla. Mi segundo hogar, en el que actualmente tengo a mi familia, radica en Daytona Beach, Florida (Estados Unidos). Como todo el mundo sabe, la Florida (el general lo pronuncia así, en español, y no Flórida como es de uso corriente en casi toda América) está situada en el extremo sur de la nación norteamericana y muy cercana, por consiguiente, a Cuba. Mi presencia en aquella región provocaría comentarios, como sucedió durante mi permanencia en la República Dominicana, en que muchas veces y con bastante frecuencia se inventaron acusaciones sobre participación mía en movimientos revolucionarios, que yo mismo desconocía. Mi intención al situarme tan distante de la patria ha sido, principalmente, la de evitar confusiones con respecto a mi persona.

Elogio la corrección con que se expresa en castellano y me lo agradece con una franca sonrisa. Efectivamente, el ex-presidente Batista maneja nuestra lengua —y la suya, naturalmente— con pureza y apenas se le nota el acento característico de los países americanos de habla hispana. En toda la conversación no ha empleado un solo modismo cubano. Tiene una gran preocupación por la sintáxis y escoge las palabras con cuidado, con el fin de evitar las repeticiones. A veces se cree que está dictando a su secretario y me dice: "coma; punto; ahora creo que conviene punto y aparte..."

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En las dos revoluciones que dirigí no se derramó una sola gota de sangre

Entonces, ¿es qué está decidido a retirarse de la vida pública?

Antes de responder a mi pregunta el general hace un expresivo gesto, en el que las manos intervienen con gran elocuencia, que yo no me atrevería a interpretar con absoluta precisión; pero como las palabras que a continuación pronuncia no corroboran lo que yo pensaba, tengo que abstenerme, por lealtad al entrevistado, de formular mi personal apreciación.

—Sí; estoy sinceramente apartado de la política, aunque nadie podrá evitar que la oposición al régimen que gobierna a Cuba en la actualidad crezca cada día con mayor fuerza. He gobernado a mi país durante varios años y serví a mi pueblo desde el gobierno y desde la oposición. Estuve en el exilio cuatro años y otros cuatro dirigiendo un partido que fundé con el fin de oponerme a formas administrativas de otros gobiernos que no satisfacían los anhelos nacionales. Desarrollé esas actividades públicas en un período de veinticinco años y dentro de él encabecé dos revoluciones que fueron ejemplares en lo que se relaciona con el respeto a la vida humana, a los derechos individuales y a los intereses privados. *En ninguna de esas dos revoluciones corrió sangre.* El 4 de septiembre de 1933 (*), que fue cuando mi nombre nació a la vida pública, el país estaba sumido en la anarquía y centenares de cuerpos eran arrastrados por las calles. Mi jefatura paralizó esa matanza y desalojó de los centros industriales y agrícolas a los comités comunistas que se habían apoderado de su control. Esta revolución consolidó la soberanía cubana y fomentó las bases para el desarrollo económico, reconociendo los derechos sociales,

(*) Capítulo XXXVI.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

traducidos en organizaciones estables, en beneficio de la clase obrera.

El general Batista sigue recordando, con un cierto tono nostálgico, su prolongada actuación en la vida política de su patria:

El 10 de marzo de 1952 no pude evitar el dirigir otra revolución que, con mi acción personal y mi presencia física inmediata, facilitó que nos apoderásemos del control del poder público sin que una sola persona resultara muerta, ni perseguida por razones políticas. Hasta el 31 de diciembre último, esto es, cincuenta y cinco días antes de la fecha señalada para el cambio constitucional de poderes (el 24 de febrero), trabajé incesantemente por el engrandecimiento de Cuba y por el bienestar y el progreso del pueblo. Yo había sido electo en 1954 y gobernado para todos, sin distinción de tendencias o credos. Para nuestra satisfacción puedo decir que los familiares o parientes de nuestros adversarios o enemigos pudieron seguir viviendo en Cuba y fueron, incluso, protegidos por el gobierno. Así lo evidencia el caso de la propia señora madre de Fidel Castro y algunos de sus hermanos. Hoy no pueden decir lo mismo nuestros amigos, muchos de los cuales fueron asesinados o se hallan presos.

Volviendo a su pregunta le diré que hay bastantes cubanos con capacidad y prestigio para gobernar si se triunfara en algún movimiento político o revolucionario, o en el caso de que el actual gobierno ofreciera garantías al pueblo para cambiar el régimen por medio de las urnas. Yo creo, por consiguiente, que he cumplido con mi deber, tanto como ha sido posible a mis sentimientos patrióticos y a mi salud. Todo ello explica por qué estoy apartado de la política, agradeciendo de manera extraordinaria y profunda la oportunidad que se me ha brindado para vivir en este país, lejos de sus luchas, que ahora deben dirigir otros compatriotas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Entonces —y perdóneme mi insistencia— ¿su retirada puede considerarse definitiva?

—Este es mi pensamiento —replica sin titubear el general—, que explica mi actitud.

O sea que no ha tenido, por consiguiente, intervención en el último movimiento "contrarrevolucionario"...(*).

—En absoluto.

Pues la prensa —digo— lo consideraba como líder del mismo.

—No lo he sido —contesta— y, precisamente por ese retraimiento mío, fui objeto de intrigas y de críticas por parte de algunos exilados subordinados a jefaturas repudiables.

Cuesta trabajo creer, sin embargo —insisto— que habiendo participado tan activamente y durante tantos años en la vida pública de su país, pueda renunciar, así, de pronto, cuando se encuentra en plena madurez física y mental...

—En mi país se crece mental y políticamente con más rapidez que cronológicamente. Mi nombre ya ha sonado mucho y debo proporcionar a mi pueblo y a mis amigos la oportunidad de que se piense en otros líderes. Yo tengo la esperanza de que Cuba encontrará el camino de la normalidad que necesita para continuar el progreso y la prosperidad que mi gobierno le dio. Estoy convencido de que eso será lo mejor para todos y, por dicha razón, me mantendré en el disfrute de la hospitalidad que este gran país me ofrece, alejado de las actividades políticas.

El general Batista me dice después que tiene el propósito de partir para la isla de Madeira en cuanto lleguen su esposa y algunos de sus hijos.

(*) El periodista se refería a los distintos movimientos revolucionarios-democráticos encaminados a desalojar al régimen comunista en Cuba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

¿Se dedicará a alguna actividad en la calma y placidez de aquella Isla?

—Quizá comience a escribir mis memorias y practique algún deporte bajo aquel sol incomparable, pero la mayor parte del tiempo la dedicaré a la vida familiar.

¿No aprovechará la ocasión, ahora que está tan próximo, para ir a España?

—Desde luego. Tengo la esperanza de poder visitar España antes de mi regreso a los Estados Unidos. También me propongo recorrer el territorio portugués metropolitano de cuya prosperidad, bellezas naturales y tesoros artísticos estoy maravillado.

Con estas palabras el ex-Presidente de Cuba da por terminada la entrevista. Como ha fallado un fotógrafo que tenía preparado, el general Batista me hace entrega de una fotografía, cariñosamente dedicada al periódico y me despide con fuerte apretón de manos y un afectuoso "muito obrigado".

A la salida, hablo unos momentos con algunas personas de su séquito, en el que figuran varios de sus colaboradores. Uno de ellos me hace varias preguntas y tiene gran interés en saber si nieva en Madrid. Con el general vinieron también dos españolas, una de Vizcaya y la otra de Galicia, que llevan varios años a su servicio. Me acompaña hasta la puerta el hijo de Batista, Fulgencio Rubén, que acaba de llegar de Barcelona, donde ha permanecido siete meses. Se muestra encantado de su estancia en España y de las numerosas atenciones de que ha sido objeto. Es un joven inteligente y simpático, muy parecido a su padre, que debe llevar ya en la sangre el veneno de la política. Me habla, con gran conocimiento, de la actitud de la prensa española en relación con la política cubana y afirma que el diario "Madrid" fue el

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

primero en reconocer la gravedad de la situación porque su patria atraviesa.

La entrevista ha durado casi hora y media y ha sido tan cordial que, al final, parecíamos dos viejos amigos de toda la vida. Tengo que reconocer que he salido cautivado por la campechanía, la simpatía, la claridad y el vigor mental del gobernante cubano. Después de conocerle comprendo muchas cosas, entre ellas, que haya estado, durante tantos años, al frente de los destinos de su patria.

I. Palazón Olivares.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXIII

MES DE SEPTIEMBRE

Seis de SEPTIEMBRE.

La señorita Dolly Mejía, corresponsal de "El Tiempo", de Colombia, celebró esta entrevista que llamó:

DIALOGO EN LISBOA

Batista declara: "El pueblo de Cuba por su espíritu de humanidad, sus sentimientos religiosos y políticos y por la economía de la nación, no resistirá una situación de irresponsabilidad y crimen". "Aunque minado por el profundo dolor de ver infeliz a Cuba, me mantendré ausente de sus luchas". "Eisenhower está enfrentado a una grande y grave responsabilidad. En ese trascendental tablero de ajedrez, Rusia luchará por impresionar a los peones que tiene regados en el mundo occidental".

Es el doctor Florencio Guerra —diplomático de carrera, con 34 años de servicio, exilado dos veces— quien me conduce a la lujosa suite del hotel "Ritz" de Lisboa, donde se aloja el ex-mandatario cubano.

Batista está concediendo unas declaraciones a varios periodistas del "Daily Herald" de Londres y del "New

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

York Times" de Nueva York. Su hijo mayor, Rubén Batista, viene a comunicármelo y a pedirme la espera de unos minutos más. Mientras tanto, entablo algunos temas con el ex-embajador Guerra, tocantes a la situación cubana, el panorama mundial, el conflicto argentino, etc., rodeados de silenciosos y observadores agentes secretos, encargados de vigilar permanentemente el 5o. piso del hotel. Mi fotógrafo sube a buscarme y es puesto en "calzas prietas" por los activos "secretos", pero la rápida intervención del doctor Guerra aclara todo equívoco y renace la tranquilidad.

Los periodistas visitantes se marchan y yo entro de inmediato a la sala donde se encuentra Batista.

—Siento muchísimo la demora. Los periodistas tardaron más de lo calculado, pero ya estoy a su disposición.

Batista, con una sonrisa cordial que invita a la expansión, me tiende su mano morena y fuerte. Antes de sentarme lo observo con detenimiento: vestido de fino paño azul obscuro, camisa blanca, corbata de seda natural gris perla, zapatos negros lustrosos, medias de seda grises y en el anular izquierdo, una amatista engastada en oro. Sus cabellos, demasiado ordenados, lucen, aunque tardíamente, las hebras grises de la edad madura. Sus ojos conservan esa movilidad, luminosidad y perspicacia propias de la raza antillana y cuando ríen se ocultan bajo la masa de los párpados. Su presencia es arrogante, imponente y severa. Sus gestos y actitudes rezuman cierto halo de respeto, a pesar de la cordialidad que conllevan.

Iniciamos nuestra charla sobre su asilo en Portugal. Me declara que está muy grato con Oliveira Salazar, por las seguridades y atenciones con que lo ha rodeado. El día 7 sale para la isla de Madeira en compañía de su familia y parte de su comitiva. Allí lo espera un hermoso chalet donde piensa residir por largo tiempo y de donde quizá surja el libro de sus memorias que encerrará gran parte de la historia cubana de los últimos lustros.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Irrumpe en la sala su pequeño hijo de nueve años. Batista se levanta y lo acaricia con ternura inefable. La escena es de suma emoción. El ex-mandatario cubano pierde ante el pequeño su singular fortaleza, su luchada trayectoria política, su estampa fuerte. Es, simplemente, un padre ante su hijo. Un hombre generoso y manso de corazón. Mi fotógrafo aprovecha esta oportunidad para enfocar con su lente estos aspectos íntimos de Batista. El flash relumbra una docena de veces, bajo la aquiescencia y la amplia sonrisa del ex-mandatario, quien, como caso insólito en los personajes de su talla, no denota contrariedad ante los reporteros gráficos.

En la sala contigua y por la puerta abierta de par en par, vigilan nuestra entrevista varios detectives, su hijo Rubén Batista y el doctor Florencio Guerra. Hago caso omiso del grupo observante y le lanzo al general mi primera pregunta de fondo:

—*Señor Presidente: circulan algunos rumores sobre un desacuerdo habido entre su excelencia y el presidente Trujillo, durante su estada en Santo Domingo, a causa de que su excelencia se negó a participar en una proyectada revolución que dirigía él mismo...*

—Mi estada en Santo Domingo fue al margen de la política y de los movimientos revolucionarios, con cuyos programas, en el orden del patriotismo, no estuve de acuerdo.

—*¿Cómo vé la actual situación en Cuba?*

—El pueblo de Cuba por su espíritu de humanidad, por sus sentimientos religiosos y políticos y por la economía de la nación, no resistirá una situación de irresponsabilidad y crimen. Hay muchos cubanos respetables e idóneos que pueden hacerse cargo del gobierno cuando

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

esta situación haga crisis. Por mi larga vida pública, tanto en el poder como en la oposición y en el exilio, así como por todo lo que he hecho por mi país y por mi pueblo, he decidido mantenerme al margen del camino que debe llevar a la gobernación a otros cubanos. Distante de mi patria, aunque con el pensamiento en ella y minado por el dolor de su infelicidad, sé que debo mantenerme también, aunque ausente, atento a sus luchas.

—¿Qué opina de la reforma agraria impuesta por Castro?

—En nuestros países ningún movimiento de progreso es visto con antipatía. De ahí que cuando se anunció la "reforma agraria" el pueblo la recibiera con alegría y hoy se ha volcado, como un fatal "boomerang", contra el mismo pueblo. La "reforma" destruye en su base el andamiaje en que descansa la economía del país y por tanto la del hogar. Afecta al azúcar, al tabaco, a la ganadería, al café, a la explotación del subsuelo y al arroz, que había llegado al máximo de su producción durante mi gobierno. (El azúcar lo administré en forma que no se produjese escasez ni baja de precios y las zonas de producción estaban mantenidas por un capital de trabajo). La "reforma" es también una agresión a la moneda, en sus aplicaciones de circulación. Además, la agricultura se ha ido reduciendo mediante las medidas de impuestos y restricciones a los inversionistas y el campo de la construcción está paralizado, existiendo en la actualidad más de 200,000 trabajadores cesantes.

—¿Qué conclusiones se ha formado de la reciente Reunión de Consulta de Cancilleres en Chile?

—La Reunión de Consulta se debió a las pugnas que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

inquietan a las naciones del Caribe y tuvo por base buscarle soluciones al problema. Estimo que el resultado puede tener sus frutos benéficos si se aplican los acuerdos, resueltamente, a cada uno de los gobiernos que provocaron el evento. Si los llamados a hacer efectivos tales acuerdos no los pusieran en ejecución, la Reunión de Consulta tendría carácter negativo.

—¿Qué trascendencia le concede al viaje del presidente Eisenhower a Europa y su proyectada visita a Rusia?

—A mi entender, la visita de Eisenhower a Alemania, Francia e Inglaterra, será muy útil para la entrevista que finalmente sostendrá con Kruschev. En esas visitas puede notarse, también, que el Presidente de los Estados Unidos ha tenido contacto con representantes de otras naciones, de los cuales habrá recibido impresiones que podrán resultar en beneficio de la alta finalidad que persigue. La paz del mundo, sin embargo, se mantendrá dentro de un marco de inquietud por la razón de los intereses y dudas que influyen en el pensamiento de los grandes líderes mundiales. En ese trascendental tablero de ajedrez Rusia luchará por impresionar a los peones que tiene regados en el mundo occidental. Tratará de aumentar su esfera de influencias y consolidará las que actualmente mantiene bajo control político, a través de su propaganda y su táctica de acción. El presidente Eisenhower hace frente, en estos momentos, a una grave y grande responsabilidad que sólo un trato muy inteligente y una habilidad extrema harán que su conducta se proyecte, en forma satisfactoria, en los millones de almas que hoy se encuentran expectantes.

—¿Cómo ve el panorama de nuestra América?

—Después de la última guerra nuestros países que-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

daron esperanzados en poder disfrutar de una paz espiritual y una paz política. No ha habido ni paz espiritual, ni paz política. Amenazados, constantemente, por una conflagración, nuestros pueblos se sienten defraudados y sufren. Esta inquïetud incide sobre su evolución y afecta todos los campos. Y aunque nuestras Américas han hecho esfuerzos imponderables muchos de sus países están bajo la denominación de "sub-desarrollados". Con el aumento de población y los problemas políticos-económicos una solución favorable se hace cada vez más lejana y compleja. En cuanto a Cuba, yo creí resolver el problema político a través de la paz interna y el problema económico con las exportaciones que, aunque no nivelaban la balanza, sí elevaron el standard de vida del pueblo. Dejé el poder con todas las provincias atravesadas de modernas carreteras y caminos rurales, cubiertas de dispensarios, hospitales, escuelas y, por primera vez, en la historia de Cuba de casas campesinas y con un vasto plan que aumentó los propietarios en las ciudades y en los campos.

Batista es solicitado por sus familiares para que pase al comedor. Son las tres de la tarde, hora acostumbrada por el general para almorzar. Me despido y me dispongo a tomar el ascensor mïentras los pasos lentos y reflexionados del Presidente exilado se pierden por entre las densas alfombras del pasillo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXIV

MES DE DICIEMBRE

Diez de DICIEMBRE.

Respuestas a las preguntas hechas por Ryan Harrow, del "U. S. Globe News Photo Syndicate", con respecto a la actual política anti-norteamericana del gobierno cubano.

El régimen de Fidel Castro es comunista o equivale a la misma ideología en tácticas y procedimientos. Es anti-americanista respecto a los Estados Unidos, odia profundamente su grandeza económica, ataca su poderío y combate su influencia en el mundo occidental, ayudando a Rusia al empeñarse en debilitar a la gran potencia que le impide al comunismo apoderarse de los pueblos libres y democráticos.

Las medidas contra la propiedad, el apoyo a los órganos escritos, de radio y televisión que divulgan doctrinas comunistas y atacan diariamente a los Estados Unidos; el control de las principales posiciones militares y administrativas por comunistas o simpatizadores del comunismo y las reiteradas y persistentes manifestaciones de Fidel Castro contra los Estados Unidos; la designación por Castro del Presidente de la República, recaída en un subalterno de la alta dirección del comunismo en Cuba, son pruebas fehacientes de que en la patria de Martí y de Maceo existe un gobierno contrario al ideal democrático y al pueblo norteamericano.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El comunismo internacional dirigido por Rusia utiliza, con un hábil mimetismo, a organizaciones políticas y revolucionarias en los países latino-americanos, a instrumentos como el llamado movimiento "26 de julio" para realizar sus planes que tienen como objetivo, principalmente, rodear a los Estados Unidos de un ambiente hostil. Con los argumentos de "monopolistas", "nacionalismo", "imperialistas" y "colonialismo", trata de presentar a Norteamérica como un monstruo que avasalla, somete y atropella a los demás pueblos, provocando odios y antipatías. Por medio de sus armas favoritas, la dialéctica, las consignas y la demagogia impresiona a las mentes liberales de la población y a la política norteamericana. Con esa táctica piensa que un día podrá conquistar a los Estados Unidos hablando de paz y sin necesidad de hacer guerras.

Estimo que el comunismo en Cuba es un peligro efectivo y real y no una cuestión especulativa de carácter político. La designación del hermano Raúl, comunista entrenado detrás de la Cortina de Hierro, cuya esposa es un agente conocido y connotado, para el cargo de jefe de todas las fuerzas armadas, con puesto en el gabinete, y el nombramiento del extranjero y comunista internacional Ernesto Guevara, conocido por el "ché", para presidir y gobernar el Banco Nacional de Cuba, forman parte del movimiento estratégico para comunizar completamente a mi país, que está siendo orientado contra la defensa de las naciones occidentales y la de los Estados Unidos, fundamentalmente.

En el congreso de los trabajadores cubanos, los líderes de la central sindical que operan bajo el mandato del gobierno, maniobraron de acuerdo con la táctica internacional comunista al separarse de la Confederación de Trabajadores de la América Latina para justificar su alejamiento de la ORIT, en donde están representadas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

las organizaciones sindicales norteamericanas, esas que consideran "imperialistas", como ellos las llaman. El mismo congreso acordó crear una Confederación Latino-Americana de Trabajadores que le dará nueva forma al movimiento obrero anti-norteamericano en las veinte restantes repúblicas del hemisferio. Como se puede observar, solamente el cambio de palabras diferencia la nueva organización sindical latino-americana de la que dirige Lombardo Toledano, el líder comunista mexicano. Ese cambio obedece a la táctica comunista de sustituir sus filiales desacreditadas por otras que, con el pretexto de neutralidad, puedan cumplir mejor su misión de atacar a los Estados Unidos.

Los acuerdos tomados en esa asamblea, subrayan: en el número cuatro se dispone desarrollar "una vigorosa campaña en todo el hemisferio para la formación de una Confederación de Estados Latino-Americanos, lo que significaría debilitar y hostilizar la OEA, de la que forman parte los Estados Unidos. Por el número cinco, el "gobierno revolucionario establecerá relaciones comerciales *con todos los países del mundo*". Tal actitud equivaldría a entrar en relaciones con la Rusia soviética, la China roja y los satélites correspondientes. En el número ocho atacan a los norteamericanos por los recientes conflictos surgidos en la Zona del Canal de Panamá. En el número nueve se insiste en atribuir a los Estados Unidos el envío de aviones a territorio cubano y, en el diez, se indica la distribución de copias de la denuncia por la que la cancillería cubana imputa a los Estados Unidos las muertes producidas por los grupos revolucionarios del gobierno cuando disparaban contra avionetas desarmadas que repartían propaganda contra el régimen de Castro. Por el catorce se recomienda el envío de un "embajador obrero" (fellow-traveler) para que en un recorrido por todos los países de la América Latina "ponga de manifiesto los métodos que utilizan los grandes monopolios norteamericanos y

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el Departamento de Estado contra los pueblos latino-americanos".

El propio Fidel asistió a varias de las sesiones de ese congreso y abogó por la unión de todas las tendencias —tendencias subordinadas, se entiende—, entre las que se destaca el Partido Comunista organizado hoy oficialmente en Cuba.

Ese congreso de trabajadores cubanos dirigido por líderes castristas, constituye una manifestación más de la agitación que contra los Estados Unidos lleva a cabo el comunismo internacional, del cual son instrumentos Fidel Castro y su gobierno.

Mientras se celebraba dicho congreso se incitaba a demostraciones populares, como sucedió en Jaruco, población inmediata a La Habana, en la que un centenar de personas asaltó una iglesia y de la cual sustrajo gran cantidad de sacos de harina dedicada a los pobres por las organizaciones católicas, sacos que fueron rotos y vaciados por ser procedentes de Norteamérica.

Recientemente el gobierno cubano se apropió de un remolcador de una compañía norteamericana que portaba la bandera de esa nación, así como de todos los equipos que la compañía posee, siendo un caso entre muchos de las agresiones sufridas por corporaciones y entidades industriales e inversionistas de firmas estadounidenses.

.....?

Estimo que respetables círculos de los Estados Unidos se impresionaron con la propaganda desarrollada a favor de Castro; creyeron las atrocidades que se dijeron de mi gobierno y en las falsedades que lo identificaban a él como un "buen cristiano", un "excelente demócrata" y un "buen amigo de los americanos". El embargo de armas que se decretó contra mi administración, fue la primera conse-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cuencia que con la propaganda operó decisivamente a favor del terrorismo.

.....?

Sí, pienso regresar en el futuro a los Estados Unidos y anhelo reunirme con mi familia en nuestra casa de Daytona Beach. Supongo que llegará el día en que Castro y sus grupos de criminales no sean tratados con mayores consideraciones por los Estados Unidos que las que merecemos los que, defendiendo la soberanía cubana y sus dignidades, hemos demostrado ser amigos verticales y sin sometimientos, pero amigos de veras, del pueblo de los Estados Unidos.

.....?

No puedo negar que veo y veré con simpatía todo movimiento que se encamine a devolverle a Cuba su ritmo constitucional, terminando con la amenaza comunista y con el sistema que sitúa a mi país como enemigo de las naciones que han sido, y deben ser, sus aliadas, haciendo daño a la tradicional amistad de que ha hecho gala siempre con sus vecinos.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

TERCERA PARTE

Reseñas Históricas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXV

MACHADO, REELECCION Y PRORROGA

El 12 de agosto de 1933 fue depuesto el presidente Gerardo Machado y Morales, general de la Guerra de Independencia. Excesivamente aplaudido dentro del término para el que resultó electo en 1924, fue a la reelección, después de haber anunciado que la rechazaría —y, además, aceptó una prórroga de poderes—. Los escasos ingresos de la nación a causa del bajo precio del azúcar, que le obligó a rebajar el presupuesto hasta unos 45 millones con parte de los cuales tendría que pagar la deuda exterior y las constantes perturbaciones de los últimos años que lo hicieron impopular, lograron poner en su contra a la opinión pública y, por último, al gobierno del presidente Roosevelt, bajo cuya presión se derrumbó aquel régimen.

En abril, el presidente Franklin D. Roosevelt decidió enviar a Cuba como embajador a Sumner Welles, uno de sus más hábiles diplomáticos. Al ser nombrado Welles, el secretario de Estado Cordell Hull hizo unas declaraciones explicando la actitud del gobierno norteamericano en relación con el problema de Cuba. Después de declarar que los Estados Unidos "se ven forzados a considerar con la mayor preocupación la situación existente en Cuba", mister Hull dio instrucciones a Welles de "señalarle al presidente Machado en términos enfáticos que, en la opinión de su gobierno, no puede esperarse mejoramiento

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de las condiciones en Cuba hasta que haya cesado el estado de terrorismo que ha imperado por tanto tiempo a través de Cuba y especialmente en La Habana". En la misma nota instructiva, Hull dijo a Welles que ofreciera los buenos oficios de los Estados Unidos en un esfuerzo mediador de la querella entre Machado y su oposición. Desde el día en que Welles presentó sus credenciales, el 11 de mayo, hasta el 12 de agosto de 1933 en que Machado fue obligado a entregar la Presidencia y a salir del país, y durante varios meses subsiguientes, Welles fue el eje alrededor del cual se desenvolvió el huracán político más violento de la historia del Caribe.

Mediación

Al llegar a Cuba, Welles conferenció con varios líderes políticos y revolucionarios, ofreciéndoles sus servicios como mediador. Hacia el principio de julio ya contaba con la aceptación de la mayoría de los factores políticos, así como del gobierno de Machado, comenzando las negociaciones. Estas prosiguieron durante un mes sin resultado alguno, pues cada vez que parecía cercana la solución algo pasaba y Machado se echaba atrás. Finalmente, el 12 de agosto, cayó. Machado había perdido el apoyo del Ejército que lo forzó a que abandonara el poder. Le entregó la Presidencia al general Alberto Herrera, miembro de su gabinete, que de acuerdo con un plan preconcebido la entregó, a su vez, al doctor Carlos Manuel de Céspedes.

Junta de Sectores

Cuando el Ejército que apoyó al general Machado se dio cuenta que el representante del Presidente de los Estados Unidos tenía amplios poderes hasta para decretar una intervención armada, empezó a inquietarse. Las fuer-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

zas se dividieron y la conspiración cundió. Conociendo que el Presidente de Cuba no tenía apoyo de Washington y que, como consecuencia, ya no solamente eran los líderes de los sectores que se habían formado, de los grupos estudiantiles y de las clases económicas, los que combatían violentamente al régimen, sino que la multitud estaba lanzándose a la calle contagiada también por la amenaza de la intervención, los jefes de un movimiento militar pidieron al general Machado que renunciara. Los representativos de la Junta de Sectores que se venía reuniendo con el embajador Sumner Welles recomendaron la designación de Carlos Manuel de Céspedes para que ocupara la Presidencia. El Presidente provisional no pudo contener los desórdenes ni los jefes del Ejército contaban con autoridad moral bastante para imponer sus jerarquías. El resultado fue el desorden en la calle y la indisciplina en los cuarteles.

El momento de la gran prueba para la soberanía total de Cuba había llegado, así como para la política de "buena vecindad" proclamada por el presidente Roosevelt. La Enmienda Platt que se había incluído, como un apéndice, en la Constitución de Cuba redactada en 1901, podría aplicarse ahora "para la preservación de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno adecuado que garantice la vida, la propiedad y la libertad individual". Términos que limitaban, sin duda, la soberanía de la nación ganada en los campos de batalla con la ayuda de los Estados Unidos.

Derecho de intervención

La influencia de los Estados Unidos sobre los destinos de Cuba tuvo su origen en su triunfante guerra con España. El Senado y la Cámara de Representantes de la Unión declararon, por la "Joint Resolution" en abril de 1898, que "el pueblo de Cuba era y de derecho debía

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ser libre e independiente". Los patriotas cubanos venían luchando por la República contra España —de la cual Cuba era una colonia—, por más de treinta años. Con guerras tras guerras mantuvieron a la Metrópoli española inquieta y molesta en todos esos lustros, si bien las conspiraciones empezaron a principios del siglo.

Cuando las armas de los insurrectos cubanos daban su última batalla por la libertad, la declaración de guerra de los Estados Unidos decidió definitivamente que Cuba se incorporara al concierto de los pueblos libres. Así lo reconocería el tratado firmado en París el 10 de diciembre de 1898. Por ese tratado la independencia de Cuba quedaba asegurada, pues los Estados Unidos se convertirían en un poderoso guardián contra quienes se propusieran agredir su soberanía (*).

Apéndice a la Constitución

No obstante la aplastante derrota del régimen español y el logro de la independencia la República nació mediatizada. La introducción de una enmienda que lleva el nombre de su autor, el senador Orville H. Platt, en una ley aprobada por el Congreso de los Estados Unidos y que se incluyó como un apéndice en la Constitución

---

(*) "Esta relación con los Estados Unidos que ilumina y oscurece a la vez la historia de Cuba durante más de cien años, no está fundada solamente en la vecindad. ¿No había estado la Isla amenazada por la violencia y el engaño durante trescientos años por las potencias de Inglaterra y Francia, distantes miles de millas, que intentaron su conquista o compra, llegando inclusive a conquistarla alternativamente en sendas ocasiones? Por su posición y por sus condiciones como isla, junto con los errores de los gobiernos españoles, Cuba había sido involucrada más que todas las restantes partes de América en los problemas internacionales...

Ya el primer mensaje de guerra del Presidente de los Estados Unidos al Congreso se basaba en la hipótesis de que "como ninguna de las dos partes beligerantes en Cuba pueden triunfar, debía obtenerse la pacificación desde el exterior"... (EMIL LUDWIG—"Biografía de una Isla"— Págs. 212 y 311).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de 1901, dejó incompleta la soberanía cubana. ¿Quisieron prever los Estados Unidos posibles quiebras de la república naciente? Los ilustres patriotas cubanos se vieron compelidos a asumir la responsabilidad de aceptar la Enmienda Platt —que daba derecho a los Estados Unidos a intervenir en los asuntos internos de Cuba—, con el propósito de evitarle mayores riesgos a la República de sus sueños, al cabo realizados a costa de ingentes sacrificios.

Trámites intervencionistas

Ya en 1906, con motivo de una lucha armada que obligó a renunciar al presidente don Tomás Estrada Palma, el presidente Teodoro Roosevelt, que había peleado como jefe de los "Rough Riders" en Cuba, no obstante haber tratado de evitarlo, tuvo que decretar la intervención en la Isla que duró hasta 1909. A otro Roosevelt tocaría ahora determinar si los Estados Unidos asumían la grave responsabilidad de impedir que los cubanos resolvieran por sí mismos sus problemas, sobre todo después de haber anunciado un gobierno de "Good Neighbor Policy".

A partir del 12 de agosto puede decirse que no existía gobierno, reinando la anarquía en la calle. Los barcos de guerra de la Armada americana arribaron a las costas de la más grande de las Antillas y rodearon la Isla. La vida de los individuos, la propiedad, las industrias y los comercios, todas las actividades económicas y laborales estaban amenazadas. Había motivos suficientes para pensar que en cualquier instante la intervención sería decretada.

Los síntomas eran muy parecidos a los trámites mediacionistas que precedieron a la intervención de 1906. En aquella ocasión también se hicieron gestiones de esa naturaleza. Se designaron como mediadores al entonces se-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cretario de la Guerra, William Howard Taft y a Robert Bacon, subsecretario de Estado. Aquellos esfuerzos fracasaron y vino la intervención.

La expectación era mucha, aumentada por la provocación de los comunistas que se habían apoderado de centrales azucareros e intervenido otros negocios, mientras agitaban sus consignas en las calles, en los litorales y en los muelles que, por contagiosa afinidad, coreaban las multitudes atacando al "imperialismo yanqui". Los "camaradas" se aprovechaban también del reinante espíritu nacionalista del pueblo en general y del fervor con que la ciudadanía manifestaba sus esperanzas de que la Enmienda Platt fuera abrogada. Entre estos anhelos de la nación y los líderes desesperados —dentro de los cuales los había ambiciosos y oportunistas— parecían surgir vigorosos, enarbolando la hermosa razón patriótica, los agitadores rojos.

Sectores y anarquía

Frente a la situación desesperada en que vivía la República, sin paz ni trabajo, sin ley ni orden, reinando la miseria, la crueldad primitiva y la muerte, y cuando el país parecía haber caído en una de sus más graves crisis, próximo al caos y a la intervención extraña, una acción rehabilitadora, urgente e inaplazable debía tomarse por los cubanos. En los últimos tiempos del gobierno del general Machado había actuado en la clandestinidad no menos de media docena de sectores revolucionarios, siendo los principales la organización secreta ABC, compuesta en su mayoría por profesionales y elementos de la clase media; el Directorio Estudiantil que abarcaba en su seno a la Universidad Nacional y a los estudiantes de segunda enseñanza de todas las provincias; el Partido Comunista, que dirigió la huelga general; la Organización Celular Radical Revolucionaria y el ABC Radical, desprendimiento

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

del otro poderoso sector. Durante el proceso de la mediación surgieron nuevos grupos, multiplicándose de esa manera los líderes que aspiraban a justificar con esas credenciales sus derechos a participar del nuevo gobierno que se formara.

La situación se semejaba mucho a los efectos de un tornado que eleva y desparrama, en la polvareda, objetos inertes que sólo se mueven merced a la fuerza que los impulsa. ¿Cómo, cuándo, de qué manera y por quiénes se produciría el fenómeno salvador? Con excepción del expresidente Mario G. Menocal, general de la Guerra de Independencia, y sus amigos que habían luchado contra el régimen prorrogado, y del Directorio Estudiantil, la casi totalidad del centenar de líderes ofrecía con impaciencia su concurso a las gestiones mediacionistas y el gobierno provisional de Céspedes, carente de autoridad, fue su producto. Su alta jerarquía merecía ser respetada por la opinión pública, aparte consideraciones personales, por lo que su nombre representaba históricamente. El Presidente provisional era hijo del bien llamado "Padre de la Patria", el heróico patricio que fue jefe de la "Guerra de los Diez Años", conocido así por haber encabezado, con Francisco Vicente Aguilera y otros patriotas, la revolución independentista el 10 de octubre de 1868, siendo posteriormente Presidente de la República en Armas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXVI

LA REVOLUCION DE LOS SARGENTOS

"...all military officers have been removed and a sergeant named Batista has been installed as Chief of Staff..." (Todos los oficiales del Ejército han sido depuestos y un sargento llamado Batista ha sido nombrado jefe de Estado Mayor), fue el mensaje que el Departamento de Estado en Washington recibió, sorprendido, de su embajador en La Habana a las ocho de la mañana del 5 de septiembre de 1933.

Edmund A. Chester, en su libro "A sergeant named Batista" (*) ha dicho:

"Durante los meses que precedieron a la caida de Machado, el sargento era un joven muy atareado. Seguía siendo el taquígrafo de los tribunales militares que juzgaban a los líderes de la oposición al gobierno de Machado y, siendo un buen observador y revolucionario, le procupaban las cosas que veía y oía en estos procedimientos... (**).

(*) Los hechos relacionados en este capítulo se utilizan para evitar describirlos en primera persona. Como fueron tomados de originales míos, los cito con los comentarios del autor para referir parte de mi historia.

(**) "La taquigrafía fue precisamente el comienzo técnico de su carrera independiente, pues al igual que muchos obreros han llegado a ser dirigentes por haber sido antes tipógrafos, lo que les acercaba a las actividades intelectuales, Batista, por su labor como taquígrafo, se acercó más y a muy poca edad a los problemas nacionales". (EMIL LUDWIG — "Biografía de una Isla" — Págs. 337 y 339).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"Cuba, al igual que la mayoría de los países, atravesaba una difícil situación económica a principios de la década del treinta. El precio del azúcar en el mercado mundial había experimentado una baja que tuvo como consecuencia la situación en extremo difícil de la economía de la Isla. El sargento Batista también sufría las consecuencias de la crisis y tenía que luchar duramente para poder vestir y alimentar a su familia. Pudo efectuar algunas operaciones de corretaje que le permitieron establecer un negocio de vegetales y frutos menores, así como la administración de una finca en producción. También consiguió una plaza de profesor nocturno en una academia en La Habana y daba clases particulares por el día y en horas libres a los hijos de oficiales del Ejército. Al mismo tiempo enseñaba algunas asignaturas comerciales en el colegio "Milanés". A pesar de todo este trabajo, Batista se hizo miembro del ABC, una organización secreta celular que se había convertido en una de las más fuertes facciones revolucionarias. Al principio, sus actividades se limitaban a contactos que tenían por objeto la transmisión de informes y orientación; pero al poco tiempo comenzó a participar activamente en las conspiraciones.

"La organización del ABC era un sistema nuevo en Cuba y el movimiento insurreccional estaba dirigido por personas intelectuales de reputación intachable. Mas, sin embargo, una vez obtenida la victoria mediante el derrocamiento de Machado, el ABC perdió su poder y prestigio. (Seguramente el debilitamiento se debió al hecho de haber formado parte del gobierno mediacionista al amparo de la Enmienda Platt)...

Carlos Manuel de Céspedes y el "4 de septiembre"

"...Batista se dio cuenta que los problemas de Cuba no quedaban solventados con la caída de Machado. Sabía

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que el gobierno de Céspedes carecía de la fuerza necesaria para restaurar el orden público, o que la obra de la revolución quedaría anulada si no se hacía algo para dominar las condiciones caóticas reinantes. Así las cosas, Batista se dió a la tarea de organizar un movimiento genuinamente revolucionario, encaminado a destituir a los oficiales del Ejército que nada habían hecho por restaurar el orden público. Se dió a la tarea de buscar partidarios entre las clases del Ejército, ganándose el apoyo de éstos poco a poco mediante una ardua labor.

"El estado de anarquía en el país y el histerismo nacional que aumentaba, obligaron a Batista a acelerar sus actividades, trabajando día y noche. Le quedaba poco tiempo para dormir, pues aparte de sus ocupaciones, que intensificaba para no despertar sospechas, se movía constantemente de cuartel en cuartel, instando a sus compañeros a sublevarse con él para poner fin a la situación anárquica, que si no era controlada rápidamente destruiría a la República.

"Hasta mediados de agosto Batista había logrado mantener bien el secreto de sus planes insurreccionales, pero el 18 de ese mes, seis días después de la caída de Machado, cometió el primero y único error de su carrera revolucionaria. Sucedió en un entierro, y se le atribuye a la tensión del momento.

"Acompañado por un compañero, Batista fue en su automóvil hasta cerca del cementerio. Habían miles de personas por los alrededores y al llegar oyó un intenso tiroteo. La multitud había dado rienda suelta a sus emociones y el pueblo gritaba y vociferaba. El gobierno carecía de autoridad y grupos nutridos de estudiantes y revolucionarios merodeaban las calles, cazando y asesinando a los miembros de los cuerpos represivos de Machado y saqueando y quemando las casas de los funcionarios del depuesto gobierno. Muchos de ellos no eran

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

revolucionarios ni habían tomado parte en la revolución que culminó con el derrocamiento del régimen de Machado.

"El y sus compañeros se dieron cita en la tumba del sargento Miguel Angel Hernández, víctima de la revolución, habiéndole pedido los demás compañeros que despidiera el duelo. Batista, conmovido, accedió. Estimulado por la emoción del momento dijo que las clases del Ejército llevarían la revolución por los cauces patrióticos, hacia un gobierno independiente, nacionalista y democrático. Una vez que había cometido el error de su indiscreción, tenía que imprimir velocidad a los acontecimientos. A ese discurso siguió al día siguiente una reunión de las clases y alistados de la Marina y el Ejército, bajo su presidencia, en la cual se acordó la creación de una sociedad de alistados con el propósito aparente de proteger los derechos de sus miembros, aunque en realidad su fin era el de apoyar los planes revolucionarios de Batista.

"Inmediatamente celebró una entrevista con el jefe de su célula, al que sometió sus planes insurreccionales. El ABC le negó su apoyo rotundamente, alegándose por el Comando Supremo que un movimiento de esa naturaleza no daría por resultado más que el quebrantamiento de la disciplina de las fuerzas armadas, sin lograr sus altos ideales. Batista replicó que en las fuerzas armadas no existía disciplina ni en sus oficiales autoridad.

"Después de haber sido rechazado por el ABC, Batista siguió buscando el apoyo de elementos civiles, llegando al fin a lograr el de un pequeño grupo de revolucionarios, que se comprometieron a secundarlo. Se mantuvo muy activo; moviéndose de célula en célula y haciendo llegar sus mensajes hasta el último rincón de las 44 mil millas cuadradas del territorio nacional con discreción admirable y rapidez asombrosa.

"... 'lo más triste del caso' me dijo Batista más tarde, 'era que los grupos revolucionarios y los partidos políticos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

que habían luchado contra el régimen de Machado hasta lograr su derrocamiento, no estaban preparados para asumir la responsabilidad del gobierno una vez logrado su propósito inmediato. Los ideales de aquellos que se ufanaban en representar la voluntad del pueblo, se esfumaron en una avalancha de impulsos anárquicos, ambiciones, individualismos y actitudes antagónicas una vez derrocado el régimen'.

"Tan pronto como dejara establecidos los contactos y sin esperar respuestas, Batista convocó a la Junta de Sargentos y Cabos ya comprometidos con él para las once de la mañana del día 4 de septiembre en el Club de Alistados de Columbia. Para evitar sospechas, dijo que la reunión tenía el propósito de deliberar sobre asuntos privativos del club, entre los que se tratarían proyectos de desarrollo de las actividades de recreo y deportes del mismo.

¿Qué armas?

"Cuando se dirigía al campamento de Columbia, uno de sus allegados le preguntó si en efecto pensaba llevar a cabo una revolución. "Seguro", le contestó Batista. "Y ¿con qué armas cuentas para esta revolución?", le preguntó su amigo. Batista le contestó sin titubeos: "con las que están en Columbia". Lo cierto era que Batista contaba con bastantes elementos básicos y no creyendo que habría tiempo para pensar en armas, le había dedicado poca o ninguna atención al problema del armamento. El grupo llegó al campamento de Columbia, en las afueras de La Habana, después de oscurecer. Ya era tarde para meditar sobre la determinación que había tomado y encomendó a Dios su destino y la suerte de los suyos.

"Años más tarde hubo de comentar conmigo que en aquellos instantes tenía la sensación de estar sentado so-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bre un volcán. La tensión en las filas aumentaba, y Batista tenía que moverse constantemente para que no decayeran los ánimos, aunque tratando de evitar que sus hombres se precipitaran. La noche del 3 de septiembre Batista decidió no dormir en su casa, pues sabía que su hogar estaba vigilado por el Servicio de Inteligencia Militar y por la Policía Secreta que sospechaban de sus actividades y pasó la noche en casa de un amigo.

Entrevista con el ayudante del jefe del Ejército

"La junta 'para discutir los planes deportistas y la creación del balneario para los alistados' fue señalada para las once de la mañana del día siguiente, 4 de septiembre. Un sargento amigo de Batista debía recogerlo en el lugar que estaba oculto para llevarlo a Columbia. El líder llegó poco antes de la hora señalada y mientras se paseaba frente al edificio del Cuartel Maestre, un grupo de los sargentos conspiradores llegó precipitadamente, diciéndole que el capitán Mario Torres Menier, ayudante del jefe de Estado Mayor, brigadier Sanguily, lo procuraba en el portal del Club de Alistados. Le dijeron que estaban dispuestos para la rebelión, pero que la presencia de este oficial auguraba problemas graves. Temeroso de que los planes se fueran a malograr, Batista decidió que el único camino que le quedaba era enfrentarse con el capitán y confiarse en su sangre fría y en su palabra. Todos hablaban a un mismo tiempo, pero al fin Batista pudo hacerse oir para preguntar si alguno de los presentes sabía cómo Torres Menier se había enterado de la reunión convocada. Uno de ellos le dijo que el cabo Capote había invitado cándidamente al capitán a sumarse a la conspiración. Batista reclamó la presencia del cabo Capote quien, al llegar junto a él, lo saludó nerviosamente y se paró en atención. Explicó que había tratado de captar al capitán Torres Menier, pensando que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

les facilitaría obtener la cooperación del Cuerpo de Aviación. El capitán Torres Menier, además de ser ayudante del jefe de Estado Mayor, era el jefe de la Fuerza Aérea.

"Después de explicar sus razones lo más diáfanamente posible, el cabo Capote (*) desenfundó su pistola, y entregándosela a Batista le dijo: 'Mayor (Batista era sargento mayor) si usted cree que soy un traidor tome esta pistola y máteme'. Capote se estremecía de emoción mientras esperaba la decisión. Batista lo miró fijamente por unos segundos y le devolvió el arma diciéndole: 'Tu muerte en nada nos beneficiaría, pero probablemente has provocado la de muchos, aunque tu propósito es honrado. Estos momentos están llenos de peligro y sólo Dios sabe lo que nos espera ahora'. 'Acompáñame —le dijo— y consulta tu conciencia. Si has hecho mal, tú mismo debes pegarte el tiro o sufrir tus remordimientos; pero yo quiero confiar en ti'. Sabía que tarde o temprano tendría que darle el frente al oficial y pensó que era mejor decidirlo en seguida. Antes de emprender la marcha para el Club de Alistados, que quedaba a unas dos cuadras, Batista se dirigió nuevamente al personal que lo rodeaba y le dio instrucciones para que lo siguieran a cierta distancia mientras él, por su parte, trataría de conquistar al capitán para que entrara en el club. El capitán, según le habían informado, caminaba de un lado a otro del portal. Si lo lograba, sus colaboradores debían estar lo suficientemente cerca

---

(*) El cabo JUAN M. CAPOTE FIALLO, fue nombrado segundo teniente el día 8 de septiembre de 1933 y por sucesivos ascensos llegó hasta capitán, cuyo grado ostentaría hasta después de marzo de 1952. Ascendió a comandante y fue designado jefe del Presidio Modelo. Como jefe de ese penal fue el custodio de Fidel Castro y de los que con él fueron condenados y amnistiados más tarde. Era oficial justo, excediéndose a veces en bondades con los reclusos. Fidel Castro disfrutó de sus generosidades y hasta pudo mantener correspondencia conspirativa y contacto ilimitado con amigos y familiares. Capote había sido retirado del Ejército por haber manifestado que ya no tenía salud ni ánimo para afrontar los rigores de la campaña. Castro, víctima sabe Dios de qué complejos, al llegar al poder ordenó juzgarlo y lo fusiló.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

para poder oir la conversación entre él y el capitán, cosa de que estuvieran preparados para actuar en caso necesario. Seguidamente emprendió el camino del club. Este era el momento más peligroso, pero también el decisivo en los treinta y dos años que Batista había vivido. ¿Habría hecho bien? ¿Se dirigía hacia la victoria? ¿Estaría contribuyendo a la reivindicación del soldado-esclavo, del hombre-cosa, a la independencia total de su tierra o a hundirla aún más?

"Batista se daba valor repitiéndose esta frase: 'Mis pasos marcan el camino de la victoria para los humildes; nos movemos hacia el objetivo que convertirá nuestros sueños en realidades; esta es la realización de un ideal que rescatará al soldado de las tétricas condiciones en que ha vivido hasta ahora; este es el camino recto hacia la restauración de la soberanía del pueblo, cuya independencia ha sido amenazada por la imposición de un régimen de "mediación" por el extranjero que ejerció un derecho que debe ser destruido'.

"Al mencionar el "régimen de mediación" Batista se refería, desde luego, al gobierno de Céspedes, que no era otra cosa que la intervención de los Estados Unidos en los asuntos propios del pueblo cubano. Al decir "un derecho que debe ser destruido", pensaba en la derogación de la Enmienda Platt, apoyada en la cual se había impuesto ahora un gobierno en Cuba.

"Ya en el portal del Club de Alistados, el cabo Capote le presentó a Batista al capitán Torres Menier, a quien no conocía. Batista saludó militarmente y le preguntó al oficial si deseaba verlo. El capitán quería saber los propósitos de la junta que había sido convocada. Este fue el momento que escogió Batista para inducir al capitán a que entrara en el club para poder llevar a cabo su plan. Torres Menier accedió a la invitación de Batista y entró en el local del club. Mientras tanto, los ayudantes de Batista habían alertado a los delegados de unidades. Habían

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

telefoneado a La Cabaña, al cuartel "San Ambrosio", al Hospital Militar, al Cuerpo de Ingenieros, al Castillo de la Fuerza y a la guardia de Palacio. Se cursó aviso urgentísimo a los jefes de células de esos mandos para que concurrieran al campamento de Columbia, con el mayor número posible de conjurados. Este era el instante crítico...; ¡ya estaba en camino la revolución de los sargentos!

"A solicitud de Batista, el capitán accedió a que los demás sargentos y cabos que se encontraban cerca entraran también. De esta manera el capitán cayó de lleno en la celada que le había tendido el sargento. Nunca pensó el capitán que al salir del club lo haría despojado de toda autoridad por un grupo de clases rebeldes. Batista le fue presentando uno a uno los compañeros presentes al capitán, como si se tratara de un acto social. Con esto fue ganando tiempo para que llegaran los soldados de los otros mandos. Estos, en efecto, iban llegando, situándose en puertas y ventanas hasta llegar a obscurecer el lugar. Batista se sentía estimulado y su confianza crecía según iban llegando sus amigos. El campamento entero, casi los mil hombres que entonces tenía, estaban allí. Era la guarnición principal de Cuba y las otras estaban comprometidas en manos de los sargentos primeros.

Diálogo decisivo

"Por fin, comenzó la conversación. Se entabló el diálogo entre un representante del antiguo Ejército y el alma del nuevo que surgía. Batista empezó diciendo: "Capitán, le ruego que me diga el propósito de su misión". Con el permiso del capitán se sentó y éste dijo que se encontraba preocupado por el hecho de que estaba circulando entre los alistados gran cantidad de propaganda, como por ejemplo, historias sin fundamento con respecto a una reducción en los sueldos de los alistados. Dijo que el jefe de Estado Mayor estaba muy interesado en aumentar las raciones y entregas de ropa a los soldados

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

y que éstos serían mejorados cuando el brigadier Sanguily, jefe de Estado Mayor, se restableciera de la dolencia que lo tenía hospitalizado. Agregó Torres Menier que el día anterior el secretario de Guerra y Marina, Horacio Ferrer, había publicado una circular negando la veracidad de los rumores que circulaban entre los soldados. Estos rumores, dijo el capitán, tenían como único propósito destruir la disciplina. Batista se dió cuenta de que el capitán Torres Menier ocultaba el verdadero propósito de su visita. Tenía la seguridad de que el oficial se hallaba en posesión de informes relacionados con los planes revolucionarios de los sargentos. Quizá si la reticencia del capitán fuera inducida por la presencia de tantos soldados desafectos. El verdadero propósito de su visita era sin duda encararse con Batista y, posiblemente, demandar una explicación de sus actos incitando a la revolución. Cuando el capitán terminó, Batista pidió la palabra a nombre del personal subalterno.

"Explicó que los soldados demandaban las mismas consideraciones que los demás ciudadanos, refiriéndose a los problemas expuestos por Torres Menier. El deber del soldado, dijo Batista, lo obligaba a sacrificar su vida si fuere necesario, para proteger a la nación. Se emocionaba por momentos y su voz aumentaba de volumen. El capitán se dió cuenta que las palabras de Batista enardecían a los soldados y, tratando de acallarlo gritó: "Si continúa hablando en esos términos va a incitar a los soldados a la insubordinación". Tenía razón, y Batista, conscientemente, continuó su arenga. La fe de Batista en el triunfo iba en aumento. Hablaba emotivamente, pues su propósito era el de causar impresión en los soldados y lo estaba consiguiendo. "Si consideramos al soldado como hombre, dijo Batista, debemos concederle la dignidad a que todo hombre tiene derecho". El capitán Torres Menier debía de preguntarse cuál sería el motivo de esta verbosidad. "Esta dignidad, prosiguió Batista, no disminuye el deber y la

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

disciplina del soldado. Es más, dada la naturaleza de sus deberes, el soldado tiene una doble responsabilidad. Aunque la libertad de acción de un soldado esté limitada por su condición de aforado, su misión, aún en los momentos en que la nación carece de autoridad, debe cumplirla. La máxima de ahora es conservar el orden, dar garantías a la propiedad y a las personas, ser sostén y guardián de la nación. ¿Quién o quiénes los mandan? ¿quién o quiénes tienen jerarquías que puedan ser respetadas en el momento en que los saqueos y la muerte imperan? Constituye una ofensa a todo hombre que vista un uniforme, en tales circunstancias, decirle que comete un acto de insubordinación por el mero hecho de manifestar respetuosamente, pero a plena responsabilidad, que la nación debe ser salvada y de que los suyos desean mejorar de suerte". Batista dirigía estas palabras al capitán, pero sin esperanza de que tuvieran efecto en él. Su propósito era que los soldados asimilaran sus ideas (*).

"Al terminar, los soldados lo vitorearon con júbilo. "¡Viva Batista! ¡Viva Batista!" fue un grito unánime que resonó allí y que resonaría hasta en el último cuartel de la República horas después. No es un quebrantamiento de la disciplina —había replicado el sargento al capitán— ¡Es una revolución en todo el sentido de la palabra! ¡Una Revolución con mayúscula que ha de prender de punta a cabo en toda la población de la Isla! Batista le ofreció una explicación a Torres Menier. No tenía nada en contra de ningún oficial, nada contra él.

Con su visita inesperada, el capitán Torres Menier

(*) "Aunque es buen hablador, Batista no es un charlatán, y hasta pregunta poco. Espera las preguntas o las provoca y sus respuestas son rápidas o lentas, pero precisas. A pesar de ser un hombre risueño, sólo le hice reír de tarde en tarde, cosa que siempre intento lograr para atraerme a los hombres. Cuando le dijo que yo, como él, había sido taquígrafo desde niño y *que quería* apostarle a que le ganaría en rapidez, se rió estruendosamente; pero no cerramos la apuesta, porque temía ganarme, según dijo". (EMIL LUDWIG —"Biografía de una Isla" — Págs. 337 y 339).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

le había propiciado la serie de circunstancias que, al cabo, tanto le favorecieron".

La revolución en marcha

"...Mientras tanto, llegaban oficiales al Club de Alistados; pero llegaban tarde. La revolución estaba en marcha y nada la podía detener. El jefe del Distrito Militar de Columbia se encontraba entre los que hicieron acto de presencia y, al convencerse de que nada podía hacer, aconsejó prudencia y cautela al sargento Batista en la tremenda responsabilidad que estaba contrayendo. Batista se dirigió a los soldados, ahora directamente, instruyéndolos para que la disciplina que había sido quebrantada, se restableciera. "Cada soldado —dijo— es un hombre con responsabilidad directa. Recibirá órdenes de los superiores que se le designen; pero cada uno habrá de contribuir a que el orden sea restaurado, a que la matanza cese, a que no se derrame más sangre y a que los saqueos y las venganzas terminen". Logró calmar a sus compañeros; oportunidad que aprovechó Torres Menier para, en un esfuerzo desesperado, ofrecerles a los alistados que el jefe de Estado Mayor resolvería los problemas expuestos por el sargento Batista. Explicó el capitán que no eran problemas de difícil solución. El ardid para ganar tiempo fue rechazado; pero él y otros oficiales, ya terminado el acto con resultados que cambiarían los rumbos de la República, del Ejército y del pueblo, propusieron que se detuviera el movimiento hasta la noche, en que regresarían con una oferta en firme.

"Batista citó para las ocho de esa noche. La asamblea, con características extraordinarias, se celebraba ahora en el teatro-cine del campamento. El local estaba atestado. Los oficiales empezaron a llegar cuando Batista estaba distribuyendo los mandos, después de asegurar las defensas de la guarnición. Dos de ellos pidieron hablar y Ba-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tista los invitó a que subieran con él al escenario. Los vivas, las imprecaciones y las protestas por la presencia de los oficiales allí repercutieron con estruendo. "Hay cuentas que cobrar", dijeron algunos que hablaban por compañeros que habían sido vejados y atropellados por los oficiales que estaban siendo depuestos. Aquí se puso a prueba la intención y los sentimientos del sargento-líder. Habló de nuevo y, ante un silencio total, repitió las palabras de aquella tarde y agregó: "estamos haciendo una revolución para Cuba, por una Cuba soberana; porque termine el odio y porque haya tolerancia y confraternidad entre todos los cubanos que amen el bien y el orden. Los oficiales que cesan —afirmó con énfasis que equivalía a una orden terminante— merecen desde este instante más respeto que antes, más consideraciones que las que algunos de ellos nos daban como soldados. Cada uno de nuestros hombres en sus unidades debe ser un garante de la integridad física de los oficiales que hasta hoy han sido nuestros jefes, de la tranquilidad y de los bienes de sus familias. No puede ni debe permitirse ni un solo maltrato ni siquiera contra aquél o aquéllos que los hayan cometido contra compañeros nuestros. Queremos terminar con la anarquía y con la sangre, y la República, estoy seguro, habrá de sentirse orgullosa de sus hombres de uniforme que tan cabalmente cumplirán con su conciencia y sus deberes".

"Batista sabía que la primera fase del movimiento revolucionario era un éxito. En ese mismo instante asumió el mando. Les ofreció sus respetos a los sorprendidos oficiales, dio por terminada la sesión y salió al campamento a hablar con los soldados. Tenía que afianzar su triunfo y restablecer la disciplina.

"Por la madrugada se constituyó un Gobierno de civiles en el que estaban representados profesores, estudiantes, intelectuales y economistas. Se había hecho una revolución sin más muertos".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXVII

LA PENTARQUIA Y LAS NUEVAS FUERZAS ARMADAS

Al constituirse el gobierno en el Club de Oficiales del propio campamento nos encontramos con la dificultad de que el profesor don Carlos de la Torre, que habíamos señalado para presidir el régimen provisional, no pudo aceptar por razones de familia y de salud. Se designó, en su defecto, al médico y también profesor de la Universidad doctor Ramón Grau San Martín.

Existían líderes políticos y caudillos de renombre en la opinión pública que se habían distinguido en la lucha contra el gobierno del general Machado, tales como el general Mario García Menocal, ex-presidente de la República y veterano de la Guerra de Independencia, y el coronel del mismo Ejército Libertador Carlos Mendieta Montefur, con reputación bien ganada en su larga vida pública de candidato potencial a la máxima magistratura de la nación. Para evitar que la revolución triunfante se matizara de partidarismo recomendé, en mi calidad de jefe de aquel movimiento revolucionario, escoger una figura tan neutral como fuera posible. Teniendo que decidir, en los albores del nuevo día se constituyó una pentarquía de la cual rehusé formar parte, al no aceptar la designación de Secretario de la Guerra. Prefería quedarme —les dije— en las fuerzas armadas para organizarlas, puesto que todos los oficiales del Ejército, de la Marina y de la Policía habían sido destituídos. Que-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

dé como jefe del Ejército y recomendé un técnico del cuerpo náutico para la jefatura de la Marina.

Formaron el gobierno de la Pentarquía el periodista Sergio Carbó, el economista Porfirio Franca, el profesor y abogado Guillermo Portela, el especializado en finanzas José M. Irizarri y Grau San Martín. Este último pasaría a ser Presidente provisional seis días después al adoptarse el sistema presidencialista pues, según advertimos, la forma de un gobierno colegiado se prestaba a comentarios y confusiones en los momentos precisos en que los comunistas continuaban apoderándose de fábricas azucareras y de bateyes.

Un sargento llamado Batista

En el libro "Un sargento llamado Batista" ("A sergeant named Batista"), originalmente en inglés, se hace la historia de todo el proceso de la Revolución, sus incidentes, peripecias, episodios y sus gobiernos, por lo que al tratar sobre sus rumbos y cambios, hasta la vigencia de la Constitución de 1940, solamente hago las menciones indispensables en siguientes referencias.

El coronel Mendieta, Menocal y Miguel Mariano

Por el estilo expeditivo que le imprimió Grau y por la imposibilidad de conseguirse apoyo de opinión pública, nacional e internacionalmente, su gobierno no pudo ser reconocido por la mayoría de los países americanos. En enero 15 de 1934 fue sustituído por el coronel Carlos Mendieta, que en pocos días fue reconocido por los Estados Unidos y la totalidad de las naciones del hemisferio. Bajo su Presidencia se logró oficialmente la derogación de la "Enmienda Platt" y un nuevo tratado de reciprocidad con el gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El coronel Mendieta obtuvo un amplio apoyo de todas las clases sociales en los primeros meses, teniendo que confrontar después perturbaciones graves del orden público y una huelga general en marzo de 1935, precedida y seguida de una ola de terrorismo, a la que tuvimos que hacer frente hasta restablecer la normalidad satisfactoriamente, con poco daño para la industria, el comercio, los trabajadores y aún para los complicados. La huelga tuvo carácter político y en ella intervinieron comunistas y aliados de Grau, principalmente, así como algunos miembros del ABC, la poderosa organización secreta que había retirado su apoyo al presidente Mendieta semanas antes.

En diciembre de 1935 Mendieta renunció a la Presidencia, respondiendo a requerimientos de la oposición dirigida por el general Menocal, que estableció esa condición para concurrir a las elecciones convocadas.

En esos comicios fueron candidatos presidenciales el doctor Miguel Mariano Gómez, ex-alcalde de La Habana e hijo del ex-presidente José Miguel Gómez, veterano también de la Guerra de Independencia, y el general Mario García Menocal. Venció el primero y sustituyó constitucionalmente el 20 de mayo de 1936 al presidente provisional José A. Barnet, que presidió aquellos eventos.

Oposición de Grau y los comunistas

Las elecciones proyectadas para que el pueblo escogiera libremente al Presidente que sustituyera al gobierno provisional del coronel Mendieta fueron combatidas por el sector insurreccional que orientaba Grau San Martín y por el Partido Comunista, ambos en la clandestinidad. La meta que nos habíamos propuesto de pacificación, desarrollo de la economía nacional, reorganización de las instituciones públicas, mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y la industrialización progresiva del país, exigía el funcionamiento democrático, jurídico y constitucio-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Congreso debía convocar posteriormente las elecciones para delegados a una Asamblea Constituyente.

El Partido Comunista agitó la bandera de "¡Constituyente primero y elecciones después!" La táctica de la consigna empezó a funcionar y, por fortuna para Cuba, sólo tuvo eco en el insurreccionalismo de Grau, "El Patriota", "El Libertador", el hombre de "Cuba para los cubanos" y "El más honesto" (*).

Son de notar los epítetos, motes y mentiras demagógicas idénticas a las consignas y adjetivos que se emplearon, veinte años después, para presentar como "demócrata", "honesto" y "liberador de oprimidos" a Fidel Castro. La administración de Grau —1944-1948— fue la más inescrupulosa que ha tenido Cuba, sólo comparable en deshonestidad a la de su ahijado el doctor Carlos Prío Socarrás, que lo sustituyó.

Educación, sanidad y beneficencia

Al mes de encontrarse ejerciendo la presidencia Miguel Mariano Gómez ya se habían producido serias discrepancias entre él y el Congreso y pronto surgiría el conflicto inevitable entre los dos poderes.

Mientras se discutían los planes políticos, se organizaban los partidos y la administración civil llevaba a cabo las adaptaciones o reformas, yo conseguí de los gobiernos anteriores apoyo para desarrollar un programa que daría organización efectiva y permanente a los trabajadores, garantías a las empresas y capital de inversiones y elevación de las condiciones de vida en la ciudad y en el campo. Me permitiría la fundación del Instituto Cívico Militar —la mejor, más confortable y brillante institución educacional del continente, que alojaría e ins-

(*) Ver Capítulo XL.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

truiría, dando oficio a los huérfanos de trabajadores y militares, de profesionales y campesinos— institución de la que podían sentirse orgullosos y confiados en el porvenir los familiares de aquellos niños y niñas.

La labor fue amplia y fecunda en aquel período de tiempo. La lucha contra la tuberculosis y el parasitismo intestinal se extendió mediante la constitución del Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, al que pertenecían el Consejo Nacional de Tuberculosis; la Corporación Nacional de Asistencia Pública, que prestaba auxilios directos, organizaba establecimientos para el resguardo de mujeres y ancianos desamparados y daba auxilios económicos y técnicos a todos los asilos del país; el Instituto Técnico de Salubridad Rural y las Escuelas Cívico Rurales, cuyos maestros normalistas, de ciencias domésticas, de agricultura, de oficios, de higiene y de industria animal, con títulos universitarios, de institutos de segunda enseñanza, de las escuelas de artes y oficios y de las escuelas del hogar, llevaban a lo más recóndito del campo, valles y montañas, la campaña contra el analfabetismo, la preparación al hombre y a la mujer campesinos para una vida mejor y para la conservación de la salud.

El Hogar Infantil Campesino era una organización complementaria de las Escuelas Rurales, divididas éstas en 40 zonas con otras tantas misiones educativas distribuídas estratégicamente por todo el territorio nacional. A los Hogares Infantiles Campesinos iban los niños de las Escuelas Rurales, escogidos por su vocación y por las mejores notas. Allí hacían cursos especializados desde los 14 hasta los 18 años de edad.

Para el sostenimiento de las Escuelas Rurales el Congreso discutió un proyecto de ley creando un impuesto de nueve centavos por cada 325 libras de azúcar. Fue aprobado por el Senado y estaba pendiente de discusión en la Cámara de Representantes. Un amigo del Presidente, al

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

salir del despacho de éste, dijo a los periodistas que el Primer Magistrado vetaría la ley, lo que dio motivo a que se agudizara la pugna y Miguel Mariano Gómez fue depuesto por una resolución conjunta del Congreso, sustituyéndolo el vice-Presidente, doctor y coronel del Ejército Libertador Federico Laredo Brú, que juró el cargo ante el Tribunal Supremo.

Elecciones constituyentes

Bajo el nuevo gobierno se llevaron a cabo medidas importantes, pero la más importante de todas, dentro del difícil cuadro económico que tratábamos de superar año tras año, fue la de carácter político. El doctor Grau se había incorporado a las luchas cívicas, abandonando la línea insurreccional y todos los líderes, incluyendo al doctor Miguel Mariano Gómez, desde la extrema derecha con el general Mario García Menocal y el doctor Joaquín Martínez Sáenz, hasta la extrema izquierda con el doctor Juan Marinello y Blas Roca, se pusieron de acuerdo para concurrir a las elecciones que culminaron con la reunión de la Asamblea Constituyente y la redacción de la nueva Carta Magna que regiría a partir del 10 de octubre de 1940.

Esas elecciones que, puede decirse, aplaudió el cien por ciento de la población fueron inobjetables.

El presidente Laredo Brú, el Ejército y yo, fuimos felicitados por todos los jefes políticos, destacadamente y en forma cálida por los de la oposición. Posteriormente renuncié a la jefatura del Ejército —el 6 de diciembre de 1939— para dedicarme a la actividad política que me llevó a la Presidencia de la República el 10 de octubre de 1940.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXVIII

ETAPAS CUBIERTAS

Los comicios en que fui electo, celebrados el primero de junio de 1940, estuvieron rodeados de libertades, de emoción popular y de todos los requisitos legales. Pese a que mi gobierno tuvo que desenvolver su administración dentro de las enormes dificultades provocadas por la Segunda Guerra Mundial, los partidos políticos disfrutaron de amplia vigencia y la prensa de completa libertad. No obstante los escasos ingresos, que apenas cubrían un presupuesto nacional de 85 millones de pesos, las inversiones fueron estimuladas, protegida la economía nacional y elevados los salarios. Los trabajadores y las corporaciones económicas gozaron de total independencia y la República pudo dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales y a los compromisos impuestos por la cooperación a los Aliados, de los que formaba parte Cuba como nación en estado de guerra contra el eje Roma-Berlín-Tokio.

Dificultades y guerra

Mi gobierno tuvo que hacer frente en esos cuatro años a constantes amenazas internas y a las derivadas del espionaje; resolver los problemas de la escasez; proveer a los déficit de una zafra en extremo reducida y crear nuevas fuentes de trabajo. En los primeros días de febrero se

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

intentó un golpe militar contra mi presidencia por los tres jefes de las fuerzas armadas, tomándose como pretexto que yo no podría resolver la situación económica con un gobierno civil (*). El 3 de septiembre de 1939 las potencias europeas y parte del Asia se encontraban en guerra al declararla el Imperio Británico en esa fecha ante la creciente peligrosidad de Hitler y sus agresiones. La perspectiva de que se extendiera a los países del continente americano hizo que la red de espionaje del eje se fuera infiltrando en nuestras tierras. Cuba, situada a 90 millas del territorio de los Estados Unidos, sería la preferida de esas actividades y pronto sus industrias, comercios y zonas de producción empezarían a ser objeto de sabotajes.

Una zafra de un millón ochocientas mil toneladas para un país productor de azúcar como Cuba, que estaba en condiciones entonces de producir hasta cinco millones, representaba una situación desesperada. Los hacendados no podrían cubrir los gastos de la industria ni los colonos mantener sus campos, pues el sobrante de sus cañas sería tan excesivo que las pérdidas les impedirían pagar a sus trabajadores debidamente y los inutilizarían para conseguir préstamos con destino a las próximas cosechas. Esa contingencia nos obligó imperativamente a reunirnos con hacendados y colonos para gestionar con toda rapidez un financiamiento, ofreciendo como garantías el rendimiento de la propia industria. Acordamos producir cuatrocientas mil toneladas adicionales, sin que los Estados Unidos ofrecieran adquirirlas ni tuviéramos mercados donde colocarlas. Esa operación se logró con el Import and Export Bank al que, para satisfacción nuestra, se le abonaron principales e intereses antes de terminarse el plazo señalado.

El ataque inesperado e insólito por los japoneses a

(*) Ver Capítulo XXXIX.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los Estados Unidos, sin previa declaración de guerra, creó mayores obstáculos a la marcha administrativa, al consumo, al abastecimiento, a los transportes y a la realización del programa constructivo del gobierno. Se fundó la Comisión de Fomento Nacional que estudiaría y pondría en práctica la creación de centros para producir nuevos artículos, impulsar la agricultura, la explotación del subsuelo, la conservación de carnes y frutos agrícolas mediante la construcción de almacenes frigoríficos, así como vías de comunicaciones que enlazaran los campos de producción con los mercados domésticos. Para llevar a cabo ese programa se dispuso de algunos fondos que se ampliaron con 25 millones de pesos, pagados con sus correspondientes intereses al Import and Export Bank antes de que finalizara mi período presidencial.

Administración y comicios

Fue necesario que se tomaran medidas para evitar que las restricciones impuestas a los artículos de importación promovieran en gran escala el mercado negro. El racionamiento no pudo evitarse y las molestias y perjuicios que ocasionaba produjeron acres críticas a través de la prensa. Funcionarios del gobierno fueron señalados como posibles participantes de la especulación. Con el propósito de evitar que tales cosas pudieran ocurrir pedí autorización al Congreso, que me la otorgó mediante las leyes que se promulgaron con motivo de la guerra, para crear una agencia independiente del Poder Ejecutivo con plena autonomía para someter a cuota y distribuir por el sistema de racionamiento los artículos que escaseaban, principalmente arroz de importación. Pensé que si llevaba al cargo a una persona perteneciente a uno de los partidos políticos de la coalición que me había electo Presidente persistirían las mismas críticas de que venía siendo objeto mi administración, por lo que gestioné y conseguí designar

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

director de la Oficina Reguladora de Precios y Abastecimiento (ORPA) a un miembro de la oposición, recayendo el nombramiento en el ingeniero Carlos Hevia.

Cuba tuvo grandes pérdidas por falta de transporte marítimo suficiente y por el acoso de los submarinos enemigos en las aguas del Golfo. Esos obstáculos costaron miles de horas-hombres en labores que pudieron haberse realizado, sobrantes no embarcados, cuatro barcos hundidos de la naciente marina mercante cubana y las vidas de los marinos que formaban sus tripulaciones.

Bajo mi presidencia se celebraron las elecciones que, con las de 1939, fueron las más pulcras de entre todas las anteriores habidas en Cuba y en la mayor parte de los países del hemisferio occidental (*).

La revolución del 4 de septiembre de 1933 había sido la concreción de largos años de luchas y anhelos por alcanzar la última etapa de la soberanía, transformar el status oficial de las instituciones y encauzar la vida pública por derroteros prometedores, readaptando las formas jurídicas y la función de las fuerzas armadas de manera

---

(*) "El buen ejemplo ha sido dado por la Perla de las Antillas. Fue precisamente en Cuba donde, después de largas décadas, en 1944, se celebraron unas elecciones tan poco comunes en esas repúblicas, porque evidentemente representan la verdadera voluntad popular, y el pueblo se decidió pacíficamente por un candidato presidencial contrario al gobierno...

"Yo no sé si Cuba vuelve a ser paraíso o volverá a estremecerse con bombas y muertos; pero ya que no hay presos políticos ni líderes perseguidos o en el exilio, y los trabajadores están organizados, y hay más industrias funcionando con garantías, entonces, de no haber recaídas, Cuba será otra vez el Paraíso...

"Como yo no conocía a Grau San Martín ni a Carlos Saladrigas, amigo personal de Batista y ex-Premier de su gobierno, mis simpatías como extranjero se mantenían neutrales; tampoco me hubiese sido dable decidir en forma alguna cuál de los dos era mejor para el país. En la tarde del segundo día todo estaba decidido: Batista había rechazado toda mixtificación del sufragio, y había consolidado con ello una victoria moral, que ponía muy alto la reputación de Cuba y modificaba fundamentalmente la opinión europea sobre las elecciones latino-americanas". (EMIL LUDWIG—"Biografía de una Isla"—Págs. 213, 214 y 343).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tal que el progreso del pueblo cubano se asentara en normas que estabilizaran la vida democrática de la República.

Al entregar la Presidencia a mi adversario, que ganó las elecciones por estrecho margen contra el candidato de los partidos del gobierno, pude afirmar que dejaba a Cuba disfrutando de paz interna, en marcha ascendente la economía nacional, sin políticos asilados, en las cárceles o en el exilio, sin periódicos amenazados, sin un solo sindicato disuelto y al pueblo en pleno disfrute de la libertad y sus derechos. Con el triunfo del candidato contrario habíamos obtenido la gran victoria, porque no siempre ganar es triunfar.

Exilio voluntario

Al terminar mi período presidencial, el 10 de octubre de 1944, salí del país para hacer un recorrido por las repúblicas sudamericanas, aquellas de cuyos gobiernos había recibido invitación para visitarlas.

Durante los cuatro meses que estuve viajando fui objeto de cálidas recepciones por parte de los mandatarios, de elementos oficiales, de organizaciones obreras y de distintos representativos de clases populares y económicas. Al regreso y después de una corta estada en México, establecí hogar en los Estados Unidos de América. Viví en New York y finalmente en Daytona Beach, en la Florida.

Residiendo en los Estados Unidos, el gobierno del presidente Grau me impidió regresar a Cuba, pese al reconocimiento dentro y fuera del país de que Grau —feroz adversario de mi política— sólo pudo ser jefe de Estado por la imparcialidad y equidistancia que mi régimen adoptó, pues la sensación provocada por esa actitud inclinó a muchos neutrales a votar por la candidatura oposi-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cionista. Yo me acogí a un exilio voluntario, llamándole así para evitarle al gobierno de mi patria la vergüenza de haberse mancillado con el ostracismo de quien ofreció al pueblo completas libertades y absolutas garantías al candidato que escogió para presidirlo.

La aspiración de que la República marchara normalmente, renovándose sus mandatarios de tiempo en tiempo de acuerdo con la Constitución, empezaría a frustrarse con esa conducta del llamado gobierno "auténtico".

Todo el término presidencial de Grau transcurrió entre luchas de grupos amparados en la autoridad oficial y en escándalos administrativos que sólo tendrían igual en los producidos posteriormente durante la administración del doctor Carlos Prío Socarrás. Los crímenes impunes y los muertos ocasionados por los "gangs" rivales se repetirían más tarde con mayor desenfado bajo la presidencia del discípulo que lo sustituiría.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XXXIX

COMPLOT DE PEDRAZA

Al triunfar la revolución del 4 de septiembre de 1933 José Eleuterio Pedraza era sargento primero de una compañía de infantería. Al invitarlo para que se uniera al movimiento que yo estaba dirigiendo e imprimiéndole premura por exigencias de las circunstancias, respondió presente y actuó con decisión. En sucesivas promociones lo fui ascendiendo desde el grado de capitán (su primer grado de oficial) hasta el de coronel, pasando por el de comandante y teniente coronel, sucesivamente. En los distintos cargos cumplió según su capacidad; y aunque en ocasiones actuaba con más rapidez que pensaba, motivando observaciones de mi parte, siempre respondió fielmente... hasta un día...

Me había retirado del Ejército en 1939. El 10 de octubre de 1940, al tomar posesión como Presidente electo por el pueblo, lo designé jefe de Estado Mayor del Ejército, cargo que venía ocupando, y ratifiqué como jefe de la Marina al coronel Angel Aurelio González.

A petición del coronel Pedraza, por un decreto mío, se nombró jefe de la Policía Nacional al coronel de ese cuerpo Bernardo García. Por razones administrativas tuve necesidad de tomar ciertas medidas que implicaron la separación del jefe policíaco, pues su conducta no resultaba satisfactoria para el buen nombre del gobierno.

No se habían cumplido aún los cuatro meses de mi

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Presidencia cuando un complot de los jefes de los tres cuerpos, encabezado por el coronel Pedraza, intentó el derrocamiento del régimen. Se tomó como pretexto que el gobierno no podría cumplir sus obligaciones económicas ni cubrir el presupuesto nacional. Pero las causas eran otras, relacionadas con innecesarios hechos de violencia y malos manejos de la jefatura policíaca.

Para no hablar en primera persona, dejemos que el libro "A sergeant named Batista" explique, en síntesis, lo ocurrido:

—"A principios de 1941 cualquier observador hubiera dicho, con sobrada razón, que después de Batista las tres figuras más importantes del régimen eran el coronel José E. Pedraza, jefe de Estado Mayor del Ejército; el coronel Angel A. González, jefe de Estado Mayor de la Marina y el coronel Bernardo García, jefe de la Policía Nacional. Este último era subordinado de Pedraza. Dos de estos hombres, los coroneles Pedraza y González, eran amigos de Batista desde los primeros días de su carrera militar, que culminó con la revolución del 4 de septiembre de 1933.

"El Batista de 1941 era un estadista maduro que había llegado a la Presidencia de la República constitucionalmente, en las elecciones más honradas conocidas desde la instauración de la República. Era un ex-militar cumpliendo con su promesa de darle al pueblo un gobierno civil en que el Ejército era el subordinado y no el poder.

Motivos y destituciones

"Entonces, algunas dependencias, tales como la Policía Marítima, los faros y las autoridades portuarias, estaban bajo el control de la Marina de Guerra. Batista ordenó que fueran restituidas al poder civil, más específicamente al ministerio de Hacienda. Este cambio fue efectuado mediante un decreto, firmado por el Presidente,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el primer ministro Carlos Saladrigas y el ministro de Defensa Domingo F. Ramos, el 23 de enero de 1941. La medida, desde luego, no fue del agrado del jefe de la Marina, que a través de aquellos departamentos había venido dedicándose a algunos negocios.

"Por alta conveniencia del servicio Batista destituyó al coronel Bernardo García, lo que no agradó al coronel Pedraza y, por primera vez, desafió una orden de Batista negándose a dar posesión al coronel Manuel Benítez, que había sido designado jefe de la Policía Nacional. Pedraza convocó a los altos oficiales de la Policía y les dijo que desde ese momento él sería jefe tanto del Ejército como de la Policía. Esta actitud provocativa de Pedraza molestó a Batista, pero más le molestó enterarse que Benítez se había puesto al servicio de Pedraza, ofreciéndole su renuncia cuando éste se negó a darle posesión.

"...después de hablar con los altos jefes de la Policía, Pedraza se dirigió al campamento de Columbia. Allí citó a los oficiales superiores del Ejército, de la Marina y de la Policía planteando la destitución de Batista por haber insultado a las fuerzas armadas, al pasar algunas de sus dependencias a la administración civil y considerar que no podía sostenerse en el gobierno por la situación económica. Fue el momento en que Benítez se puso a las órdenes de Pedraza y los altos jefes de las fuerzas armadas firmaron un documento corresponsabilizándose con Pedraza en contra del Presidente.

"Algunos de los oficiales comisionados se fueron a ver a Batista con el papel. Batista leyó el documento serenamente. Tomó un fósforo y lo quemó. Los oficiales se pararon en atención y el presidente Batista les ordenó incorporarse a sus mandos.

"La noche que el jefe de la Policía fue llamado a Palacio Batista citó también al jefe de la Marina de Guerra. González concurrió acompañado de dos tenientes

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

coroneles del Ejército. Cuando salió iba solo. Aunque se negó a hacer comentarios a la prensa se rumoró que había sido depuesto, pero que no entregaría el mando, por lo que se esperaban acontecimientos graves.

"Cuando Pedraza fue a Palacio la tarde del 2 de febrero, iba acompañado por varios oficiales y treinta perseguidoras con personal armado con ametralladoras, que se situaron en posiciones estratégicas rodeando Palacio. Mientras Batista hablaba con Pedraza, uno de los oficiales que acompañaron al jefe del Ejército permaneció en un balcón cercano, desde donde podía dar aviso al personal armado que se encontraba fuera.

"Pedraza manifestó que tenía la intención de hacerse jefe de las fuerzas armadas de Cuba y que Batista se dedicara a los asuntos de Estado. Pedraza se encontraba seguro de sí mismo, pues tenía a Palacio rodeado por sus hombres, listos para entrar en acción.

"Batista le respondió: "Quiero que pienses tus palabras durante veinticuatro horas; ve a dormir y descansa; mientras tanto, yo consultaré con la almohada".

"Batista, desde el tercer piso de Palacio, vió a los buques de la Marina de Guerra maniobrar cerca de la costa. Esperaban órdenes del coronel González que dirigía operaciones desde el Estado Mayor de la Marina de Guerra, en el Castillo de la Punta. Los cañones del castillo apuntaban al Palacio en vez de hacia el mar, como era costumbre y reglamentario.

"Al llegar la noche y, por ende, el momento decisivo, se recibió la noticia de que toda la Policía había sido equipada con armas largas y ametralladoras, y que era la fuerza que atacaría Palacio después que hubiere sido cañoneado desde el Castillo de la Punta.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Solución sin sangre

"Súbitamente se oyó el sonido de un automóvil que salía de Palacio. Al timón iba Benítez, Batista iba sentado en el asiento trasero, con una gorra de turista, espejuelos obscuros, una camisa de sport con cuello abierto y un jacket de cuero. Galíndez lo acompañaba en el asiento. Era poco después de las nueve de la noche cuando salieron, dirigiéndose directamente a Columbia. Galíndez era el jefe del Regimiento de Columbia y anunciándose como tal, Batista podría entrar sin ser visto. Cuando Batista citó a Galíndez y a Benítez a Palacio, éstos desconocían sus intenciones. A Benítez lo puso de chofer para poder vigilarlo mejor, pues no olvidaba que sólo un día o dos antes estaba dispuesto a obedecer las órdenes de Pedraza.

"Una vez dentro de Columbia, Batista actuó sin demora. Dando tiempo solamente a que sus guardias de confianza se situaran en las postas de entrada y salida del campamento, mandó tocar "llamada general".

"Batista dirigió la palabra a los soldados. Les dijo que por motivo de desacuerdos entre los jefes militares él, como Jefe Supremo de todos los cuerpos, tomaba el mando de las fuerzas armadas. Sus breves palabras fueron recibidas con prolongados vivas. Era el fin de la rebelión. Mientras tanto, Pedraza había sido arrestado y conducido a su casa. González y García lo fueron en la misma forma y al día siguiente por la mañana embarcaron para Miami.

"Batista había resuelto otra peligrosa etapa de su vida pública, *sin derramamiento de sangre*, como el 4 de septiembre de 1933.

"Poco tiempo después los tres jefes sediciosos retornaban a Cuba. García, que era un jugador empedernido, pasó el resto de sus días jugando poker con sus amigos en la playa de Varadero. González sigue residiendo en La

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Habana tranquilamente y Pedraza, viviendo con garantías, tiene un gran rancho ganadero en la provincia de Las Villas. Ninguno de los tres ha vuelto a tomar participación activa en los destinos de la nación" (*).

(*) "Batista tuvo muchos amigos, pero no todos lo ayudaron con desinterés. Algunos de los hombres en que depositó más confianza y a quienes aupó a posiciones que no sospecharon ni merecieron, se enriquecieron a sus espaldas y le traicionaron en más de una ocasión". (EMIL LUDWIG — "Biografía de una Isla" — Pág. 340).
NOTA: Parece que escribía para el futuro.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XL

POLITICA Y GANGSTERISMO

Al final de 1948 el proceso político en Cuba había provocado varios incidentes violentos. Uno de los voceros del doctor Grau y aspirante a la presidencia de la República formó otra facción, convirtiéndola en un partido de tono demagógico, que llegó a alcanzar fuerte apoyo popular al hacer descansar su campaña en la revelación de las inmoralidades administrativas y la impunidad de los crímenes que constató, como testigo excepcional, en el gobierno del cual acababa de separarse. El discípulo defraudado era Eduardo Chibás, que tomó la decisión de encabezar ese movimiento político al conocer que ya no era el favorito de Grau, pues el Presidente y jefe "auténtico" había optado por apoyar a otro de sus discípulos, muy vulnerable por sus antecedentes que lo hacían inferior en calidad política a Eduardo Chibás.

El doctor Pío Elizalde, en su libro "La Tragedia de Cuba", asevera que la elección de Prío "estuvo basada en la acción del llamado BAGA, sigla que pervive en la historia política de Cuba para indicar un instrumento oficial de corrupción, amenaza y chantaje al servicio de un objetivo electoral".

Esas letras significaban una combinación política de los parientes de Grau y el ministro de Educación José Manuel Alemán, al que facultó el Presidente, abusando de su autoridad, para extraer de las cajas del Tesoro todo

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

el dinero que hiciera falta, sin otra justificación que la orden verbal al ministro de Hacienda. Tramaba Grau su reelección y autorizó que la sigla se utilizara para la campaña electoral. Concretando, el autor de esta cita sigue diciendo: "El Bloque Alemán-Grau Alsina, surgido en las postrimerías del gobierno grausista, fue la culminación del latrocinio, la coacción y el despilfarro que caracterizaron a dicho equipo. Al fracasar Grau en su ambición reeleccionista, pues no prosperó su tentativa de modificar la Constitución, impuso al antiguo presidente del Directorio Estudiantil Universitario (doctor Prío) en contra de las aspiraciones sucesivas de Eduardo R. Chibás y Miguel Suárez Fernández"... lo que provocó la desafección de ambos en oportunidades distintas. Y ni aún con los escandalosos fraudes logró que las asambleas postularan, por lo menos con una escasa mayoría, a su candidato-muñeco.

Gobierno y oposición

La asamblea nacional del Partido Revolucionario Cubano, que así se llamaba el "autenticismo", no arrojó mayoría a favor de Carlos Prío Socarrás, que era el candidato recomendado por el presidente Grau. Se buscó una forma insólita para imponer a Prío de "todas maneras" y se recurrió a uno de los más burdos trucos para que resultara el candidato oficial. *Quórum* es el nombre que se da al mínimo de la mayoría de miembros que se requiere para tomar acuerdos en una asamblea o comité. Como en el caso de Prío no hubo mayoría conforme con la Ley establecida, Grau ordenó y obtuvo una medida por la cual la Ley sería modificada para establecer el "quórum funcional". De esta manera no habría necesidad de que el resultado de la votación fuera mayoritario en relación con la totalidad de la asamblea, sino que bastaría que de los miembros reunidos —cualquiera que fuese su nú-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mero— la mayor parte se produjera a favor del candidato, que por medios tan excepcionales lo sería del Partido "auténtico".

La opinión pública estaba abiertamente contra el gobierno y sus líderes, dividiendo sus simpatías entre el líder disidente, Eduardo Chibás, presidente a la sazón del Partido del Pueblo Cubano, cuyos afiliados se llamaban a sí mismos "ortodoxos" por estimar que ellos representaban el verdadero "autenticismo", y el doctor Ricardo Núñez Portuondo, al que apoyaban el Partido Liberal y el Demócrata, ambos con arraigo también en las masas y miembros de la coalición que me eligiera Presidente de la República en el verano de 1940. La oposición concurriría dividida por haberse opuesto el jefe "ortodoxo" a formar unidad con los otros partidos que se oponían al candidato impuesto por el doctor Grau.

Ejecutoria y retiro de la política

Yo había decidido retirarme de la política. Para tomar esa determinación tuve en cuenta la intensa tarea que llevé a cabo desde el 4 de septiembre de 1933, sin contar las actividades clandestinas previas, hasta el 10 de octubre de 1944. Era una actitud firme que anhelaba mantener a todo trance.

Contribuí en épocas críticas a realizar una jornada extraordinaria. En la parte patriótica, para que Cuba marchara sin el apéndice que mediatizaba su soberanía; en el orden de la dignidad personal, a transformar al soldado-cosa en soldado-hombre; en lo social, a que el trabajador lograra diferentes medios de vida y consideraciones justas y humanas; en lo educacional, a que el campesino tuviera escuelas y el analfabetismo se redujera; en lo cultural, a crear instituciones, museos, bibliotecas, archivos y academias; en lo económico, a que el país se fuera transformando con el auge del comercio internacio-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nal, la industrialización y la producción diversificada, estimulando la agricultura, la minería y la riqueza pecuaria; en el aprovechamiento de la tierra, haciendo de los colonos dependientes de los ingenios miles de propietarios por el derecho de permanencia y, en lo político, mediante todos los esfuerzos, para que el pueblo cubano tuviera una Constitución que respondiera a sus sentimientos democráticos. Además, pude salir airoso, mediante atención y desvelos constantes, de las pruebas a que fue sometida Cuba por la Segunda Guerra Mundial y propiciar que mi pueblo pudiera vivir en paz con el ejemplo que había dado de unas elecciones en las que primó el amor a las dignidades y los derechos ciudadanos sobre el interés político o personal.

Con ese expediente, admirado por unos y combatido por otros, consideraba que lo mejor era dejar a la Historia que juzgara mi conducta. Muchos otros cubanos con capacidad y amor a la República podían servir a la nación sin que mi nombre pesara en las decisiones que hombres o partidos tomaran.

Candidato sin deseos de serlo

Al agitarse el ambiente electoral sería objeto de muchas llamadas telefónicas y de visitas personales en mi hogar de Daytona Beach, instándoseme para que participara en esos comicios. Rechacé en varias ocasiones ofertas y propuestas; pero se insistió en que mi nombre debía figurar en la boleta para que mis seguidores se unieran frente al gobierno, apoyando al candidato de los partidos Liberal y Demócrata. El propio líder coalicionista, prestigioso profesor y cirujano, doctor Ricardo Núñez Portuondo; el doctor Carlos Saladrigas Zayas, Francisco Batista, los hermanos Pedro y Antonio Martínez Fraga, entre otros jefes demócratas; el profesor Aurelio Fernández Concheso, el senador Eduardo Suárez Rivas y otros jefes liberales,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

así como líderes de los trabajadores y de los negocios, insistieron en tal forma abrumadora que no tuve otro camino que escoger, y acepté que se me postulara para el cargo de senador por la provincia de Las Villas. Amenazado como estaba por los grupos gangsteriles que formaban las hordas grausistas, el candidato presidencial y los líderes coalicionistas persistieron en que mi nombre era más útil que mi presencia en el territorio nacional. A mi respuesta de que no aceptaría la nominación si no me permitían tomar parte en la campaña personalmente, respondieron que un atentado contra mi persona presentaría una formidable excusa al gobierno para suspender las elecciones. Tan segura estaba la opinión pública de que el candidato de Grau no podría triunfar y de que la victoria correspondería al médico ilustre, que el temor estaba bien fundamentado.

Urnas y electores

Las elecciones se celebraron el primero de junio de 1948. Por la oposición concurrieron dos candidatos presidenciales y, por el gobierno, el ahijado del doctor Grau, apoyado por los "auténticos" y el Partido Republicano, éste de los llamados de maquinaria o de bolsillo. La campaña fue violenta, a tal extremo que los candidatos antigubernamentales fueron atacados físicamente por los grupos gangsteriles. A pesar de la división oposicionista Núñez Portuondo lucía vencedor; pero las urnas arrojaron un conteo favorable al candidato impuesto por Grau, aunque con una votación inferior al cuarenta y cinco por ciento del electorado.

Entre los seis senadores que correspondían en la provincia central a la oposición, resulté electo en ausencia con el número uno. Esa elección hecha por el pueblo, sin

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

campaña personal de mi parte, me obligó al regreso. El 18 de noviembre de ese año fui recibido en hombros de la multitud en el aeropuerto "José Martí" y acompañado en automóvil y a pie por más de dos horas hasta "Kuquine", mi hogar cerca de la capital de la República.

Actividades políticas

Desde la llegada, ya no tendría reposo. Líderes y activistas de los distintos partidos políticos me visitaban a todas horas. Empezaban las gestiones para que me incorporara a la lucha activa de la política. Los partidos Liberal y Demócrata se encontraban desorientados ante el inesperado resultado de los comicios generales. Por formar parte de la Coalición Socialista Democrática, de la que fui jefe en la campaña de 1940 y electo Presidente de la República; por mi elección a senador en la boleta de ambos partidos y haber nacido a la vida política apoyado en los mismos, se especuló con mi ingreso en uno de ellos. No transcurrirían muchas semanas desde el momento de mi arribo sin que el gobierno de Prío tratara de ganarse el respaldo de esas organizaciones. Intentaba de esa manera aislarme de los partidos que me eran afines y comenzaría un plan de asedio y persecución que no repararía en medios para aterrorizar a mis seguidores.

Los electores y representativos de las distintas clases reclamaban mi presencia en Las Villas. Como senador electo, sin haber visitado ninguno de sus términos municipales, me urgía política y moralmente saludar al pueblo que me hizo objeto de distinción tan extraordinaria. Cuando se anunció mi viaje a la capital de aquella provincia llegaron confidencias y consejos, recados y amenazas para que me abstuviera de presentarme en público, y para no dejar duda de que atentarían contra mi persona fueron golpeados miembros de la juventud que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

organizaban los actos. No procedería ahora de distinta forma, pues en toda mi vida pública nunca dejé de asistir a una cita con la multitud (*).

No obstante los anuncios de que sería disuelta la concentración popular que me recibiría, la multitud se desbordó hasta las afueras de la ciudad de Santa Clara para esperarme a un kilómetro de los límites de la capital villareña. En un jeep descubierto, de pie y rodeado de hombres y mujeres, recorrimos las calles y se celebró el mitin en el amplio parque cubierto por decenas de millares de personas. Salvo ligeros incidentes la recepción fue emocionante y fervorosa. Al regreso por la carretera nuestros hombres tuvieron que desarmar a grupitos pertenecientes a los "bonches" habaneros.

Prío heredó las pandillas de Grau y en ellas hizo descansar la seguridad de su campaña electoral. Sus cabecillas serían utilizados para los que ya no eran misteriosos hechos sangrientos. Jóvenes, casi niños, portaban pavorosas pistolas dirigidos por veteranos escopeteros. Campeaban impunemente y eran los autores de los asesinatos perpetrados en plena vía pública y en individuos —rivales o antagonistas— cuyos cadáveres aparecían con frecuencia en los suburbios de la capital.

La residencia en que vivía con mi esposa y mis hijos fue rodeada por agentes secretos y por miembros del Ejército días después de mi regreso de Las Villas. A unos metros de la portada de la finca eran detenidos los amigos que iban a visitarme para asuntos políticos o por simples

---

(*) "A la inauguración de un "rincón martiano" concurrió Batista. No se había levantado tribuna ni plataforma, ni se había cercado el recinto, por lo que nada impedía al pueblo acercarse a él y rodearle... En medio del gentío, sin guardias, tropas ni policías, aparentaba encontrarse seguro, puesto que en la parte alta de la cantera se hallaban muchos jóvenes que fácilmente podían disparar hacia abajo si hubiesen querido hacerlo" .(EMIL LUDWIG — "Biografía de una Isla" — Pág. 337).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

cuestiones sociales. Se les interrogaba y sus ropas eran registradas. La mayoría de los propios amigos sería portadora de las amenazas que eran proferidas para obligarme a reducir mis comparecencias públicas.

Según transcurrían los meses los propósitos de agresión eran más ostensibles, llegándose a planear la colocación de morteros en un lugar no muy distante de la residencia, con los cuales dispararían para hacer blanco en mi hogar.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLI

AGITACION Y ESCANDALOS

Los partidos Liberal y Demócrata pasaron a formar parte del gobierno del presidente Prío; pero sus masas se dividieron para fundar con numerosos elementos neutrales el Partido Acción Unitaria que yo presidiría. Tan pronto como los organismos de este partido quedaron constituídos Prío ordenó coaccionar hasta a los familiares de los afiliados y la persecución se hizo más irritativa y violenta. No hubo término municipal en la nación que no fuera visitado por mí, originando concentraciones de miles de simpatizadores; pero en cada recorrido hubo que pelear a puñetazos y desarmar a los pandilleros que intentaban, en cada ocasión, amedrentar a la población.

Dentro de un ambiente de agitación y de violencia, a causa de la provocación de las pandillas armadas, (*) del malestar por los escándalos administrativos y de las rudas críticas de la oposición, el proceso político iba desenvolviéndose agitadamente hasta convertirse en un tormento para el gobierno, al llegar la fecha en que debían postularse los candidatos para la alcaldía de La Habana.

(*) "El 4 de julio de 1950 un grupo de gangsters (pandilla de Prío) asaltó el juzgado donde se encontraba en tramitación la causa contra el ex-presidente Grau San Martín por la malversación de $174.000,000, llevándose todos los autos y las pruebas de convicción de la famosa causa Nro. 82. No se arrestó a nadie ni jamás apareció ninguno de estos documentos". (RUBY HART PHILLIPS—"Cuba, Island of Paradox". Pág. 253).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

El ministro de Hacienda era el hermano del Presidente, sin otros títulos que el del parentesco inmediato. El Tesoro nacional fue víctima de escandalosas depredaciones; los ingresos eran escamoteados sin ocultación y los dineros del Estado extraídos físicamente en forma tan inocultable que era del dominio público. Eduardo Chibás y sus "ortodoxos" se habían convertido en el terror de los Prío, denunciando diariamente en forma cruda aquellas inmoralidades que, por parecer insólitas e increíbles, provocaban la expectación de la opinión pública. El líder "ortodoxo" al separarse del "autenticismo" dejó amigos en la administración que lo mantenían bien informado. Esas informaciones las utilizaba, usando el fondo de verdad irrebatible que contenían, con un estilo peculiar y demagógico, en tal grado que lograba despertar la indignación de una buena parte del pueblo. Los ataques de los hombres y mujeres de mi partido, de los líderes de los trabajadores y de la juventud que me seguían y nuestra firme actitud de señalar las lacras de aquella administración, crearon un ambiente en extremo hostil para los candidatos del "autenticismo".

Agresión al partido y a los hombres

Los escrúpulos del presidente Prío no se detuvieron ante la repulsa popular y desafiando a la opinión pública lanzó la candidatura de su hermano Antonio, ministro de Hacienda, para la alcaldía de La Habana. El Partido Acción Unitaria —mi partido— aspiraba a esa alta posición y también el Partido "ortodoxo". La experiencia obtenida en las elecciones de 1948 que, aunque fraudulentamente, favorecieron a Prío por la división oposicionista, nos hizo ponderar la situación. Debía buscarse un mínimo de unidad concretada en una candidatura que posibilitara el éxito contra el hermano impuesto.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Nuestro partido escogió a Nicolás Castellanos, haciendo una coalición con el partido a que él pertenecía.

A las numerosas agresiones que sufrió el Partido Acción Unitaria por parte del gobierno para anularme como candidato presidencial, había que agregar en esta oportunidad, por la selección de Castellanos, la ira gubernamental. Creía Prío que sumándose algunos líderes nuestros mis fuerzas disminuirían, aumentando la posibilidad de dejar un sucesor en la Presidencia de la República con el triunfo de su hermano en la alcaldía capitalina. Mi automóvil fue tiroteado dos veces en aquellos días y en varias ocasiones se agredió a los activistas de mi partido. Tres días antes de reunirse la asamblea para postular al candidato secuestraron a cinco delegados y sobornaron a otros tres. El día anterior al acto postulativo redujeron el número de los delegados, por medio de secuestros, sobornos y pagos en efectivo, a la mitad más uno del total de la asamblea. Por la noche consiguieron nuestros líderes que los delegados se agruparan y durmieran escondidos en mi propia finca para concurrir todos juntos, al siguiente día, a la casa oficial en donde debía efectuarse, como se efectuó, la postulación de nuestro candidato a la alcaldía municipal de La Habana.

Nicolás Castellanos triunfó sobre el hermano del Presidente y, coincidiendo con este resultado, los escándalos en la administración se hicieron más frecuentes y las pandillas intensificaron su acción terrorista por inspiración del gobierno, aumentando los grupos.

En "La Tragedia de Cuba" se dice, en forma sintética y expresiva, que "por tradición y por lealtad a la ciudadanía, los partidos Liberal y Demócrata que acompañaron a Batista a lo largo de su régimen y que habían apoyado al doctor Ricardo Núñez Portuondo, debieron adoptar una actitud oposicionista frente a Prío. No ocurrió así: fueron captados por él. Los partidos Nacional Cu-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bano y de la Cubanidad fueron también absorbidos por el prebendaje oficial. Y la succión ya se dirigía en vísperas del 10 de marzo de 1952 hacia los cuadros del Partido Acción Unitaria que, aislado y perseguido, tenía poca oportunidad de participar con decoro en las elecciones presidenciales de ese año".

El Partido Nacional Cubano bajo la dirigencia del doctor Guillermo Alonso Pujol y del alcalde Nicolás Castellanos, que había triunfado con nuestros votos, ambos comprometidos a respaldar mi candidatura presidencial, también se entregó con sus líderes al doctor Prío.

Era evidente que esa colección de partidos, exhibidos como en un catálogo sin valor, lejos de sumar fuerzas al gobierno, se añadía como un descrédito más al régimen tambaleante. Si no, ¿cómo explicarse que en cuestión de dos horas fuera sustituído aquel gobierno sin siquiera haberse proferido un grito en la calle? El autor del citado libro se plantea estas preguntas: "¿Por qué cayó el poder con tanta facilidad en manos del ex-Presidente? ¿Bastaba su ascendencia en el Ejército para producir el acontecimiento? ¿Era Batista un taumaturgo para provocarlo? ¿Por qué, a pesar de existir en el país una proliferación de asociaciones, ninguna hizo nada para evitar la caída de Prío y la entronización de Batista?"

No había duda que la conciencia nacional estaba reclamando el cese de aquel estado de cosas y la parada en seco de las amenazas apocalípticas que lucían realidades inminentes.

Incineración y Desfalcos

Aproximándose los días en que la campaña presidencial debía empezar con la reorganización de los partidos, el despilfarro y los desafueros contra la hacienda pública por parte del gobierno llegaron a su apogeo, mientras los atentados contra la vida de las personas, los contra-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

bandos, el tráfico de drogas y la conspiración internacional mantenían al país expectante y mortificado. Los fondos privados que pertenecían a retirados o pensionados, públicos o particulares, depositados en los departamentos del Ministerio de Hacienda, fueron saqueados. Sólo a la Caja del Retiro Azucarero, una de las más ricas, le sustrajeron CUARENTA Y DOS MILLONES de pesos.

Menudeaban las exacciones a los contribuyentes y, bajo la dirección del Presidente y del Ministro, se confabulaban altos funcionarios con negociantes inescrupulosos para hacer transacciones sobre grandes cantidades que debían pagarse a la Hacienda, mediante amplios márgenes que los encargados de distribuirlos no se ocultaban en decir que eran destinados para la familia presidencial. A tanto escándalo parecía imposible que se añadiera otro que pudiera opacar a los anteriores. Faltaba uno que, de haberse planeado alguna vez por un funcionario venal, debió pertenecer al renglón inédito de lo inefable, por el carácter crapuloso y hamponesco, típico de salteadores vulgares. De tiempo en tiempo el Estado venía obligado a quemar los billetes de las distintas denominaciones, cuando por la excesiva circulación se encontraban demasiado sucios o deteriorados. Los dos hermanos Prío se pusieron de acuerdo para simular la incineración de $47.000,000 y utilizando algunos miembros de la comisión designada por la Ley para intervenir, autorizar y dar fe de que esa cantidad de dinero en papel moneda había sido quemada, procedieron a confeccionar paquetes con papel de periódicos colocando en la parte exterior algunos de los billetes deteriorados. Estos paquetes fueron incinerados en vez de los CUARENTA Y SIETE MILLONES que pasaron a ser propiedad de la familia Prío.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Muertos

El ambiente estaba cargado de inmoralidades. Ya no existía motivo para la sospecha porque los hechos eran más fuertes que los crecientes rumores o el clamor de la calle. Las fuerzas armadas estaban al garete y la Policía era impotente para impedir que las pandillas siguieran matando. Faltando unos meses para la terminación del período presidencial el asesinato de dos destacados hombres públicos, a pocas semanas uno de otro, señaló el principio de una peligrosa anarquía que el presidente Prío temió se desarrollara a plenitud con el triunfo de la oposición, principalmente por el terror que le inspiraban los "ortodoxos". Paniagua y Cossío del Pino habían sido las últimas víctimas de las pandillas.

Verdades y Mentiras

La prensa, la radio y la televisión venían siendo utilizadas por todas las tendencias. La bochornosa administración no podía ocultar la serie de fraudes y los cotidianos saqueos, ni le era posible detener la ola de crímenes en los que estaban comprometidos los miembros de la Policía más inmediatos a los principales jerarcas del gobierno. En los contrabandos intervenían los favoritos del Presidente y era el ministro de Hacienda, precisamente, el jefe delegado, quien a su vez delegaba en subalternos. Las instrucciones eran transmitidas en coro, en voz alta, sin disimulos ni ocultamientos, porque al nivel que habían llegado esas cosas —la inmoralidad administrativa, las extorsiones y las exigencias a los contribuyentes—, parecían cuestiones normales.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLII

PRUEBAS INEXISTENTES O TARDIAS

La CMQ, la principal planta de radio y televisión, constituía el centro de atracción durante las horas de la transmisión de Chibás. Eduardo Chibás, jefe de los "ortodoxos", venía haciendo denuncias estridentes pero basadas en hechos, cifras y fechas que, más tarde, generalmente eran comprobadas, aunque el gobierno las desmentía con énfasis dudoso en cada oportunidad.

Todo lo que se decía era digno de creerse y no porque fueran ciertas en su totalidad las acusaciones que públicamente se hacían, sino porque las realidades escandalosas eran tan evidentes que las verdades y mentiras podían mezclarse sin que se pusieran en duda las afirmaciones por absurdas que fueran. Se dijo una vez que el presidente Prío había volado a Mérida para entrevistarse con agitadores de la Legión del Caribe y resultó no ser cierto; pero sí fué verdad que poco después voló a Guatemala.

Los frecuentes intercambios de visitas de los líderes izquierdizantes o comunistas llegaron a establecer casi como un hábito los viajes de La Habana a los países centroamericanos. Los líderes priístas eran tan conocidos en Costa Rica, en Honduras y en Guatemala, por ejemplo, como en la tierra propia. Determinadas operaciones económicas derivadas de esos contactos trascendieron al co-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

nocimiento público y Chibás las fue señalando con acritud y abultamiento.

Se rumoraba que Aureliano Sánchez Arango, un excomunista fundador de la célula universitaria de la que eran dirigentes principales Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena y, en el gobierno de Carlos Prío, ministro de Educación, había adquirido grandes extensiones de bosques en la región centroamericana, obteniendo utilidades jugosas con el comercio de madera. Considerables embarques de bolos se introducían de contrabando por el puerto de Batabanó, y otros de la costa pinareña. También por las costas orientales, en combinación con comerciantes contrabandistas dirigidos por los hermanos Babún. Madera de la mejor calidad, como la caoba y el cedro, se hacía aparecer, cuando se descubrían los embarques, como de clase corriente.

Eduardo Chibás denunció específicamente a Sánchez Arango como el testaferro de Prío en negocios turbios y, especialmente, como dueño de ricas propiedades en Centro América. El aludido refutó incómodo y violento y desafió al líder "ortodoxo" para que aportara las pruebas. En sucesivas transmisiones y contrarréplicas de uno y de otro, Sánchez Arango insistía en que Chibás, haciendo uso de su método favorito en la propaganda, presentara datos detallados con fechas, lugares y nombres. Chibás prometió hacerlo y se abrió un paréntesis.

Un día, al anochecer, Chibás se dirigió a la CMQ seguido de una enorme multitud protestando de ciertos actos coactivos del gobierno. Entre la policía y los manifestantes hubo un tiroteo, muriendo dos amigos de Chibás. Su discurso fue violentísimo y provocó la excitación de sus seguidores, con la consecuente alteración del orden público.

Otra noche anunció Chibás que en la próxima transmisión se presentaría en la CMQ con una maleta conteniendo las pruebas que evidenciaban los negocios turbios

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de Sánchez Arango. Este lo precisó y Chibás le contestó diciéndole que iría al Ministerio de Educación para demostrar la verdad; pero las pruebas demoraron tanto que Chibás no logró presentarlas.

Empezaba a rumorarse entonces que varios líderes del Partido "ortodoxo" habían aconsejado moderación a su jefe y que hasta llegó a discutirse la posibilidad de destituirlo de la presidencia del partido. Para la opinión pública el rumor no tenía otra importancia que la de una diferencia de criterios que no podría mermar su autoridad, porque su jefatura descansaba en un amplio apoyo de las masas del partido y no de los miembros de las asambleas que a él se debían.

La hora por la que transmitía Chibás era la más escuchada por los radioyentes y con motivo de la polémica con Sánchez Arango y los rumores sobre las diferencias habidas con los suyos, amplios sectores de la opinión pública estaban pendientes de ella. La última transmisión, la del 5 de agosto de 1951, fue espectacular y definitiva. Bien porque Chibás no hubiera podido presentar las pruebas prometidas o bien porque le hubiese ocasionado una profunda decepción la actitud de algunos de sus compañeros, al empezar sus palabras dijo, dramáticamente, que esperaba que el sacrificio de su vida fuera como un aldabonazo que despertara la conciencia de la nación. Y, sin tiempo para que lo evitaran sus acompañantes, sacó un revólver y se disparó un tiro a la altura del ombligo.

La muerte de Chibás —once días después— causó honda consternación, aunque se recordaba que, siendo fervoroso partidario de Grau, años antes había simulado suicidarse en forma parecida.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLIII

PRIO, LOS COMUNISTAS DEL PATIO Y EL COMUNISMO INTERNACIONAL

Con motivo de la Segunda Guerra Mundial y el entendimiento de los Aliados, por iniciativa de los Estados Unidos y de Inglaterra, con la Rusia Soviética, el Partido Socialista Popular apoyó a mi gobierno como sucedió en la mayoría de los países que prestó su cooperación a las potencias que luchaban contra el nazi-facismo. El presidente Grau había combatido a los comunistas desde la oposición, pero tan pronto fue gobierno los llevó a su lado. Sería Carlos Prío, más tarde, quien se enfrentaría a ellos. Una cuestión partidarista influyó en su ánimo y no la razón ideológica.

La sección obrera del Partido "auténtico", compuesta por activistas tan hábiles en la lucha como los "camaradas", se fortaleció con el triunfo de Grau; pero no pudo obtener la dirección de los trabajadores por dos causas principales. La primera, por la necesidad que tenía el nuevo gobierno de controlar el Congreso, pues habiendo ganado la Presidencia por muy escasa votación, la mayoría congresional correspondió a los partidos de mi gobierno que mantuvieron el control de las dos cámaras legislativas; y la segunda, porque la victoria inesperada sorprendió a los obreros "auténticos" sin la preparación suficiente para discutir en seguida el liderato a

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

los trabajadores comunistas. La actividad no tardó y la lucha se estableció abiertamente entre las dos facciones que se discutían el mando de la Confederación de Trabajadores de Cuba. La pugna sería cada vez mayor hasta que, al fin, dirigidos los obreros "auténticos" por un batallador incansable e inteligente lograron vencer. La pelea —pelea puede llamarse— entre el comunista Lázaro Peña y el "auténtico" Eusebio Mujal fue decidida por el más tenaz, que levantó la bandera del anticomunismo y tenía el respaldo del poder. Como consecuencia, Prío se divorció de la dirigencia combatida para apoyar a los compañeros de su partido.

En cambio, la Legión del Caribe, compuesta por porciones iguales de izquierdistas, demagogos, aventureros y agitadores comunizantes, con la misión de cumplir consignas internacionales afines a las Repúblicas Soviéticas, contaba con el caluroso apoyo del presidente Prío. La Embajada rusa en La Habana era el centro de propaganda de toda la cuenca del Caribe y del Golfo de México. Los agentes rusos iban y venían transportando impresos y mensajes desde México a Cuba y viceversa y, con la tolerancia del Presidente y su gobierno, viajeros comunistas y estudiantes de la Universidad de La Habana se reunían en dicha embajada para conspirar contra la democracia occidental.

La fobia de Arbenz y sus comunistas contra los Estados Unidos y los americanos era apoyada por los amigos de Prío y su gobierno. Uno de los incidentes más graves que confronté en la oposición fue a consecuencia de la actitud asumida por mí al enterarme de que el Presidente se había ausentado del territorio cubano sin permiso del Congreso. Tanta era su simpatía por el régimen comunista de Guatemala que, para ventilar asuntos de la Legión del Caribe con los comunistas guatemaltecos y su Presidente, voló a la capital de aquella República subrepticiamente.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En aquellos días había recibido en mi biblioteca a varios oficiales que vinieron a plantearme la necesidad de que asumiera el mando de las fuerzas armadas para evitar que la República desembocara en el caos. Queriéndolos disuadir, les dije que las elecciones estaban señaladas ya y que debían esperar a que por las urnas se resolviera la crisis, cada día mayor, provocada por el gobierno de Prío. Por ellos conocí que en esas horas el Presidente se encontraba en Guatemala. Precisamente, pensaban que a las causas que justificaban su destitución se unía, en ese momento, la oportunidad.

El presidente Prío calorizaba las actividades comunistas internacionales, mientras aparentaba combatirlas con su actitud para con las del patio. Esta dualidad no era nueva en él. Por los cargos que había desempeñado en el gobierno de Grau y su condición de candidato presidencial conocía las visitas de Frances Demon y de Fidel Castro a la Embajada rusa (*), antes de embarcar este último para Panamá, primeramente, y más tarde para Colombia; así como las órdenes que se impartieron al ministro de Estado y a la jefatura de las Fuerzas Aéreas para que por ésta se enviara un avión militar a Bogotá y por aquél se le diera instrucciones al embajador de Cuba en los Estados Unidos, doctor Guillermo Belt, que se encontraba en la Conferencia Panamericana el día 9 de abril de 1948, a fin de que se protegiera a Fidel Castro y a los miembros de la juventud latino-americana que participaron en el "bogotazo" (**). Por esa autorización directa del gobierno grausista regresaron a Cuba Fidel Castro y sus acompañantes oficialmente protegidos, como hubo de reconocerlo este criminal en las declaraciones que hiciera al periódico HOY, órgano del Partido Comunista, que se publicaba entonces y que siguió editándose durante el gobierno de Prío.

(*) "No es de esperar que Fidel Castro posea o lleve en su

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

persona un certificado de afiliación comunista ni aunque le registráramos los bolsillos. Pero amén de eso, ¿qué más necesitamos que una observación de su actuación a través de los años de su carrera de agitador?

Es notorio que Castro fue líder de los estudiantes comunistas en la Universidad de La Habana. Esto fue antes y después de su participación en los disturbios y masacre comunista del año 1948 en Bogotá ("Bogotazo"). Era "líder estudiantil" en la Universidad de La Habana cuando, con partidarios comunistas, llevó a efecto su primer intento de derrocar al Gobierno de Cuba por la fuerza, en el año 1953 (1). Desde entonces, ha dedicado todos sus esfuerzos, con determinación absoluta, al mismo fin. No existe prueba fehaciente alguna de que jamás se haya separado de la causa comunista. Se ha asociado a comunistas, ha dependido de los comunistas y ha sido apoyado por los comunistas... ¿Qué motivo puede haber entonces para la presunción forzada de que a pesar de todo, de un modo o de otro, Fidel Castro ha dejado de ser comunista...? "(ROBERT WELCH, en "Fidel Castro Communist").

(1) NOTA:—En el cuartel "Moncada", después del ataque de los fidelistas, fue ocupado un libro sobre comunismo, dedicado a Abel Santamaría, uno de los que cayeron en la acción.

(**) "J. B. Mathews escribió con motivo de los derramamientos de sangre y la destrucción productos del "Bogotazo" lo siguiente: "Castro fue arrestado por asesinato y se ufanó diciendo: "Hoy rendí una buena labor; maté a un cura"... El Dr. Mathews se niega a divulgar la fuente de esta información, la considera exacta puesto que de otra forma no la hubiera publicado. Durante más de veinte años el Dr. Mathews ha venido divulgando nombres, fechas y hechos relacionados con la conspiración comunista y sus agentes, sin que jamás se le haya podido contradecir". (ROBERT WELCH, en "Fidel Castro Communist").

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLIV

NOTIFICACION Y CONSPIRACIONES

La redoblada persecución a mis partidarios por hombres a las inmediatas órdenes del jefe del Ejército motivó que, por mediación del doctor Andrés Domingo y Morales del Castillo, utilizara al coronel Arístides Sosa de Quesada para que se conocieran las razones que teníamos para inculpar al gobierno de Prío como violador de los derechos de que nos creíamos asistidos, como políticos y ciudadanos. El general Ruperto Cabrera se negó a escuchar el mensaje y, por ese motivo, utilizando el mismo conducto le hice llegar una carta exponiéndole los hechos delictuosos y la manera en que se nos estaba forzando a defendernos. Para demostrarle hasta dónde llegaba la irresponsabilidad o inconsciencia del régimen le señalaba, como prueba, el viaje que, sin autorización del Congreso ni conocimiento del país, el presidente Prío había hecho a la República de Guatemala. Cuentan guardias del Palacio Presidencial que Cabrera llegó allí vestido de paisano y sin sombrero para dar cuenta a su jefe supremo del contenido de aquella carta. Las semanas subsiguientes fueron tormentosas para los afiliados del Partido Acción Unitaria y para mí. La vigilancia y las vejaciones a los visitantes de mi casa fueron en aumento. Las pandillas agredieron las oficinas y a los automóviles que conducían la propaganda del partido.

Por aquellos días estaba desarrollándose la acción

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de varios grupos conspiradores en las fuerzas armadas y los agitadores del Partido "ortodoxo" amenazaban con una noche de San Bartolomé el día del triunfo, presumiendo que la victoria estaría de su parte.

Desde hacía año y medio funcionaba una organización conspirativa de oficiales a la que en dos ocasiones le fracasaron los intentos. El principal fue el día, mejor dicho, la noche de la destitución del general Genovevo Pérez a quien, en parte, le debía también su elección el presidente Prío. Los dos estuvieron asociados en negocios y hasta tenían casas apareadas en fincas aledañas, con aeropuerto privado para ambos, en la provincia de Pinar del Río. La discrepancia en negocios o asuntos particulares los hizo distanciarse, y el Presidente lo sustituyó en una forma súbita y anormal al amanecer del 24 de agosto de 1949.

Aprovechando que Pérez Dámera se encontraba en Camagüey visitando una de sus fincas, Prío se apareció con sus ayudantes y una escolta numerosa en la jefatura del Estado Mayor. Las oficinas se encontraban desiertas y ningún riesgo podía esperar el Presidente como consecuencia de una medida que estaba dentro de sus facultades.

Un grupo numeroso de oficiales, de entre los que se destacaban el comandante Ramón Barquín, los capitanes Cabaña Batista, Camino Garmendía, Monteagudo Fleitas y Valdés Jiménez y los tenientes Orihuela y Borbonet, se había enterado de que el Presidente iría sigilosamente esa noche al Estado Mayor y se propuso sustituirlo. Al anochecer se congregaron los oficiales en el mismo edificio y lo rodearon con una compañía de la Escuela de Cadetes al mando del capitán Monteagudo y con otra del Regimiento de Infantería al mando del teniente Borbonet, reforzadas a distancia, desde sus unidades respectivas, por la Compañía de Tanques de Columbia

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mandada por el capitán Cabaña Batista y por la de la fortaleza de La Cabaña, que se encontraba en estado de alerta al mando del capitán Valdés Jiménez. Algunos de esos oficiales habían sido alumnos en la Escuela Superior de Guerra del doctor Roberto Agramonte, sustituto de Chibás en la jefatura del Partido "ortodoxo" y candidato a la presidencia de la República. Por esas relaciones y por los contactos con otros profesores "ortodoxos" varios abogaron en favor de Agramonte, discutiendo largamente con los que proponían mi nombre por estimar que las simpatías de que gozaba en la tropa facilitarían la sustitución de Prío sin grandes conmociones.

El tiempo transcurrió sin que los oficiales se pusieran de acuerdo y Prío se ausentó del lugar por la madrugada ignorando lo que sucedía.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLV

LA CONSPIRACION DEL PRESIDENTE

La calle estaba llena de rumores y los "ortodoxos" continuaban propalando con mayor intensidad la especie de que Prío saldría del Palacio para La Cabaña, la vieja fortaleza española, para que respondiera de los actos vandálicos que su gobierno había cometido, amenazando con la confiscación de todos sus bienes y el sometimiento a tribunales populares de sus parientes y colaboradores. La muerte de Chibás abrió un paréntesis de esperanza para los priistas y por algunos días las máximas figuras del gobierno se sintieron eufóricas, pues creían que las masas "ortodoxas" se desintegrarían con la desaparición de su líder. La dirigencia del Partido del Pueblo Cubano actuó con rapidez, pero por algunos días reinó la confusión al despuntar varios aspirantes a la jefatura del partido. El doctor Agramonte audazmente se proclamó a sí mismo heredero de aquel liderazgo. Argumentó la razón de un parentesco cercano que tenía con Chibás y el haber sido depositario de su programa. Las colaterales del partido salieron en su defensa y fue proclamado candidato presidencial. No necesitaron muchos días, pasados los momentos de la sacudida, para reorganizar sus cuadros y las masas se alinearon junto al nuevo jefe.

El ambiente se agitó otra vez y según iba desarro-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

llándose la campaña más se enardecían los ánimos, elevándose el tono de las amenazas que se repetían con mayor énfasis.

Cierto día del mes de febrero un grupo de oficiales jóvenes, al que hice desistir anteriormente de su actitud contra el gobierno, me informó, por conducto de uno de ellos, que el presidente Prío había reunido al jefe del Ejército y a otros oficiales superiores en la residencia oficial de Columbia, con el deliberado propósito de comprometerlos en un plan que interrumpiría el proceso electoral. Expuso la situación del país y la táctica que estaba siguiendo para inutilizarme como candidato, a la vez que trataba de convencerlos de que un eventual triunfo de mi partido podría llevar al país a una guerra civil, teniendo en cuenta la campaña provocativa que estaba desarrollando el Partido "ortodoxo", que se uniría con el Partido "auténtico" para combatirme si resultaba triunfante mi candidatura. Que de mantenerse la situación política, como se contemplaba en aquellos instantes, desechaba la posibilidad de que yo fuera electo. Que tenía dudas con respecto a que su candidato, el ingeniero Carlos Hevia, cuya personalidad no era atrayente, pudiera aglutinar fuerzas para ganar. Que de ocurrir así las cosas reinaría el caos en la República, pues la victoria de los "ortodoxos" sería utilizada por sus fanáticos para arrasar con las instituciones y todo lo que significara orden. Quedó convenido esperar hasta que transcurriera el mes de abril y si para entonces su candidato no presentaba perspectivas de ser el ganador, simularían un golpe de estado para interrumpir las elecciones.

Mensajes indirectos

Una mañana me visitó sin previo aviso el doctor Anselmo Alliegro, presidente a la sazón del Partido Acción Unitaria en la provincia de Oriente. Venía alarmado a

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

comunicarme lo que escuchó de los propios labios del doctor Prío. Se había encontrado con él en la feria ganadera. Pasó por su lado y al detenerse a conversar con un amigo, el Presidente lo saludó muy afectuosamente y después de usar algunas bromas lo invitó a que lo acompañara a su automóvil. Al doctor Alliegro le sorprendieron esas manifestaciones de amabilidad, pues siendo su adversario político no creyó discreto, aún habiendo sido amigos por mucho tiempo, que procediera así en un lugar público. Sospechó que trataba de seducirlo para separarlo de mí, con la idea de buscar apoyo para Hevia.

Mientras lo escuchaba pensé que ese sería el propósito, impuesto como estaba de los antecedentes que me llevaron al conocimiento de sus planes y porque el doctor Ramón Hermida me informó la noche anterior que el doctor Fernando Sirgo lo había llamado para proponerle un pacto ventajoso con el Partido "auténtico", diciéndole que tratara de convencerme porque el triunfo de los "ortodoxos" sería una desgracia para el país.

Alliegro siguió informándome que después de dar algunas vueltas le preguntó si tenía inconveniente en ir con él a "La Chata", finca en donde residía con su familia. Su asombro seguía creciendo —me dijo— y la curiosidad lo llevó a complacer su invitación. Entre sorbos de café le fue pintando la situación dramática del momento y la tragedia que él vivía tratando de buscarle una solución al negro problema que vislumbraba. Le habló de conversaciones telefónicas captadas en las que líderes "ortodoxos" responsables y algunas señoras de aquella afiliación manifestaban sus ideas de venganza. Para convencerlo le mostró copias de diferentes conversaciones en distintos días. Las elecciones estaban señaladas para el primero de junio y el cambio presidencial se haría por la Ley en la fecha nacional del 10 de octubre. Pues bien, al día siguiente de saberse el triunfo de los "ortodoxos", excitarían

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

a las multitudes aprovechándose de la confusión para asaltarle la casa, llevarle las joyas a su esposa y ese mismo día "pondrían a correr" a todos sus colaboradores. Agregaba que hacerlo el día siguiente de las elecciones sería una estupidez, cosa que él no creía, pero que sí estimaba claro el propósito de organizar esos desórdenes para el mismo día de la toma de posesión del nuevo presidente. Alliegro le contestó que "siendo las cosas así, por qué intentaban sus partidarios impedir que Batista llegara a la Presidencia, diezmándole el partido. Que para él —el Presidente— y para Cuba era mucho mejor que dejaran fortalecer su candidatura". Alegó que él no veía posibilidad de triunfo para nosotros y que, a la inversa, debía ser nuestro partido el que facilitara la elección de Hevia. "Si ese fortalecimiento no se logra para que el triunfo de Hevia se haga posible —le dijo el Presidente al doctor Alliegro— no me quedará más remedio que darme un golpe de estado".

En muy pocas palabras le dije a Alliegro lo que pensaba: que su información me había hecho mucho daño, aunque se la agradecía y que Prío estaba llevando el país al abismo y acabaría por hundirlo, de persistir en esos disparates.

Respuesta definitiva y actitud concluyente

Con una continuidad asombrosa me llegaban noticias de todas partes confirmando el estado de ánimo del presidente Prío. Una mañana, muy temprano, me levantó de la cama una llamada de mi hija Mirtha. Me dijo por teléfono que el doctor Juan J. Remos me quería ver urgentemente. Le pregunté qué asunto motivaba la urgencia y me dijo que lo desconocía, pero sospechaba que era algo de mucha importancia. Le encargué citarlo para la propia casa de ella a las seis de la tarde.

Lo que me manifestó Remos era para preocuparme

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

profundamente, si no lo hubiera estado ya por las mismas razones que me exponía. Había estado hablando con el presidente Prío en su propio despacho, en el Palacio Presidencial, notándolo irritado y nervioso. Le habló de la situación en que se encontraba, como si estuviera en un callejón sin salida. No veía posibilidad para su candidato que no acababa de prender en la opinión pública y ni siquiera en el partido. Si llegaba a abril —volvió a repetir el mes— sin que notara signos de emoción a favor de Hevia no le quedaba más remedio que el golpe de estado, pronunciando palabras parecidas a las ya manifestadas con respecto a los "ortodoxos" y su peligrosidad.

Le pedí a Remos que me escuchara como un simple ciudadano, no como un líder oposicionista ni como candidato presidencial; que con ese carácter de cubano deseaba que le llevara mi pensamiento al presidente Prío. Estimo —le manifesté— que el gobierno no tiene actualmente respaldo de opinión pública y que sólo lo mantiene la fuerza de legitimidad que emana de la Constitución; que cuando deje de ser el Presidente constitucional no tendrá respaldo ni de las fuerzas armadas, aunque sean los jefes militares quienes le sirvan de vehículo para el golpe. Recalqué la gravedad de la situación y la violencia de las manifestaciones políticas, que iban en aumento, y que transcurrido un par de meses el ambiente sería peor. Si el Presidente diera un golpe de estado —le agregaba— las multitudes se lanzarían a la calle y las fuerzas armadas se dividirían. Los jefes en quienes él confiaba no tenían personalidad bastante como para ser respetados en casos tan críticos. El Ejército y la Marina se manifestarían favorables a las distintas tendencias reinantes en el país, lo que motivaría divisiones incontrolables. La institución armada se desintegraría para devenir en grupos. Los jefes se mantendrían con Prío, pero sin fuerzas ni autoridad en sus cargos. Del resto de los oficiales se inclinarían a los "ortodoxos" unos y hacia mí per-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sona otros, correspondiéndole hasta al Partido Comunista una pequeña fracción. En esas condiciones, sin control las tropas, entre las cuales yo contaría con la mayor parte de ocurrir esa barbaridad, se confundirían con la masa amorfa del pueblo. Por patriotismo y hasta por el propio bien de todos —le añadí a Remos— dígale al presidente Prío que le aconsejo como un simple ciudadano que no cometa esa torpeza, que si incurriera en error tan grave correría la sangre a torrentes y él mismo no escaparía con vida en situación semejante.

¿Cuáles eran los propósitos de que esos mensajes me llegaran tan directamente? Sólo se me ocurría pensar que habiendo arrastrado hacia él, mediante compromisos y promesas, a algunos de mis hombres principales, esperaba que yo me le rindiera. Si a las amenazas de sus pandillas y a los anuncios de que desbaratarían los mítines nuestros le había respondido por los periódicos que prefería la muerte física a la muerte moral, ¿cómo era posible que Prío pensara distinto de mí?

Habiendo encargado a Remos que después de transmitir aquellas opiniones mías a Prío me viera si lo estimaba conveniente, tres días después me daba la respuesta: "el presidente Prío continúa pensando lo mismo".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLVI

EL MOVIMIENTO Y LA SUSTITUCION INAPLAZABLE

El cuatro de marzo por la noche los oficiales se reunieron de nuevo conmigo. Sería la penúltima cita colectiva. La siguiente fue el día siete. Para entonces se había intentado asaltar mi domicilio y, el día anterior, bajo la presión de amenazas lanzadas por radio y por la prensa, asistí a un mitin organizado por la sección de la juventud y la colateral de las mujeres y los trabajadores de mi partido en Guanabacoa. Altoparlantes de las pandillas gobiernistas incitaban a grupos para que nos atacaran esa noche y Jorge Quintana, miembro de una organización periodística y simpatizante de Prío, declaró que yo no debía regresar vivo de aquel mitin. Las amenazas operaron como un incentivo porque, a tres manzanas de la plaza en donde se celebró la concentración popular, estaba bloqueada la entrada por una concurrencia de 30,000 personas. Hombres y mujeres iban preparados para la defensa y a la multitud se unieron policías, soldados y marineros vestidos de paisanos que se situaron estratégicamente para evitar los atentados. La fiesta política fue clamorosa, un anticipo de la que me ofrecerían las mujeres en la provincia de Matanzas tres días después, el domingo 9, en una asamblea memorable. A las dos y cuarenta y tres minutos de la madrugada del 10 de marzo de 1952 estaría entrando por la posta número cuatro de la Ciudad Militar para hacerme cargo del mando de las fuerzas armadas.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

A esa hora todavía circulaban por las calles automóviles y carrozas cubiertas de serpentinas y confettis de las pobres demostraciones carnavalescas. (En los dos domingos siguientes continuaron celebrándose los carnavales con mayor alegría).

El presidente Prío descansaba en su finca. Había celebrado fiesta aquella noche. Sus principales colaboradores se encontraban disfrutando de la música y los shows en los cabarets.

El jefe del Ejército, el de Columbia, el de la Policía y el de la Marina, así como los jefes de los distritos y guarniciones de La Habana, fueron arrestados. Estuvieron detenidos unas breves horas en casas particulares. El jefe de Estado Mayor, general Cabrera, otros oficiales de alta jerarquía y el ministro Sánchez Arango tuvieron por vivac el domicilio de mi madre política, la que sorprendida por los sucesos los atendió como visitantes distinguidos, ofreciéndoles desayuno y comodidades.

A las nueve de la mañana me informaron que desde el Palacio Presidencial se disparaban armas. Ordené a las unidades que lo rodeaban no ripostar la agresión. El presidente Prío había salido de su casa y llegó a Palacio apresuradamente al enterarse de los acontecimientos. Uno de sus ayudantes se puso nervioso y ordenó hacer fuego contra el teniente Negret, oficial de la Policía que entraba por una de las puertas para informar al oficial de guardia que me había hecho cargo de los mandos militares. Poco después el presidente Prío se asilaba en la embajada de México, desde donde saldría para aquella República acompañado de sus familiares.

Yo asumí el cargo de Primer Ministro para dar tiempo a que se acordara la designación del Presidente provisional y al no lograrse el propósito tuve que asumir la Presidencia de la República días después.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La revolución del "10 de marzo" había triunfado *sin un tiro y sin derramar una sola gota de sangre*. El gobierno del presidente Prío cayó sin una protesta de la opinión pública y los negocios continuaron marchando con plena normalidad, estimulados por las medidas que habrían de impulsar el progreso del país a través del Plan de Desarrollo Económico y Social, cuyas realizaciones llevaron a la República a su más alta prosperidad (*).

(*) "A las dos horas de haberse efectuado el golpe del 10 de marzo de 1952 Batista era dueño de Cuba... Dijo: "Me he visto obligado a efectuar esta Revolución por el bien del pueblo de Cuba. Restableceré el orden público. Pido la cooperación del país en esta patriótica tarea de mantener la paz y la cordialidad entre los cubanos. Debemos trabajar hombro con hombro por la armonía espiritual de la gran familia cubana". Anunció que todos los tratados y pactos internacionales, así como las obligaciones asumidas por Cuba con los Estados Unidos serían respetados y cumplidos. Y agregó que si los Estados Unidos fueran atacados por la Unión Soviética o se vieran enfrascados en una guerra con ésta, Cuba estaría al lado de los norteamericanos. Prometió protección a todas las inversiones y su capital, ahora y en el futuro". (RUBY HART PHILLIPS.—"Cuba, Island of Paradox"—Pág. 259).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

CUARTA PARTE

Referencias económicas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLVII

AUGE Y CONSTRUCCION

Pese a un período en el que se acumulaban las adversidades, se produjo un auge económico en Cuba gracias a la política interna del gobierno, sin la menor influencia del exterior. Los depósitos bancarios se duplicaron con exceso, alcanzando la suma de 12,486 millones de pesos; las compensaciones bancarias llegaron en 1957 a 6,745 millones, cantidad que sobrepasó en más de 2,000 millones a la de 1952; el ingreso nacional se elevó a 2,311 millones; el comercio exterior a 1,576 millones; la ventas domésticas pasaron de 2,778 millones; los cheques pagados por los bancos llegaron a cerca de 12,500 millones y la remuneración a obreros y empleados que había alcanzado en el quinquenio de 1946 a 1951 la suma de 5,924 millones se elevó en el del 1952 a 1957 a 7,792 millones.

En 1952 las construcciones estaban casi paralizadas y, desde entonces, sobre el trípode legal estimulante del Fomento de Hipotecas Aseguradas, de la Ley de Propiedad Horizontal y de la Ley de Construcciones y Demoliciones recibieron tal impulso que la inversión anual en esa actividad ascendió casi a 80 millones de pesos en 1956 y a una cantidad mucho mayor en los años 1957 y 1958.

Ese auge de las construcciones, con todo lo que representó de movilización de riqueza, de fuente de trabajo enorme y desarrollo y creación de industrias colaterales, resolvió también el problema del alojamiento que

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

en 1952 era angustioso, al extremo que fue necesario dictar una severa Ley de Alquileres. En esa multiplicación de la vivienda no sólo intervino la inversión de capital privado auspiciada por la mencionada legislación, sino también la acción directa del Estado y de los organismos autónomos, construyendo casas de interés social para campesinos y obreros.

Consolidación del transporte y su caja

Al iniciarse el régimen del "10 de marzo" estaban desarticulados y en bancarrota todos los transportes. El terrestre presentaba en lo urbano la quiebra de las compañías de ómnibus, especialmente la empresa de "Autobuses Modernos", que para mantener los costos del pasaje precisaban cuantiosos subsidios estatales. La misma situación se presentaba en el transporte interurbano, de carga y de pasaje, tanto ferroviario como por carretera.

La intervención y reorganización de las empresas de ómnibus y la coordinación de las tarifas de las de transporte de carga; la solución del conflicto laboral existente a la sazón en los Ferrocarriles Consolidados, el financiamiento y conversión en empresa mixta de los Ferrocarriles Unidos que actualmente operan bajo la denominación de Ferrocarriles Occidentales y que se encontraban en situación ruinosa, con sus vías deshechas y sin material de transporte, lograron la normalización de esas entidades colocándolas en condiciones de prestar un eficiente servicio de primera con rendimientos razonablemente remunerativos. Todas esas medidas se complementaron con la reorganización, financiamiento y consolidación de la Caja de Retiro de los Obreros del Transporte Ferroviario, por Carretera y Similares, para que este organismo de seguridad social pudiera no solamente hacer frente a las pensiones y jubilaciones que debía satisfacer,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

sino absorber también las excedencias laborales resultantes de la reorganización de aquellas empresas.

Aporte a la Marina Mercante

En el orden del transporte marítimo la República arribó en 1952 a una situación insostenible. La Compañía Naviera de Cuba —la más importante— estaba en completa quiebra, intervenida por el gobierno, manteniéndose solamente a base de grandes subsidios. El arrendamiento de los barcos de la Naviera y de los muelles, la promulgación de la Ley de Hipoteca Naval, la derogación de la ley que prohibía el desabanderamiento de los barcos abanderados en Cuba, la intervención, reorganización y saneamiento de la Caja del Retiro Marítimo que presentaba una situación escandalosa y el concurso de las entidades paraestatales de crédito para la adquisición de nuevas naves, permitieron superar esa situación y dotar al país de un importante tonelaje de Marina Mercante, dique seco en La Habana y astillero, en construcción, en el Mariel.

Aviación, caminos y carreteras

En lo que atañe a los transportes aéreos, la Compañía Cubana de Aviación fue intervenida, reorganizada y financiada y hoy es una importante empresa con modernísimas naves aéreas y con nuevas líneas a lugares importantes del mundo.

Aunque tendrá tratamiento separado debe apuntarse aquí que, para la normalización y desarrollo del transporte urbano o interurbano, las deshechas calles de la capital fueron reconstruídas con solidez que asegura su duración por largos años. En las demás ciudades se construyeron miles de kilómetros de calles; la Carretera Central fue prácticamente reconstruída en su totalidad,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

destruída como estaba tanto por la falta de atención, como por el excesivo tonelaje de los transportes. Miles de kilómetros de nuevas carreteras y aproximadamente 18,000 kilómetros de caminos vecinales completaron la red vial. La influencia de estas vías de comunicación es decisiva, no sólo para la industria del transporte, sino para el desarrollo económico del país. El sistema aplicado y la calidad de la construcción facilitan el acarreo de la producción agrícola e industrial a los frigoríficos, almacenes, centros de consumo o puertos de embarques.

Pesca

La creación del Instituto Nacional de la Pesca y de establecimientos de investigación y preparación técnica representa, desde 1952 hasta 1958, un progresivo y enorme aumento en las cifras de aprovechamiento del pescado, mariscos y otros productos de la fauna marítima, con el consiguiente auge de las industrias de conservas. Las redes viales establecidas por el gobierno, haciendo posible el fácil transporte de estos alimentos a los centros de consumo, a través de más de 1,200 establecimientos comerciales e industriales que con esta producción se relacionan; los 42 frigoríficos y plantas de hielo establecidos; las 11 plantas de conservas y las 13 de congelación y de harina de pescado intensificaron el consumo interno y elevaron la exportación en 1957 a más de $3.400,000. Esta industria se consolidó en tal forma que llegó a constituir una fuente de trabajo para 140,000 cubanos, aproximadamente.

Riquezas del subsuelo

Extraordinarias inversiones privadas, cubanas y extranjeras, se realizaron desde 1952 en la industria minera para la explotación de cromo, níquel, manganeso, hierro,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

petróleo y otros minerales ricos. Esa movilización de las riquezas del subsuelo fue posible por la confianza inspirada y por las redes viales construídas por el gobierno. Sin ellas no se hubiera invertido tantos millones de dólares ni se habría podido llevar esos minerales a los lugares de embarque. El valor de estas exportaciones aumentó y se hubiese elevado notablemente con nuevas inversiones en plantas —ya iniciadas— por más de 125 millones de pesos.

Divisa y turismo

La construcción de hoteles que se comparan con los mejores del mundo, como el "Habana Hilton", el "Riviera", el "Capri", el "Saint John", el "Comodoro", "Habana Deauville" y la rehabilitación del hotel "Nacional", el "Internacional" de Varadero y los moteles; otros más pequeños en La Habana y en provincias; en Isla de Pinos, el "Mineral Springs", el "Green River Motel" junto al río Las Casas y en Santa Fe el motel "Annex"; el centro turístico de Barlovento en La Habana; los circuitos Norte y Sur, con carreteras que se extienden desde Pinar del Río hasta el centro de la Isla, enlazando el resto del país con vías interprovinciales hasta Oriente; la urbanización de Varadero, el dragado y canalización de la laguna de Paso Malo, la construcción de la dársena para yates de recreo y el club marítimo; la comunicación navegable de dicha laguna con los dos mares; la construcción del puente levadizo; las grandes edificaciones modernas para viviendas y hospedajes en ese lugar; la terminación de la Vía Blanca que comunica con La Habana del Este y de la Avenida del Túnel que une a ésta con La Habana Vieja; las obras de atracción de Trinidad; el balneario de San Diego de los Baños y las amplias vías que conducen a todos esos lugares, constituyen los puntos más salientes de un vasto programa llevado a cabo para la intensificación del turismo, entre los cuales

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

figuran también la terminación de la Carretera Panamericana en el extremo occidental de la Isla y la legislación de moteles que estimuló su construcción en diversos puntos neurálgicos para el turismo nacional e internacional.

Véase a continuación el movimiento de pasajeros, como prueba de que el turismo aumentó por razones del tratamiento que se le daba al turista y las atracciones y confort que se le propiciaron:

1951	218,627
1952	220,395
1953	230,974
1954	237,820
1955	285,386
1956	300,000
1957	379,954

Las divisas en dólares que se recaudaron en 1953 con motivo de la afluencia turística alcanzaron 20 millones. Las creaciones y el estímulo al turismo elevaron esa cantidad en 1957 a 43 millones de dólares.

Crédito y desarrollo económico

La Financiera Nacional, el Banco de Desarrollo Económico y Social, el Banco del Comercio Exterior y el Fondo de Hipotecas Aseguradas, con la reorganización del Banco de Fomento Agrícola e Industrial son creaciones que han contribuído al desarrollo económico del país, conjuntamente con la banca comercial, de manera extraordinaria. Por el sistema de préstamos y la inversión reproductiva por parte del Estado florecieron industrias, se crearon las asociaciones de crédito rural y se aumentaron por miles los propietarios.

Más de 200 industrias con una inversión mayor de 600 millones de pesos se organizaron para la produc-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ción de cerámica, sanitarios, cabillas, gomas, cemento, abonos; papel de periódicos y de usos generales; envases de cartón, vidrios y levaduras; textiles de todas clases; productos químicos, plásticos, alimentos en conserva; bloques de hormigón, pinturas, ventanas y puertas; unidades de construcción prefabricadas, discos fonográficos, tratamiento del maíz y de sus extractos para confitería, tejidos, pegamentos; nuevas fábricas de cerveza, planta de nitrógeno, aprovechamientos hidráulicos, etc., etc.

Las cifras que se detallan a continuación, independientes de las divisas originadas por el movimiento turístico, sintetizan el auge de la economía nacional al finalizar nuestra administración el día último de 1958:

	(En millones de pesos)	
	1954	*1957*
Moneda de curso legal en circulación	436.5	491.2
Depósitos de clientes en los bancos .	719.0	1,106.2
Volumen de medios de pago	918.6	1,136.7
Activo bancario consolidado	861.8	1,210.5
Ingreso nacional (En 1951 = 1,943.7)		2,311.2

La Aduana estableció récords de recaudación para todos los tiempos:

1951 a 1952	122.373,536.
1956 a 1957	132.146,033.
1957 a 1958	134.781,149.

Automóviles matriculados ..... 158,699 en 1954
264,451 en 1957

Estos apuntes económicos son solamente ligeras referencias. Ellos pueden dar una idea del nivel de prospe-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ridad logrado bajo el gobierno derivado de la revolución de marzo.

Seguridad social

Puede decirse que, ya con su institución específica de seguridad social o ya por su asimilación a otra existente, no ha quedado en Cuba un solo grupo de trabajadores sin su correspondiente seguro, salvo los casos de los de la aviación y, parcialmente, de los artistas, cuyas cajas estaban aprobadas por uno de los dos cuerpos colegisladores al cesar mi gobierno. No solamente se crearon numerosas instituciones de seguridad social de obreros y profesionales en este período de tiempo, sino que se modificaron y reorganizaron, a instancias de las clases afectadas, casi todas las que existían para salvarlas de las crisis que afrontaban.

Asistencia social, viviendas campesinas y pequeños propietarios

El Estado, en los últimos cuatro años de mi presidencia, construyó más hospitales, dispensarios, viviendas campesinas y escuelas que en todos los años anteriores de la República; y creó, además, servicios de asistencia social y patronatos benéficos como nunca antes, auxiliando a la vez a todas las organizaciones asistenciales existentes. Puede decirse, también, que se aumentó la clase de pequeños propietarios en un aproximado del 20% de la población.

En mi libro "Piedras y Leyes", próximo a publicarse, se detallarán los programas y las cifras estadísticas que confirman los esfuerzos del régimen para darle permanente bienestar al pueblo cubano.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLVIII

AGRARISMO Y ECONOMIA AGRARIA

Al constituirse el gobierno producto del movimiento triunfante del "10 de marzo", uno de los aspectos más importantes a desarrollar, dentro de la reconstrucción económica que se hacía imperativa, era la cuestión agraria.

Al finalizar el programa democrático-revolucionario en mi anterior gobierno, se dejaron establecidas las bases para diversificar la producción y mejorar las condiciones de vida del agricultor. Se habían hecho efectivos repartos de tierras, de equipos, de aves y de ganado vacuno y porcino; a la vez que se creó la escuela rural que penetró en todos los campos para educar a la familia campesina, dando a través de esa organización la mayor batalla que se ha librado en nuestras tierras, en el último siglo, al analfabetismo, a las enfermedades endémicas y a los males parasitarios que diezmaban a la población guajira.

El censo de población efectuado en 1953 arrojó la existencia de 6.000,000 de habitantes en la Isla, de los cuales 2.500,000 vivían en el campo, dependiendo la mayor parte de ellos de la principal industria que convertía, a la vez, en país monoproductor a Cuba. Siendo el azúcar el primer producto de exportación, se les reconoció anteriormente, durante mi jefatura, el derecho al disfrute permanente de la tierra para el cultivo de la caña a 40,000 colonos (sembradores de este fruto). Los colonos eran arrendatarios de dueños de fincas cañeras o de empresas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

azucareras y se encontraban a merced de que las personas o compañías propietarias estimaran conveniente a sus intereses removerlos a ellos y a sus familias de la porción o lote de terreno que trabajaban y hacían producir. De la misma manera se les concedió mayor provecho en el rendimiento de sus cosechas al elaborarlas los centrales azucareros, de acuerdo con el precio del azúcar en el mercado, derechos que aseguraba una ley del Congreso a la que se dio el nombre de "Coordinación Azucarera", porque fijaba los alcances y la participación en los beneficios de hacendados, colonos y trabajadores.

En mi último gobierno fueron bien definidas las realizaciones de la economía agrícola y pecuaria en el "Plan de Desarrollo Económico y Social", que produjo a Cuba los mayores ingresos nacionales y el más alto nivel de vida de su población, desde que a la voluntad de Dios plugo crearla.

La democracia, para subsistir, tiene que dar a su programa un contenido fundamentalmente económico en sus lineamientos políticos. Bastará recordar, como un ejemplo, los récords a que llegó durante mi mandato la producción nacional, especialmente la agrícola, donde se pusieron en juego procedimientos democráticos para lograr una positiva reforma agraria, sin alterar el libre ritmo de las instituciones republicanas y sin menoscabar los derechos ajenos ni la propiedad privada.

Organismos autónomos para el crédito y la producción

Paralelamente a las instituciones paraestatales de crédito ya mencionadas (Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba —BANFAIC—, Banco de Desarrollo Económico y Social —BANDES—, Banco Cubano de Comercio Exterior, Financiera Nacional y Fomento de Hipotecas Aseguradas —FHA—), que funcionaban bajo la supervisión del Banco Nacional, se crearon organismos au-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tónomos como la CENPLUC (Consejo Ejecutivo Nacional de Patronatos Locales Urbanos y Campesinos), la Comisión Nacional de Viviendas y la CENCAM (Comisión Ejecutiva Nacional de Cooperativas Agrícolas y Mineras), que enlazaron con caminos todas las zonas rústicas en producción o aptas para producir, a través de patronatos constituídos por los propios productores o campesinos; rehabilitaron la vivienda del obrero y del trabajador del campo y fundaron cooperativas agrícolas y mineras para el estímulo de industrias domésticas y la explotación del subsuelo.

Plan dinámico

Se revisó la enseñanza rural, orientando al campesino hacia el desarrollo práctico de sus actividades como pequeño agricultor.

Se construyó en toda la República una red de carreteras y caminos vecinales que facilitaría a los productos del agro el fácil acceso a los centros de consumo y distribución.

Se repartieron tierras propiedad del Estado o adquiridas de particulares, a precios módicos y plazos cómodos a los que las cultivaban, transmitiendo a éstos el dominio pleno de aquéllas.

Se desarrolló un plan de cooperativas agrícolas en todo el país.

Se llevó a la categoría de colonos a los trabajadores de la caña o sub-colonos. Esta medida elevó a 60,000 el número de cultivadores de caña con derecho a permanencia y perpetuo disfrute de la tierra.

Se declararon inamovibles a más de 100,000 precaristas y aparceros (que no siendo dueños se encontraban en la posesión y explotación de pequeñas fincas).

Se procedió a la destrucción de casi toda la cosecha de tabaco del año 1952 por haberse producido con exce-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

so durante el gobierno de Prío, debido a la política de favoritismo aplicada al respecto. De esta forma y desechando la hoja de mala calidad, se logró mantener el precio del tabaco, impidiéndose así el colapso en los mercados.

Se construyeron miles de viviendas para campesinos, así como escuelas en las más apartadas zonas rurales.

Se estimuló en calidad y cantidad la producción cafetalera con tanto éxito que pudo regresarse a la política de exportación, después de diez años de haberse retirado este artículo del mercado internacional. Organismos como la Administración de Compra y Venta del Café vinieron a vitalizar al Instituto Cubano para la Estabilización del Café, con el resultado que puede apreciarse a continuación:

Exportación

1951	..... $	4,000
1952	.....	4,000
1953	.....	4,000
1954	.....	0,000
1955	.....	3.966,800
1956 - 57	....	20.828,400

La demanda de la población creciente imponía un aumento inmediato de la producción nacional agraria, tanto para disminuir la salida de divisas como para responder a la necesidad del desarrollo de la economía nacional.

Para conseguir dicho aumento era necesario incrementar en todo lo posible la mecanización de las operaciones agrarias. A estos fines se puso en práctica un amplio sistema cuyos beneficios alcanzarían a todas las clases campesinas. Se adquirieron grandes cantidades de maquinarias e implementos agrícolas por los organismos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

autónomos creados por el Estado y se distribuyeron por todo el territorio de la nación.

El cultivo del arroz se inició en mi gobierno anterior y se estancó al cesar el mismo. Desde 1944 hasta el 1952 nada se hizo. El inmenso consumo de arroz en la dieta familiar cubana resultaba factor importante para la economía nacional. Cuando regresé al poder se creó la Administración de Estabilización del Arroz y se dictaron medidas para la incrementación del cultivo y el fomento de su industria con importación de maquinarias que aseguraran buenos precios al cosechero. Se establecieron laboratorios para el tratamiento y erradicación de las enfermedades del arroz, como la "raya blanca", que amenazaban toda la producción nacional. Se creó, asimismo, la Comisión Económica del Arroz con el propósito de proveer medios económicos y técnicos, así como para orientar a los cosecheros sobre las variedades de arroz y manera de evitar las plagas y enfermedades.

La ganadería alcanzó rápido desarrollo y proveyó ampliamente a las necesidades del consumo. La mejora del pasto, la producción de pienso y fertilizantes, la importación de ganado para el cruce, la calidad de la carne y leche, la obtención y comercio de variados productos lácteos y la exportación de carne y de reses vivas, son el resultado de laboriosos programas y planes agro-pecuarios elaborados y desenvueltos por mi régimen.

El plan para el mejoramiento de la pequeña agricultura y el nivel de vida del campesino, comprendió los siguientes puntos:

Fomento de la producción de alimentos.

Establecimiento de centros rurales de información y mercados que comprenden la orientación y refacción. A esos centros podían acudir directamente los campesinos en demanda de asistencia técnica y económica.

Preparación del campesino para el mejoramiento de sus sistemas de producción y del hogar, ampliando los

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

servicios de extensión agrícola a toda la República, de acuerdo con las normas del Proyecto 39 de la OEA, tal como se experimentó en el término municipal de Bejucal.

Desarrollo de un plan de cooperativas agrícolas de producción en escala nacional.

Revisión de la enseñanza rural para educar al niño campesino en la nueva orientación práctica como pequeño agricultor; desarrollar en él el espíritu y la técnica cooperativa y orientarlo hacia una manera de vivir más civilizada.

Construcción de caminos vecinales que facilitaran en todas direcciones el acceso de los productos del agro a los mercados de distribución y consumo.

Mejoramiento e higienización del bohío.

Reducción del coeficiente de incultura en el agro a la cifra más baja que pueda ostentar la nación más culta y adiestramiento de la mujer campesina para llevarla a una constante superación en la vida del hogar como hija, esposa y madre.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo XLIX

AZUCAR, PRECIOS Y MERCADOS

Puede decirse que en 1952 el país se abocó a la ruina por los injustificables excedentes de la zafra de ese año. Para evitarle el desastre económico a la nación en general y a la industria en particular fue necesario estudiar y aplicar medidas urgentes. El plan concordante con el mantenimiento de una política de ajuste de la producción a las necesidades de los mercados y de los principios a que responde el Convenio Internacional Azucarero, dio por resultado el rescate de la industria de la penosa situación en que estaba y su posterior florecimiento, que explica el homenaje que me fue ofrecido, como Presidente de la República, por los tres grandes sectores de la producción azucarera (obreros, colonos y hacendados), con acuerdo de sus asambleas nacionales, al terminarse con éxito rotundo el plan quinquenal adoptado al efecto.

Los colonos, que ya habían recibido a través de la Ley de Coordinación Azucarera, hacía años, por mi iniciativa y gestión personal, el trato justo que reclamaban en relación con los rendimientos, la estabilidad en la tierra y el derecho permanente a explotarla sin que pudiera desalojárseles por los dueños de ingenios, fueron de nuevo objeto de consideración por mi gobierno que aumentó el por ciento de participación que les corresponde recibir del central, completando las medidas creadoras con la Ley de Sub-colonos y Aparceros. Esta ley les da consideración

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de colonos principales. Los sub-colonos son trabajadores del campo que atienden sus pequeñas colonias personalmente. Con ellos, 60,000 familias aseguraron la permanencia en la tierra y su participación en los rendimientos de la industria.

Sobrantes peligrosos y regulación

La imprevisión y el dejar hacer llevaron al gobierno del presidente Prío a permitir que en la zafra de 1951 a 1952 se produjeran más de 7.200,000 toneladas largas, producción que de no haberla contenido con su advenimiento el régimen del "10 de marzo" habría alcanzado un mayor montante.

Si se tiene en cuenta que los mercados (el americano, el mundial y el nacional), no podían absorber más de 5.500,000 toneladas se deduce la tremenda situación económica y social que se hubiera originado al tener que paralizarse parcialmente en años subsiguientes las actividades azucareras en el campo y en la industria. Debe tenerse en cuenta que el azúcar constituye, no solamente la principal de las industrias, sino la básica para la economía nacional y para la adquisición de las divisas indispensables.

Hasta 1952 el precio del azúcar, a causa de la demanda, fue más que satisfactorio. Por la segregación de 1.750,000 toneladas que se hizo de esa zafra y, no obstante el anuncio del extraordinario exceso de producción, alcanzó un promedio de 4.73 centavos libra.

El 1.750,000 toneladas segregadas, se distribuiría durante cinco años, destinándolo a los Estados Unidos de América, lo que ocasionaría una merma en la producción de los años siguientes de 350,000 toneladas de las cuotas señaladas para ese mercado. Teniendo en cuenta la influencia que ese sobrante ejercería en los mercados se tomaron iniciativas de urgencia, tanto en las regulaciones oficiales internas como en lo relativo a las conferencias

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

azucareras que se celebrarían próximamente en Londres, y en los convenios consiguientes.

Para que se note hasta qué grado hubiera caído el precio, analícense los alcanzados en las tres zafras posteriores: de 4.73 centavos la libra en 1952, no obstante las restricciones hechas por el convenio azucarero, en 1953 fue de 3.46; en 1954 de 3.31; en 1955 de 3.29 y de 3.25 en 1956.

Sin embargo, la economía se desarrolló, mejorándose asombrosamente, de manera que en 1957 el país había alcanzado la más grande prosperidad de toda la historia republicana. El Plan de Desarrollo Económico y Social, cuyo estudio no nos dio descanso, permitió que el gobierno movilizara, ampliara y fomentara la explotación del subsuelo en gran escala, las obras públicas y la promoción de industrias nuevas. La segregación del 1.750,000 toneladas se financió por los bancos nativos a través del Banco Nacional. El financiamiento costó 120 millones de pesos y fue liquidado en menos tiempo del que se había señalado para su pago.

Castro, el azúcar y Rusia

La irresponsabilidad o la ignorancia sobre la economía cubana, la festinación o el vicio de la verborrea condujeron a Castro a producir las afirmaciones contenidas en la página 243. La misma estulticia o incapacidad, animada por el infundado complejo de venganza, la enemistad con los Estados Unidos y la tendencia rusófila, han inspirado a Fidel Castro el desatino de establecer un convenio comercial con Rusia, a base de venderle azúcar recibiendo Cuba la quinta parte en efectivo y el resto en materiales de discutible calidad y adaptación al sistema de la producción cubana. La anomalía se agrava con el anuncio de que Rusia suministrará armamentos y equipos de guerra a cuenta del azúcar que reciba.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Aparte de la amenaza que significa para los países del mundo libre y especialmente para los Estados Unidos esa compenetración del régimen anarco-comunista cubano con la Rusia soviética, la agresión a la economía de Cuba con el consiguiente rebajamiento del nivel de vida es evidente. Véase, como comprobación, el análisis irrefutable que ha hecho el Consejo Azucarero Cubano-Norteamericano al tiempo de terminarse el presente capítulo:

Compras de azúcar de la Unión Soviética a Cuba

Años	*Promedio Tons. Vendidas*	*Precio Lbra. en cts.*	*Promedio Ton. en $*	*Importe total*
1955	537,760	3.087	61.754	$33.205,960.
1956	224,000	3.094	61.893	13.664,000.
1957	392,000	5.965	119.314	46.771,200.
1958	210,560	3.426	69.535	14.641,536.
1959	560,000	2.794	55.89	31.298,400.

1. Del cuadro estadístico que antecede se observa que la Unión Soviética ha comprado a Cuba, sin necesidad de convenio alguno, un millón novecientas veinticuatro mil trescientas veinte toneladas de azúcar (1.924,320) durante los últimos cinco años, equivaliendo su importe total $139.581,096, lo que significa una entrada de divisas durante cinco años de más de 27 millones de dólares al año.

2. Ahora, con el convenio ruso-cubano, la Unión Soviética *solamente pagará a Cuba en dólares* 200,000 toneladas al año que, calculadas a un precio promedio razonable de 3.25 la libra o $75.00 la tonelada, significará un ingreso anual de 15 millones de dólares y en los cinco años un ingreso total de divisas por 75 millones.

3. Como la experiencia de los cinco años pasados demuestra que Rusia nos compró y pagó cash 139 millones

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de dólares y que durante los próximos cinco años solamente nos pagará cash, en dólares, 75 millones, hay que llegar a la conclusión de que el flamante convenio significará a Cuba perder la diferencia entre 139 y 75, es decir, 64 millones de divisas, con el agravante de que, según todos los expertos, la URSS nos hubiera comprado sin convenio igual o parecida cantidad de azúcar en los años venideros ya que el mejoramiento de las condiciones de vida que exige el pueblo soviético y la paternal ayuda que Rusia presta a China roja y a sus satélites no le deja otra alternativa.

4. Si, además, calculamos el mismo precio de 3.25 cts. la libra y $75.00 la tonelada respecto de las restantes 800,000 toneladas anuales, éstas importarían 60 millones al año y 300 millones en los cinco años y como Cuba se ha obligado a recibir esa astronómica cifra en productos soviéticos, nos encontramos que a fin de cuenta la Unión Soviética se ha buscado un importante mercado para sus productos que antes no tenía y Cuba, a su vez, *a cambio de un producto vital como el azúcar,* tendrá que recibir desde el otro confín del mundo una serie de productos, maquinarias y equipos sobre cuya necesidad, conveniencia y calidad hay mucho por escribir. Aunque los precios incluyan flete y seguro, el valor de ambos renglones tendrá que ser cargado al valor de la mercancía, encareciéndola notablemente en comparación con cualesquiera otras que se adquiriesen en países cercanos a Cuba.

5. Al anunciarse el convenio ruso-cubano la reacción inmediata en el mercado mundial del azúcar fue un aumento de precio de 18 puntos. Como ya Cuba ha adelantado considerablemente sus ventas en ese mercado serán nuestros principales competidores: Brasil, México, Perú y Santo Domingo, que recibirán el beneficio de dicha alza, logrando importantes ganancias al vender sus azúcares.

6. Respecto a la reiterada falacia que considera como una necesidad obligatoria para los Estados Unidos el di-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ferencial en el precio del azúcar que paga a Cuba, que excede en más de dos centavos al precio del mercado mundial, para así mantener un alto nivel a sus productos domésticos, valga aclarar lo siguiente:

a) Estados Unidos puede pagar a sus productores domésticos a cinco centavos la libra y a Cuba sólo los tres centavos del mercado mundial, bastándoles con establecer un arancel de dos centavos la libra para cortar la competencia de Cuba y seguir protegiendo —cosa por demás natural— a sus propios productores. La historia de nuestras relaciones azucareras con los Estados Unidos recoge amplia experiencia de este sistema.

b) Poniendo en práctica la política de "buena vecindad" para todos los países latino-americanos productores de azúcar, los Estados Unidos podrían establecer una política humanista y prorratear su cuota de importación entre todos ellos, de manera que puedan cubrirla cada año con el natural beneficio; estos serían, principalmente, Brasil, México, Perú y Santo Domingo, sin olvidar, además, a las Filipinas y Formosa.

c) Respecto de que Estados Unidos ha tenido un magnífico almacén en Cuba durante los años de guerra, con sacrificios para ella que pudo obtener mejores precios, podría preguntarse: ¿A quién le iba a vender Cuba su azúcar en plena guerra, sin barcos disponibles y con los siete mares infestados de submarinos?

El Consejo Azucarero Cubano-Norteamericano agrega en nota adicional:

"Después de escritos estos comentarios se ha conocido la comparecencia del secretario de Estado de los Estados Unidos, mister Christian Herter, ante el Congreso, en la cual ha anunciado la posible derogación del sistema vigente por el que Norteamérica compra azúcar a Cuba y otros países bajo el régimen de precio especial (de 0.05 a 0.06 centavos por libra). En buen romance ello significa que el gobierno de los Estados Unidos está con-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

templando la posibilidad de comprar su azúcar a base del precio del mercado mundial, de unos tres centavos libra". Esto significaría para Cuba, aún en el caso de que nos siguieran comprando los tres millones de toneladas, una pérdida anual de 140 millones de dólares, aproximadamente, o sea, de divisas y, además, la colocación inmediata en estado de bancarrota de nuestra industria azucarera, ya que en las condiciones vigentes no puede producirse azúcar a tres centavos libra. Como única alternativa quedaría una reducción en los salarios y demás costos de la industria con su secuela de hambre y miseria y, como derivación natural, una rebaja idéntica en todos los salarios del país y un deterioro notable en el standard de vida que los cubanos hemos venido disfrutando desde hace muchos años.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

QUINTA PARTE

Mentiras y Respuestas

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Capítulo L

PROPAGANDA A BASE DE MENTIRAS

Puede asegurarse, sin hipérbole, que hay pocas personas con cargos de responsabilidad en el mundo tan adictas a la mentira como Fidel Castro. No hay predisposición al afirmarlo. Sus mismas palabras hablan por él y lo señalan mintiendo constantemente.

Con ese molde el marxismo se expandió y triunfó la revolución rusa. Con el mismo estilo el nazi-fascismo impresionó a millones de personas. La repetición de la mentira nació del cinismo materialista y la aplicaron magistralmente Stalin y Hitler, manteniendo el sistema Mao, Nikita y los satélites que al extenderse como un sputnik giran hasta el otro extremo del globo.

Oigamos a Fidel Castro, discípulo audaz y aprovechado, tanto que Mikoyan en los días que estaba en Cuba tuvo que deslizarle los suaves andadores diplomáticos, anunciando los deseos de que los Estados Unidos y la URSS mantengan las mejores relaciones, pues a Rusia no le conviene que Fidel Castro precipite el rompimiento con la poderosa vecina del Norte.

Las siguientes son afirmaciones de Castro:

Contra la Constitución

Afirmación: *Con la firma del "Pacto de Caracas" se comprometió, entre otras cosas, a mantener la vigencia*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

de la Constitución de 1940; establecer un gobierno equidistante hasta la celebración de elecciones en el término de un año; e igualmente anunció que luchaba contra Batista, no contra el Ejército.

En el manifiesto desde la Sierra Maestra, firmado el 12 de julio de 1957, Castro prometió, entre otras medidas:

La formación de un frente cívico-revolucionario con una estrategia común de lucha.

Que el frente cívico-revolucionario albergaría el propósito de apartar al Ejército de la política y garantizar la intangibilidad de los institutos armados.

Bajo formal promesa que el gobierno provisional celebraría elecciones generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios en el término de un año dentro de las normas de la Constitución de 1940 y el Código Electoral de 1943 y entregar el poder inmediatamente al candidato que resultara electo.

Respuesta: Después del 1o. de enero de 1959 se apoderó él solo de todo el gobierno (discurso del 8 de enero en Columbia); sustituyó la Constitución de 1940 por decreto (Gaceta Oficial de 7 de febrero) que "el Consejo de Ministros Revolucionario transforma, modifica, cambia o sustituye" (discurso de 13 de marzo en el Palacio Presidencial); no ha señalado fecha para las elecciones al transcurrir el año (discurso de la Alameda, el 9 de abril): "Revolución primero, elecciones después". Y disolvió el Ejército.

A: *El derecho de Habeas-Corpus será restaurado antes de que expire el término de noventa días por el que fue suspendido, dijo el Premier. "Eso significa que el gobierno no podrá mantener a las personas presas indefinidamente sin formulárseles cargos ni celebrárseles juicio. ("New York Times"—12 de mayo de 1959—Ruby Hart Phillips).*

R: Hay cientos de presos sin conocerse los cargos, algunos en las cárceles desde hace más de un año.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

En los apuntes para la entrevista del "New York Times", párrafo —*Contrastes Constitucionales*—, página 287, se relacionan otras mentiras.

Contra la prensa

Afirmación: *Castro denunció al periódico "El País" de haber protestado ante la SIP de que sus obreros demandaban el derecho de trazar la política editorial. "Comprendemos que la política editorial es asunto privativo de la compañía, y que los trabajadores no tienen derecho alguno sobre esos particulares". ("New York Times"—12 de mayo de 1959—Ruby Hart Phillips).*

Respuesta: Los periódicos que no le son adictos están ocupados prácticamente por los "trabajadores", los cuales al final de cada información, artículo o editorial colocan una coletilla haciendo observaciones.

A: *El día 7 de enero dijo: "Demos facilidad a los periodistas porque para eso hay libertad de prensa".*

R: Y en todos los periódicos no adictos aparece la censura de los sindicatos gráficos, debajo de los editoriales, artículos o informaciones con la siguiente "ACLARACION: Este artículo se publica por voluntad de esta empresa periodística, en uso legítimo de la libertad de prensa existente en Cuba, pero los periodistas y obreros gráficos de este centro de trabajo expresan también en uso de ese derecho, que lo contenido en el mismo no se ajusta a la verdad ni a la más elemental ética periodística".

A: *El exsecretario del doctor Juan Marinello, jefe de los comunistas cubanos —visita frecuente de Moscú—, el doctor Osvaldo Dorticós, "Presidente de la República" a las órdenes de Castro, dijo el día 25 de enero: "Jamás limitaremos la libertad de prensa".*

R: Los periodistas que no defienden al gobierno, son "reaccionarios", "imperialistas" o "contrarrevolucionarios". Como tales son perseguidos, encarcelados o desterrados.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La incautación de los periódicos y las injurias que reciben los periodistas libres son parte del castigo. La "coletilla" de los trabajadores de los periódicos es, además de censura, una vejación. Los acusan de estar en la "internacional amarilla", como publicó el 6 de noviembre de 1959 el órgano de Fidel Castro: . . . por encontrarse "en feliz contubernio con la SIP, con Dubois, con la AP, la UPI, "Time" y "Life", marchan los hermanos indigentes del falangista "Avance", sus quintacolumnistas y disociadores de toda laya, en su vago pretender desencadenar la crítica estúpida contra la revolución".

Persecución a periodistas

Afirmación: *El 2 de abril en CMQ-TV dijo: "cuando se empiece por clausurar un periódico no podrá sentirse seguro ningún diario; cuando se empiece a perseguir a un hombre por sus ideas políticas, no podrá sentirse seguro nadie".*

Respuesta: Al día siguiente clausuró el periódico "El Camagüeyano", fundado en 1902. Antes se había incautado de "Alerta", "Mañana", "Pueblo", "Tiempo", "Ataja", "Gente", en La Habana; "El Comercio", de Cienfuegos, y "La Voz del Cauto" y "Diario de Cuba", en Santiago de Cuba. Recientemente intervino "Avance" por mediación de los obreros y redactores. Se le ocuparon las acciones de "El País" a su copropietario Cristóbal Díaz y el gobierno se incautó de "El Mundo", sobre el cual dice la AP: "LA HABANA, 23 de febrero.—El gobierno del primer ministro Fidel Castro se apoderó, en las primeras horas de hoy, de "El Mundo", uno de los más importantes periódicos independientes de Cuba y de su estación televisora pertenecientes al industrial Amadeo Barletta, de origen italiano.

"Barletta se halla bajo arresto domiciliario y también hay rumores de que se refugió en la embajada italiana.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"Al llamar por teléfono a la residencia de Amadeo hijo, contestó una persona que se identificó como miembro de las fuerzas armadas cubanas y dijo que el joven Barletta estaba en el cuartel de investigaciones del Ejército.

"El Mundo" era uno de los cuatro periódicos que quedaban en Cuba con carácter de independientes"...

Ya se habían incautado de 12 estaciones de radio y del canal 12 de TV. Son perseguidos y exilados muchos periodistas, estando presos otros como Alberto Salas Amaro de "Ataja", Ernesto de la Fe, Otto Meruelo, Fernando Miranda y otros 27 periodistas condenados a 20 y 30 años de trabajos forzados por sus ideas políticas.

Las agencias de noticias UPI y ANI dieron a conocer el día 6 de febrero de 1960 la siguiente noticia: "HABANA.—Un tribunal militar condenó hoy al fotógrafo Sergio Leal Gamboa a un año de prisión por haber fotografiado a un grupo de partidarios de Fidel Castro saludando a la manera comunista. El juicio se celebró en la fortaleza de La Cabaña, habiendo el tribunal considerado a Leal Gamboa culpable de haber tirado fotografías a un grupo de campesinos, que se había trasladado a La Habana a pasar unas vacaciones en una playa, para fines "contrarrevolucionarios".

Afirmación: *El órgano de la revolución, uno de los periódicos de Fidel Castro, dice en esa fecha que "el millonario dueño de "La Prensa" de Buenos Aires y ex-presidente de la SIP, Alberto Gainza Paz, acaba de declarar en Caracas —a la UPI, como es natural— que los periodistas cubanos viven bajo el miedo y la amenaza y que en esa forma se está atentando a la libertad de prensa. ¿Miedo de la amenaza? ¿Amenaza de quién? ¿Conoce el opulento dueño de "La Prensa" a algún periodista cubano que haya sido amenazado? ¿Acaso en Cuba, órganos de vieja tradición reaccionaria como "La Marina" y de nuevo cuño contrarrevolucionario como "Avance", no pu-*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

blican diariamente en sus páginas ataques contra el gobierno revolucionario o se hacen eco de los ataques de las agencias extranjeras?" (*).

Respuesta: ¿Y los periodistas presos? ¿Y los exilados, y la "coletilla", y los edificios y las maquinarias de periódicos incautados, y el asilo a que tuvo que acogerse el director y propietario de "Avance", Jorge Zayas, para preservar su libertad y salvar la vida, no son amenazas?

Henry Logeman, corresponsal de la UPI, dijo que Zayas denunció: "el Sindicato de Artes Gráficas (que intervino en la incautación de su diario) está dominado por los comunistas y que en la misma situación —agregó Zayas— está el Colegio de Periodistas de La Habana". "El presidente del Colegio pertenece al Partido Comunista". Zayas se alojó en la embajada del Ecuador en La Habana y abandonó ayer esa capital con destino a Miami.

Opiniones contra agresión a la prensa

William Cowles, presidente de la SIP, declaró en enero 21 de 1960: "El comité ejecutivo de la SIP puso en claro que el director de un periódico es y debe ser la persona, la única persona responsable de sus normas informativas y editoriales. Una vez que se permite a los empleados de un periódico añadir comentarios no autorizados a los despachos y los editoriales de un diario, es evidente que son ellos y no el director los que ejercen el control de los comentarios editoriales del periódico".

* * *

A esa "libertad de prensa" se acogió Jules Dubois, que defendió a Castro durante la lucha civil. creyendo lo que le decía. El 29 de octubre de 1959 Dubois describe en el

(*) Estando en prensa este libro el gobierno se incautó también del "Diario de la Marina" y su director se acogió al asilo diplomático.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"Chicago Tribune": "Mientras me encontraba escribiendo en las oficinas de la American Cable and Radio Co. ésta fue invadida por una turba que gritaba que me fuera.

"Algunos gritaban que se me fusilara.

"Se aglomeraron por centenares frente a la oficina cablegráfica gritando sin cesar frases groseras sobre mí.

"Repetían gritos de: ¡Al paredón, al paredón!

"Entonces, una delegación de los empleados de la empresa cablegráfica manifestó que no transmitirían más mensajes mientras yo me encontrara en la oficina.

"Decidí salir por una puerta del fondo, que daba a otra calle.

"La turba de varios centenares corrió a la otra calle y trató de echar abajo la puerta.

"Un teniente del ejército rebelde, acompañado de una docena de policías militares, formó un cordón frente a la puerta para contener la turba... lograron sacarme y meterme en un taxi mientras la turba atacaba al taxi y escupía sobre las ventanillas levantadas; y me condujeron al hotel "Habana Hilton".

De allí tuvo que salir rápidamente para su país.

* * *

El periódico "Excélsior" de México, en su página editorial del jueves 21 de enero de 1960, señala que: "Aunque sin pretender interferir en los negocios internos de Cuba, de los que somos altamente respetuosos, es obligación humana decir que el atropello de que ahora se hace víctimas a los periódicos cubanos, aparte de ser propio de una imaginación juvenil, no deja de ser una enseñanza amenazante para la libertad de prensa en nuestro continente; pues pone a las empresas periodísticas en manos del capricho de los empleados inferiores de un régimen que no tiene más norma que la violencia y el arbitrio de sus jefes.

"El hecho de que los obreros y reporteros de un periódico, conforme a la lección de la dictadura cubana,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

contradigan y desmientan, dentro de las columnas del propio periódico, a la dirección de éste, ha ido más allá de los viejos sistemas de censura, y ha iniciado un capítulo peligroso: el de la confiscación del pensamiento editorial, que es más amenazante que la confiscación del capital editorial: porque la intrusión oficial o de partido se efectúa sin responsabilidad alguna, y con esto se destruye la síntesis moral que da orden y valía al periodismo".

* * *

Y creyendo en la libertad de prensa proclamada por Fidel Castro, James Buchanan, que también lo defendió estimándolo demócrata y honrado, marchó a hacer un reportaje a Cuba. Fue encarcelado y condenado a 14 años por haber entrevistado a un preso político escapado de la prisión. Por la presión interna y del exterior se le suspendió la sentencia, siendo sacado de la cárcel y expulsado del país con la advertencia de que no podría regresar más so pena de tener que cumplir la condena. En el "Miami Herald" del 26 de diciembre de 1959 él cuenta parte de la odisea en la forma siguiente: "Si usted tiene dudas respecto al camino que la nueva Cuba está tomando, entre conmigo en una de las cárceles de la policía secreta de Fidel Castro. En ellas encontrará cubanos que han perdido sus bienes y pudieran perder su vida sin haber cometido otro crimen que el de ser acusados de no simpatizar con Castro o desarrollar actividades contrarias a él. Los vecinos se espían mutuamente en la campaña de miedo y sospechas. Mientras permanecía en la cárcel, por haber entrevistado a un aventurero apresado por el gobierno cubano, pude ver largas filas de confidentes que con paciencia esperaban noche tras noche a que les llegara su turno para delatar a sus vecinos... Vi cómo se les saltaban las lágrimas a comerciantes presos al ver que se les confiscaban sus bienes por el hecho de haber manifestado opiniones contrarias al régimen de Castro. Veamos el caso de Armando Cruz González, un mu-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

chacho de 14 años de edad, aun sin barba, que fue detenido y encerrado en una celda porque una mujer dio su nombre y su dirección acusándolo... Durante cuatro días permaneció en nuestra celda sin que se le formularan cargos, se le permitiera ver a un abogado, ni recibir visitas. Ni siquiera se le interrogó. Al quinto día se le puso en libertad diciéndole: "No hemos podido hallar a la persona que te acusa".

Más mentiras

Afirmación: *Fidel Castro dijo a más de 200 periodistas de todo el mundo, reunidos en conferencia de prensa el 22 de enero de 1959: "La prensa cubana es una clase sufrida y perseguida. Pues nosotros les hemos dicho sencillamente a los periodistas: "Escriban lo que quieran, pueden escribir contra nosotros y hacernos críticas, si así les place".*

Respuesta: El 4 de diciembre de 1959, en la Plaza de la Soledad de Camagüey se quemaron números de la revista "Life", así como ejemplares del "Diario de la Marina", "Avance" y "Prensa Libre". En el grupo de incendiarios había mujeres con brazaletes con las letras "URF".

Diciembre 8 de 1959. Jaime Genesca, desde Corralillo, señala que Carlos Rodríguez Díaz se apoderó el día 7 de diciembre del paquete de periódicos del "Diario" y lo quemó.

Diciembre 11 de 1959. Desde Cienfuegos el corresponsal Borges habla de volantes repartidos en distintos lugares de Las Villas pidiendo al pueblo que no compre "Diario de la Marina", "Prensa Libre", "Avance" y "Crisol", y las revistas norteamericanas "Life", "Time" y "Fortune".

El 24 de diciembre de 1959 el "Diario de la Marina" informa "de la campaña ilícita y coactiva que algunos

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

grupos vienen realizando contra la prensa independiente de Cuba, a la que tratan de boicotear", señalando el caso del acuerdo de un sindicato de trabajadores azucareros —de Bahía Honda— de no dejar entrar en el central un solo ejemplar de los periódicos que dan en llamar "contrarrevolucionarios" por pronunciarse con independencia de criterio y sin sometimientos ni servilismos.

El 26 de diciembre de 1959 informó el periódico comunista HOY sobre "el sepelio de los libelos", organizado en San Antonio de los Baños por el secretario del PSP (Partido Comunista), Roberto de la Osa y otras personas. Dichos "libelos" son "Avance", "Prensa Libre" y "Diario de la Marina" de La Habana, y las revistas "Time" y "Life" de New York.

El 19 de enero de 1960 reportó desde Caibarién Vicente Treto un "entierro simbólico" de los periódicos "Diario de la Marina", "Prensa Libre", "Avance" y la revista "Life". Fueron llevados en un sarcófago desde el parque de la Libertad al parque de La Güira, donde se realizó la quema, después de hablar distintas personas.

Despotismo anticristiano

Fidel Castro declaró en 1957 a la revista "Coronet", de los Estados Unidos, que: "los puntos del programa que pudieran servir de base para la acción del gobierno provisional, son los siguientes:

—*"Libertad de información pública, plena y sin trabas, por radio, televisión y prensa diaria y periódica. La censura arbitraria y la corrupción sistemática de los periodistas han sido uno de los males más enconados de nuestra nación..."*

R—La censura arbitraria en las empresas periodísticas que no le son afines por mediación de obreros y periodistas "corrompidos".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

—*"Establecer para todos nuestros ciudadanos los derechos políticos de nuestra Constitución".*

R—La Constitución ha sido sustituída por un decreto que modifica el Consejo de Ministros a su antojo.

—*"Eliminar la corrupción de la vida pública cubana..."*

R—Se cobra por los permisos de salida al extranjero en el Departamento de Investigaciones de la Policía. Funcionarios del gobierno viven en casas que no son suyas sin abonar alquiler, disfrutando de sus muebles, así como de vestidos y joyas pertenecientes a sus verdaderos propietarios. Fidel Castro dispone de los millones que recauda el INRA sin rendir cuenta.

—*"Patrocinar una intensa campaña contra el analfabetismo..."*

R—Establece las milicias estudiantiles, obreras y campesinas. Hace marchar a los estudiantes (hembras y varones) por la Sierra Maestra, alejándolos de sus aulas.

—*"Favoreceremos leyes de reforma agraria ajustando las inciertas relaciones entre el propietario y el arrendatario... Sin embargo, no apoyaremos ninguna ley de reforma agraria que no dé compensación justa a los dueños expropiados..."*

R—El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) opera caprichosamente incautándose de propiedades sin la justa compensación. No se entrega a los campesinos título de propiedad definitivo, siendo en la práctica esclavos del régimen.

—*"Apoyaremos la rápida industrialización de nuestra economía nacional y la elevación de los niveles de empleo... no tenemos planes para la expropiación o la nacionalización de las inversiones extranjeras en Cuba. Personalmente he llegado a creer que la nacionalización es, en lo mejor, un instrumento molesto. No parece hacer al Estado más fuerte, y debilita la empresa privada... las inversiones extranjeras serán siempre bienvenidas y se-*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

guras en Cuba. El Estado no necesita recurrir a la expropiación para tener la dirección de tal desarrollo económico".

R—El "ché" Guevara, presidente del Banco Nacional de Cuba, ha dicho en un programa de televisión que para la rápida industrialización del país incluirán en la gerencia de las empresas a los obreros que laboren en las mismas. Varias son las que ya han sido confiscadas, expropiadas o intervenidas por el gobierno, paso previo a la nacionalización. Son muchos los capitalistas extranjeros que están reclamando al gobierno de Cuba el justo pago de sus propiedades incautadas y los que abandonan el país estimando que sus capitales no están garantizados. El desempleo ha ido en aumento al par que la desconfianza.

—"Vendrá rápido el progreso hacia la estabilidad política bajo un gobierno representativo, verdaderamente democrático. Lo cual es, en definitiva, por lo que estamos luchando".

R—No hay estabilidad política; no hay gobierno representativo ni democrático, sólo anarquía, tiranía y comunismo.

—"Libertad inmediata de todos los presos políticos, tanto civiles como militares".

R—Las cárceles están llenas de miles de presos políticos que son maltratados y vejados, así como sus familiares.

* * *

En una carta desde presidio Ernesto de la Fe dice al "Miami Herald" el 24 de septiembre de 1959: "...A nuestros parientes y nuestras esposas, para poder vernos una hora, pese a lo largo y costoso del viaje, se les obliga a sacar el turno desde las tres de la madrugada. No se le tiene la menor consideración a la condición de mujer y con frecuencia se les veja. A pie firme mientras esperan, tienen que soportar el sol o la lluvia. Muchas padecen de terribles crisis de nervios.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"La tortura mental a la que estamos sometidos no tiene límites. La comida es pobre. A veces en el caldero del potaje se han sacado ratas. El arroz, en varias ocasiones, ha traído centenares de gusanos. El agua escasea, es turbia y produce erupciones en la piel. Además, no hay medicinas y el servicio médico es pésimo. Algunos van a trabajar descalzos. No tenemos luz. A los presos comunes los azuzan contra nosotros. Viejos y empedernidos delincuentes son nuestros capataces en el trabajo forzado. Las moscas nos ahogan y no existe la higiene y continuamente nos amenazan que de ocurrir algo nos ametrallarán a todos".

* * *

En carta de fecha 11 de enero de 1960, dirigida al director del periódico "Avance", los familiares de los presos políticos en Isla de Pinos dicen:

"... Queremos hacer público, en primer término: que protestamos del trato vejaminoso y humillante que se nos ha dado, habiéndose empeorado durante la semana de Pascuas y en Año Nuevo al no permitírsenos visitar a nuestros familiares presos y recibir a cambio los peores insultos de parte de los comandantes y demás oficiales responsables del presidio que antes se llamó "Modelo".

"... Hoy, con motivo de una protesta que hicimos un numeroso grupo de familiares de los presos políticos, nos encontramos sufriendo el dolor que representa saber que nuestros familiares están totalmente incomunicados. No se les permite hacernos una carta o pasarnos un telegrama ni para saber de sus hijos enfermos. De nosotros no pueden saber porque los telegramas que les mandamos no llegan a sus manos. A un preso se le murió un familiar querido y aún no lo sabe. Las cartas que les hemos mandado tampoco se las han hecho entregar, así como los paquetes con comidas que con sacrificios les enviamos semanalmente para que no sufran hambre; con la ropa limpia, que todas las semanas se les lleva nos ha pasado otro tan-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

to, ya que desde el día 26 de diciembre estos paquetes se están pudriendo en la carretera que conduce al presidio, sin haber tenido el humanismo de entregárselos para su necesario aseo.

"... Nosotros les preguntamos a los anteriores presos políticos:

1) ¿A ustedes les hacían trabajar en las canteras, campos, zanjas, etc., del presidio?

2) ¿A ustedes, si no les llevaban cama, ropa, zapatos, etc., dormían en los pisos o andaban descalzos y casi desnudos?

3) ¿A ustedes los amenazaban día tras día con hacer volar las circulares que tienen dinamitadas si el gobierno se encontrara en peligro?

4) ¿A ustedes les hacían que los alimentos que les llevaran sus familiares tendrían que compartirse con los presos comunes?

5) ¿A ustedes les prohibieron la visita en Nochebuena, Navidades, Año Nuevo, etc.?

6) ¿A ustedes les hacían recibir a sus familiares y amigos en los sótanos mugrientos del presidio mientras los salones de recibo se destinaban a presos comunes?

7) ¿A ustedes les permitían solamente 15 minutos de visita después de hacer sus familiares un viaje tan distante y costoso, para lo que se requerían muchos sacrificios?

8) ¿A ustedes los despertaban de madrugada para hacerles una requisa y vejarlos, insultarlos, etc.?

9) ¿A ustedes los visitó alguna vez el general Batista para azuzar a los presos comunes en su contra prometiéndoles a los mismos armarlos para "acabar con las vidas de los presos políticos" cuando se les ordenara?

10) ¿A ustedes, sin previo juicio y sanción correspondiente, se les envió al presidio de la Isla de Pinos?

11) ¿A ustedes se les insultaba en los periódicos lla-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

mándolos "asesinos y criminales de guerra", cuando se les mencionaba?

12) ¿A ustedes los tenían en grupos de miles en las circulares privándolos del agua, la luz y la más elemental higiene?

13) ¿A sus esposas, madres, hijas y demás familiares, se les ponía totalmente desnudas en grupos de 5 ó más y después se les hacía dar saltos para que se les cayera de su cuerpo algo que pudieran haber ocultado?

14) ¿A sus esposas, madres e hijas y demás familiares, en los días difíciles que tiene toda mujer, coincidiendo este día con el de visita, se les hacía quitar hasta la protección que la higiene recomienda en tales casos?

15) ¿A su familiares se les hacía formar una larga fila desde la madrugada sin poder moverse del sitio que les destinaban, aunque diluviara, so pena de quitarles la visita? Esta espera a veces llega a 10 horas, algunas mujeres con niños en sus brazos.

16) ¿A sus esposas e hijas se les insultaba, enamoraba, vejaba, perseguía, etc., por soldados y oficiales?

17) ¿A sus familiares les negaban el hospedaje en los hoteles mediante amenazas que les hacían a los dueños de los mismos?

18) ¿A sus familiares se les negaba el pasaje en barco o avión alegando las compañías de esos medios de transporte (actualmente intervenidas) que cumplimentaban órdenes del gobierno? ¿Se les preguntaba al hacer las reservaciones de pasaje si eran familiares de presos políticos y siendo así les decían que no podían venderles el boleto?

19) ¿A sus familiares se les exigía un carnet de identificación para poder trasladarse a Isla de Pinos, sin el cual no los dejaban embarcarse?

20) ¿Eran objeto de un registro al salir y entrar en los aeropuertos de La Habana y Nueva Gerona?

21) ¿Se les extendía una tarjeta, después de anotar

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

un soldado en una libreta sus nombres, direcciones, edad y el nombre del preso que iban a visitar, advirtiéndoles en la misma que de no entregarse a la salida quedaría su tenedor preso?

22) ¿A sus familiares se les prohibía llevar puestos todo tipo de prenda o adorno como aretes, sortijas, relojes, pulsos, cadenas, etc.?

23) ¿A sus familiares se les prohibía llevar en sus manos cigarros, peine, pañuelo, retratos de los hijos, etc.?

24) ¿A sus familiares se les vedaba el hacer visitas, pues a quienes ellos visitaran les costaría ser acosados o insultados?

25) ¿A sus esposas se les martirizaba constantemente con la amenaza de dejarlas viudas por los responsables del presidio?

* * *

Las preguntas anteriores tienen la respuesta negativa porque esos horrores nunca se conocieron en las cárceles cubanas hasta que Fidel Castro dictó las medidas infernales que en esa carta de las esposas, madres, padres e hijos se denuncian. Las Naciones Unidas están autorizadas y tienen el deber de actuar en los casos de violaciones contra los derechos humanos. La Cruz Roja Internacional, que fue llamada injustificadamente por los terroristas y atendida con las debidas consideraciones por mi gobierno, debe cumplir con urgencia sus humanitarios deberes, escuchando esas llamadas, y la OEA no debiera permanecer pasiva ante hechos tan execrables.

Y aunque no ha podido lograrse la publicación de toda la repelente verdad sobre el presidio político en Cuba bajo la férula castrista, se sabe que los trabajos forzados en ciénagas y canteras son una ignominia.

A continuación se copia una trágica nota que fue sacada subrepticiamente por la esposa de un piloto recluido en el presidio de Isla de Pinos, dirigida al coronel Fred

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Hook, ex-jefe de la Misión Aérea Norteamericana en Cuba. Dice la nota en tono desesperado:

"...Por favor, hagan algo. No podemos resistir más. Somos esclavos trabajando en las canteras de mármol. La comida tiene gusanos... No podemos creer que la Fuerza Aérea de Estados Unidos abandone a los que de cierta forma pertenecimos a sus reservas. ¡Protesten! Reclámennos... rescátennos... cualquier cosa, pero no nos dejen aquí muriendo mil muertes. ¡Auxilioooooo...!".

Contrastes de la prisión (*)

En sus cartas desde el Presidio Modelo Fidel Castro escribió:

A Luis Conte, junio 19 de 1954: *"...hay veces que me paso horas enteras luchando contra el deseo de estallar, declararme en huelga de hambre y no probar un bocado hasta que me saquen de esta celda o me maten...*

"... en el caso que estoy yo pueden llegar a verse muchas personas; echar abajo el precedente sería una garantía para todos..."

En otra del 31 de julio de 1954 le dice: *"Yo estoy preso y no puedo defenderme, ni siquiera probar como podría mi inocencia absoluta en este problema.*

"...comprendiendo que el único momento en que no tiene excusa ni perdón humillar a un hombre es precisamente aquél en que no puede defenderse, mucho menos agredirlo en su familia; el pueblo cubano es muy hidalgo y detesta tales procedimientos con toda su alma".

A su hermana Lidia, en carta del 25 de octubre de 1954: *"...Recibimos las cosas que nos dejaste en la última visita.*

(*) Ningún preso político durante mi régimen —que los tales si fueron criminales y terroristas— puede contestar diciendo que en mi gobierno recibió el trato que se denuncia por los familiares de los presos de Castro, y él mismo era un ejemplo.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"... Me pides que te diga los víveres que nos interesan. Cualquier cosa. Por otro lado, todo lo que aquí viene es consumido: nada se pierde..."

En el primer caso confiesa que pasa horas enteras aburriéndose, porque a nada se le obligaba en la prisión; y, egoísta, al sufrir en su persona el encierro, no obstante las bondades con que se le trató, pensaba que ninguna otra persona debía en el futuro pasar por lo que él pasaba. En el segundo, se queja de no poder defender a la familia por encontrarse en prisión. Pero no porque se le maltratara, sino porque el ministro de Gobernación le había empleado a la esposa y otra persona hizo comentarios sobre la improcedencia de que recibiera favores. En esa carta hace mención al comandante Capote, jefe del presidio, al que ya estando fuera de servicio encarceló después del día primero de enero y lo fusiló. Al citar la conversación con el ministro dice que éste le dijo: "Batista es un hombre muy ecuánime, y yo en 20 años nunca lo he visto hacerle una grosería a nadie, ni siquiera levantarle la voz..." Agregando que en ese momento interrumpe el comandante para decir: "siempre que veo al Presidente me pregunta por los presos políticos y me dice: comandante, trátelos caballerosamente..."

En la carta a su hermana Lidia reconoce, tácitamente, sin proponérselo, que en la prisión pudo obtener cuanto quiso y que sus familiares no recibieron tratos descorteses.

Otras mentiras formidables

Afirmación: *En la conferencia de prensa celebrada en el hotel "Habana Riviera", el 22 de enero, dijo: "en ningún caso creo que pasen de 400 los sancionados con la pena capital. Y eso viene a ser menos del 5% del número de vidas que costó la tiranía que fue aproximadamente de unos "20,000" cubanos".*

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Respuesta: Sin embargo, no hubo 20,000 muertos y Castro sobrepasó los 400 fusilados. Esta afirmación la hizo para justificar los muertos en la "paz". Realmente no hubo ni 1,000 muertos, sumados los dos bandos. "Bohemia", en su primer número de 1959, ofrece una relación sin figurar los heridos y muertos del asalto al Banco de Sagua y otros en que las víctimas fueron miembros del Ejército. La lista se descompone así: homicidios: de los rebeldes 429; del gobierno 153; en encuentros: por el gobierno 18, por los insurreccionales 85; por origen desconocido 24; por petardos y bombas colocados por los terroristas 25 y ajusticiados por el "26 de julio", 12. Total: 746.

A esta relación deben añadirse los civiles y soldados muertos el 26 de julio de 1953, en Santiago de Cuba, 48; los del 5 de septiembre de 1957, en Cienfuegos, 62, entre civiles y militares; los del asalto al cuartel "Goicuría", 12 y los del asalto al Palacio, 30. Entre civiles y militares, en total: 898.

Los fusilados ascendieron oficialmente a 608; pero de hecho han excedido de los 2,000 y no hay semana en que no resulten muertos con el pretexto de haberse descubierto reuniones conspirativas y por "disparos escapados".

A: El 31 de mayo de 1959 dijo en CMQ-TV: "podemos considerarnos muy satisfechos en decir que esta revolución no ha tenido que llegar al terror ni al fusilamiento masivo".

R: La revista "Carteles" publicó el fusilamiento de 71 personas en un solo día por Raúl Castro. Nuestra historia no registra fusilamiento masivo de mayores proporciones.

A: El 22 de enero, en la conferencia de prensa en el "Habana Riviera" dijo que "los fusilamientos terminarían a fines de febrero o principios de marzo".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

R: Todavía a fines del año 1959 se continuaba fusilando. Ejemplo de ello son el cabo Lara y el sargento Morfi. Los tribunales de sangre siguen sentenciando a la última pena.

A: Con fecha 24 de abril, en el Parque Central de New York, dijo: "Castigaremos a los verdugos, pero sus familiares y sus hijos recibirán la atención que necesitan, como están recibiendo atención los hijos de los soldados que murieron combatiendo frente a nosotros".

R: Sin embargo, en esa fecha ya había dictado la Ley Nro. 162 suprimiéndoles la pensión a los familiares de los fusilados, suspendido las que por los ministerios les otorgué a las viudas y expulsado de los colegios a los hijos becados de los soldados muertos; arrebatándoles el hogar a las esposas e hijos de fusilados o presos. Recientemente se dictó la Ley 151 de 1959, del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, quitándoles los bienes a los herederos de los fusilados y de políticos muertos años antes, como en el caso del doctor Carlos Saladrigas que falleció en 1956 y no intervino en conflictos de orden público (*).

A: El 24 de abril de 1959, en el Parque Central de New York, dijo: "la revolución es generosa".

R: El 2 de abril, había dicho por CMQ-TV: "si no hay colaboración con la revolución, ésta no tendrá consideración para nadie".

A: Prometió el respeto a Dios, haciendo alarde de católico y los miembros de su "ejército" proclamaban su

---

(*) "Mientras se les han robado propiedades a personas que las habían heredado de sus abuelos y bisabuelos, bajo el pretexto de "incautación" por "batistianismo", el doctor Prío y sus cómplices en el gobierno gángster que los hermanos Prío encabezaron, siguen gozando de sus "bienes bien habidos". (ALDO BARONI — "La Danza de las Horas" — "Excelsior", 12 enero 1960).

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

devoción cristiana con la exhibición de rosarios y atributos religiosos colgados de sus "uniformes".

R: Desterró la palabra DIOS del preámbulo de la Constitución y del juramento que prestan los funcionarios y los miembros de las fuerzas armadas; conduciéndose en forma que ha burlado, profanado y violado todos los mandamientos cristianos.

En las navidades de 1959 dijo: *"Contra los símbolos extranjeros, Navidades cubanas"*; a lo que algunos sacerdotes contestaron: "Navidades sí, Navidades cristianas".

Prohibió los arbolitos de navidad y los tradicionales adornos con que el hogar cubano celebraba el advenimiento de Jesús.

Dale Francis —en "¿Será traicionada Cuba?"— al hablar de su segunda visita a Cuba ha dicho: "Existía la amenaza de prohibirles la enseñanza a los curas, hermanos y monjas, a menos que se graduaran en uno de los colegios del Estado para la instrucción pública. También existía la amenaza de que únicamente libros de texto aprobados por el Estado pudieran ser utilizados en los colegios católicos, de modo que aun los actos prohibidos y condenados por el catolicismo tendrían que formar parte de la enseñanza de los colegios religiosos. Y, finalmente, existía la amenaza de que el Estado prohibiera la enseñanza de la religión, aun en los colegios religiosos.

"HOY, un periódico netamente comunista, órgano de propaganda rusa, era difícil de encontrar cuando estuve en Cuba a raíz de la caída de Batista. Actualmente está en todas partes en La Habana. MELLA es otro periódico puramente comunista, se publica allá . . ."

A: Prometió la caridad y el bien.

R: Practica la venganza y siembra el odio en la familia cubana.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

A: Prometió mejores condiciones y sueldos a los trabajadores.

R: Entre las venganzas, que practica con refinamiento, se encuentra el caso de los obreros. Castro los controla a través de la dirigencia comunista que les ha impuesto, por medio de la cual les prohibe protestas, manifestaciones reivindicativas y los carga de contribuciones. Como no podría fusilar, encarcelar o desterrar a dos millones de trabajadores en represalia por no haber respondido a sus llamadas de huelgas generales, principalmente el 5 de agosto de 1957 y el 9 de abril de 1958, les suprimió el diferencial azucarero, que recibieron durante mi gobierno al terminar cada zafra. Ese diferencial asciende a millones de pesos.

Teniendo en cuenta los tributos que pesan sobre la familia trabajadora, cada peso se le reduce a menos de las dos terceras partes.

A: El 10 de febrero, en la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, dijo: "Esta es la zafra del sacrificio".

R: No sólo fue aquella "la zafra del sacrificio", sino que en la de 1960 se les rebajó el salario a los obreros azucareros en un 4% para el desarrollo industrial; un 3% por concepto del impuesto de retribución al trabajo; un 1% para la cuota sindical; un 4% para comprar armas y aviones, un peso mensual para reforzar la caja de la CTC y un 5% más para el Retiro Azucarero.

Ruby Hart Phillips, en "Cuba, Island of Paradox", dice: "Las declaraciones de Fidel Castro de que ningún terreno vale más de cuatro pesos la vara, causaron gran preocupación no solamente a la clase rica, sino a los propietarios de la clase media. En La Habana, donde los precios son más altos, los terrenos se venden desde diez pesos la vara en los repartos hasta quinientos pesos dentro de la ciudad.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"De acuerdo con su idea, el motivo de estas medidas drásticas lo era el de hacer que el dinero se invirtiera en industrias en vez de bienes inmuebles, eliminando de ese modo el desempleo. La medida fue efectiva. Todas las operaciones de bienes inmuebles se paralizaron, así como la floreciente industria de la fabricación, dejando a miles de obreros del ramo sin trabajo. Como consecuencia la fábrica americana de cemento "El Morro", en el Mariel, cerró".

A: Con fecha 13 de marzo de 1959 se produjo contra los gastos en armamentos.

R: Gasta grandes cantidades en la compra de armas, entre ellas 27,000 rifles y dos millones de tiros en Bélgica. Pretendió comprar 15 aviones en Inglaterra, para lo que se están haciendo colectas públicas, y le explotó un barco cargado de armas en el puerto de La Habana el día 4 de marzo de 1960.

A: Con fecha 13 de enero, en el Club de Leones, declaró que la fuerza pública sería lo más reducida posible.

R: Sin embargo, aumentó el número de miembros de las fuerzas armadas y creó las milicias populares.

A: El 18 de abril de 1959, en la Sociedad Norteamericana de Editores de Periódicos, proclamó el principio de no intervención.

R: El 21 de abril, Raúl Castro y el 22 del mismo mes, el jefe militar de Santiago de Cuba, negaron que se hubieran detenido o impedido las expediciones que se preparaban para invadir a otros países. Fue apresado en Panamá un grupo de cubanos que desembarcó con fines revolucionarios.

A: En la propia sociedad dijo que "en Cuba no se persigue a nadie. Los ministros, senadores y representantes de Batista andan por las calles".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

R: Los ministros, senadores y representantes de mi gobierno están presos, exilados o perseguidos y sus propiedades confiscadas.

A: Ese mismo día y en el propio discurso afirmó: "estaremos al lado de las potencias occidentales en caso de conflicto mundial".

R: En su discurso del 2 de abril en Palacio, ante Figueres, repetido por CMQ-TV, dijo: "seremos neutrales".

A: En la misma ocasión de su discurso en la Sociedad de Editores de Periódicos Americanos expresó: "en Cuba hay garantías legales".

R: El 8 de mayo en la Plaza Cívica dijo: "Nosotros no tenemos que violar ninguna ley, porque nosotros hacemos las leyes".

Sarcasmo en las Mentiras

Afirmación: *El 2 de abril de 1959 dijo por CMQ-TV que "el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas resolverá el problema de las construcciones".*

Respuesta: Hay una paralización total en ese ramo, con miles que perdieron su ocupación y no encuentran empleos.

A: En su discurso del 7 de febrero en la Shell dijo: "no he aspirado a cargo de ninguna clase, ya que los cargos nada me importan".

R: Es Primer Ministro, presidente del Instituto Nacional de la Industria Turística y del INRA, los dos únicos organismos que no son fiscalizados ni por el Tribunal de Cuentas.

A: En la propia oportunidad dijo: "Cuando no tengamos la mayoría de la opinión pública nos iremos del poder"

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

R: El 25 de marzo por el Canal 7 de TV expresó: "¿Por qué miedo?" "¿Miedo para qué?" "Peor que la revolución es un terremoto". "El que no se adapta perece". "Aunque nos quedemos solos impondremos la revolución".

A: El 6 de febrero, el desenfado hecho persona, dijo: "¿Qué ciudadano se siente inseguro en este país? No amenazo; no amenazo porque mi temperamento y mi profunda convicción humana me hacen detestar el empleo de la fuerza... Por muy revolucionarias que sean las leyes que nos proponemos se hace sin violar un solo derecho, sin suprimir una sola de las libertades públicas, sin darle un golpe a nadie..."

R: ¡¡ ... !! Ha hecho todo lo contrario: la ciudadanía se siente amenazada; él personalmente insulta y persigue; viola los derechos individuales, los de propiedad y hasta los de vivir y confiar en la familia. La única "libertad" que existe es la del elogio por el sometimiento y la de "no recibir golpes"... él prefiere torturar sicológicamente... y matar... además de golpear...

Y para cerrar las "veinte mil mentiras", recogemos unos párrafos acertados de un viejo periodista que las concreta en:

La Gran Mentira

La llamada "revolución", que había de ser el Caballo de Troya del comunismo en América, hizo el grandioso descubrimiento de los hermanos Castro; fachendoso, matón y ambicioso, Fidel; alevoso, matarife, artero y sádico, Raúl. Hubo una recogida de sangrientos delincuentes internacionales destinados a "salvar a Cuba". Hombres y mujeres, caídos en el sentimentalismo, la histeria o el oportunismo se sumaron al coro, y se desataron las mentiras repetidas y las más diabólicas y pertinaces de las calumnias.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

La más terriblemente impresionante fue la de los "veinte mil muertos". ¡Veinte mil muertos! Para justificar sus crímenes abominables, repitieron: ¡Veinte mil! Para aminorar sus asesinatos, repitieron: ¡Veinte mil! Para tratar de blanquear sus sangrientos paredones, vociferaron ¡Veinte mil! Para acallar el espanto de "sus propios suicidados", gritaron ¡Veinte mil! Y con la intención de encubrir que Cuba es hoy un presidio rodeado de cementerios por todas partes, siguen y siguen repitiendo: ¡Veinte mil muertos!

Es la macabra aritmética de Fidel Castro. Es la cifra de cráneos perforados con que sueña para pedestal del monumento que le perpetúe como el más feroz asesino que haya sufrido un pueblo. Porque contando los terroristas que cayeron bajo la represión policíaca; contando los que cayeron en acciones de asalto a cuarteles, de uno y otro bando; contando con los muertos fallecidos de muerte natural, desenterrados de los camposantos; contando los caídos de uno y del otro lado en las sierras; y contando con los infelices asesinados por fidelistas con los uniformes despojados a soldados y policías, jamás, entiéndase bien ¡jamás!, la cuenta se ha logrado hacer llegar a la cifra de mil.

Y parece que por llevar adelante su macabra aritmética, está tuberculizando a los hombres en las cárceles, los está depauperando, los está matando de hambre y de frío; y a los que están fuera de los ergástulos, los tienen aterrorizados sus roncas amenazas de paredón. Como si a los que ya tiene sepultados, que suman miles, quisiera agregar los necesarios para llegar a los VEINTE MIL.

* * *

Aldo Baroni, en "La Danza de las Horas", "Ex-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

celsior", 12 enero 1960, dice: "El castrismo, después de haber aprovechado la hospitalidad de todos los púlpitos, desde los de las iglesias hasta el gran púlpito multipublicitario de las agencias cablegráficas, está dándose cuenta de que sus mentiras han acabado por tener la trayectoria del "boomerang", que regresa violentamente sobre aquél que lo lanzó. Monstruo publicitario, el castrismo siente que la verdad lo está destruyendo con su picota, y patea, y provoca, y se gasta cientos de miles de dólares que le ha robado a la economía cubana".

* * *

La posible única verdad

En Güines, el 10 de mayo de 1959, durante una concentración campesina, dijo: "Aquí no va a quedar títere con cabeza, no va a quedar donde amarrar la chiva, aquí no se salva nadie".

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PALABRAS FINALES

Hoy, al cerrar con estas palabras las últimas páginas de RESPUESTA, es 10 de marzo. Coincidencia evocadora de una fecha que aparecerá en la historia de las revoluciones, como la del 4 de septiembre de 1933, *limpia de sangre*. El terror, la propaganda insidiosa y la mentira han intentado sepultarla bajo fabulosas avalanchas de fango.

* * *

Hasta la tierra en que vivió Colón antes del descubrimiento de Cuba la "Bohemia" castrista ha extendido su corrosiva simpatía. Hace dos días se cumplieron seis meses de nuestra llegada a esta isla de ensueños, que la tendenciosa revista señaló como una isla asolada por los vientos africanos, sin bosques ni agricultura, con un transporte limitado al tiro de bueyes y "habitada por una población primitiva descendiente de noventa mil negros africanos que importó el marqués de Pombal cuando el terremoto de 1755 destruyó a una gran parte de la Lisboa antigua". No es cierta la afirmación étnica aunque en las Madeira como en el Portugal continental se honra el principio de la no discriminación racial.

El 8 de septiembre pasado amaneceríamos surcando las aguas cercanas a la altura de Porto Santo, otra de las islas que con las Desertas, las Selvagens y Madeira,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

forman el grupo del archipiélago. Un medio día pleno de sol nos permitió contemplar, en todo su esplendor, el espectáculo de las verdes montañas. Al doblar el cabo de Garajau, dominado por la imagen del Redentor, nos sorprendió una bella ciudad-jardín. Era la pequeña y bien urbanizada capital funchalense con un movido comercio, calles populosas, construídas con piedras milenarias pulidas por el mar y un intenso tránsito de autobuses flamantes y taxis modernos de procedencia europea. Sus habitantes, todos portugueses blancos con muy raras excepciones, y una corta colonia inglesa, son extremadamente amables y corteses. Las montañas son impresionantes; algunas como el Pico Ruivo y Pico de Areeiro tienen una elevación de 6,056 y 5,899 pies. Y aunque la isla es de formación volcánica, los espacios montañosos y sus valles están cubiertos por viñedos, cañas y grandes extensiones de bosques en los que descuellan el pino, el eucaliptus y el cedro; de frutales como el manzano, el melocotonero, la banana y el castaño. La Isla tiene 300,000 habitantes y, en su mayoría, viven de la agricultura, de difícil explotación por las condiciones del terreno que hacen de cada campesino un extraordinario ejemplo del esfuerzo humano.

* * *

La calumnia también llegó a Madeira. Los sentimientos infrahumanos son así: sus complejos y sus odios violentan fronteras, saltan sobre los mares y agreden hasta las piedras. Con las mentiras del anarco-comunismo pudieran llenarse miles de páginas. Este libro sólo recoge unas cuantas y son tan inverosímiles que cuesta trabajo creer la verdad de tanta mentira. Es axiomático que Dios manda y como la justicia y el bien se imponen a la arbitrariedad y al mal, el triunfo de la verdad habrá de prevalecer sobre la maldad y la mentira.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

* * *

Por los que sufren en nuestra tierra y en el exilio, a la manera de los que padecen en Polonia y Hungría; a la memoria de los que murieron por defender la libertad, el orden y la ley y por la gran causa de Cuba, escribo este libro.

Lo que haya de maldad, de crimen, de injusticia, de ingratitud, de deslealtad o de traición, de falta de reciprocidad o de premeditada intención en todo este tenebroso proceso contenido en RESPUESTA y que ha puesto a la República al borde del caos, es aplicable a los que, con deberes que cumplir en los diferentes países y en Cuba, contribuyeron por acción, por exceso o por omisión, a que la patria próspera, democrática y buena amiga, esté hundiéndose en sangre y convirtiéndose en instrumento de guerra ajena.

Fulgencio Batista Zaldivar.

En Funchal, Isla Madeira, Portugal.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

INDICE ALFABETICO

(Personas, países, ciudades, lugares, instituciones, libros, revistas, periódicos y emisoras de radio y televisión, citadas en esta obra).

— A —

"A B C"-Madrid.—36.
A B C (organización secreta).—390, 394, 396, 409.
A B C RADICAL.—390.
ABON LEE, Capitán Alfredo.—92, 136.
ACADEMIA DE LA HISTORIA.—269, 298.
ADMINISTRACION DE COMPRA Y VENTA DEL CAFE.—474.
ADMINISTRACION DE ESTABILIZACION DEL ARROZ.—475.
AFRICA.—13.
AGRAMONTE, Dr. Roberto.—29, 42, 449, 451.
AGUILERA, Francisco Vicente.—391.
AGUILERA, Guillermo.—142.
ALEMAN, José Manuel.—425, 426.
ALEMANIA.—375.
"ALERTA" (Habana).—53, 353, 490.
ALMA MATER.—92.
ALONSO PUJOL, Dr. Guillermo.—436.
ALLIEGRO, Dr. Anselmo.—142, 145, 452, 453, 454.
ALVAREZ TABIO, Dr. Evelio. 145.
AMADOR RODRIGUEZ, Juan.—45.
AMERICAN CABLE & RADIO CORP.—493.
ANI.—156, 491.
AP.—156, 158, 217, 299, 335, 490.
ARAPOV, Iván.—281.
ARBENZ, Jacobo.—444.
ARGENTINA.—203, 220, 327.
ARIAS ESPINOSA, Dr. Ricardo M.—52.
AROSTEGUI RECIO, Mario.—76.
ASENCIO, General José.—225, 237.
ASOCIACION DE COLONOS.—25, 98.
ASOCIACION DE GANADEROS.—98, 306.
ASOCIACION DE HACENDADOS.—25, 98, 168.
ASOCIACION DE INDUSTRIALES.—98.
ASOCIACION NACIONAL DE BANCOS DE CUBA.—54.
ASQUINI, Pedro.—281.
"ATAJA" (Habana).—253, 490, 491.
ATORRESAGASTI GARCIA,

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Comandante Manuel.—105, 113, 119, 133, 142.
AUTOBUSES MODERNOS.—464.
"AVANCE" (Habana).—53, 490, 491, 492, 495, 496, 499.
AVILA CAMACHO, General Manuel.—40.

— B —

BABUM, Hermanos.—440.
BACON, Robert.—390.
BAHIA HONDA.—496.
BANCO CUBANO DE COMERCIO EXTERIOR.—468, 472.
BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (BANDES).—468, 472.
BANCO DE FOMENTO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE CUBA (BANFAIC).—20, 42, 249, 468, 472.
BANCO INTERAMERICANO DE FOMENTO.—282.
BANCO NACIONAL DE CUBA.—20, 42, 249, 269, 277, 378, 472.
BAQUERO, Gastón.—53.
BARACOA.—86.
BARCELONA.—369.
BARLETTA, Amadeo.—490, 491.
BARNET, José Antonio.—409.
BARO, Angel.—76.
BARONI, Aldo.—21, 506, 512.
BARQUIN LOPEZ, Coronel Ramón.—39, 40, 41, 42, 43, 44, 112, 113, 114, 448.
BARRERA PEREZ, Teniente Coronel Pedro.—47, 48, 49.
BARROSO, Dr. Jorge.—98.
BATABANO.—296, 440.
"BATISTA DAY".—43.
BATISTA FERNANDEZ, Carlos Manuel.—148, 187.
BATISTA FERNANDEZ, Fulgencio José.—59, 148, 187.
BATISTA FERNANDEZ, Jorge.—148, 151, 165, 187, 198.
BATISTA FERNANDEZ, Martha María.—148, 187.
BATISTA FERNANDEZ, Roberto.—148, 187.
BATISTA GODINEZ, Mirtha.—187, 454.
BATISTA GODINEZ, Fulgencio Rubén.—119, 187, 369, 372, 373.
BATISTA ZALDIVAR, Francisco.—428.
BATISTA ZALDIVAR, General Fulgencio.—5, 7, 21, 29, 31, 33, 35, 36, 38, 41, 43, 46, 52, 53, 57, 91, 96, 102, 104, 113, 114, 115, 119; 121, 132, 144, 153, 158, 165, 167, 169, 171, 175, 176, 182, 185, 186, 187, 192, 195, 197, 198, 199, 200, 203, 217, 219, 220, 221, 246, 248, 249, 252, 253, 257, 259, 260, 261, 262, 263, 268, 270, 271, 272, 286, 300, 302, 307, 323, 335, 340, 353, 354, 357, 358, 359, 360, 363, 364, 365, 367, 368, 369, 371, 372, 373, 376, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 408, 416, 420, 421, 422, 423, 424, 431, 435, 436, 454, 459, 488, 500, 504, 507, 509, 517.
BATISTA ZALDIVAR, Hermelindo.—257.
BAYAMO.—37, 84, 85, 86, 91, 111.
BAYO, "General" Alberto.—29, 225, 234, 237, 250.
BEALS, Carleton.—31.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

BEEBE, George ("Miami Herald").—175, 185, 189.
BEJUCAL, 476.
BELGICA.—509.
BELT, Dr. Guillermo.—445.
BENITEZ VALDES, Coronel Manuel.—421, 423.
BERLIN ORIENTAL.—13.
BERNARD, Capitán Gastón.—42.
"BIOGRAFIA DE UNA ISLA" (Emil Ludwig).—340, 388, 393, 403, 416, 424, 431.
BISHOP, Jim.—58.
BLANCO RICO, Teniente Coronel Antonio.—42, 66, 131, 257.
BLOQUE ALEMAN-GRAU ALSINA (BAGA).—425, 426.
BOGOTA.—190, 205, 331, 343, 445, 446.
"BOGOTAZO".—173, 205, 206, 224, 445, 446.
"BOHEMIA" (Habana).—42, 43, 44, 92, 122, 123, 126, 131, 140, 145, 154, 155, 505, 515.
BOLIVAR, Simón.—52, 249.
BORBONET, Comandante Enrique.—42, 448.
BORGES, Rafael.—495.
BORRELL NAVARRO, Dr. Eduardo.—105.
BOSTON.—187, 267.
BRADSHAW, Stanford.—199.
BUCHANAN, James.—494.
BUENOS AIRES.—280, 308, 323, 491.
BURO REPRESIVO DE ACTIVIDADES COMUNISTAS (BRAC).—225, 269, 298.

— C —

CABAÑA BATISTA, Capitán Manuel.—448, 449.
CABO CRUZ.—85.
CABRERA, Mayor General Ruperto.—447, 458.
"CADENA NACIONAL DE RADIO".—253.
CAIBARIEN.—496.
CAIMANERA.—77, 118.
CAJA DEL RETIRO AZUCARERO.—437.
CAJA DEL RETIRO MARITIMO.—465.
CAJA DEL RETIRO DE LOS OBREROS DEL TRANSPORTE.—464.
CALDEVILLA, Jaime.—154, 155.
CAMAGUEY.—76, 88, 91, 92, 113, 136, 284, 286, 329, 448.
CAMARA DE COMERCIO.—98.
"CAMERA PRESS".—231.
CAMINO GARMENDIA, Capitán Benjamín.—448.
CANADA.—77, 308.
CANAL 7 TV.—511.
CANAL 12 TV.—253, 491.
CANTILLO GONZALEZ, Brigadier Carlos.—113.
CANTILLO PORRAS, Mayor General Eulogio.—37, 84, 85, 86, 95, 96, 104, 107, 109, 112, 113, 114, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 133, 135, 137, 138, 139, 140, 145, 147, 328.
CAPOTE FIALLO, Comandante Juan M.—398, 399, 400, 504.
CARBALLO CRUZ, Isaac.—76.
CARBO, Sergio.—408.
CARDENAS.—77.
CARDENAS, Dr. Raúl de.—54, 145.
CARNERO, Comodoro Manuel.—112, 120, 139, 328.
CARRILLO, Dr. Justo.—42.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

CARTAGENA.—335.
"CARTA SEMANAL" (revista comunista).—281.
"CARTELES" (Habana).—505.
CASALLAS MANSO, Capitán Manuel.—136.
CASARES, Francisco.—364.
CASILLAS LUMPUY, Teniente Coronel Arcadio.—118.
CASILLAS LUMPUY, Coronel Joaquín.—118, 135.
CASTAÑO Y QUEVEDO, Teniente José de Jesús.—247, 268, 297.
CASTELLANOS, Nicolás.—435, 436.
CASTRO FARIAS, Enrique.—291.
CASTRO Lidia.—503, 504.
CASTRO ROJAS, Comandante Jesús.—115.
CASTRO RUZ, Fidel.—9, 12, 13, 14, 15, 22, 24, 28, 29, 33, 36, 38, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 55, 56, 65, 66, 70, 73, 77, 78, 81, 86, 88, 91, 92, 100, 102, 109, 114, 115, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 137, 139, 140, 145, 156, 166, 167, 171, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 185, 186, 189, 190, 191, 192, 195, 196, 197, 200, 205, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 221, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 241, 242, 245, 247, 251, 252, 253, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 335, 336, 337, 342, 343, 344, 348, 349, 350, 367, 374, 377, 379, 380, 381, 399, 410, 445, 446, 479, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 494, 495, 496, 497, 502, 503, 505, 508, 511, 512.
CASTRO RUZ, Juana.—179, 257.
CASTRO RUZ, Ramón.—179, 257.
CASTRO RUZ, Raúl.—29, 86, 179, 191, 224, 225, 226, 248, 257, 294, 306, 327, 330, 331, 378, 505, 509, 511.
CAYO LOCO.—67, 68.
CENTRAL "ORIENTE".—123.
CENTRO DE LA PROPIEDAD URBANA.—54.
CERRO PELADO.—92.
CESPEDES, Carlos Manuel de.—386, 387, 391, 394, 395, 400.
CIENFUEGOS.—67, 68, 118, 259, 310, 335, 490, 495, 505.
CIENFUEGOS, Camilo.—112, 212, 258.
CIUDAD MILITAR.—39, 42, 68, 103, 105, 140.
"CMQ(TV)".—46, 238, 250, 254, 439, 440, 490, 505, 506, 510.
COALICION SOCIALISTA DEMOCRATICA.—430.
COATES, Paul V.—241.
CODIGO ELECTORAL.—22, 27.
COLEGIO DE BELEN.—92.
COLEGIO DE LA SALLE.—187.
COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA HABANA.—492.
COLEGIO "MILANES".—394.
COLON, Cristóbal.—515.
COLUMBIA (campamento mili-

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

tar).—39, 43, 67, 105, 112, 121, 131, 135, 138, 140, 141, 144, 147, 160, 361, 397, 398, 401, 404, 421, 423, 448, 452, 458, 488.
COLUMBIA BROADCASTING SISTEM (C B S).—280.
COLL CABRERA, Capitán Adriano.—37.
COLLAZO, Rosendo.—76.
COMESAÑAS, Capitán de navío Roberto.—67.
COMISION DE ARBITRAJE AZUCARERO.—20.
COMISION DE FOMENTO NACIONAL.—20, 94, 415.
COMISION ECONOMICA DEL ARROZ.—475.
COMISION EJECUTIVA NACIONAL DE COOPERATIVAS AGRICOLAS Y MINERAS (CENCAM).—473.
COMISION NACIONAL DE VIVIENDAS.—473.
COMPAÑIA CUBANA DE AVIACION.—465.
COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA.—465.
CONFEDERACION DE ESTADOS LATINOAMERICANOS.—379.
CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CUBA (C T C).—25, 38, 71, 172, 249, 259, 281, 444, 508.
CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA AMERICA LATINA.—378.
CONFEDERACION INTERAMERICANA PARA LA DEFENSA DEL CONTINENTE.—249, 269.
CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES.—379.
CONFERENCIA PANAMERICANA.—205, 445.
CONSEJO AZUCARERO CUBANO - AMERICANO.—480, 482.
CONSEJO CENTRAL DE SINDICATOS SOVIETICOS.—281.
CONSEJO CONSULTIVO.—25, 341.
CONSEJO CORPORATIVO DE EDUCACION, SANIDAD Y BENEFICENCIA.—411.
CONSEJO DE MINISTROS.—23, 25, 42, 276, 290, 488, 497.
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE PATRONATOS LOCALES URBANOS Y CAMPESINOS (CENPLUC).—473.
CONSEJO NACIONAL DE TUBERCULOSIS.—411.
CONTE AGUERO, Dr. Luis.—29, 76, 503.
"CONTRASTES CONSTITUCIONALES".—489.
CONVENIO INTERNACIONAL AZUCARERO.—477.
COORDINACION AZUCARERA.—472, 477.
"CORONET" (Revista).—496.
CORPORACION NACIONAL DE ASISTENCIA PUBLICA.—411.
CORRALILLO.—495.
CORTINA DE HIERRO.—34, 224, 279, 331, 378.
CORVO BARQUIN, Coronel Ramón.—40.
CORZO IZAGUIRRE, Comandante Raúl.—37, 115, 127.
COSSIO DEL PINO, Alejo.—438.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

COSTA RICA.—251, 252, 439.
COWLES, William.—492.
COWLEY GALLEGOS, Coronel Fermín.—179, 227.
CRISHIN, Víctor.—281.
CRUZ GONZALEZ, Armando.—494.
CRUZ RICARDO, Urbano.—76.
CRUZ ROJA INTERNACIONAL.—502.
CUADRA GARROTE, Teniente de Navío Carlos.—68.
"CUBAN ISLAND OF PARADOX".—(By Ruby Hart Phillips).—29, 33, 38, 56, 72, 433, 459, 508.
"CUBA, VECINA INCOMODA".—("ABC" Madrid, 17 enero de 1960).—36.
CUERVO RUBIO, Dr. Gustavo. 54, 145.
CUETO.—226.
CUETO, Capitán Juan.—40.

— CH —

CHABELE, Padre.—173.
CHARCO REDONDO.—91.
CHECOESLOVAQUIA.—279.
CHESTER, Edmund. ("Un sargento llamado Batista").—359, 393.
CHIBAS, Eduardo.—29, 425, 426, 427, 434, 439, 440, 441, 449, 451.
CHIBAS, Dr. Raúl.—43, 140, 207.
"CHICAGO TRIBUNE".—493.
CHILE.—374.
CHIMENO, Adolfo.—76.
CHINA COMUNISTA.—14, 33, 97, 234, 241, 350, 379, 481.
CHRISTOPHE.—152.

— D —

D'ABRIGEON, Capitán (aviador).—151.
"DAILY HERALD" (Londres).—371.
DAJABON.—300.
DALE FRANCIS ("¿Será traicionada Cuba?").—507.
DAYTONA.—43, 51, 52, 151, 152, 153, 187, 221, 365, 381, 417, 428.
DEDIOT, Teniente Coronel León.—42.
DEMON, Frances.—445.
DESPAIGNE, Capitán Demetrio.—42.
"DIARIOS ASOCIADOS" (Brasil).—347.
"DIARIO DE CUBA". (Santiago de Cuba).—490.
"DIARIO DE LA MARINA" (Habana).—53, 257, 491, 492, 495, 496.
"DIARIO DE LISBOA".—159, 353.
"DIARIO DE NOTICIAS" (Lisboa).—159, 353.
"DIARIO ILUSTRADO". (Lisboa).—159, 353.
"DIARIO POPULAR" (Lisboa).—159, 353.
DIAZ, Ingeniero Cristóbal.—490.
DIAZ TAMAYO, Mayor General Martín.—47, 49, 115.
DIAZ VERSON, Salvador.—298.
DIRECTORIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO.—390, 391, 426.
DIRECTORIO REVOLUCIONARIO.—86.
DOMINGO Y MORALES DEL CASTILLO, Dr. Andrés.—60, 61, 113, 119, 133, 151, 167, 447.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

DORTICOS TORRADO, Dr. Osvaldo.—238, 489.
DUARTE.—152.
DUBOIS, Jules.—31, 41, 46, 148, 153, 177, 490, 492.
DUEÑAS ROBERT, Coronel Victor.—92.
DURAN BATISTA, Capitán Carlos.—126.

— E —

ECUADOR.—492.
ECHEVERRIA, José Antonio.—62.
EDWARDS, Julia.—272.
EISENHOWER, Dwight D.—53, 371, 375.
EJE ROMA-BERLIN-TOKIO.—413.
"EL CARIBE" (Santo Domingo).—171, 300.
"EL CAMAGUEYANO".—490.
EL COBRE.—123.
"EL COMERCIO" (Cienfuegos).—490.
"EL DIARIO DE NEW YORK".—73, 91, 107.
ELIZALDE, Dr. Leopoldo Pio.—425.
"EL MUNDO" (Habana).—53, 490, 491.
"EL PAIS" (Habana).—489, 490.
"EL TIEMPO" (Colombia).—371.
"EL UNIVERSAL" (México).—291.
ENMIENDA PLATT.—100, 299, 387, 389, 390, 394, 400, 408.
"ENRIQUILLO".—152, 317.
ESCUELAS CIVICO-RURALES.—411.
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA (México).—40.
ESPAÑA.—152, 153, 154, 156, 157, 187, 223, 238, 255, 297, 369, 388.
ESTADOS UNIDOS.—7, 12, 13, 14, 15, 33, 34, 36, 37, 38, 43, 52, 53, 55, 56, 70, 72, 73, 99, 100, 102, 106, 121, 133, 140, 148, 152, 153, 156, 157, 168, 179, 195, 196, 199, 204, 210, 211, 215, 221, 232, 233, 234, 235, 238, 245, 246, 252, 253, 254, 259, 260, 269, 271, 277, 279, 280, 281, 282, 283, 286, 287, 296, 303, 304, 307, 308, 309, 313, 315, 316, 319, 320, 324, 326, 329, 339, 342, 343, 355, 359, 360, 365, 369, 377, 378, 379, 380, 381, 385, 386, 387, 388, 389, 400, 408, 414, 415, 417, 443, 444, 445, 459, 478, 479, 480, 481, 482, 487, 496, 503.
ESTRADA PALMA, Don Tomás.—389.
ESTEVEZ MAYMIR, Coronel Juan.—85, 96, 104, 121, 167.
"EXCELSIOR" (MEXICO).—21, 493, 506, 512.

— F —

FANGIO, Juan Manuel.—69, 70.
FE, Ernesto de la.—249, 269, 297, 298, 491, 498.
FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA (FEU).—30, 190.
FEDERACION IZQUIERDISTA LATINO-AMERICANA.—205, 224.
FEDERACION MARITIMA NACIONAL.—76.
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES AZUCAREROS (FNTA).—25, 508.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

FERNANDEZ CONCHESO, Dr. Aurelio.—428.
FERNANDEZ DE BATISTA, Sra. Martha.—187.
FERNANDEZ, Dr. Eufemio.—31.
FERNANDEZ, Teniente José.—42.
FERNANDEZ MIRANDA, General de Brigada Roberto.—114, 141, 151.
FERNANDEZ RIQUER, Teniente Luis.—247, 268, 275.
FERNANDEZ SUERO, Teniente Coronel Cecilio.—135.
FERRER, Dr. Horacio.—402.
FERROCARRILES CONSOLIDADOS.—464.
FERROCARRILES OCCIDENTALES.—94, 464.
FERROCARRILES UNIDOS. —464.
"FIDEL CASTRO COMMUNIST" (por Robert Welch).—225, 446.
"FIDEL CASTRO" (por Jules Dubois).—31, 41, 46, 148, 153.
FIGUERES, José.—245, 251, 252, 510.
FILIPINAS.—482.
FINANCIERA NACIONAL. —468, 472.
FLORES SOCARRAS, Faustino. —76.
FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS (FHA).—278, 463, 468, 472.
FORMOSA.—482.
"FORTUNE".—495.
FRANCA, Porfirio.—408.
"FRANCE PRESS".—299.
FRANCIA.—187, 207, 291, 375, 388.
FRANCO BAHAMONDE, Generalísimo Francisco. — 154, 156, 223.
FRANQUI, Carlos.—281.
FREEMAN, E. R. (Foreing Editor "New York Times").—271, 272.
FRONDIZI, Dr. Arturo.—220.
FUNCHAL.—159, 360, 517.
"FUNDAMENTOS". (Revista comunista. Habana).—281.

— G —

GAINZA PAZ, Dr. Alberto.—328, 491.
GAYTAN, Dr. José Eliecer.—205.
GALINDEZ, General de Brigada Ignacio.—423.
GANCEDO, Faustino.—77.
GARAJAU, Cabo.—516.
GARCIA BAEZ, Teniente Coronel Irenaldo.—95, 96, 113, 119, 133, 148.
GARCIA, Coronel Bernardo.—419, 420, 421, 423.
GARCIA MENOCAL, General Mario.—391, 407, 408, 409, 412.
GARCIA MONTES, Dr. Jorge.—142.
GARCIA, Reynold.—46.
GENESCA, Jaime.—495.
"GENTE" (Revista).—253, 490.
GIMENES, Armando.—347.
GODOY Y LORET DE MOLA, Dr. Gastón.—142, 151, 167.
"GOICURIA", (Cuartel).—28, 45, 46, 51, 52, 505.
GOMEZ BAEZ, Generalísimo Máximo.—152, 218, 300.
GOMEZ, Dr. Miguel Mariano.—408, 409, 410, 412.
GOMEZ, General José Miguel.—409.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

GOMEZ OQUENDO, Capitán Vitorino.—126.
GOMEZ PAZ, Restituto.—77.
GONZALEZ, Coronel Angel Aurelio.—419, 420, 421, 422, 423.
GONZALEZ FINALES, Comandante Armando.—91.
GONZALEZ GARCIA, Luis.—77.
GONZALEZ, Comandante Juan.—47.
GONZALEZ, Pastor (Sacerdote).—54, 55.
GONZALEZ, Teniente Rogelio.—113, 119, 133.
"GRAMMA".—291.
GRAO, Teniente Coronel Ricardo L.—44.
GRAU ALSINA, Francisco.—426.
GRAU ESTEBAN, Enrique.—257.
GRAU SAN MARTIN, Dr. Ramón.—27, 79, 154, 407, 408, 409, 410, 412, 416, 417, 418, 425, 426, 427, 429, 431, 433, 441, 443, 445.
GUANABACOA.—457.
GUANTANAMO.—77, 86, 118.
GUAS INCLAN, Dr. Rafael.—144.
GUATEMALA.—439, 444, 445, 447.
GUELL, Dr. Gonzalo.—99, 101, 151, 153, 167, 198.
GUERRA, Dr. Florencio.—113, 119, 133, 357, 371, 372, 373.
GUERRERO, Conchita.—357.
GUEVARA, Ernesto ("Ché").—24, 91, 106, 112, 122, 225, 228, 232, 234, 237, 260, 264, 281, 314, 315, 378, 498.
GUIMARAES PADILHA.—347.
GUINES.—513.
GUISA (Cuartel).—37.
GUZMAN PADRE, (Sacerdote).—122, 123.

— H —

HAITI.—66.
HALL, Lee B.—313.
HART PHILLIPS, Ruby ("Cuba Island of Paradox").—29, 33, 38, 56, 72, 433, 459, 487, 488, 508.
HARROW, Ryan.—377.
HENDRIX, Hal.—261.
HERMIDA, Dr. Ramón.—453.
HERNANDEZ, Alfredo.—232.
HERNANDEZ BARAGUERO, Luisa.—77.
HERNANDEZ, Teniente Coronel Cándido.—67.
HERNANDEZ, Melba.—29.
HERNANDEZ, Sargento Miguel Angel.—396.
HERTER, Christian.—482.
HERRERA, General Alberto.—386.
HERRERA, Dra. Olga.—275.
HEVIA, Ingeniero Carlos.—416, 452, 454, 455.
HITLER, Adolfo.—215, 414, 487.
HOGAR INFANTIL CAMPESINO.—411.
HOLGUIN.—76, 111, 113, 179, 227.
HONDURAS.—439.
HOOK, Coronel Fred.—503.
HOTELES Y MOTELES.—467.
"HOY" (Habana, periódico comunista).—245, 253, 269, 281, 445, 496, 507.
HULL, Cordell.—385, 386.
HUNGRIA.13, 215, 279, 517.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

— I —

ICHASO, Dr. Francisco. — 249, 269, 298.
IMPORT AND EXPORT BANK. —414, 415.
INGLATERRA.—286, 375, 388, 414, 443, 509.
INSTITUTO CIVICO MILITAR. —141, 410.
INSTITUTO CUBANO DE ESTABILIZACION DEL AZUCAR.—20, 243.
INSTITUTO CUBANO PARA LA ESTABILIZACION DEL CAFE.—474.
INSTITUTO NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA.—510.
INSTITUTO NACIONAL DE LA INDUSTRIA TURISTICA. —510.
INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA.—466.
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA.—497, 510.
INSTITUTO TECNICO DE SALUBRIDAD RURAL.—411.
IRIZARRI, Dr. José M.—408.
ISLA DE PINOS.—43, 113, 114, 118, 499, 500, 501, 502.
IZQUIERDO, Teniente Orlando. —127.

— J —

JAMES, Daniel.—339.
JARONU.—286.
JARUCO.—380.
JATIBONICO.—88.
JIMENEZ DE ASUA, Dr. Luis. —213.
JOBABO.—91.
JOINT RESOLUTION.—387.
"JOSE MARTI" (Aeropuerto).—430.
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA.—39.
JUNTA MILITAR.—83, 112, 113, 114, 144, 186, 304.

— K —

KENNY, Mathews.—195.
KHRUSHCHEV, Nikita.—36, 102, 375, 487.
KIEFFER, John E.—263.
KNIGHT, Thomas.—301, 303.
KREMLIN.—36.
"KUQUINE".—98, 101, 123, 138, 139, 143, 149, 325, 328, 430.

— L —

LABRADA LEON, Capitán Arsenio.—113, 119, 133.
LABRADA PROENZA, Rafaela. —76.
"LA CHATA".—453.
LA HABANA.—33, 39, 41, 44, 45, 46, 53, 65, 66, 71, 77, 78, 88, 106, 112, 113, 114, 118, 120, 129, 140, 142, 144, 147, 149, 154, 177, 185, 206, 221, 225, 264, 281, 284, 286, 295, 312, 340, 360, 386, 393, 397, 424, 433, 434, 435, 439, 444, 446, 458, 465, 467, 490, 491, 492, 496, 501, 507, 508, 509.
"LA NACION".—31.
"LA PRENSA" (Buenos Aires). —491.
"LA ROSA BLANCA".—341.
LARA, Cabo Luis.—506.
LAREDO BRU, Coronel Dr. Federico.—412.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"LA VOZ DEL CAUTO". (Santiago de Cuba).—490.
LAS MERCEDES.—48.
LAS VEGAS DE JIBACOA.—91, 126.
"LA TRAGEDIA DE CUBA" (Dr. Leopoldo Pío Elizalde).—425, 435.
LEAL GAMBOA, Sergio.—491.
LEGION DEL CARIBE.—41, 439, 444.
LEON, Teniente Ubineo.—91, 126.
LEON, Teniente Coronel Vicente.—42.
"LEOPLAN" (Buenos Aires).—323.
LEVITE, Gabriel.—203.
LEYVA, Fernando.—42.
LIBERIA.—195, 197, 208.
"LIFE" (en español).—313, 318, 320, 330, 490, 495, 496.
LINCOLN, Abraham.—58, 199, 249.
LISBOA.—159, 353, 354, 355, 357, 358, 363, 371, 515.
LISSENER, Will.—185, 271, 272.
LOGEMAN, Henry.—492.
LOJENDIO, Marqués de Vellisca, Juan Pablo.—153, 154, 155, 156, 238.
LOMBARDO TOLEDANO, Vicente.—379.
LONDRES.—371, 479.
"LOOK" (Revista).—330.
LOPEZ CASTRO, Ingeniero Amadeo.—98.
"LOS ANGELES MIRROR NEWS".—241.
L'OUVERTURE, Toussaint.—152.
LUDWIG, Emil.—340, 388, 393, 403, 416, 424, 431.
LUGERIO PENA, "Comandante" Félix.—276.

— M —

MABAY.—286.
MACEO GRAJALES, General Antonio.—377.
MAC PHERSON, Vernon.—241.
MACHADO MORALES, General Gerardo.—302, 313, 385, 386, 387, 390, 393, 394, 395, 396, 397, 407.
MADEIRA.—353, 354, 355, 360, 368, 372, 515, 516, 517.
MADISON, Presidente James.—273.
MADRID.—154, 357, 358, 369.
"MADRID" (Diario de España).—363, 364, 369.
MADRUGA.—111.
MAFFO.—126.
MANZANILLO.—85.
"MAÑANA" (Habana).—490.
MAO TSE-TUNG.—97, 177, 264, 350, 487.
MARKS, "Capitán" Herman.—234.
MARIEL.—465, 509.
MARINA MERCANTE NACIONAL.—465.
MARINELLO VIDAURRETA, Dr. Juan.—33, 177, 412, 489.
MARQUES DE POMBAL.—515.
MARQUES DE VELLISCA, Juan Pablo Lojendio.—154, 155, 156.
MARQUEZ STERLING, Doctor Carlos.—79.
"MARTI EN SANTO DOMINGO".—317.
MARTI, José.—5, 152, 249, 300, 377.
MARTIN, Juan Luis.—249, 269, 297.
MARTIN SANCHEZ, Enrique.—76.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

MARTINEZ ARREDONDO, Magaly.—76.
MARTINEZ FRAGA, Dr. Antonio. 428.
MARTINEZ FRAGA, Dr. Pedro. —428.
MARTINEZ IBARROTA, Armando.—76.
MARTINEZ MORA, Coronel Daniel G.—148.
MARTINEZ SAENZ, Dr. Joaquín.—249, 269, 298, 412.
MARTINEZ SUAREZ, Teniente Coronel José.—120.
MARTINEZ VILLENA, Rubén. —440.
MATANZAS.—45, 77, 88, 111, 113, 118, 122, 147, 233, 284, 310, 457.
MATHEWS, Herbert.—49, 140.
MATHEWS, Dr. J. B.—446.
MATOS, "Comandante" Hubert. —92.
MAYARI.—86.
"MAYORIA" (Revista argentina). —203, 205.
MC-CARTHY, Francis L.—48.
MEJIA, Dolly.—371.
MELLA, Julio Antonio.—440.
"MELLA" (Periódico comunista). —281, 507.
MENDIETA MONTEFUR, Coronel Carlos.—407, 408, 409.
MERIDA.—439.
MERUELO, Otto.—298, 491.
MEXICO.—29, 179, 211, 233, 291, 293, 331, 359, 417, 444, 458, 481, 482, 493.
MIAMI.—31, 37, 45, 46, 77, 119, 293, 423, 492.
"MIAMI HERALD".—175, 185, 189, 254, 494, 498.
"MIAMI NEWS".—261.
MICHEL YABOR, Teniente (aviador) Antonio.—42.
MIKOYAN, Anastas.—15, 102, 487.
MILKS, Harold K.—335.
MINISTERIO DE EDUCACION.—440, 441.
MINISTERIO DE ESTADO.—445.
MINISTERIO DE HACIENDA. —437, 438.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—94, 259.
MINISTERIO DE RECUPERACION DE BIENES.—289, 506.
MIRANDA, Fernando.—491.
"MIRANDO A CUBA" (por Santiago Rey Perna).—55.
MIRO CARDONA, Dr. José.—24, 207.
MIURA, Luis.—323.
"MOLOCH".—36.
MOLOTOV (Cocteles).—21, 129.
"MONCADA" (Cuartel).—22, 28, 29, 47.
MONTEAGUDO FLEITAS, Capitán José E.—448.
MONTECRISTI (Manifiesto de). —152, 300.
MONTERO DUQUE, Comandante Manuel.—37.
MONTEVIDEO.—280.
MORA MORALES, Dr. Cándido. —57, 59.
MORA MORALES, Dr. Menelao. —57.
MORE BENITEZ, Dr. Rubén.—145.
MOREJON VALDES, Capitán Pedro.—212, 258, 267, 268.
MORENO BRAVO, Capitán Juan. —48.
MORFI Y CASTILLO, Sargento José R.—506.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

MOSCU.—33, 296, 489.
MOYA AGUILA, Teniente Gregorio.—67.
MUJAL BARNIOL, Eusebio.—71, 444.
MULLER, Obispo Alfredo.—187.
MUÑOZ MARIN, Luis.—267.

— N —

NACIONES UNIDAS.—14, 225, 343, 502.
NAVARRO, Teniente de Navío Santos.—68.
NAVEA, Felipe.—76.
NEGRET, Teniente Julián.—458.
NERON.—182.
NEUGART ALONSO, Teniente Coronel (abogado) Fernando.—128.
NEW YORK.—31, 72, 267, 271, 272, 280, 372, 417, 496, 506.
"NEW YORK POST".—209.
"NEW YORK TIMES".—49, 185, 271, 272, 273, 372, 488, 489.
NIQUERO.—47, 166, 292.
NIXON, Richard.—326.
NOBLE, Teniente César.—113, 119, 133.
NOORBERGEN, René.—231.
NORTEAMERICA.—36, 380, 482.
NORTH AMERICAN NEWSPAPER ALLIANCE.—272.
NORTH AMERICAN NEWSPAPER ASOCIATION.—185.
NOVIS, Stuart.—280.
NUEVA GERONA.—501.
NUÑEZ PORTUONDO, Dr. Ricardo.—145, 427, 428, 429, 435.
NUREMBERG.—213, 215.
"NUREMBERG Y EL CASO DE CUBA".—213.
NYE, Allan.—268.

— O —

OFICINA MUNDIAL ANTICOMUNSTA.—269.
OFICINA REGULADORA DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTOS (O R P A).—416.
OLIVEIRA SALAZAR, Antonio.—372.
OLIVERA PEREZ, Capitán Humberto.—91, 106.
ORDOQUI, Joaquín.—177.
ORGANIZACION CELULAR RADICAL REVOLUCIONARIA.—390.
ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.).—14, 211, 269, 282, 295, 343, 379, 476, 502.
ORGANIZACION NACIONAL DE REHABILITACION DE INVALIDOS (O.N.R.I.).—60.
ORIHUELA TORRA, Comandante José.—42, 448.
ORIT.—378.
OSA, Roberto de la.—496.
"O SECULO". (Lisboa). — 159, 353.
"OTRAS MENTIRAS FORMIDABLES".—210.

— P —

PACTO DE CARACAS.—487.
PALAZON OLIVARES, Inocente.—363, 370.
PALMA SORIANO. — 85, 123, 126.
PANAMA.—52, 53, 269, 281, 282, 295, 312, 337, 379, 445, 509.
PANIAGUA, Dr. Tulio.—438.
PANTOJA, Mariano.—91.
PARIS.—388.
"PARIS MATCH".—363

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

PARKER, Peggy.—171.
PARTIDO ACCION PROGRESISTA.—79, 142, 172, 192.
PARTIDO ACCION UNITARIA.—433, 434, 435, 436, 447, 452.
PARTIDO COMUNISTA (PSP).—33, 36, 177, 221, 253, 263, 266, 268, 279, 302, 311, 317, 318, 325, 380, 390, 409, 410, 443, 445, 492, 496.
PARTIDO DE LA CUBANIDAD.—436.
PARTIDO DEL PUEBLO CUBANO (Ortodoxo).—29, 427, 434, 441, 448, 449, 451, 452.
PARTIDO DEL PUEBLO LIBRE.—79.
PARTIDO DEMOCRATA.—79, 142, 172, 192, 427, 428, 430, 433, 435.
PARTIDO LIBERAL.—79, 144, 172, 192, 427, 428, 430, 433, 435.
PARTIDO NACIONAL CUBANO.—79, 435, 436.
PARTIDO REPUBLICANO.—429.
PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO (Auténtico).—79, 426, 443, 452, 453.
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (Comunista).—177, 253, 311, 443.
PARTIDO UNION RADICAL.—79, 172, 192.
PAZOS, Dr. Felipe.—42, 46, 207.
PEARSON, Drew.—157, 219.
PEDRAZA, Mayor General José Eleuterio.—117, 118, 142, 144, 158, 419, 420, 421, 422, 423, 424.
PEDROSO, Víctor.—54.
PENTAGONO.—280.
PENTARQUIA.—408.
PEÑA, Lázaro.—33, 177, 444.
PEREIRA, Blanca.—76.
PEREZ ANDREU, Dr. Aristides.—239, 247, 275.
PEREZ COUJIL, Coronel Leopoldo.—92, 113, 114.
PEREZ DAMERA, Mayor General Genovevo.—448.
PEREZ SERANTES, Arzobispo Enrique.—28, 178, 291.
PERON, Juan Domingo.—219, 220, 221.
PERU.—481, 482.
PHILADELPHIA.—339.
PIEDRA, Dr. Carlos M.—44, 145, 148.
PIEDRA NEGUERUELA, Coronel Orlando.—57, 66, 148, 151.
"PIEDRAS Y LEYES" (por Fulgencio Batista).—10, 470.
PINAR DEL RIO.—88, 112, 247, 275, 290, 448, 467.
PINO DONOSO, Marta.—76.
PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.—51, 459 472, 479.
PLATT, Orville H.—388.
PLAYA COLORADA.—47, 292.
POLONIA.—279, 517.
POLI, Marta.—66.
POMBAL, Marqués de.—515.
PONSDOMENECH, Dr. Elmo.—187.
PORTELA, Dr. Guillermo.—408.
PORTO SANTO.—515.
PORTUGAL.—159, 160, 354, 358, 363, 365, 372, 515, 517.
POZO, Justo Luis.—142.
POZO, Dr. Rolando.—142.
"PREGUNTAS Y RESPUESTAS" (Periódico comunista).—281.
PRESIDIO MODELO.—118, 399, 499, 503.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

"PRENSA ASOCIADA".—243, 490.
"PRENSA LIBRE" (Habana).—495, 496.
PRIMER CONGRESO INTERAMERICANO.—52.
PRIO SOCARRAS, Antonio.—434.
PRIO SOCARRAS, Dr. Carlos.—28, 29, 30, 31, 41, 42, 45, 46, 51, 264, 326, 410, 418, 425, 430, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 443, 444, 445, 447, 448, 449, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 474, 478, 506.
"PUEBLO" (La Habana).—253, 490.
"PUEBLO" (Madrid).—357, 358.
PUNTA DE MAISI.—86.

— Q —

QUEVEDO, Comandante José.—37, 122, 125, 126.
QUINTANA, Jorge.—457.

— R —

"RADIO NACIONAL DE ESPAÑA".—223.
"RADIO RELOJ".—62.
RAMOS, Dr. Domingo F.—421.
RAMS PUENTE, Comandante Alfredo.—61.
RAY RIVERO, René.—259.
REFORMA AGRARIA.—307, 324, 350, 374, 497, 510.
REGO RUBIDO, Coronel José M.—112, 113, 120, 139, 140, 328.
REMOS, Dr. Juan J.—454, 455, 456.
"REPLICA" (Habana).—253.
REPUBLICA DOMINICANA.—39, 41, 46, 102, 151, 152, 153, 155, 158, 165, 219, 220, 261, 271, 305.
RESEARCH INSTITUTE OF AMERICA.—272.
RETIRO AZUCARERO.—508.
"REVOLUCION" (La Habana).—269, 281.
REY PERNA, Dr. Santiago.—55, 142.
RIO CHAVIANO, General de Brigada Alberto del.—41, 84, 85, 86, 88, 93, 94, 95, 96, 106, 107, 111, 112, 113, 114, 117, 132, 133.
RIOS MOREJON, Comandante Pedro.—42.
RIVERO AGUERO, Dr. Andrés.—79, 80, 81, 101, 142, 151, 167, 198.
RIVERO AGUERO, Nicolás.—75.
ROBAINA PIEDRA, Mayor General Luis.—95, 96.
ROCA, Blas.—33, 177, 412.
RODRIGUEZ AVILA, Teniente General Pedro.—85, 96, 106, 108, 109, 118, 120, 121, 122, 132, 141, 142, 151.
RODRIGUEZ CALDERON, Almirante José.—104, 108, 109, 121, 132, 141, 151, 167.
RODRIGUEZ DIAZ, Carlos.—495.
RODRIGUEZ LEYVA, José.—76.
RODRIGUEZ TAMAYO, "Capitán" Francisco (a) "El Mexicano".—73, 91, 106, 107.
ROJAS FERNANDEZ, Teniente Coronel Cornelio.—135.
ROJAS GONZALEZ, Mayor General Juan.—151.
ROSALES, Marino.—77.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

ROSS, Stanley.—73, 91, 107.
ROOSEVELT, Franklin D.—11, 100, 385, 387, 389, 408.
ROOSEVELT, Teodoro.—389.
ROSELL LEYVA, Coronel Florentino.—94, 95, 96, 106, 107, 111.
ROSELLO PANDO, Teniente (abogado) Juan.—275.
RUIZ BELTRON, Comandante José A.—67.
RUMANIA.—279.
RUSIA.—12, 13, 14, 55, 210, 215, 221, 225, 232, 233, 234, 235, 237, 241, 245, 251, 252, 260, 263, 279, 280, 286, 296, 306, 308, 316, 319, 324, 331, 343, 350, 371, 375, 377, 378, 379, 443, 444, 459, 479, 480, 481, 487.
RUZ VDA. DE CASTRO, Lina.—179, 248, 257.

— S —

SAGUA LA GRANDE.—505.
SALADRIGAS ZAYAS, Dr. Carlos.—416, 421, 428, 506.
SALAS AMARO, Alberto.—79, 491.
SALAS CAÑIZARES, Brigadier General Rafael.—66.
SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.—496.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.—467.
SAN MARTIN FRESNEDA, Teniente Coronel Carlos.—139.
SANCHEZ ARANGO, Dr. Aureliano.—207, 257, 440, 441, 458.
SANCHEZ BELLA, Alfredo.—153.
SANCHEZ, Celia.—73.
SANCHEZ MOSQUERA, Teniente Coronel Angel.—37, 127.
SANCTI-SPIRITUS.—136.
SANGUILY ECHARTE, Brigadier Julio.—398, 402.
SANTA CLARA.—67, 88, 93, 106, 111, 113, 114, 118, 135, 139.
SANTA FE.—467.
SANTAMARIA, Abel.—446.
SANTA RITA.—91.
SANTIAGO DE CUBA.—28, 47, 75, 86, 111, 118, 120, 121, 122, 126, 129, 137, 139, 140, 177, 248, 268, 275, 327, 490, 505, 509.
SANTO DOMINGO.—152, 171, 300, 481, 482.
SANTOVENIA, Dr. Emeterio S.—249, 269, 298.
SANTUARIO DE LA PATRONA DE CUBA.—123.
"SATURDAY EVENING POST".—339.
SEIJAS BOTET, Capitán de Corbeta Luis.—68.
SELVAJENS (Islas).—515.
"¿SERA TRAICIONADA CUBA?" (por Francis Dale).—507.
SHELL. (Refineria).—510.
SIERRA MAESTRA.—37, 48, 49, 54, 126, 166, 173, 176, 177, 206, 226, 227, 228, 261, 287, 311, 488, 497.
SIERRA TALAVERA, Comandante Francisco.—122.
SINDICATO DE ARTES GRAFICAS.—492.
SIRGO, Dr. Fernando.—453.
SMITH, Earl T.—99, 100, 101, 103, 121, 132, 151, 152.
SOCIEDAD AMIGOS DE LA REPUBLICA. (S A R).—27, 54.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (S I P).—53, 249, 298, 328, 489, 490, 491, 492.

SOCIEDAD NORTEAMERICANA DE EDITORES DE PERIODICOS.—509, 510.

SOLER, Policarpo.—41, 158.

SOMOZA, Anastasio.—252.

SOSA BLANCO, Comandante Jesús.—44, 212, 214, 258, 267, 276.

SOSA DE QUESADA, Mayor General Aristides V.—160, 161, 447.

SOTO RODRIGUEZ, Teniente Coronel (aviador) Antonio.—151.

STALIN, José.—487.

STUART, Novis. (C B S).—280.

SUAREZ FERNANDEZ, Dr. Miguel A.—426.

SUAREZ FOWLER, Comandante Antonio.—37, 136.

SUAREZ RIVAS, Dr. Eduardo. 428.

SUAREZ SUQUET, Teniente Coronel Armando.—92.

SUB COLONOS Y APARCEROS (Ley de).—477.

SUIZA.—309.

SUMNER WELLES, Benjamín.—11, 359, 385, 386, 387.

— T —

TABERNILLA DOLZ, General Francisco.—41, 42, 48, 85, 86, 88, 94, 95, 96, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 128, 132, 133, 136, 137, 140, 141, 160, 161, 232.

TABERNILLA PALMERO, Brigadier Carlos ("Winsy").—120, 132, 133.

TABERNILLA PALMERO, General de Brigada Francisco ("Silito").—37, 42, 44, 95, 96, 104, 105, 112, 113, 114, 115, 119, 132, 136, 137, 142, 148.

TABERNILLA PALMERO, Teniente Coronel Marcelo.—66, 131.

TAFT, William Howard.—390.

TEJERA, Dr. Diego Vicente.—42.

"THE CANADIAN BROADCASTING CORPORATION".—301.

"THE DAY LINCOLN WAS SHOT" (por Jim Bishop).—58.

"THE EVENING STAR".—199.

"THE FEDERALIST".—273.

"THE LINCOLN IDEALS".—317.

"THE NEWS CRIMES OF CUBA" (por Carleton Beals).—31.

THOMPSON, Keith.—213.

"TIEMPO", (La Habana).—253, 490.

"TIME" (New York).—254, 271, 490, 495, 496.

TIMOFEI, Eremeev.—281.

TORRE Y HUERTA, Profesor Carlos de la.—407.

TORRENTE, Carolina.—77.

TORRES MENIER, Capitán Mario.—398, 399, 400, 402, 403, 404.

TORRIENTE, Coronel Dr. Cosme de la.—27.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

TOSCANO CARDENAS, Rafael. 76.
TRAVIESO PLA, Capitán Raúl. —42.
TRAVIESO PLA, Teniente (aviador) René.—42.
TRIBUNAL DE CUENTAS.—19, 277, 510.
TRIBUNAL INTERNACIONAL DE "NUREMBERG".—213.
TRIBUNAL SUPREMO. — 24, 145, 186, 224, 233, 255, 274, 290, 304, 344, 412.
TRINIDAD.—467.
"TROPICANA" (Cabaret).—46.
TRUJILLO, Rafael L.—31, 41, 46. 144, 153, 220, 373.
TURISMO.—468.

— U —

UGALDE CARRILLO, Coronel Manuel.—84, 113, 114.
"ULISES" (Fidel Castro Ruz).—190.
"UN SARGENTO LLAMADO BATISTA" (por Edmund Chester).—359, 393, 408, 420.
UNESCO.—249, 269, 298.
UNION SOVIETICA.—263, 444, 459, 480, 481, 487.
UNITED FRUIT CO.—254.
"UNITED PRESS". — 48, 258, 267, 299, 490, 491, 492.
"UNITED PRESS INTERNATIONAL".—156, 158, 195, 217, 258, 323.
UNIVERSIDAD CATOLICA DE VILLANUEVA.—31.
UNIVERSIDAD DE CAMAGUEY.—31.
UNIVERSIDAD DE HOLGUIN. —31.
UNIVERSIDAD DE LAS VILLAS.—31.
UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO.—31.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CUBA.—31.
UNIVERSIDAD MASONICA "JOSE MARTI".—31.
URBINA, Analicia.—77.
URBINA, Atilano.—76.
URBINA, Pablo.—77.
URBINA, Plácido.—77.
URRUTIA LLEO, Dr. Manuel.—24, 171, 182, 207, 224, 225, 238, 239, 253, 344.
"U. S. GLOBE NEWS PHOTO SINDICATE".—377.

— V —

VALDES CASTILLO, José.—77.
VALDES JIMENEZ, Capitán Julio.—448, 449.
VARADERO, Playa de.—77, 127, 360, 423, 467.
VARAS RODRIGUEZ, Comandante Cosme.—61, 142.
VARELA CASTRO, Teniente Coronel Manuel.—42, 43, 44.
VARGAS, Getulio.—318.
VARONA LOREDO, Dr. Manuel Antonio de.—207.
VASCONCELOS MARAGLIANO, Ramón.—53.
VAZQUEZ RODRIGUEZ, Capitán Hugo.—42.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

VEGA Y VEGA, Aníbal.—76.
VENEZUELA.—233.
VERGARA, Dr. Alejandro.—155.
VILLAFAÑA, Capitán (aviador) Manuel.—42.
VILLAMIL, Teniente Rodolfo.—91, 126.

— W —

WASHINGTON, D. C.—13, 36, 37, 39, 101, 102, 219, 295, 307, 317, 343, 387, 393.
WASHINGTON, George.—321.
WELCH, Robert ("Fidel Castro Communist").—225, 446.
WHITE, Lincoln.—72.
WISCONSIN.—234.
"WOLD DOMESTIC NEWS".—263.

— Z —

ZAYAS, Jorge.—492.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

INDICE

Págs.

DEDICATORIA 7

INTRODUCCION 9

PRIMERA PARTE

Acontecimientos: causas y efectos

Capítulo I. PROPOSITOS DEMOCRATICOS 19

Respeto para la inamovilidad. Terrorismo y sabotaje. Agresión a la economía. Ataques a escuelas y niños. Transigencia y Ley. Trabajo y crédito. Constitución y despotismo.

Capítulo II. ESFUERZOS POLITICOS 25

Empeños electorales y plenitud constitucional. El injustificado asalto al cuartel "Moncada". Funcionamiento de las universidades.

Capítulo III. PROPAGANDA Y EFECTOS 33

Situación del país. Acción comunista. Negativa norteamericana a suministrar armas al Gobierno.

Capítulo IV. CONSPIRACION DE OFICIALES 39

Ofrecimientos. La Plataforma Submarina, Trujillo, Prío y Castro. Barquín y sus complotados. "Batista Day". Traidora entrega.

Capítulo V. REGRESO DE PRIO Y ACTIVIDADES CONSPIRATIVAS 45

Nueva perturbación en Santiago de Cuba. Lucha y gesto por la paz. Noticias contradictorias y la entrevista de Mathews.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Págs.

Capítulo VI. IMPEDIMENTOS PARA LA NORMALIDAD 51
Reunión de Presidentes en Panamá. Síntomas y gestiones conciliadoras. Declaraciones del Episcopado. Constitucionalismo y terror.

Capítulo VII. UN PLAN TERRORISTA 57
Preocupación humana y política. Ataque a Palacio. La tragedia y el pueblo. Jornada de luto.

Capítulo VIII. ATENTADOS Y REVUELTAS 65
Ataque a Cienfuegos. Huelga y trágicos preparativos. Medida equiparadora.

Capítulo IX. AUGE DE LA VIOLENCIA Y VICTIMAS 75
Molienda y comicios. Anhelos conciliadores.

Capítulo X. DUDAS Y CAMBIOS DE JEFATURAS 83
Rumores de debilitamiento. Comienza la duda en los sectores civiles. Designación de Cantillo y sus planes. Pugnas y división del mando. Fracaso de la ofensiva. Traslado de Río Chaviano.

Capítulo XI. SERVICIOS CONFIDENCIALES 87
Creación de los "X". Plan rebelde. Infiltración en Las Villas. Aislamiento de las provincias. Vigilancia de carreteras.

Capítulo XII. INSUFICIENCIA Y RELEVO DEL JEFE DE CAMAGUEY 91
Compras por los rebeldes de jefes y oficiales.

Capítulo XIII. EL TREN BLINDADO Y LAS ULTIMAS ARMAS 93
Más hombres para Río Chaviano. Fulminante desplome de Las Villas. Entregas injustificadas. Derrotismo en el mando superior.

Capítulo XIV. CONCILIABULOS, ENTREVISTAS Y GESTIONES 97
El Embajador de los Estados Unidos. Gestión final. Falsa acusación de Castro sobre ayuda de Washington.

Capítulo XV. REUNION CONFIDENCIAL 103
Empezaba la huelga pasiva. La deserción de Rosell.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Págs.

Cantillo, Tabernilla y Río Chaviano. Visita de los tres jefes.

Capítulo XVI. UN RETIRO Y NUEVO PLAN GEMELO 111
El jefe del Estado Mayor Conjunto admite la traición de Río Chaviano y Rosell. Conspiración de jefes antagónicos. Aborta el plan.

Capítulo XVII. NOMBRAMIENTOS TARDIOS Y SACRIFICIO INUTIL 117
Reincorporación de Pedraza. Heroismo de Casillas.

Capítulo XVIII. ANUNCIO DE LA ENTREVISTA 119
Actitud extraña. La orden traidora. Primer contacto.

Capítulo XIX. PORMENORES CANTILLO-CASTRO 125
Dos actitudes contradictorias. Espejismo. Comienzan mis dudas. El pacto de la derrota. Principia el derrumbe del mando militar.

Capítulo XX. DETERIORO Y ENTREVISTA CULPABLE 131
Germinan las conspiraciones. Entrega total y pánico. El general Tabernilla Dolz visita al Embajador de los Estados Unidos.

Capítulo XXI. EVIDENCIAS FINALES 135
Desastre militar de Santa Clara. Gesto patriótico y humano.

Capítulo XXII. ULTIMOS INFORMES 139
Reflexiones. Asistentes y forzada discreción. La reunión decisiva. Acta y gobierno provisional.

Capítulo XXIII. SUGESTION FUNESTA 147
Aviso a la familia. Ropas y joyas.

Capítulo XXIV. VOLANDO HACIA EL EXILIO 151
Pregunta que se repite. Incongruencia diplomática. Respuesta a la veintena de preguntas. Nota expresiva. Comentario adicional.

Capítulo XXV. ADIOS A QUISQUEYA 157
Comentarios al margen. Monumentos en Lisboa.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Págs.

SEGUNDA PARTE

Entrevistas y declaraciones
Año 1959

Capítulo XXVI. MES DE ENERO. 165

Entrevista informal con periodistas en la República Dominicana. Respuestas a la reporter de una agencia extranjera, Peggy Parker, publicadas en "El Caribe" de Santo Domingo. Bosquejos de respuestas, en tres partes, en versiones de George Beebe, del "Miami Herald".

Capítulo XXVII. MES DE FEBRERO 195

Entrevista concedida a Mathew Kenny, de la UPI. Entrevista con Stanford Bradshaw, de "The Evening Star". Entrevista concedida al Dr. Gabriel Levite, de la revista "Mayoría", de Argentina. Notas contestando preguntas de un reporter de "The New York Post". "Nuremberg y el caso de Cuba". Respuesta a Keith Thompson.

Capítulo XXVIII. MES DE MARZO 217

Declaraciones a AP y UPI con motivo del aniversario del "10 de marzo". Crónica de Drew Pearson basada en la conversación sostenida en 13 de marzo. Entrevista solicitada por "Radio Nacional", de España.

Capítulo XXIX. MES DE ABRIL 231

Entrevista para "Camera Press Ltd.", a través de Rene Noorbergen. Entrevista concedida a "The Angeles Mirror News", a través de Paul V. Coates y Vernon D. Mac Pherson. Declaraciones a AP en relación con el anuncio del aumento en la producción azucarera cubana. Sugerencias para un cuestionario a Fidel Castro. Hechos y argumentos en que descansan las preguntas del cuestionario. Fragmentos de unas declaraciones improvisadas a Hal Hendrix, del "Miami News". Entrevista concedida a "World Domestic News", por conducto de John E. Kieffer. Cable a Muñoz Marín, Gobernador de Puerto Rico, refutando declaraciones a la UPI.

Capítulo XXX. MES DE MAYO 271

Consideraciones para una entrevista con "The New

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Págs.

York Times". Entrevista concedida al periodista Enrique Castro Farías, de "El Universal" de México. Declaraciones a las agencias UPI, AP y "France Press", con motivo del aniversario del 20 de mayo.

Capítulo XXXI. MES DE JUNIO 301

Entrevista televisada por "The Canadian Broadcasting Corporation", a través de Thomas Knight. Entrevista solicitada por Lee B. Hall, staff correspondent, de "Life" en español. Entrevista concedida a Luis Miura, corresponsal en Santo Domingo de UPI, para la revista "Leoplán", de Buenos Aires. Entrevista concedida a Harold K. Milks, chief of Caribbean Services de AP.

Capítulo XXXII. MES DE AGOSTO 339

Entrevista solicitada por Daniel James, del "Saturday Evening Post", de Philadelphia, Pa. Entrevista concedida a los periodistas brasileños Armando Gimenes ("Diarios Asociados") y Guimaraes Padilha ("Tribuna Impresa"). Entrevista concedida a "Diario de Noticias", "Diario de Lisboa", "Diario Ilustrado", "O Seculo", "Diario Popular" y noticiarios de radio y televisión de Lisboa. Versión de la entrevista concedida al corresponsal del periódico "Pueblo" de Madrid. Entrevista con Inocente Palazón Olivares, corresponsal del diario "Madrid".

Capítulo XXXIII. MES DE SEPTIEMBRE 371

Entrevista concedida a la señorita Dolly Mejía, corresponsal de "El Tiempo" de Colombia.

Capítulo XXXIV. MES DE DICIEMBRE 377

Respuestas a las preguntas de Ryan Harrow, del "US Globe News Photo Syndicate", con respecto a la actual política anti-norteamericana del gobierno cubano.

TERCERA PARTE

Reseñas históricas

Capítulo XXXV. MACHADO, REELECCION Y PRORROGA 385

Mediación. Junta de sectores. Derecho de intervención. Apéndice a la Constitución. Trámites intervencionistas. Sectores y anarquía.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Págs.

Capítulo XXXVI. LA REVOLUCION DE LOS SARGENTOS 393

Carlos Manuel de Céspedes y el "4 de septiembre". ¿Qué armas? Entrevista con el ayudante del jefe del Ejército. Diálogo decisivo. La Revolución en marcha.

Capítulo XXXVII. LA PENTARQUIA Y LAS NUEVAS FUERZAS ARMADAS 407

Un sargento llamado Batista. El coronel Mendieta, Menocal y Miguel Mariano. Oposición de Grau y los comunistas. Educación, Sanidad y Beneficencia. Elecciones constituyentes.

Capítulo XXXVIII. ETAPAS CUBIERTAS 413

Dificultades y guerra. Administración y comicios. Exilio voluntario.

Capítulo XXXIX. COMPLOT DE PEDRAZA 419

Motivos y destituciones. Solución sin sangre.

Capítulo XL. POLITICA Y GANGSTERISMO 425

Gobierno y oposición. Ejecutoria y retiro de la política. Candidato sin deseo de serlo. Urnas y elecciones. Actividades políticas.

Capítulo XLI. AGITACION Y ESCANDALOS 433

Agresión al Partido y a los hombres. Incineración y desfalcos. Muertos. Verdades y mentiras.

Capítulo XLII. PRUEBAS INEXISTENTES O TARDIAS 439

Eduardo Chibás vs. Sánchez Arango. Muerte de Chibás.

Capítulo XLIII. PRIO, LOS COMUNISTAS DEL PATIO Y EL COMUNISMO INTERNACIONAL 443

Desplazamiento de los dirigentes obreros comunistas. Legión del Caribe. Embajada rusa. Viaje a Guatemala.

Capítulo XLIV. NOTIFICACION Y CONSPIRACIONES 447

Recados al general Cabrera. Destitución de Genovevo. Conspiración ignorada.

Capítulo XLV. LA CONSPIRACION DEL PRESIDENTE 451

Mensajes indirectos. Respuesta definitiva y actitud concluyente.

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Págs.

Capítulo XLVI. EL MOVIMIENTO Y LA SUSTITUCION INAPLAZABLE 457

Mitin de Guanabacoa. Fiesta en Matanzas. 10 de marzo de 1952.

CUARTA PARTE

Referencias económicas

Capítulo XLVII. AUGE Y CONSTRUCCION 463

Consolidación del transporte y su caja. Aporte a la Marina Mercante. Aviación, caminos y carreteras. Pesca. Riqueza del subsuelo. Divisas y turismo. Crédito y desarrollo económico. Seguridad social. Asistencia social. Viviendas campesinas y pequeños propietarios.

Capítulo XLVIII. AGRARISMO Y ECONOMIA AGRARIA 471

Organismos autónomos para el crédito y la producción. Plan dinámico.

Capítulo XLIX. AZUCAR, PRECIOS Y MERCADOS 477

Sobrantes peligrosos y regulación. Castro, el azúcar y Rusia.

QUINTA PARTE

Mentiras y respuestas

Capítulo L. PROPAGANDA A BASE DE MENTIRAS 487

Mentiras de Fidel. Contra la Constitución. Contra la prensa. Persecución a periodistas. Opiniones contra agresión a la prensa. Más mentiras. Despotismo anti-cristiano. Contrastes de la prisión. Otras mentiras formidables. Sarcasmo en las mentiras. La Gran Mentira. La posible única verdad.

PALABRAS FINALES 515

INDICE ALFABETICO 519

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

OBRAS IMPRIMIENDOSE DEL MISMO AUTOR:

PIEDRAS Y LEYES

EN PREPARACION:

TRIBUNALES DE SANGRE

MEMORIAS AUTOBIOGRAFICAS

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm